DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 4 de Febrero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Nº 22318

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 806/986.— Se fija el horario de verano para los funcionarios de la Administración Central

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Turismo.

Montevideo 8 de diciembre de 1986.

Visto: el decreto 151/986 de 12 de marzo de 1986 que estableció el horario de invierno en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 14 de diciembre de 1986.

Considerando: que es necesario fijar el horario correspondiente a la temporada de verano.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el siguiente horario, que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1986 y el 15 de marzo de 1987 inclusive:

a) para el régimen de seis horas: de 7.00 a 13.00 horas.
b) para el régimen de ocho horas: de 7.00 a 15.00 horas.

Art. 2º La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de los treinta minutos de la hora de comienzo de labor y hasta una hora antes de la hora de finalización de la misma.

Art. 3º Los Secretarios de Estado quedan facultados para establecer horarios especiales a fin de contemplar las necesidades del servicio.

Art. 4º El Banco Central del Uruguay fijará, previa la coordinación que corresponda, los horarios en las instituciones bancarias oficiales y privadas, asegurando un mínimo de duración de cuatro horas para el horario de atención al público.

Art. 5º Se exhorta al Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, Entes Autónomos, Servi-

cios Descentralizados, Gobiernos Departamentales y personas públicas no estatales, a ajustar su horario a lo dispuesto en este decreto.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** — ANTONIO MARCHESANO.— ENRIQUE V. IGLESIAS. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— JUAN VICENTE CHIARINO.— ADELA RETA.— ALEJANDRO ATCHUGARRY.— JORGE PRESNO HARAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— PEDRO BONINO GARMENDIA.— ALFREDO SILVERA LIMA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 715/986.— Se dictan normas par calcular el monto de ingresos netos a efectos de tributar el Impuesto a las Rentas Agropecuarias.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de noviembre de 1986.

Visto: el artículo 13 del decreto ley 15.646 de 11 de octubre de 1984 en la redacción dada por el artículo 2º del decreto ley 15.726 de 8 de febrero de 1985.

Resultando: I) Que en el mismo se establece a partir de que ingresos netos se debe tributar obligatoriamente el Impuesto a las Rentas Agropecuarias;

II) Que el artículo 28 del decreto 638/985 de 19 de noviembre de 1985 fijó en N$ 4: 585.000.00 (nuevos pesos cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil) el monto de ingresos netos para el período 15 de octubre de 1984 al 30 de junio de 1985;

III) Que el artículo 1º del decrto 677/986 de 21 de octubre de 1986 fijó en N$ 6:100.000,00 (nuevos pesos seis millones cien mil) el monto de ingresos netos para el período 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

Considerando: que es necesario compatibilizar dicho límite con tipo de explotaciones tales como la agricultura, la lechería, a fruticultura, etc.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Para calcular el monto de ingresos netos establecido en el artículo 28 del decreto 638/985 de 19 de noviembre 1985 y en el artículo 1º del decrto 677/986 de 21 de octubre de 1986 se sumarán todos los ingresos netos devengados en el ejercicio correspondiente. A los solos efectos de determinar si se supera el límite fijado en dichas normas, las ventas de productos agropecuarios que no sean ganado, lanas, cueros y cerdas, se computarán por el 50% (cincuenta por ciento) de su monto.

Art. 2º Publíquese en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

Art. 3º Comuníquese, etc.—**SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3

Resolución 525/986. —Se declara de Interés nacional actividad del proyecto de inversión presentado por TUNIN S.A.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1986.

Visto: la solicitud de la firma TUNIN S.A, dedicada a la fabricación de tejidos planos de lana peinada, tendiente a obtener el amparo del decreto ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a la instalación de una nueva Planta para la fabricación de tejidos planos de lana;

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por TUNIN S.A. y se propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma TUNIN S.A. es viable técnica, financiera y economicamente y beneficia la economía en su conjunto en cuanto se instala una nueva industria que procesa materia prima nacional; se incrementan y diversifican las exportaciones con mayor valor agregado nacional y aumenta el aprovechamiento de mano de obra nacional.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido por el decreto ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por TUNIN S.A., dedicada a la fabricación de tejidos planos de lana peinada, para la instalación de una nueva Planta.

2º Exonérase en forma total a la empresa TUNIN S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

Cuatro (4) máquinas de tejer con agujas telescópicas, con accesorios y repuestos.

Un (1) urdidor seccional automático, con accesorios y repuestos.

Agujas, correas y demás accesorios para telares.

Quinientos (500) metros de papel de dibujo.

Dieciséis (16) peines con dientes de acero inoxidable de cuatro milimetros para telares.

3º Exonérase en forma total a la empresa TUNIN S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto declarado "competitivo de la industria nacional" a excepción del Impuesto al Valor Agregado:

Dos (2) kilogramos de ISOFLEX ALLTIME SL 1.

4º El beneficio de canalización del ahorro dispuesto por el artículo 9º del decreto ley 14.178 se aplicará a las nuevas integraciones de capital social de la empresa TUNIN S.A. hasta un monto en moneda nacional equivalente a U$S 242.400 y siempre que se realicen dentro del plazo de 18 meses a partir de la presente resolución, todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 64 del decreto 663/979 del 19 de noviembre de 1979.

5º A los efectos del control y seguimiento, la empresa TUNIN S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y durante los año 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin prejuicio de toda otra información que le sea requerida.

6º A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria y Energía, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes, la pertinencia de los mismos de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 del decreto ley 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º Comuníquese, etc. —SANGUINETTI. —JORGE PRESNO HARAN. —ALBERTO RODRIGUEZ NIN. —LUIS MOSCA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

4

Resolución.— Se modifican los valores fictos aplicables al Impuesto a la Extracción de Materiales

Intendencia Municipal de Canelones.

Canelones, 24 de noviembre de 1986.

Visto: las resoluciones 3627/982 del 22 de setiembre de 1982 y 2473/985 del 17 de setiembre de 1985, por las que se establecen normas de reglamentación respecto del Impuesto a la Extracción de Materiales; conforme a lo que determina el artículo 352 de la ley 13.835 del 7 de enero de 1970.

Resultando: que en dichas normas se fijan los fictos imponibles, aplicables al m³ de material extraído.

Considerando: que se vuelve necesario actualizar el importe de dichos aforos, habida cuenta del tiempo transcurrido desde su vigencia.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo que dispone el artículo 352 de la ley 13.835, de 7 de enero de 1970.

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda,

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

1º Modificar los valores imponibles fictos que gravan los materiales extraídos en predios del departamento de Canelones fijados por el artículo 4º de la resolución municipal 3.627 de 22 de setiembre de 1982 y modificativas que a partir del 1º de diciembre de 1986 serán los siguientes por m³:

	N$
Arena	350,00
Arena sucia	115,00
Balastro sucio	190,00
Canto rodado	450,00
Calizas	675,00
Conchilla	225,00
Piedra bruta	975,00
Piedra granítica	2.000,00
Piedra laja	1.125,00
Polvo de cantera	675,00
Tosca	190,00
Otros	120,00

2º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al registro de resoluciones, circúlese, pase a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el "Diario Oficial" y siga a la Dirección General de Hacienda a todos sus efectos.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal.— Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General.— Alvaro Berreta, Director General de Hacienda.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

5

Decreto. —Se exonera del pago de los tributos departamentales que gravan las refacciones en viviendas y/o galpones a las que se hayan visto deterioradas como consecuencia del temporal del 24 de noviembre de 1986.

(DECRETO Nº 048)

Junta Departamental de Flores.

La Junta Departamenal de Flores

DECRETA:

Artículo 1º Facúltase a la Intendencia Municipal de Flores a exonerar del pago de los tributos departamentales que gravan las refacciones en viviendas y/o galpones, de las personal cuyas construcciones se hayan visto deterioradas, como directa consecuencia del temporal que azotó nuestra ciudad el pasado día 24 de noviembre del corriente año.

Art. 2º El presente decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

Art. 3º Insértese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Flores, en Trinidad a los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis. —Juan Amado Tejera, Presidente. —María del Carmen L. de Falero, Secretaria.

Trinidad, diciembre 11 de 1986. (86.3782). Res. C. 14.798/986.

Visto: cúmplase, publíquese, comuníquese y archívese. — WALTER R. ECHEVERRIA, Intendente. —Ricardo Berois, Secretario General.

Trinidad, diciembre 17 de 1986.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

6

Decreto.— Se conceden exoneraciones a los vehículos que comprende el decreto departamental 8.846

(DECRETO Nº 346)

Junta Departamental de Paysandú.

La Junta Departamental de Paysandú,

DECRETA:

Artículo 1º Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal, para exonerar a los vehículos que comprende el inciso b) del artículo 4º del decreto departamental Nº 8.846, en un 75% (setenta y cinco por ciento) de los porcentajes establecidos en el artículo 7º del referido decreto, de acuerdo a lo que consta en el expediente Nº 01/2781/86 del Ejecutivo Comunal.

Art. 2º Comuníquese, etc. Orlando Javier Comas, Presidente.— María del Carmen Bauzá, Secretaria.

(RESOLUCION Nº 4503/86)

Intendencia Municipal de Paysandú.

Paysandú, 9 de diciembre de 1986

Regístrese, etc.— WALTER M. BELVISI, Intendente.— Ricardo Molinelli, Secretario General.

7

Decreto.— Se disponen normas para adecuar los locales de elaboración de quesos artesanales

(DECRETO Nº 348)

Junta Departamental de Paysandú.

La Junta Departamental de Paysandú,

DECRETA:

Normas para adecuar los locales de elaboración de quesos artesanales

Artículo 1º El local debe encontrarse separado físicamente del tambo. La leche puede pasar del tambo a la quesería a través de caños o de tarros.

Art. 2° El local debe tener agua potable abundante con por lo menos dos (2) picos de agua o pileta o palangana para el lavado de manos.

Art. 3° El techo interiormente debe ser liso, pudiendo el mismo ser de: hormigón, dolmenit, zinc, aluminio, paja, debiendo en todos los casos tener superficie lisa perfectamente lavable, pudiéndose recubrir con chapas de diversos materiales lisos y otros autoriados.

Art. 4° Las paredes deben de ser de mampostería lisas pintadas hasta dos metros con pinturas lavables (aceite, mate, epoxi, menos pinturas al agua o cal), portland lustrado, azulejos, mármol. La parte superior puede ser pintada a la cal, así como su techo.

Art. 5° Piso: arena fina y portland fratachado, hormigón fratachado, baldosas, monolítico con declive superior al 2%.

Art. 6° Aberturas: al exterior tanto puertas como ventanas, deben poseer tejidos mosquitero.

Art. 7° Vereda exterior frente a la puerta de entrada no debe ser inferior a su ancho y debe tener una profundidad de mts. 2,50 con un felpudo de alambre empotrado al frente de la puerta. Luz mínima debe ser el 20% de la superficie.

Art. 8° No podrán coexistir y deberán estar lo más lejos posible de la quesería, los criaderos de cerdos, de gallinas y de otras especies menores (distancia superior a 100 metros).

Art. 9° Deberán poseer elementos de defensa contra los roedores, como por ejemplo rejillas y otros implementos metálicos con calado fino, dispuestos en los lugares de respiración, resumideros, tubos de desagües, etc.

Art. 10 El desagüe de las aguas y sueros de la quesería, deberá estar a una distancia no inferior a 50 mts. y en lo posible poseer dispositivos para tratamiento de agua.

Art. 11 La quesería se puede dividir en: Zona de elaboración, de salado y de maduración.

a) Pueden coexistir las zonas de elaboración y prensa, pero no pueden coexistir con la zona de maduración.

b) El lugar de elaboración deberá ser de una superficie mínima del 50% del lugar que ocupen los equipos.

c) Deberá poseer: Tina quesera con tapa, prensa y pileta o palangana para el lavado de manos; pisos con inclinación superior al 2%; paredes lisas lavables, techo liso e instalación de agua potable.

d) el lugar de salado deberá poseer baño de salmuera y las paredes, pisos y techos, deberán tener las caracteristicas enunciadas en el literal c).

e) Lugar de maduración: debe ser sótano o cámara o pieza que haga sus veces, cerrada; los estantes deben ser de madera, pisos y paredes internos terminadas con elementos lavables (pintura, estucado, etc.) debiendo mantener temperatura estable adecuada al queso a madurar.— **Orlando Javier Comas**, Presidente.— María del Carmen Bauzá, Secretaria.

(RESOLUCION N° 4492/86)

Intendencia Municipal de Paysandú.

Paysandú, 5 de diciembre de 1986.

Regístrese, etc.— WALTER M. BELVISI, Intendente Municipal.— Ricardo Molinelli, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

8

Decreto.— Se autoriza la adquisición del inmueble de la Sociedad Cosmopolita en la ciudad de Fray Bentos, 1ª Sección Judicial de Río Negro.

Intendencia Municipal de Río Negro.

Visto: el oficio 486/986 remitido por la Intendencia Municipal y el expediente N° 180, Carpeta 43, caratulado "Intendencia Municipal ofrece N$ 4:050.000.00 por el Edificio de la Sociedad Cosmopolita, padrón N° 229, manzana N° 7 de la ciudad de Fray Bentos".

Atento: a que el mismo se considera de interés departamental y nacional y se recupera para el acervo histórico departamental, un edificio arraigado a la historia de Fray Bentos.

Considerando: I) Que la fórmula de pago convenida entre el Ejecutivo y la Directiva de Mitesco resulta accesible para el Gobierno Departamental, siendo este de **N$ 1:000.000.00 de** contado, N$ 1:000.000.00 a los seis meses, **N$ 1:000.000.00 a** los doce meses y N$ 1:050.000.00 a los dieciocho meses, **oferta** esta que mantiene validez hasta el 1° de marzo de 1987;

II) Que se comparte el criterio de restaurar y reconstruir el inmueble etc., para que sea destinado a auditorio, sala de conferencias, implementación de sala para funcionamiento de comisiones complementarias, exposiciones artísticas, científicas, etc., y que además todas sus instalaciones estén al servicio de todas las fuerzas sociales, culturales, deportivas, políticas, religiosas, etc. a los efectos de convertir dicho centro en un gran foro cívico que pueda ser utilizado por el conjunto de la sociedad en sus más amplias expresiones dada las carencias que al respecto presenta nuestro medio;

III) Considerando el informe de la Comisión de Asuntos Internos, Fomento y Peticiones, el cual en la sesión de la fecha resulta aprobado,

Junta Departamental de Río Negro.

La Junta Departamental de Río Negro,

DECRETA:

Artículo 1° Concédase a la Intendencia Municipal de Río Negro, la anuencia necesaria para adquirir el inmueble de la Sociedad Cosmopolita, propiedad de Mitesco, padrón 229, manzana N° 7 de la primera sección judicial de Río Negro.

Art. 2° El precio estipulado será de N$ 4.050.000.00 (nuevos pesos cuatro millones cincuenta mil), pagaderos de la siguiente forma: N$ 1:000.000.00 de contado, N$ 1:000.000.00 a los seis meses, N$ 1:000.000.00 a los doce meses y N$ 1:050.000.00 a los dieciocho meses, los saldos deudores no devengarán intereses.

Art. 3° Aféctase el gasto originado al rubro Presupuestal que corresponde.

Art. 4° A sus efectos pase a la Intendencia Municipal.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los dieciseis días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis.— **Juan J. Lancieri**, Presidente.— Ariel Gerfauo, Secretario General.

Intendencia Municipal de Río Negro.

Fray Bentos, 19 de diciembre de 1986.

(RESOLUCION N° 1.160)

Visto: los antecedentes de estos obrados y el decreto 63/986, sancionado por la Junta Departamental; y

Atento: a lo preceptuado por el artículo 275, numeral 2do. de la Constitución de la República,

El Intendente Municipal de Río Negro,

RESUELVE:

Artículo 1° Cúmplase, publíquese, regístrese, efectúese la publicidad y comunicaciones que correspondan.

Art. 2° Cumplido, archívese.— MARIO H. CARMINATTI, Intendente Municipal.— Ruben Ruiz Morena, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 4 de [illegible] de 1[illegible]7

Tomo 326 | Año LXXXI | Número [illegible]18

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986. 5 de Noviembre de 1986.	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	75.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonio de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	3.360.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	4.800.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	4.440.00
Exterior por correo:	
Por semestre	7.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO BALDESSARINI VOLANI (Ficha V. 954|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.320.00 20|pub. 32822 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ TARRIO (E. 797|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 26408 Nov.14-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES VIEIRA da SILVA o DA SILVA, (Ficha C|897|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32114 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA RUIZ PEREZ (Ficha F. 494|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31670 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES NATALIO GONZALEZ BURGOS (Ficha F. 413|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31675 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MEDYNSKI WOJTKM (Ficha F. 509|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 32112 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS QUINTIN PASCOLL ROLDAN (Ficha F. 607|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31960 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA GONZALEZ DE PODESTA (Ficha F. 671|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 32005 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.mar.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PURI o PURIC (Ficha F. 589|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 32025 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO LIMA VIERA (Ficha F. 615|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 32021 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BURGUES (Ficha F. 681|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 32126 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIRUTE SLEIVYS DE GRIGORIO (Ficha F. 594|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31664 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PEÑA (Ficha F. 654|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31585 Dic.22-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA ALVEZ DE SEAGE (Ficha F. 543|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31438 Dic.22-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO ENRIQUE RIVERO ANDRADE (Ficha F. 192|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 33008 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUITERIA RODRIGUEZ ALVAREZ DE RIOS (Ficha F. 650|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 30667 Dic.22-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RUA VIDAL (Ficha F. 587|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32811 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA BRITOS o GLORIA BRITO STIFANO (Ficha F. 689|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32809 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN FERRANDO SANTABAYA (Ficha F. 665|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32847 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO GAND LINGLE (Ficha F. 637|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32866 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MACELLARO PETRAGLIA o EMILIA MACELLARO o MACELARO DE PUCCIARELLI o EMILIA MACELLARO PETRAGLIA DE PUCCIARELLI (Ficha F. 558|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 32131 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PEON COBAS (Ficha F. 638|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30420 Nov.28-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAID (Ficha F. 609|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Gri-
1) N$ 1980,00 30|pub. 28642 Nov.5-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDA MAYER GRYNBAUM o GRINBAUM o GRYMBAUM o GRIMBAUM (Ficha: F. 542|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28529 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MONCAUT LATAPIE (Ficha: F. 606|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de oc-

tubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 28396 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JOSE SOUTO ETCHECOIN (Ficha F. 591|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 28701 Nov.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA ENA o VICTORIA PAULA MONTES MONTES (Ficha F. 599|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31254 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VILA FARIÑA de VILLANUEVA (Ficha F. 289|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31437 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER CARDONA ALCORTA de DI LEONI (Ficha F. 576|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31481 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARISA POSE VARELA de GIGIREY (Ficha F. 799|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 30|pub. 37445 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CATALINA LOZANO DE BOERO (Ficha F. 621|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 31308 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SALVO BARRERA (Ficha F. 666|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32206 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIRIA AMELIA ACOSTA Y LARA (Ficha F. 510|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32210 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WOLFFER OROÑO DE MEDINA (Ficha F. 708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32362 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY o NELLY SARA LARRE LISSIDINI, (Ficha D 974|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Nelly H. García Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37273 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA o ROSA DESDEMONA FIORITO o FIORITO BUSNELLI de ROJO y FRANCISCO o FRANCISCO CLAUDIO ROJO o ROJO LOPEZ (Ficha D 965|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 952 Ene.22-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS SUSAETA BARRIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos (Ficha D. 894|85). — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 33009 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL VIDAL PINTO (Ficha D. 715|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31680 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA IRIBARNE o IRIBARNE ETCHART de PLA (Ficha D. 702|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32061 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS RIVERA PERRONE (Ficha D. 671|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 32120 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ARRUA CEBALLOS (Ficha D. 415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 32118 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES SAUL LIZAZOAIN o LIZASOAIN o LIZZAZOAIN (Ficha D. 624|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 32116 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RICCI GASTELLU (Ficha D. 703|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 32115 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO DAGOBERTO o DOGOBERTO GONZALEZ ARRONDO (Ficha D. 766|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31956 Feb.2-v.feb.13. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN HELVECIA CASTILLO (Ficha D. 990|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31610 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA MENDEZ o MENDEZ URIARTE o URIOSTE de GARCIA (Ficha D. 701|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31482 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LACUESTA (Ficha D. 35|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31480 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA DORA GALIAN o GALIAN LEZCANO (Ficha D 567|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 29910 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SANTIAGO PODESTA. (Ficha D 640|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 27894 Oct.24-v.Dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o GIUSEPPINA MINIATI (Ficha D 519|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30262 Nov.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUDALDO GONZALEZ MONTES y MARIA o MARIA ELBA NARBONDO DIAZ (Ficha D 733|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, ctuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32865 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VEGA o VEGA FERNANDEZ de IGLESIAS (Ficha D. 770|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 33000 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAVALLEJA MENDEZ MEDEIROS (Ficha D. 586|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32819 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PABLA ESMERALDA LARROBLA ABIUSO o ALBIUSO de PIZZORNO y JUAN JOSE PIZZORNO o PIZZORNO FRANCO (Ficha D. 559 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32363 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELIA SOSA de GUERRA (Ficha D. 230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32207 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA MEDOC DE MUNIZ (Ficha D. 326|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32215 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de BRENDA ESTHER BARCELO MARTINELLI "Herencia yacente" (Ficha F|741|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los 60 (sesenta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 20|pub. 1457 Feb.3-v.feb.16 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL JUSTINA ROS LACERDA de NEGREIRA (F|1119|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 840 En.22-v.feb.4

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SESSER BAFICO de DIAZ ARNESTO, BLUME IRIS (F.|844|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 32220 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de EMILIE o EMILIA OLGA SCHOLLENBERGER o SCHOLLEMBERGER STAMM o STAM (Ficha F. 1073|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35443 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLI MARINI, FLORIO "Sucesión" (Ficha F.|636|86), citándose a herede- comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32998 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO COSCIA CAPRA (Ficha: 728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32843 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MANGANELLI GONZALEZ "Sucesión" (Ficha F.|922|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32995 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORBO SOTELO, EUSTAQUIO ALFREDO (Ficha F.|814|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 33001 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARMANDA MARTINI ESCARON y DE LEON, CARLOS MINELLO FIAMENGO (F. 882|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, ctuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32065 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRES SILVEIRA, ELISA - Sucesión" (Ficha F|867|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32064 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINDEBLAD RODRIGUEZ, ANA MARIA CECILIA - "Sucesión" (Ficha: F.|881|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32109 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO BRUNO MARIO ESCARDO DE LA TORRE (Ficha: F. 875|86). - "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31977 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEOFE PORCILE ECHEVARRIA de SCAFFO - "Sucesión" (F.|888|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32028 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANGEL GOROSITO TANCO y CLOTILDE GOROSITO TANCO (Ficha F|777|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32022 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COCINO PIUMA, JOSE - Sucesión" (Ficha F|782|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32127 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PREGO, ARTURO TELEFORO o TELESFORO - 'Sucesión" (Ficha F|893|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32059 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL SEBERO BERRIOLO MASIO o MACCIO - "Sucesión" (Ficha: F|924|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32057 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE FLORES PEREZ (F. 696|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31668 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO ALCIDES ALONZO o ALONSO MARTINEZ (Ficha F. 851|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31677 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLI GIRARDO, ERMINIO "Sucesión" (Ficha F. 1067|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31590 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BALBUENA de PEREIRA "Sucesión" (Ficha F. 896|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31588 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión LEMPART ZOLKWER, VALENTIN, "Sucesión" (F|840|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29980 Nov.12-v.dic.23. Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA ITURRIETA, NORMA NOEMI, "Sucesión" (Ficha F. 853|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 28641 Nov.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA LIRIA SILVA CHARLONE, MANUEL ANTOLIN AMARO HOURTICOU u HUORTICOU y ANA CARMEN AMARO SILVA "Sucesiones" (A.|308|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32814 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL GREGORIO BENTANCOR GUIDOBONO "Sucesión" (A.|761|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32813 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA VILAS SUBURU de ESPOSITO "Sucesión" (A.|693|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32312 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN JARA JARA, "Sucesión" (A. 690|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31600 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CABRERA ALVAREZ "Sucesión" (A. Nº 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 15 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31436 Nov.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RONALDO ESTUARDO KERR y MAGDALENA o MADELEINE o MADELEINE AIMEE WOTTON o WOTTON DE GREAVES o GREAVES, "Sucesión", (A|613|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30073 Nov.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRANCISCO IBAÑEZ o CARLOS FRANCISCO IBAÑEZ SANCHEZ "Sucesión" (A.|540|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 28715 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ESTEBENET DE BOVINO o MARIA INES ESTEBENET DOMECQ o DOMEC, "Sucesión" (A. 745|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 33256 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA FORNASAR "Sucesión" (A.715|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32810 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA LARRIERA o LARRIERA EGUSQUIZA DE MATHO - "Sucesión" (A|696|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Marta M. Pírez Rangel, ctuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31672 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GARCIA RUGGIERO "Sucesión" (A.|676|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32996 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLESLAO WILINSKI SZYMCZYKOW "Sucesión" (A.|548|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 33007 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON GERMAN ARBELO BERRUTTI y ANTONIA BERRUTTI FUMERO DE ARBELO "Sucesión" (A.|739 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32867 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NACHMAN SZYDLO ROZENFELD "Sucesión" (A|717|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Marta M. Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32113 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CAFFERA FERRARA, "Sucesión" (A|697|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31674 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELESTE VILLANUEVA MELGAREJO, "Sucesión" (A|623|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32111 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA PAULA MORGANTI TUSSE, "Sucesión" (A|664|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32108 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA MARTINEZ LADOS DE CRESPO o PURITA JUANA MARTINEZ LADOS, "Sucesión" (A|725|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32107 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO GONZALEZ PINTOS, "Sucesión" (A|615|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31959 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL FINOCCHIETTI PEREIRA o PEREYRA, "Sucesión" (A|738|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31958 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LUIS ABEL CARBONE VISCARDI "Sucesión" (A|703|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31986 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MONIA CHECHEIAN o CHECHENIAN o CHESHEIAN de ZERONIAN o ZERUNIAN y ELIDA ZERONIAN o ZERUNIAN, CHECHEIAN o CHECHENIAN o CHESHEIAN, "Sucesión" (A|677|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 32034 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.mar.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CECILIA CASTRO FUREST, "Sucesión" (A|592|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32124 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERICH ERNEST TIPPMANN, "Sucesión" (A|612|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32060 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL MARIA MARTINEZ REGO "Sucesión" (A.|768|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32178 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HARUTIUN o HAROUTIUN COLLIAN CHUTAKIAN "Sucesión" (A.|752|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32463 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: RAIMONDO VANZETTI, OSCAR CARLOS (Ficha: S.|1024|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus solos efectos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 259 Ene.9-v.feb.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO ARMAND PILON FELIX (Ficha S.|621|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32180 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO RODRIGUEZ (Ficha S.|748|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32195 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORINDA GAGO PUENTE (Ficha S.|777|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32212 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY CREMEL DE MARQUEZ (Ficha S.|1086|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32211 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO BERNARDO CASTRO (Ficha: S.|599|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32815 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OCAMPO MORALES (S.|828|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32994 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ ESCALADA (Ficha: S. 800|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32860 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASCO o VASCO RIVERO, (Ficha S|761|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31689 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CAMBEIRO BOTARRO o BOTTARO de BRANDARIS o BRANDARES (Ficha S|704|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31692 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE AMADEO BELLO NEGLIE o NEGLI o NEGRO, (Ficha S|839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32121 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARGARITA CETRANGOLO BURMIA (Ficha S|834|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentor de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32119 Dic 23-v.dic.31 Feb.2-v feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIE o LUCIA LAPORTE BEYRIE LAFON o LUCIE o LUCIA LAPORTE LAFON (Ficha S|858|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32117 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de MARIA RODEIRO BOUZA de VILARIÑO (S| 675|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32110 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DIAZ DE LA FUENTE (Ficha 566|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32104 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BATTAGLIOTTI o BATAGLIOTTI BRIGNONE (Ficha S|278|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 32019 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de don VENTURA RAMOS (Ficha 662|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32024 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGULES de MIBELLI, AMERICA y MIBELLI BONASCHI, LORENZO y|o MIBELLI BONACHI, LORENZO (Ficha S. 536| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31593 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GLOVIS AGUIRRE CUNHA o DA CUNHA (Ficha S. 718|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31591 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA DE JESUS GREGO de PANASCO (Ficha S. 737 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31587 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don LUCIANO PEREIRA GIMENO (Ficha S. 537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31586 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LARRODE MENJON o MEUJON (Ficha S Nº 681 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30421 Nov.28-vdic.31. Feb2-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 845|86), dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GUZMAN PEDRIN ALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32017 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN IVAN CARABAJIC o KARABAJIC y VERONICA BENIO (Ficha S número 625|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30990 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAUSER, ESTEFANIA ALICIA y CARLOS EDMUNDO RICARDO RINKE (Ficha S. 645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 26583 Oct.6-v.oct.14. Dic.9-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES ANDRES JUAN PUGLIESE D'LUCA y|o PUGLIESE DE LUCA (Ficha S 658|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31390 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANDOLFO, LUIS ADOLFO "Sucesión" (F. S|42|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 31362 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS MIRTA TRABAGLIA o TRABAGLIA D'CARO "Sucesión" (Ficha E. 782|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32229 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA SANGUINETTI VAZQUEZ "Sucesión" (Ficha E 1017|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, enero 15 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 961 En.27-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PERRONE de AMUEDO o AIDA PERRONE MASSAFERRO de AMUEDO "Sucesión" (Ficha E. 802|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32460 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NEY LENCINA SERRADELL o SERRADEL "Sucesión" (Ficha: E. |673|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32845 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA SERAFINA o CERAFINA LENTINI o LENTINO de PARRA (Ficha: E.|437|86), "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32870 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SCEBEDA PITRUKEVICIUTE o PETRUKEVICIUTE "Sucesión" (Ficha: E.|713|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32859 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANINO SILVESTRE PETRONE CASTAGNELLO "Sucesión" (Ficha E|626|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31752 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARSIGLIA TABERNE (Ficha E|776|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31806 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FONTAINE DUARTE y de ADELA PINTOS BOUSSARD "Sucesión" (Ficha E|350|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31957 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN CHAPITAL CROCCO "Sucesión" (Ficha E|414|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 32027 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO WILSON de SOSA o DE SOSA "Sucesión" (Ficha E|748|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32020 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v feb 5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA GALAGORRI PAZ o PAZ de CHIAPPARA "Sucesión" (Ficha E|676|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32018 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA EVA ALPUY de HERNANDEZ o EVA FELIPA o FELIPA ALPUY POMAR o FELIPA EVA ALPUY PUMAR "Sucesión" (Ficha E|680|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32058 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ROMANI VACCARONI de KANE, "Sucesión" (Ficha E. 618|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32128 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANTONIO SAGRERA ECHENIQUE, "Sucesión" (Ficha E. 609 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32130 Dic.23-v.dic.31. Feb 2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) MARIA CONSUELO FERNANDEZ o FERNANDEZ ABADES de DROMER y de: 2) KLAUS DROMER o DROMER MELGEN, "Sucesión" (Ficha E. 642|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32132 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DURA DISEVO - Sucesión (Ficha E. 690|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31442 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO DI GIOVANNI BONANATA - Sucesión (Ficha E. 677|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31441 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALVADOR MAZZA - Sucesión (Ficha E. 763|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31479 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MIGUELEZ CAGIDE - Sucesión (Ficha E. 767|86), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31451 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA PRIZONT BOSCH o BOSCH de MASSARDI o ROGELIA PRIZONT de MASSARDI "Sucesión" (Ficha E. 628|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.380.00 30|pub. 36722 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GERMAN LUEDEKKE RIPKE "Sucesión" (Ficha: E.| 503|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 29511 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO STILLITANI MARGIOTA, "Sucesión" (Ficha E. 440|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 24189 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO DRAGONI CHIERICHETTI, "Sucesión" (Ficha E. 601|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 29241 Nov.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) ITALO PETTA o PELTA CAMPAGNA y de B) UMILDA MILAGRA AQUILA o AGUILA o AGUILAR o AQUILAR o AGUILLA "Sucesiones" (Ficha: E.|543|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 29474 Nov.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) BENITO GOMEZ CANEDO y; de B) GENEROSA PENA LOUREIRO de GOMEZ, "Sucesión" (Ficha E. 705|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 29278 Nov.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA PETROLINA ALVAREZ (Ficha S.|651|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32196 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CANDURRI (Ficha S. Nº 548, año 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31440 Dic.29-v.dic.31. feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO DELGADO YAGUNO o YAGUNA (Ficha S.|54|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32464 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA GOYRET BRITO del PINO (Ficha S.|595|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32194 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA MARIA ESTHER PONCE DE LEON TERRERO de SANGUINETTI (Ficha E|828|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 32228 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PATRICIO TELESFORO VERA PERERA (Ficha S.|644|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32238 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAPIO ELIAS UMPIERREZ (Ficha S.|645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32231 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO TEMPEL GROB "Sucesión" (Ficha S. Nº 564, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32230 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARLOS EBBERO RAMOS (Ficha 561|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32237 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIECZYSLAW KOSZCZUK WALUSZKOW o WALUSKO (S. 578|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32864 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ETCHEBARNE o ETCHEVARNE o ECHEVARNE VARELA (Ficha S. 590|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32863 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA RODRIGUEZ (S.|589|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32816 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER DOMINGO NUÑEZ PARODI (Ficha S. 622|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32862 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS ATANASIO MENDEZ, ANGELA MARIA o ANGELA MARIA ISABEL MAINETTO AGUIRRE y HUMBERTO JOSE o HUMBERTO JOSE MONJE MAINETTO AGUIRRE (S. 627|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32924 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL RAMIREZ ROMERO (S. 617|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31652 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA YOLANDA ESTEVES RODRIGUEZ DE FERNANDEZ (S. 558|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31654 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIZABETH PUENTES TORAL DE VALLEDOR (Ficha S 299|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32125 Dic.23-v.dic.31. Feb 2-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ (Ficha S Nº 630, año 1986, auto Nº 9779 del 10|10|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 30 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660 00 10|pub. 32023 Dic 23-v.dic 31. Feb 2-v feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO JAIME ESCAN-

DELL (Ficha S. 650|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31995 Dic.23-v.dic.31. Feb.2 v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CATENA TORTURIELLO de ZARRILLO (S. 569|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31961 Dic.23-v.dic.31. Feb 2-v.feb 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ILIJA ZOUKO o ZOVKO o ELIAS ZOUKO y MARIA MARGARITA GONZALEZ DE ZOUKO (Ficha S. 436|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31671 Dic.23-v.dic.31. Feb 2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ELCIRA o CELIA ELCIRA CANDIDA MARTINEZ GATTI (S. 552|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31676 Dic 23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA BASILIA NOCEDO MACHADO (Ficha S. 666|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31861 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JUAN MINETTI MUSSIO (Ficha S. 592|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32066 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GRANESE DE MOURIGAN, "Sucesión" (S. 466|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32123 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE GIANNETTO WILLIAMS (Ficha S. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32106 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FERREIRA (Ficha S. 508|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32122 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURIFICACION CANOURA LOUZAO (Ficha S. 656|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31589 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL VICTOR LOTITO MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31601 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALICIA CELIA COLOMBO BELOSO de BROCARDO y JOSE AGUSTIN BROCARDO BONINO (S. 607|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31443 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO MALVAREZ VILLIAN - Sucesión (Ficha S. 519|986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31483 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MERNIES CHERRO - Sucesión (Ficha S. Nº 603 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31450 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH ODILIA o SARAH o SARA MARTINEZ TRAVIESO de TARRASA (S. 179|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31452 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO NARCISO AZZATO (Ficha S 633|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31345 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO VIGNOLI PIANTELLI (Ficha S. 614|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32026 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DANIEL VIGLIONE (S. 303|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1980,00 30|pub. 29602 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BENITO RODRIGUEZ BOLAÑOS y de FRANCISCA ROMAN FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Ficha S. 614|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2640,00 30|pub. 30366 Nov.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ROBERTO ANTONIO GARCIA NOGUEIRA, "Sucesión" (Ficha S. 812|1984), se cita, llama y emplaza a Fernando Patricio López García a que manifieste dentro del término de noventa días si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Montevideo, setiembre 18 de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 28169 Oct.31-v.dic.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JUSTO MARTINEZ OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 15 de agosto de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32488 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA DE ZOUZA VAZ MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 21 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32487 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ROBERTO VAZQUEZ PONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 20 de junio de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32482 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ZULMA o SULMA CARNEIRO CHAGAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32486 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CIRO TE-

JEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 18 de abril de 1986. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32962 Dic.24-v.dic.31.
Feb 2-v feb.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO o FAUSTINO ESTANISLAO CAMACHO LUSARDO o LUZARDO (F. C. V. 347|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31697 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA JUSTINA SCABINO o SCAVINO o SCAVIN CERUZZI de TORRES (F. C. V. 334|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub 31731 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MARCHISIO GUILLEN (F. C. V. 299|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31731 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v feb.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER GALLERO RIVERA (F. C. V. 280|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31733 Dic.23-v dic.31.
Feb 2-v feb 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANUNCIA ANDUEZA ALFONSO de SORIA y HERACLIO SORIA MORALES (F. C. V. 254|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 31734 Dic.23-v dic.31.
Feb 2-v feb 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE CORALIO HERNANDEZ GONZALEZ (F. C. V. 28|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31821 Dic.23-v dic.31.
Feb 2-v.feb.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FRANCISCO CARRARA DOTTA (F. C. V. 310|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31822 Dic.23-v.dic.31.
Feb 2-v feb 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERNARDINO CALVO MALACRIDA (F. C. V. 328|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31823 Dic.23-v.dic.31.
Feb 2-v.feb 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA JUANA DE GREGORI o DE GREGORIO SALVIOLI o SERVIOLI de CRAVEA (F. C. V. 348|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31953 Dic.23-v.dic.31.
Feb 2-v feb.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO HERNANDEZ VERA (F. C. V.|311|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32481 Dic.26-v dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA ALPUIN de MALLARINI o MARIA RAMONA ALPUIN (F. C. V.|284|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32480 Dic.26-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES ALBERTO GARCIA MARTINEZ (F. C. V.|308|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32479 Dic.26-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN D'IPPOLITTO ZOTTARELLI (F. C. V.| 295|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32478 Dic.26-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA FILOMENA DI SANTI DI SANTI de REY (F. C. V. 404|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 10 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 1.200,00 10|pub. 37192 Dic.26-v.ene.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GABINA BALBIANI de FUENTES (F. C. V. 395|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 37196 Dic.26-v.Dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO MOREIRA MARTINEZ (F. C. V. 407|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 10 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 37197 Dic.26-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA ISNARDI MOREIRA y de ANGEL ISNARDI MOREIRA (Ficha B. N.o 559|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1986. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32417 Dic.26-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FERRER o JUAN FERRER GIL y de MARIA SORIA DIAZ o MARIA SORIA DIAZ de FERRER (Ficha B N.o 177|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 3 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 32420 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o JUAN RAMON RODRIGUEZ COSTA (Ficha B. Nº 579|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 3 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Aboda Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32421 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GONZALEZ PAPIZAGA de PEREZ (Ficha B N.o 575|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 3 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abodada Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32422 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO DOMINGO JUAN o DOMINGO MODESTO MUSSO (Ficha B N.o 553|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 27 de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
1) N$ 880.00 10|pub. 32424 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL DELGADO LUNA (Ficha B. Nº 445-1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1986.

— Dra. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31592 Dic.22-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RUBENS TOCHE TOCHE (Ficha B. N.o 122|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 30 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30448 Nov.18.v.dic.31.
Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de DALMACIO MARINS CARDOZO (Ficha B número 116|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 7 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32423 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AMATO o AMATTO GONZALEZ (Ficha B. 262|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 11 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32418 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MARTINEZ (Ficha B N.o 422|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 10 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32416 Dic.26-v.dic.31
Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de SALVADOR JOSE PEDRO GRAU y de PETRONILA FALERO LARROSA o PETRONILA FALERO GRAU (Ficha B ó.o 454|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 27 de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32419 Dic 26-v.dic|31
Feb.2-v.feb.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NEMENCIA SUAREZ (Ficha B 17|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando, octubre 27 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880 00 10|pub. 32880 Dic 24-v dic.31.
Feb 2-v feb 6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de BLAS CAMEJO y DOLORES CAMEJO DE CAMEJO (Ficha B 421|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando, setiembre 29 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 880 00 10|pub. 32879 Dic 24-v dic 31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERULO (Ficha B. 425|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 29 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32878 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ENGRACIA FRACHIA LOPEZ DE ABREU (Ficha B. 385|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32890 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNA CAMEJO DE CAMEJO (Ficha B. 369|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32889 Dic.24-v.dic 31
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ (Ficha B. 423|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 29 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32885 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PAULA BON HERNANDEZ (Ficha B. 383|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32884 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO OMAR BARTHE ESTEFAN, RAQUEL IRMA BARTHE ESTEFAN y MARIO JAVIER BARTHE (Ficha B. 36|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 6 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32923 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ DE CEDRES (Ficha B. 458|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 27 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880 00 10|pub. 32881 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GONZALEZ GONZALEZ y GUILLERMINA QUINTERO DE GONZALEZ (Ficha B. 406|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 880 00 10|pub. 3287? Dic 24-v dic 31.
Feb.2-v feb 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIO FRANCISCO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha B. 404|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuarai.
1) N$ 660.00 10|pub. 31893 Dic.23-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRAVO MOSEGUI (Ficha B. 424|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 10 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32888 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ BAFUNDO DE BAFUNDO (Ficha B. 382|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32887 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.feb 6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BENICIO o BENISIO PEÑA BARRETO (Ficha B. 270|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32886 Dic.24-v.dic 31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o MARCOS FUNDARE VAZQUEZ (Ficha 430|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 15, 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31434 Dic.22-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ECHAVE AREVALO de CUELLO, JUSTA CAMILA (Ficha B|594|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor a este efecto. — Melo, 18 de diciembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 881 En.23-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FILOMENO SILVA (Ficha Nº 465|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo. 27 de octubre de 1986 — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto
1) N$ 660.00 10|pub. 31751 Dic 23-v dic 31.
Feb 2-v.feb 5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALFREDO GRIEN CORVINO y ELBA YOLANDA MILEGO COLACIO (Ficha 103|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo.

julio 25 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 31655 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIDES TECHERA NUÑEZ PEREIRA (Fº 323|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 10 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 37242 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ASUCENA ACHAVAL SUAREZ (Ficha Nº 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31750 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURILIA GONZALEZ (Ficha 244|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de octubre de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31808 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancai de Colonia dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GONZALEZ CABRERA y ELSA RODRIGUEZ CORREA (Ficha B|200|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 3 de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32204 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA OFELIA BENTANCUR HIPOLITO (Fa. 320|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de octubre de 1986. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 660.00 10|pub. 32392 Dic 26-v.dic|31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL VICO SIRI (F.a 319|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1.o de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub 32391 Dic.26-v dic|31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO UMBERTO o VICTOR HUGO ADORNI DE LOS HOYOS (F.a 340|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 15 de octubre de 1986 — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 660 00 10|pub. 31647 Dic 23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RAMON VEIGA MANQUIS o MANQUI (F.a 348|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de octubre de 1986. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31648 Dic.23-v.dic.31 Feb 2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de LORETA JULIA o JULIA GUTIERREZ de DOMINGUEZ (Ficha 618|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32496 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS RAMON CIOLI BENITEZ y ELCIRA LUISA GUGELMEIER MATTER de CIOLI (Ficha 554|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 9 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 32495 Dic.26-v.dic 31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO GONZALEZ CABRERA (Ficha 575|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 31514 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA o ILDA COLLETTE de VILLANUEVA, (Ficha 590|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 31510 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno. dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISO CABRERA MARTINEZ y DE CELINA RIVADAVIA MORAN CASTRO (F. 99|86), citándoce a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Durazno, 21 de julio de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 31086 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Jnuez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LUISA FERRARO de MESA, (Ficha B. 280|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31549 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de TASSANO MONTOSSI, BERTA JULIANA, (Ficha B. 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 31525 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIELA CAZHUR GALLO (F. B. 315|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 24 de octubre de 1986. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31546 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dispuso la apertura de las sucesiones de ESTEVAN o ESTEBAN NORBERTO, JUAN ISABELINO y ANASTACIO HIGINIO ESTEVES o ESTEVEZ PEREYRA o PEREIRA (L.o 45 F.o 298) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 18 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub 31657 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA MORONI FILIPPINI de GIORDANO, (Ficha B. 256|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31547 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RODAO CAMMARANO, MIGUEL ZOA y CHIRIBAO, ANTONIA LEONOR y ELVIRA CLEMENTE. "Sucesiones". (Ficha B. 240|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 3 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31548 Feb.2-v.feb.13.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA IRIBARREN CONDON o MARIA ANGELA IRIBARREN de FAGALDE (Ficha B N.o 164|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 16 de octubre de 1986. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31719 Dic.23-v.dic 31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de MICAELA o EUSTAQUIA MICAELA o MICAELA EUSTAQUIA o EUSTAQUIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BIÑA de SANCHEZ (Ficha B N.o 172|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 23 de octubre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto
1) N$ 880.00 10|pub. 31718 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO, MARTIN ADOLFO y PEDRO MARIA HARRIAGUE GIMENEZ o HARRIAGUE CASTEX-GIMENEZ y de JUAN PABLO CASTILLO HARRIAGUE ((Ficha "B" Nº 241|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos del emplazamiento. — Trinidad, 3 de diciembre de 1986.
1) N$ 3.840.00 30|pub. 37740 Ene.5-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA BEATRIZ RODRIGUEZ SANTOS (Ficha B N.o 224|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, 13 de noviembre de 1986 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto
1) N$ 960.00 10|pub. 37216 En 29-v.feb.11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA ORLANDO COCCARO u ORLANDO u ORLANDO de MILANO u ORLANDO COCCARO de MILANO (F|B 87|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de julio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32408 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SULMA PEREZ MORGAVI de FREIRE (F|B 671|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 15 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32404 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARILU FONTES ALONZO o FONTES ALONZO de MOREIRA (F|B 465|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32403 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO IBARBURU EPHERRE (F|B 717|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32406 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS LIBERATA MARGARITA VIERA de GARCIA o ELIAS LIBERATA VIERA DELGADO (F|B 683|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de octubre 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32407 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA PEREYRA DE AVILA de ESTEFAN o PEREIRA DE AVILA MUNHOS o PEREIRA de AVILA MUNHCS o PEREIRA o PEREYRA MUNHOS de ESTEFAN (F. B. 659|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32806 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA CABRERA RODRIGUEZ o DEOLINDA RODRIGUEZ (F. B. 683|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32808 Dic.24-v.dic.31. Feb 2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FRANCISCO COSTA CASELLA y ROSA COSTA CASELLA (F|B| 487|986) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31639 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de las sucesiones de TERESA ISOLINA NOBILE de VIVA y JOSE VIVA (F|B 126|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 26 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31634 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO GIMENEZ MUÑOZ (F|B 693|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de octubre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31635 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA ABREO GARCIA o MARIA CAROLINA ABREU GARCIA de GARCIA (F|B 731|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 31 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 31636 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO VALENTIN MARTINEZ MARTINEZ (F|B 721|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 31 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31637 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FUENTES DE MACARIS o MACARI (F. B. 633|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31529 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO RODRIGUEZ BORGES (F. B. 669/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31531 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LOPEZ de LEON (F|B 94|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 27 de junio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 32409 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GABRIEL MANZANAR MENENDEZ (F|B 456|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de setiembre de 1986. — Esc Teresita E de Taranto, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 31638- Dic 23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA TRIPODO de LOMBARDO (F|B 524|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1.o de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31640 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA SANDRO (F. B. 348|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31528 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO SILVA LAUREIRO (F. B. 584/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 15 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31532 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCASIO MANUEL DENES RODRIGUEZ o DENIS RODRIGUEZ (F. B. 322/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31527 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AURELIO AGUILAR ETCHEVERRY (F. B. 540/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 7 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31526 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DORA IZAGUIRRE o de IZAGUIRRE CURBELO de MONTI o de IZAGUIRRE de MONTI (F. B. 552|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 7 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32807 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v feb.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTINA MAXIMA PERLA MATEUS DE GEIDO (Fa. 355|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31712 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO AMPARO ALEJO OXLEY GOMEZ (Fa. 373|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León. Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32899 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de VENTURA GASAGOITE, ETELVINA GASAGOITE, ISABELINO PEREIRA y MARIA ELIDA GASAGOITE (F.a 17|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32399 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS ALDABALDE PATRON (Fa. 360|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 23 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31713 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO GUZMAN SORIA DELGADO (Fa. 342|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31714 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENTINO URAN ELOSEGUI (Fa. 343|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31715 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA ROSA SILVERA MENDEZ DE SILVEIRA y JUANA BEATRIZ SILVEIRA DE REYEZ o REYES (Fa. 93|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 32903 Dic.26-vdic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BERISIMO o VERISIMO REMIGIO GONZALEZ CASANOVA (Ficha 299|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32413 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA E. RODRIGUEZ VIZCAINO de GONZALEZ (Ficha 203|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 8 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32414 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de DONATO SANTOS RODRIGUEZ SANCHEZ, LIBERATA VIRGINIA RODRIGUEZ BARRIOS de CURBELO, IRENEO o IRINEO LEON CURBELO CASTELLANOS (F.a 423|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985 — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 32388 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO FELICITO CURBELO DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32905 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de GUY FOSTER de BARDIN, ISABEL MARIA (Ficha 309|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31844 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GRAÑA FERNANDEZ, FELICIA GENARA (Ficha 375|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31842 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO FERNANDO ALEMANN LIECHTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.960,00 30|pub. 31120 Nov.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ELADIO CHOCHO CACERES (Ficha 740|79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de octubre de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 32964 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don GREGORIO WILLIAM GARCIA DEL CAMPO (Ficha Nº 157|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31573 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA LUCIA TECHERA FERNANDEZ (Fa 405/86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 31517 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CESARIA GONZALEZ ESTECHE (Ficha 162|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 32904 Dic.26-v.dic.31. Feb.2 v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CALERO GIMENEZ o JIMENEZ (Ficha 326|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub 32412 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN ROQUE MARTINO SIERRA (Ficha número 372|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31727 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VOLUNTE TULIO (Ficha 380|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31693 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS ALBERTO BRITO BONILLA (Ficha N.o 380, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31693 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FAUSTA FIGUEREDO PEREIRA (Ficha: B.|No 194|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31694 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA NUÑEZ NUÑEZ (Ficha B.|N.o 218|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de setiembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31695 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VEGA DIAZ, GINES NICASIO (Ficha 334|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31843 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PLACIDA RODRIGUEZ o BONILLA (Ficha 336|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en for-

ma sus derechos. — Maldonado, 10 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31728 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ATTAS MIZRAHI (110|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de julio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 31121 Nov.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL LAURIA SASSANO (Fa. B.|339|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Paysandú, 10 de octubre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31710 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SUSALLA DA SILVA "Sucesión" (F.: A.|94|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31709 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA PROTASIA GARCIA ó INOCENCIA GARCIA ó INOCENCIA PROTASIA GARCIA DE RETAMAR (Ficha letra B Nº 101|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 31499 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.Mz.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de la sucesión de BEZMERTNEY GAIDASCV. JUAN "Sucesión" (F.B. 187|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 29 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 523 En 29-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de las sucesiones de CAMPERO GALLARDO. HIGINIO o HIGINIA y BAUCHER o VAUCHER. LUCILA o LUSILA (Ficha B|76|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 17 de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 32476 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de la sucesión de LEVIN o LEWIN GLEZER. JULIO "Sucesión" (F|B 200|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 2 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 32477 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO PIREZ o PIRIZ PEREZ (Ficha B|121|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de julio de 1986. — Esc. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32496 Dic.26-v.dic 31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA RODRIGUEZ de CARTAGENA (Ficha B. 250|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31520 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO LEONEL FERNANDEZ NUÑEZ (B|256|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10pub. 32493 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO NUSSPAUMER BOLLETTA (B|241|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rivera, 30 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10pub. 32491 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.9

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de PEREIRA, JUAN JOSE o PEREIRA, JOAO JOSE y MORENO, MARIA NATIVIDAD o MORENO, MARIA NATIVIDADE, "Sucesiones" (Ficha 335|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de octubre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1). N$ 880.00 10|pub. 32953 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS INOCENCIO GUARAGLIA BALBI "Sucesión" (Ficha: 79|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31502 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX NICOLAS ALTEZ "Sucesión" (Ficha 319|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta das, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de octubre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31501 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GUTIERREZ SILVERA "Sucesión" (Ficha 301|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta das, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de octubre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31500 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO LA ROSA o LARROSA (B. 337|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31833 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO COLLAZZO o COLLAZO (Ficha B.|142|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31832 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA HILDA BELTRAMELLI DE NARIO (Ficha B.|126|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32993 Dic 23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVA GONZALVEZ BRUM (Ficha B.|102|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de agosto de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31994 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER PEDRO INVERNIZZI RICAGNI o RECAGNI (F. B.|168|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31835 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ASTERIA NUÑEZ de LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de marzo de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31834 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de APOLO-

NIO MATIAS CARABALLO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32976 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO MARTINEZ BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32979 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA INES DELEON o DELEDON VIERA DE MARICHAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 23 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32980 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de INDALECIO TORCUATO GONZALEZ y de CARMEN INES ILLADA DE GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de octubre de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32968 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA FUSATTE o FUSATTI CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31552 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BARRACO URAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32978 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS MARIA SPINELLI o ESPINELLI DELUCA o de LUCA y CATALINA ALEJANDRINA ROJAS o ROJA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, octubre 14 de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Abogado. Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 32977 Dic 24-v dic 31 Feb 2-v feb 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO ARTIGAS DIAZ CURBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31553 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEON LACAVA CARDARELLE o CARDARELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1986. — Dr Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31550 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ANGEL SELLANES MORENO y VICENTA RODRINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31551 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TRINIDAD ANDREA HIGENEZ DE PINO (Ficha 571, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drecnos. — Mercedes, 7 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31645 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORI SERVANDO BOOK FRANCIA (Ficha 627, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31646 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARIA DELLA SANTA LIZASOAIN (Ficha 640, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 31509 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.Mar.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILA o TEOFILA MARIA ALONSO de BARZABAL o MARIA TEOFILA ALONZO (Ficha N.o 774 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37185 En.29-v.feb 11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MANUEL BRITOS VERA (Ficha 528 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 18 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 1.280.00 10|pub 37283 En 29-v.feb.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BIDEAU ARBELO (Ficha 615, año 1986), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31508 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN ALVAREZ (Ficha 650, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 31507 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CLAUDIA GANDARA SORIA DE PERDOMO (Ficha 586 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 octubre de 1986. —Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31506 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS ARMANDO, CLOTILDE, ANUNCIACION AMELIA, ESTEBAN PASCUAL, ANGELA ZOA y PAULA LUISA ROBERTO CAPURRO (Ficha Nº 680 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32957 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HOMERO FERNANDEZ SORIA (Ficha 634 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32958 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MATOSAS FRANZI (Ficha 657 año 1986), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32960 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES BONILLA SERENA de CHARLO (Ficha B|343|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 7 de noviembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660 00 10|pub. 32347 Dic.26-v.dic 31 Feb.2-v.feb.9

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BUSIC o BUSICK PACKOVICK (Ficha B. 327|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32892 Dic 24-v dic.31. Feb 2-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO PRIMITIVO MERNIES o MERNES ORONA (Ficha B. 328|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Dolores, 30 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32891 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIO MARTINEZ VIERA y EMA o EMMA LADISLADA OSORES NOGUEIRA DE MARTINEZ (Ficha B 43|86) citándose a herederos, acreedores y demás inte

resados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 31 de marzo de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 32959 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA RODRIGUEZ DE LOPEZ (Ficha B. 256|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 31505 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ VAZ, ATAHUALPA (Ficha B.|552|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31702 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ZILLI CESTAU, RAUL ARTIGAS "Sucesión" (Ficha B. N.o 636|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31701 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don TEODORO LEON SAMURIO (F. B. Nº 180|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 17637 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA FIGARIS DATTOLI DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1º de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad -Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 31267 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mar.5.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

BALNEARIO SALINAS S. A. (en liquidación)
Conforme ley 9099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas séptima (hoy decimoctava) sección judicial de Canelones:
Solar 24 manzana 186. Padrón 3326. Titular Nicolás González.
Solar 7 manzana 153. Padrón 3197. Titular Eduardo Nancy Alvarez Galleone.
Solar 9 manzana 153. Padrón 3199. Titular Eduardo Nancy Alvarez Galleone.
Solar 3 manzana 153. Padrón 6703 mayor área. (actual 3193). Titular Luis Alberto Tabárez Salandrú.
Solar 8 manzana 135. Padrón 6703 mayor área (actual 3080). Titular Carlos Fernández Rey.
Solar 8 manzana 160. Padrón 3214. Titular Blina Betty Broncher Sandler de Sapyras.
Solar 6 manzana 141. Padrón 3097. Titular María del Carmen Robles de Correa.
2) N$ 6.750.00 15|pub. 727 En.20-v.feb.9.

3—Convocatorias Comerciales

SOLER HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1987 a la hora 20 en nuestro local social, Av. Agraciada 2302 (entrada por Marcelino Sosa 2069) a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, inventario y balance al 31 de agosto de 1986.
2.o) Elección del Síndico para el ejercicio 1986-1987 (Art. 26).
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace constar que los accionistas que deseen concurrir deben tener registradas sus acciones en la Secretaría de la sociedad tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 34).
La asamblea se considerará constituida a la primera convocatoria si concurriesen accionistas que representen más del sesenta por ciento del capital integrado. Si dicha concurrencia no se realiza dentro de la primera media hora después de la indicada en la convocatoria el Directorio procederá a una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurriesen (Art. 39). — El Directorio.
3) N$ 1.200.00 2|pub. 1505 Feb.3-v.feb.4.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras JOSEFINA MAMBERTO CASAÑA y MARTHA ARACELI DE DIOS MAMBERTO, en su carácter de titulares del Nicho para Urnas Nº 719 del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de María Luisa Arcadi y Lorenzo Chirimelo.
Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 26 de enero de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director - Servicio de Necrópolis.
4) N$ 3.750,00 10|pub. 1152 Feb.2-v.feb.13.

DIRECCION DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante este Servicio MARIA DELMA RODRIGUEZ VERNAZZA, ROSA ALICIA CARLINO, ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ CARLINO y ELIDA SOFIA RODRIGUEZ CARLINO, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 224 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Celestina Pedrana, Carlos Bagnoli, Angel Delpreso, Isabel C. de Redigasi, Escolastina V. de Bentancor, Luciano Ochoa, Miguel Beraza, Guillermo Rallanielo, María Elena Valle, Lida M. de Campodónico, Serafín Texera, José Zabaleta, Juan Carlos Motola, Inocencia M. de López, Exequiel Medeiro, Benigno Betancor, Cristina O. de Voglino, Esteban Delfino, Lorenzo Carren, Américo Delfino, Antonio Penzado, Pedro Andreoli, Amelia Burghi, Filomena Golpe, Liborio Engler, Agustina M. Pais, Higinio Oroni, Catalina Eugenia Reg de Etchegaray, Sara T. de Gregorio, Eugenio Lizazo, Roberto Ultra, Elena Golpe de Curbelo, Angela V. de Cardeau, Francisco Bugna, Luis Campi, Celestino Delfante, Salvador Luppo, Ana C. de Mantegani, Luis Borsari, Carmen Coppola, Lucas Soria Ferrari, Adela P. de Cervara, Ramón Campos, Julia Vignoli, Manuel Méndez, Aida Reyes, Inés Campos, Miguel Walter Gallo, Juan Angel Cerafini, Santiago Ratto, Bautista Brandoni, Pedro Martín Iriarte, César Poggi, Francisco García Gayol, Ramón García Fernández, Miguel Gallo, María Enilsa García, Alejandro Poggi, Roberto Parentini, Luis Sopesi, Salvador De Paula, Alfonso Ruglio, Angel Antonio Campos, Manuel Bonora, Vicente Villalba, Constantino Zarzar, Agustín Gublermi, Paulino González, Augusto Navarro, Juana María Galli de Carena, Ramón Castro, María Franchini, Santiago Franchini, Santiago Franchini, Bautista Goytino, Eugenio Patrón, José Ursioli, Esteban Skompowski, Antonio B. Carreto, Esteban Peyriga, Gladys Correa, María Rosa Gazzaneo de Gazzaneo, María Berges de Lemes, Manuel Silva Castro, Aldema Mareco de Lotti, José Modesto Bao, Dara Alonso, Angela Rizza de Peiriga, Rosa Garibaldi de Montero, Elisa Engler, Delia Aguerre, Bonifacia Ibáñez de Montegui, Isidro Etcheverría, Agustina T. de Freire, Teresa Bossio de Gesabal, Felipa Mendizábal de Vera, Ricardo Flores, Carmen Viña de Rey, José Santander, José María de la Fuente, Félix Freire, Estanislao Freire, Rosendo Mareco, Jacobo Deca, Esteban Rodríguez, Hebert Briano, Pedro Briano, Gabino Delgado, Francisco Bruno, María Esperanza de Razza, Dolores Aneiros de Rodríguez, Alfredo Sala, Ana Pisapia de Urcioli, Dominga Berini de Ferreti, Indio Varela, Nicolás Rodríguez, Magdalena Dazzini, Angela Pura de Artigas, Rufino Méndez, Esteban García, Antonio Mourelle, Antonio Machelle, Ramona Peña de Bermial, José Duffan, José Prego, José Recouso Garbussi, Josefa Gnazzo, Carolina Ricarte de Bagnoli, Yacelín Suárez, Mario Ferrari, Francisco Gernatonio, Hipólita Dafaure, Ignacio Aníbal Bellán, Severo Martínez, Antonia Monroy de Roux, Paula González, Sonia Morrin Jaurena, Cándido José Domínguez, Miguel Fajardo, Aurelio de León, Graciana Iribarne de Varela, Amalia Monteagudo de Fernández, Domingo Peluffo, Antonio Arocena, Juana López de Míguez, Benigna Valenzuela, Sara María Berrutti de Formento, María Busenski de Najaes, Carlos Anches Crocci y Ada Crocci.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer reclamos, vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 18.750.00 10|pub. 36823 Ene.26-v.feb.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONE[S]
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenan[za] Nº 4.714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2.763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. [..] se hace saber que los Sres.: Juan Ramón; Aquiles; Atilio; Aníbal; María Antonia y María Angélica Carrasco Sosa y Berta López de Carrasco. Américo Carrasco Sosa.
Solicitan título del Panteón Nº 45 del Cementerio de la ciudad de San Ramón que figura en su lápida a nombre de Carrasco en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bie[n] funerario. para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un pla[zo] de noventa días a partir de la presente pub[li]cación Expte. L 10.660|82 Sra. Teresa Rodrígue[z] de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.625,00 5|pub. 1367 Feb.2-v.feb.6

5 Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: JUAN MARIO PEREZ y TRUJILLO PEREZ, MARTHA "Disolu-

ción y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|422|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre los esposos Juan Mario Pérez y Martha Trujillo Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32014 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PRONER, LAMBERTO y GONZALEZ, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 757|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lamberto Proner Rodríguez y María Esther González Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29605 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VEIGA ROCCA, JESUS y MARIA DELIA BUTIERREZ OTAZU - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: V|480|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Veiga Rocca o Roca y María Delia Butiérrez Otazú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 21973 Dic.5-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: VEIGA ROCCA JESUS y MARIA DELIA BUTIERREZ OTAZU "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 1480|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Veiga Rocca o Roca y María Delia Butiérrez Otazú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 21973 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: FRANCISCO BIENKOWSKI c.|GLORIA RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 424|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente ntre los sposos Francisco Bienkowski y Gloria Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 30368 Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN EDUARDO AGUERREBERY y MYRIAM GLORIA CURTINA - Dis. Liq. Soc. Con. (Ficha E. 310|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el expediente respectivo, dentro de los sesenta días. — Montevideo, 1º de junio de 1981. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 31896 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILSON ROME PEREYRA y MIRTA NILDA MOREIRA SUAREZ (Ficha V 1007|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 32989 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: RODRIGUEZ QUINTELA, JOSE y GLORIA GARCIA FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V 1751|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Rodríguez Quintela y Gloria García Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Mª Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28286 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DANTE IRIGOYEN e IDALINA CARDOZO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 127|74), dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 30523 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JULIO GOSO BRAGA y MARTHA AGUILAR UMPIERREZ (Ficha C. 1121|82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de diciembre de 1982. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 30649 Dic.18v.dic.31. Feb.2v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ALBA CABRERA c.|HECTOR ABALDE (Ficha C. 819|78), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Cabrera y Héctor Abalde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31597 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BENTANCUR c| TELIZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F.E 910|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Alvis Bentancur y Antonio Ramón Teliz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de veinte días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25861 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ORTIZ, LUIS R. - SILVA, ENILDA - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: E.|290|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Ortiz y Enilda Liria Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32858 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos. "BURMIDA, BEATRIZ c/FERNANDEZ, CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 442|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Burmida y Carlos Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuviere ninterés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32093 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARDOSO, ARTIGAS c/MENGUAL, MIRIAN . Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 700|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Douglas Cardoso Baranzano y Mirian Susana Mengual Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32037 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BENAVENTE RIZZO, JULIAN NIBER y TURSI BORGH, SUSANA LILIAN . Disolución liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 850|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Niber Benavente Rizzo y Susana Lilián Tursi Borgh, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32165 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "TASSANO CLAVIJO, HEBERT MATIAS con OSTERKAMP OSTERKAMP, DALIA Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha letra E Nº

849|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Matías Tassano Clavijo y Dalia Osterkamp Osterkamp citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32943 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "PORVENIR LIBERTARIO MATTEO CAGGANO y ADELA JETTAR UATFA (Ficha E. 816|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Porvenir Libertario Matteo Caggano y Adela Jettar Uatfa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31492 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LOPEZ MARTINEZ, ADOLFO y NORMA DATTOLI BRIZZI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|634|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo López Martínez y Norma Dattoli Brizzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28643 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HERNANDEZ HUMBERTO DUGLAS c.|GARCIA FERNANDEZ LUCY "Disolución y Liquidación de Sociedad Coeyugal" (Ficha E. 832|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Humberto Duglas Hernández y Lucy García Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 30396 Dic.29-v.feb.2. Ene.31-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SARMIENTO, HUGO LINCOLN c|KOMIETAN SIMONJI, CATALINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 844| 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lincoln Sarmiento y Catalina Komietan Simonji, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31462 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JORGE CARLOS ARDRIZZO y LORI KREMER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 835|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Carlos Ardrizzo Giannattasio y Lori Kremer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31038 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: NILDA BARREIRO c| JOAQUIN BENITEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 813|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Barreiro y Joaquín Benítez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29012 Feb.2-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CARLOS ALBERTO PAIS c|GRACIELA OLGA LOACES (Ficha E.|767|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto País y Graciela Olga Loaces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30978 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, JOAQUIN con IGLESIAS LORENZO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 644|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín González Rodríguez y María Iglesias Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31035 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARIANO MARTINEZ y SUSANA RUIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes (Ficha 830|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Martínez y Susana Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub 31032 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BOIX VILARO, JULIO ESTEBAN EMILIO y BELGRANO MENENDEZ, MARTA SILVIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|693|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Esteban Emilio Boix Vilaró y Marta Silvia Belgrano Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29364 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS MARONNA APPELLA y OLGA NELLY LAHITTE FRINCHABOY - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 722|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Maronna Appella y Olga Nelly Lahitte Frinchaboy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26584 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SARAH CRONDO SINGER c| ALEJANDRO OTAMENDI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 783|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sarah Crondo Singer y Alejandro Otamendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28280 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AGUIRREZABAL, CARLOS c| MUÑOZ, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|727|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Aguirrezabal Corbo y Beatriz Margarita Muñoz Reveles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28377 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MARTINEZ, RICARDO y PEREDA GALEANO, SARA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 865|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos. Ricardo Martínez Martínez y Sara María Pereda Galeano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30218 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CABEZAS HERRANZ, RUBEN DARIO c.|DOMENICHELLI MARIANELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 772|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rúben Darío Cabezas Herranz y Marianella Domenichelli; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30687 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Caratulados. NAGUILA GLADIS con BENZANO ENRIQUE (Ficha 746|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gladis Elena Naguila Schneider y Enrique Máximo Benzano Seré, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respec-

tivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 30491 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LEONEL RAMONDE y SONIA FARIAS RODRIGUEZ - Disolución de sociedad conyugal" (Ficha E. 712|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Ramonde y Sonia Farías Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29145 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMILO, EDUARDO c/GOMEZ, MARIA de los ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 658|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Esteban Ramilo Ramírez y María de los Angeles Gómez Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985 — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29180 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ZULMA TERESA MACCIO "Dis. de Soc. Cony." (Ficha E N.o 822|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zulma Teresa Macció y Enrique Santiago Cossaro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30699 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: REINALDO RAMOS CAVALIERE con ALICIA VIZOSO PERCOVICH "Liquidación y disolución de sociedad conyugal" (Ficha E 860|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reinaldo Ramos Cavaliere y Alicia Vizoso Percovich citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29756 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ARAUJO, J. L. y JAUME, L. I. "Disolución y liquidación" (F.E. 827|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Araújo Ayesta y Laura Ivonne Jaume Piola citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 29713 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: LOPEZ EVA c| SIQUEIRA EDGAR. "Disolución" (F. E|460|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eva López y Edgar Siqueira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 29705 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "LOPEZ ASPE RAMIRO DEL CARMEN con DE LEON LOPEZ ISABEL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha E|812|86", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramiro del Carmen López Aspe - Isabel De León López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31320 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "DIAZ VIDELA RAFAEL c| SILVA RIVERO JUANITA ROSALIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 770|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Díaz Videla Rafael y Silvia Rivero Juanita Rosalía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 3 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32946 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHELINI SILVIA MARGARITA y WALTER IGNACIO LLUBERAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1107|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ignacio Lluberas Souza y Silvia Margarita Fichelini De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Esc. M Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37136 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GASO MARIA ESTHER c| ACUÑA ROBERTO "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F.E. 793|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Gaso y Roberto Mario Acuña citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32841 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: IRIGOYEN BARAIBAR PEDRO y MEDINA MARIA ELENA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F.E. 901|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Irigoyen Baraibar y María Elena Medina Colina citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32829 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: SENA DIAZ HEBERT GUALBERTO y RODRIGUEZ DIAZ NIDIA MABEL "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F.E. 606|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Gualberto Sena Díaz y Nidia Mabel Rodríguez Díaz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32940 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ORTIZ HECTOR c.|ESTELA DELGADO MESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 736|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gragorio Ortíz César y Estela Delgado Mesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 31037 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LOPEZ MARTINEZ, ROQUE ANTONIO y OLIVERA ICASURIAGA, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.| 869|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Antonio López Martínez y María Olivera Icasuriaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31465 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ENCISO DE MAS, MARIA DEL CARMEN c| MAS, JULIO HEBERT "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 763|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Hebert Mas y María del Carmen Enciso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31598 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PELAYO, TOMAS MAXIMO y LOPEZ BARRERA, MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 69|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Máximo Pelayo Genta y Margarita López Barrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de oc-

tubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31113 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PASCALE ESPERON, FRANCISCO PEDRO y PEREIRA FERNANDEZ, MARIA ALCIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 129|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Pedro Pascale Esperon y María Alcira Pereira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de mayo de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31039 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ALVARO SALGADO y YOLANDA VENTURA OLID "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F.E. 766|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Salgado y Yolanda Ventura Olid citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28998 Dic.9-v.dic.31 Feb.2-v.feb.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GONZALEZ, HUGO WASHINGTON y FALIVENI, MARIELA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 765|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Washington González y Mariela Beatriz Faliveni Raber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28959 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRUCHOU PEREYRA, ANABEL y CAMELO GONZALEZ, ELVIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 425|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anabel Bruchou Pereyra y Camelo González, Elvio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28478 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: STRAUCH, MARIA del ROSARIO c.|VALDES DEL PINO, LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Rosario Strauch y Luis Valdés Del Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28480 Dic.17-v.dic.31. Feb 2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CABALLERO CHARQUERO, MIRIAM contra MORALES PEREZ, NESTOR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 23|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Caballero Charquero y Néstor Morales Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28911 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MAURIN PALLARES, SILVIA DIONI y ALBERTO JULIO PAIZ ESCUDER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 543|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Dioni Maurin Pallares y Alberto Paiz Escuder, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28912 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: AGOSTINO SILVIA CATALINA c| JOHNSTON SOTO RICARDO "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|714|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Johnston Soto y Silvia Catalina Agostino Ascione citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28064 Dic.17-v.dic 31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VIOLA ROSA MILTON MARIO y KUSMINSKIY NOTALCHUK MARIA ESTHER "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. E. 756|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Mario Viola Rosa y María Esther Kusminskiy Notalchuk citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28181 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: REY JUAN PEDRO y BRUNO VAZQUEZ MARIA LUISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 828|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Rey Grandi y María Luisa Bruno Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30404 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BENTOS PEDRO RICARDO y MARIA BEATRIZ BONIFACINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F E. 812|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Ricardo Bentos García y María Beatriz Bonifacino Cóppola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30591 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARCHESE AÑON, TERESA MARGARITA c.|SOSA DIAZ, JOSE LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 723|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Sosa Díaz y Teresa Margarita Marchese Añón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31183 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MOLINARI NAVARRO, JUAN ANTONIO y GOMEZ DUQUE, MARIA HILDA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 847|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Molinari Navarro y María Hilda Gómez Duque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Esc María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31191 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: RODRIGUEZ NUÑEZ DIDIMO y FERNANDEZ MEROLA TERESITA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 737|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Didimo Rodríguez Núñez y Teresita Fernández Merola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30283 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: BAZZI GENTILE SADI EDUARDO y VENTIMIGLIA ERRECART MARIA NERI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 798|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sadi Eduardo Bazzi Gentile y María Neri Ventimiglia Errecart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta
5) N$ 2 640.00 20|pub. 30285 Dic.18-v dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MARIA MIRTHA ORIQUE y JULIO CESAR ACOSTA (F.E. 658|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mirtha Orique y Julio César Acosta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de

que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó Feria Judicial Mayor por decreto número 16 de 16 enero 1987. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 34420 En.22-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MORENO LEONARDO GILBERTO y ALARGUNSORO EFFIE MIRIAM "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F.E. 832|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Gilberto Moreno y Effie Miriam Alargunsoro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29984 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BENITEZ, ARIEL c.|FERNANDEZ, LIDER MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 671|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Benitez y Lider Mabel Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29589 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GARMENDIA, HUGO DANIEL y ROGLIA, ANA LINDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 876|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Daniel Garmendia Tabares y Ana Linda Roglia Oberlin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31251 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PUGLIA, HAYDEE TERESA c/BARREIRO, JOSE A. - Dis. y Liq. de S. C." (F.E. 740|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Barreiro Cupeiro y Haydée Teresa Puglia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.560.00 20|pub. 31892 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JUAN CARLOS RODRIGUEZ y MANUELA MABEL QUEVEDO - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 458|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rodríguez y Manuela Mabel Quevedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32092 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MONTERO SARALEGUI, SILVIO y GAUDINO, CESAR ILDIS - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 877|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Montero Saralegui y Gaudino César Ildis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32036 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PUNSHKE BURGUES, ELBA NELLY y MUÑECAS AGUIAR, SANTIAGO WALTER - Dis. y Liq. de S. C." (F.E. 873|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago Walter Muñecas Aguiar y Elba Nelly Punschke Burgues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32170 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CACERES, MARIA ESTER c/ESPINDOLA, RUBEN . Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 628|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ester Cáceres y Ruben Espíndola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 31633 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ OSPITALECHE, URBANO y ROSAS AYALA, GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 934|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Urbano González Ospitaleche y Rosas Ayala, Gladys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32087 Dic.30-v.dic.31 Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARTINEZ, BRIGIDA JACINTA con IPPOLITI, JUAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 633|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brígida Jacinta Martínez y Juan Ippoliti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32086 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HANNEMANN, SUSANA c.| UTMAZIAN, GEVONT JORGE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 94|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Hannemann y Gevont Jorge Utmazian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31973 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BAPTISTA, PAULO ANTONIO y FERNANDES, ANNABELLA ETHEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E| 660|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Paulo Antonio Baptista y Annabella Ethel Fernandes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31971 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SHAW URIOSTE, RICARDO JOSE ENRIQUE c.| ROHR IDIARTE BORDA, GABRIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 724, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo, José Enrique Shaw Urioste y Gabriela Rohr Idiarte Borda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32012 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DO CANTO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO y SOAREZ, ROSA NELY - "D. L. S. C." (Ficha E|743|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ailberto Do Canto Rodríguez y Rosa Nely Soarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32166 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GONZALEZ ESCOBAR, ROSA c|PINTOS FERNANDEZ EDIBERTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 535|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa González Escobar y Ediberto Pintos Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32171 Feb.2-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos "LANDA FAROPPA, LUIS y BRIT NUÑEZ, SILVIA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E-681|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Landa Faroppa y Silvia Brit Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4

de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32876 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: Adonis Antonio Guardado Rodríguez. c.|ELSA BARON. "Disolución de Sociedad Conyugal". Ficha E. 669|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adonis Antonio Guardado Rodríguez y Elsa Nélida Barón Luzardo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 10 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30608 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CRISTI MICHELET, ESTEBAN RIVERA y MENDEZ MARTINEZ, ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 873|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Rivera Cristi Michelet y Elisa Méndez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31464 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: R. NILSON con A. BONO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E.|754|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Román Jesús Nilson y Alba Rita Bono, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Motevideo, 31 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31560 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODIO, ANTONIETA con SANCHEZ, JOSE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 274|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodio Di Maio, Antonieta y Sánchez Iglesias, José Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986 — María Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30975 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUCOTTI, HADIS c|GARCIA AGUERRE HECTOR" (Ficha 340|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hadis Lucotti y Héctor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29252 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BRUNETTO DEL SUR, JOSE MARIA y CRUZ GUERRA, BLANCA INES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E número 506|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Brunetto Del Sur y Blanca Inés Cruz Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28997 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: SILVEIRA, GRACIELA CRISTINA y TERRA, WILSON ADAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|817|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Cristina Silveira y Wilson Adán Terra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 16 de octubre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28960 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: SOUZA MARTINEZ, GRACIELA SUSANA y LOUREIRO CHIARO, SERGIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F 655|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Loureiro Chiaro y Graciela Susana Souza Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés praa que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de marzo de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28928 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA MERCEDES ROSSELL c.|BOSCO SANSONE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 584|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rossell y Bosco Sansone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28924 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ALVAREZ WASHINGTON y MARI, CATALINA MERCEDES RITA (Ficha E 688|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Alvarez y Catalina Mercedes Rita Mari citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de octubre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28103 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: SOSA, TOMAS y CASAVALLE, OLGA ESTHER "Disolución de sociedad conyugal" (F.E. 734|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Sosa y Olga Esther Casavalle Arias citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28106 Dic.17-v.dic.31 Feb 2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DUARTE, TORIBIO FERNANDO y GARCIA, MARIA del CARMEN - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1013-1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Toribio Fernando Duarte y María del Carmen García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36297 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "COSSE, GUSTAVO c/LARGHERO, SILVIA MARIA - Disolución y liquidación de la Soc. conyugal" (F. E. 713|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Adolfo Cosse Zaffaroni y Silvia María Larghero Baptista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28681 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: VILLALBA PEREZ, GUSTAVO MAURICIO y HOENING BOLANI, SARA ESTHER. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 100|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Mauricio Villalba Pérez y Sara Esther Hoening Bolani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30219 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "COSSE, GUSTAVO c.| LARGHERO, SILVIA MARIA (Ficha E. 713|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Adolfo Cosse Zaffaroni y Silvia María Larghero Baptista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28081 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BURGUEÑO FERNANDEZ, OSCAR ROGELIO y PEREYRA, MARTHA GISSELLE" (Ficha E. Nº 217|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Rogelio Burgueño Fernández y Martha Gisselle Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 27 de agosto de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28344 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "IVONNE JANETT OLIVAR y JUAN ANTONIO NECIGA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 785|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivonne Janett Olivar y Juan Antonio Neciga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28722 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUIS ALBERTO EIRALE EGUSQUIZA c/ALICIA MARIA SALVO PONCE de LEON (E. 582.86), "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Eirale Egusquiza y Alicia María Salvo Ponce de León, citándose y emplazándose a todos los que tuviéren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 8 de octubre de 1986 — María Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29987 Dic.18-v.dic 31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del seor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALE ESQUEFF, OMAR y PAGANI GITAR, MARIA DEL ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 739|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Ale Esqueff, y María del Rosario Pagani Gitar. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 17 de octubre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30606 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DASTES c/CORUJO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|277|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Dastes Fernández y Mario Aníbal Corujo Martínez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30220 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VERONES PABLO c.|SANCHEZ ESTELA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 203|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pablo Veronés y Estela Catalina Sánchez Fuentes. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 6 de octubre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29991 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: QUINTEROS BENTANCOR, BOLIVAR RAUL con BERRINI RIVAS, MARIA ELSA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 819|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bolívar Raúl Quinteros Bentancor y María Elsa Berrini Rivas. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo 2 de diciembre de 1985. — Mª Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29604 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "FERNANDEZ IGOA, FLAVIO ANTONIO y CARLE BEVEGNI, Ma. TERESITA . Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 822|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Flavio Antonio Fernández Igoa y Ma. Teresita Carle Bevegni, citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29914 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SCHAFER, GUILLERMO c.|NUÑEZ DOS SANTOS, ISOLDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 394|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Ernesto Shäfer Clericetti e Isolda Marina Núñez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 26 de agosto de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29659 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PERDOMO RODRIGUEZ, ELIAS DIONISIO y TEJEIRA, BLANCA IRIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 803|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elías Dionisio Perdomo Rodríguez y Blanca Iris Tejeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29658 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CARLOS ADRIAN CADEPONT y MIRELA SUSANA RENEE TEMPESTA TASTAS "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. E. 798|86) se hac esaber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Adrián Cadepont y Mariela Susana Renée Tempesta Tastas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29516 Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VEZZOSO MARTINEZ, RAMON JULIAN y CETRULO CASTRO, MARIA DEL HUERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 843|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Julián Vezzoso Martínez y María del Huerto Cetrulo Castro. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29515 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LABADIE ABADIE, GASTON con LOPEZ RODRIGUEZ, BLANCA NIEVE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 791|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gastón Labadie Abadie y Blanca Nieve López Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28854 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FLORES CRESPO, HECTOR y PENAS JANEIRO, CARMEN RITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 759|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Flores Crespo y Carmen Rita Penas Janeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28858 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: SANGIAO, PRECIOSA c| LOPEZ, CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|617|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Preciosa Sangiao y Carlos López. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28387 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARBALLIDO, RAFAEL y GONZALEZ, MARIA ANGELICA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 799|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carballido Cundín y María Angélica González Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub 81673 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: HERNANDEZ ELBIO y MORALES, PETRONA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 817|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Hernández Bentancor y Petrona Nicasia Morales Rodríguez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32090 Dic 30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SILVEIRA BERNA c| HERVI ENRIQUE ARTURO. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 504|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Berna Silveira Retamoso y Enrique Arturo Hervi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32038 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: LORENZO ANTONIO Y MILA MARIA ANGELICA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 726|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Lorenzo Faraldo, y María Angélica Mila citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32035 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: BARRETO MARIA CRISTINA c| PIERLET JUAN CARLOS. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 790|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Barreto Freitas y Juan Carlos Pierlet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre 16 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32167 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: GOMEZ CARLOS c| TRUCIDO NILA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 37|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Gómez Benítez y Nilda Felicia Susana Trucido citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32169 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CERVIÑO OROZCO MARIA DE LUJAN c|VAZQUEZ UMPIERREZ JORGE LAURO "Medidas cautelares" (Ficha E 135|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Luján Cerviño Orozco y Jorge Lauro Vázquez Umpiérrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28062 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FERNANDEZ, MARIA AMALIA c/MUNIZ, CARLOS - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amalia Fernández Arbenoiz y Carlos Muniz Bergara ,citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29670 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: VASCONI y PIRIZ "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 667|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aurelio Ernesto Vasconi y Noemy Margarita Piriz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29475 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MARTINEZ NIETO CESAR y GIL ALVAREZ ALICIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 237|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Tulio Martínez Nieto y Alicia Susana Gil Alvarez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29366 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: OLMOS PEDRO y BREDA Ma. ELENA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 637|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Olmos y María Elena Breda citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29517 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: REYES, MARTA c| SANTULLO, ALDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 432 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Reyes Jaime y Aldo Santullo Berardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28981 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ, NELSON y PELUFFO, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E. 818|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Celestino González Irigoyen y Graciela Elena Peluffo Campomar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28881 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VILLAMONTE BOTTA, JOSE LUIS y SOCA ITURBURU, MARTHA LILIAN. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 151|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Villamonte Botta y Martha Lilián Soca Iturburu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28857 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CIGANDA NAIR y SABBELLA o SABELLA, OSCAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 576|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nair Ciganda Hernández y Oscar Willman Sabbella o Sabella Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28348 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: DUTRA ENRIQUE y GUGLIOTTA MARIA LUISA. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|847|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Eugenio Dutra y María Luisa Gugliotta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32984 Dic.23-v.dic|31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CARAPTSIAS ATHANASIOS y COLLAZO NIRE ALICIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 621|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Caraptsias Athanasios y Collazo Nire Alicia "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 621|86) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28063 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AGUERRE CUBA, CARMEN c/FUENTES, MANUEL - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 634|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Aguerre Cuba y Manuel Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28717 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARCIA, MARIA ANGELICA y GHAN, HUGO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 631|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Angélica García Vidal y Hugo César Ghan Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo

apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27752 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TOPOLANSKI, GUSTAVO y MAJO, AMELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 665|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Enrique Topolanski Algorta y Amelia Majo Piñeyrúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27612 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MULLINS TEJERA, MONICA y MOTTA CARNEVALI, BRUNO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 747|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Mullins Tejera y Bruno Motta Carnevali, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31402 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAEIRO, ESTHER c.|DOMINGUEZ, DANIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 661|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esther Caeiro y Daniel Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31397 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ALJANATI, RUTH c/RODRIGUEZ, DELMAR - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 418|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Elizabeth Aljanati y Delmar Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29985 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CABRERA, STELLA MARIS c/BOTTINO, ARTURO LUIS - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 723|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Cabrera y Arturo Luis Bottino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30077 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PUENTE, ELSA c/DIMITRIUS, EROS - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 722|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Gladys Puente Scarone y Eros Jorge Dimitrius Negrín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30146 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos "PEREZ INTHAMOUSSU OSVALDO y CASTILLO FERNANDEZ MARINA. Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 589|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Ernesto Pérez Inthamoussu y Marina Olga Castillo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 24 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31371 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MOUZO RAMON y BARBEIRA CARMEN "Dis. y Liq de sociedad conyugal" (Ficha E|774|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Mouzo Figueiras y Carmen Barbeira Pérez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 33006 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARBALLO, OSCAR y TORTEROLO, ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 832|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Carballo Mourigan y Elena Ofelia Torterolo Noboa de Carballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31466 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: TOMAS Y AYALA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 8|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinamar Tomás Silva y Nancy Esther Ayala Rodríguez de Tomás, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub 30653 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb 16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: STRAUCH, MARIA del ROSARIO c.| VALDES DEL PINO, LUIS - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Rosario Strauch y Luis Valdés Del Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28480 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: UMANSKY JUANA MARIA y GAISTOT DAVID (Ficha D 918|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Gaistot y Juana María Umansky citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32089 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: FOJO de LEON, HECTOR MARCIAL c| BAGLIVO, FELICIA. "Dis. sociedad conyugal" (Ficha D 999|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Marcial Fojo de León y Felicia Baglivo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29477 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DIAZ, RUBEN WALTER y GONZALEZ, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. N.o 866|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Díaz Clavero y Ana María González Carballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31486 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RODRIGUEZ, ALEJANDRO y CERCHI, ANA CAROLINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D.|393|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez, Alejandro y Cerchi, Ana Carolina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, el 26 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31467 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Quinto Turno, en autos: KABADAIAN, JUAN ALBERTO c|MAGLIONI, ELIDA CRISTINA "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 517|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Kabadaian y Elida Cristina Maglioni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31545 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: POITTEVIN JULIO y GILMET, MARIA TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Con-

yugal" (Ficha D. 786|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Poittevin y María Teresa Gilmet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29015 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HORST BLANCA YOLANDA C|ECHEVARRIA OSCAR INOCENCIO - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 500|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Yolanda Horst y Oscar Inocencio Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30327 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MONTEMURRO VIERA, SUSANA AURORA c/PEREYRA CARBALLO, LEONEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 311|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Aurora Montemurro Viera y Leonel Pereyra Carballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diecinueve de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30148 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BAROFFIO ABADIE, EUGENIO y REVELLO, LAURA - Disolución y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha D. 819|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenio Baroffio Abadie y Laura Revello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30099 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SECCO LESSA, FRANCISCO JOSE y OUTEDA RODRIGUEZ, STELLA NAHIR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 777 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco José Secco Lessa y Stella Nahir Outeda Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29988 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINOL MEDEROS, ANGELINO y BRAGA SUAREZ, MARIA EDINA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angelino Martinol Mederos y María Edina Braga Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27656 Nov.18-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTINOL MEDEROS, ANGELINO y BRAGA SUAREZ, MARIA EDINA", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angelino Martinol Mederos y María Edina Braga Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27656 Nov.27-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "BUSTO VILLAR, LUIS c/FIUZA PEREZ, MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 550|86), se cita, llama y emplaza a María Fiuza Pérez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.300,00 30|pub. 26586 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ELIDA MARTA BENCE c| HEBER PREDI MERONI (Ficha 670|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elida Marta Bence y Heber Predi Meroni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28347 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia dede Quinto Turno, en autos: "MIRANDA PERRONE, LEOMAR y ESTIVENZON KAMINSKAS, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 830|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leomar Miranda Perrone y María Cristina Estivenzon Kaminskas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 25052 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RODRIGUEZ MAS MIRTA c.|MIHALYI LUIS JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Rodríguez Mas y Luis Julio Mihalyi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29000 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAMINO, WALTER ALCIDES c.|BORBAS, MARIA GLORIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 432|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alcides Camino y María Gloria Borbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29249 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: OCAMPO, LUIS ALBERTO c| CORONEL, SUSANA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 480|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Ocampo y Susana Graciela Coronel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28379 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SZENKIER BROSQUE, JORGE LUIS y PEREZ ELHARAR MONIQUE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|879|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Szenkier Brosque y Monique Pérez Elharar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28465 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CYGAN PANYLA, MIGUEL y JARQUE, MARTHA GLORIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 865|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Cygan Panyla y Martha Gloria Jarque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Dr Hermann G Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30706 Dic.19-v dic.31. Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: PASCHER MENDELOVICS, MANUEL con DEL DUCA, IVONNE. "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha D Nº 82, año 1986), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Manuel Pascher Mendelovics e Ivonne Del Duca, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro de plazo de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1986. — Dr Hermann G Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 2.200.00 20|pub. 28890 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA, OMAR WASHINGTON y CUSTODIO, GLADYS NELLY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D Nº 712|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Varela, Omar Washington y Custodio, Gladys Nelly, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta

días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28856 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BERRUTI, NIEMEN EMILIO c.|FERREIRA, MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 631|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Niemen Emilio Berruti y María Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28922 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: RODRIGUEZ FERREIRA LUIS ALFREDO y MAJO PIÑEYRUA SOFIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha D 732|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alfredo Rodríguez Ferreira y Sofía Majo Piñeyrúa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27799 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUSTAVO RESTUCCIA y GRACIELA SERVETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 668|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Restuccia y Graciela Servetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29268 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA PINTOS, CARLOS y JIMENEZ PREVITALI, SARAH . Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Nº 665|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos García Pintos y Sarah Jiménez Previtali. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 25 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29218 Dic.18-v dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: NEVES VICTOR ARIEL y ODINO ROSA MARIA. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D|615|84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Ariel Neves y Rosa María Odino. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 2 de agosto de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28464 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados MIRTHA SUSANA BRIAN y VIDI, LUIS "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha D número 219|86) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: Mirtha Susana Brian y Luis Vidi y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.200,00 20|pub. 29867 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTINOL MEDEROS, ANGELINO y BRAGA SUAREZ, MARIA EDINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angelino Martinol Mederos y María Edina Braga Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Dr. Hermann O. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27656 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "BERNARDO PRUDENCIO ANTONIO BERRO c.| MARTIN, TERESA" (Ficha: D|883|85), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Bernardo Prudencio Antonio Berro y Teresa Martín, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27635 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "ACOSTA GARCIA, MIGUEL ANGEL y AGUIAR FERNANDEZ, NANCY LORELEY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|655|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Acosta García y Nancy Loreley Aguiar Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27610 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "ZABALA, ANA MARIA c/QUEIJO, RAFAEL - Disolución y Liquidación de sociedad conyugal". se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Zabala y Rafael Queijo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 28721 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BABAT, MAURICIO y SILVA, HAYDEE MARIA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal". se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Babat y Haydee María Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.200,00 20|pub. 30677 Dic.18-vdic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: Fernández González, Marina c.|ZEBALLOS, MAXIMO BENITO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha D. 745|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marina Fernández González y Máximo Benito Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30486 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SOSA, LUIS MARIO c.| VANZZINO, MARIA JULIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Sosa y María Julia Vanzzino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.200.00 20|pub. 27797 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MOREIRA, WALTER ESTEBAN y HERNANDEZ ABELENDA, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 564 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Esteban Moreira y María Cristina Hernández Abelenda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30755 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "INFANTOZZI FERNANDEZ, JULIO CESAR y SPURIO DENIS, NORMA SUSANA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. Nº 894 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Infantozzi Fernández y Norma Susana Spurio Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 17 de octubre de 1986. — Dr Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 30948 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos CORREA NELSON VICENTE con SOTO ELIZABETH MARIA JOSEFA. "Disolución de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Vicente Correa y Elizabeth María Josefa Soto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo taendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 5 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31372 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "PARADA FRAGA, AGUSTIN y AIZEN TUB LUISA MIRIAM. Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha SD Nº 690 Año: 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Parada Fraga y Luisa Miriam Aizen Tub, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31315 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LOPEZ OSCAR y HERMIDA GRACIELA. "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal". (Ficha 612|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Julio López y Graciela Raquel Hermida citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32013 Dic.30-v.dic 31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DELACOSTE MONTORO, ALVARO ALFREDO y GRIÑO KAMIL, NINA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Alfredo Delacoste Montoro y Nina Griño Kamil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, quince de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30284 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BASSETTI NESTOR LAZARO y LAPORTE VIOLETA JULIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1048|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nestor Lázaro Bassetti y Violeta Julia Laporte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub 29661 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LOMBARDI ESCAYOLA. RAUL y JEANNINE DUBOURDIEU HOUNIE - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 897|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Lombardi Escayola y Jeannine Dubordiev Honunie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días.. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 30 de diciembre de 1985 — Esc Nidia Iris Martori. Actuaria
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29588 Feb. 2 V. Feb. 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LOMBARDI ESCAYOLA, RAUL y JEANNINE DUBOURDIEU HOUNIE - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D. 897|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Lombardi Escayola y Jeannine Dubordieu Hounie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29588 Feb.2-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos "TECHERA CLARIMUNDO y ELITA AIDEMA BORDAGORRY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 715|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarimundo Techera Techera y Elita Aidema Bordagorry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 3 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32947 Dic.24-v.dic 31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: COCCARO NORIA ERNESTO HUMBERTO y CARMEN BEATRIZ MACHADO CAL. "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (expediente Ficha 191 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Humberto Cóccaro Noria y Carmen Beatriz Machado Cal (auto 13047 del 2|12|1986) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 13 de enero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 759 En.20-v.feb 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: CACERES, HUMBERTO SANTIAGO c| MARIA DEL ROSARIO PEREZ (Ficha 845|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Santiago Cáceres y María del Rosario Pérez Ocampo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31972 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: JULIO CESAR DOS SANTOS MOLINARI c| MARLENE MABEL ALFONSO MELLO "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 643|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dos Santos Molinari y Marlene Mabel Alfonso Mello citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27896 Dic.17-v.dic 31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DALMEDO TRIAY, CRISALIDA c/SEVERO DEMOCRITO CASTILLO PEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 874|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severo Demócrito Castillo Pérez y Crisálida Dalmedo Triay, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29357 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PAOLILLO, SELENE AIDA c.|PLINIO TORRES (Ficha D. 133|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Selene Aida Paolillo Villalba y Plinio Torres Jean de Dieu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31497 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEIRANO BORDENAVE, ALEJO y ANA OLGA PREGO GOMEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 944|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejo Carlos Peirano Bordenave y Ana Olga Prego Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 14096 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BALDASSARI DA ROSA, NELDA c.|HECTOR CASAS ROBAINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 489|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Casas Robaina y Nelda Lilia Baldassari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31477 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: LIVCHICH VIERA, MIGUEL ANGEL y BEATRIZ PIRIZ COIROLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 835|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Livchich Viera y Beatriz Píriz Coirolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31472 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: TRINDADE, DOMINGO y SONIA VELDA BERTA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F.a D 457|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Trindade y Sonia Velda Berta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640 00 20|pub. 27899 Dic.17-v.dic 31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GUSTAVO ERLANN HALLER URICH y ALBA TERESA SOSA NOVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 575|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y entre los esposos Gustavo Erlann Haller Urich liquidación de la sociedad conyugal existente y Alba Teresa Sosa Nova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen yuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 28282 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VILLAR RAUL ALEJANDRO y ANA MARIA ALFONSO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F D 431|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alejandro Villar y Ana María Alfonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 29660 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PAEZ, ROBERTO BLADEMIR y ZULLY NIBIA CASELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. N 499|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Blademir Páez Revillo y Zully Nibia Casella Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 29610 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: TOMAS SUSALLA, LUIS ALBERTO y SARA MYRIAM SOBA "Dis. y Liq de la sociedad conyugal" (F.a D 647|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Tomás Susalla y Sara Myriam Soba Montalbán citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28882 Dic.9-v.dic 31 Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: ALMADA TASSANO, MARGARITA c| ROBERTO RAVERA FIGUEREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 529| 86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ravera Figueredo y Margarita Almada Tassano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28877 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SALLE RICCA, SOCRATES EDUARDO y MARIA DE LOS ANGELES SCHINCA DEY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 736|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sócrates Eduardo Salle Ricca y María de los Angeles Schinca Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29048 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FARIAS GONZALEZ, MARIA INES y HERIBERTO PAULA RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 632|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Paula Rodríguez y María Inés Farías González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 28645 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: Sigales Terra, Basilia c.|WALTER DIAZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha D. 674|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Basilia Nelly Sigales Terra y Walter Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Olga Váez Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30589 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: Braga, María Margarita c.|GUY HECTOR COLOMBO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha D. 281|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guy Héctor Jorge Luis Colombo y María Margarita Braga de los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30600 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RODRIGUEZ PEREZ, SHIRLEY c/CARLOS MARIA BORGES ERVA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 834|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Borges Erva y Shirley Rodríguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de abril de 1986 — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30730 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v feb 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BUGALLO PIAGGIO, NORA BEATRIZ y RUBEN ALFREDO GONZALEZ LIMA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 538|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Alfredo González Lima y Nora Beatriz Bugallo Piaggio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29476 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "BERNARDI MORO, MARTA MARIA con WILLIAM HERALDO WIDMER POZZI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 550| 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Heraldo Widmer Pozzi y Marta María Bernardi Moro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 31322 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LEAL FRAGUELA, MANUEL ABELARDO y CONSTANTINA VALVERDE RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 345|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Abelardo Félix Leal Fraguela o Fragela y Constantina Valverde Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29365 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb. 17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TALMA FRIEDLER KANOVICH c|MIGUEL BRECHNER FREY (Ficha D. 247|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Talma Friedler Kanovich y Miguel Brechner Frey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29514 Feb.2-v.Feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: LAZO, CASIMIRA RAMONA CELMIRA c| PORRATI, ALFREDO BENEDECTO. "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. D. 464|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Benedecto Porrati y Casimira Ramona Celmira Lazo, citándose y emplazándos a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 32088 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARIA LAURA BATISTA BONOMI c| DOMINGO ALVARO FERNANDEZ OTERO. (Ficha D|833|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laura Batista Bonomi y Domingo Alvaro Fernández Otero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 32011 Dic.[illegible]-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos. "YAMANDU RODRIGUEZ y MARINA ZULMA BUSTOS" (Ficha D. 467|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamandú Rodríguez y Marina Zulma Bustos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 32162 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos. "WALTER HECTOR LANZANI DOS SANTOS y EDILIA ANGELICA SOUTO BORRELLI" (Ficha D. 789|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Héctor Lanzani dos Santos y Edilia Angelica Souto Borrelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32172 Dic.30-v.dic.31 Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIEGO EUCLIDES CABRERA CARRASCO y NILDA VIOLETA PASOTTI VAZQUEZ (Ficha D. 613|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Euclides Cabrera Carrasco y Nilda Violeta Pasotti Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31474 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUAN CARLOS ASTESIANO c.|VILMA LILIAN JULIA ETCHART (Ficha D. 405|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Astesiano y Vilma Lilián Julia Etchart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29414 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL MOSQUERA y MARIA BEATRIZ FENTE (Ficha D. 798|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Mosquera y María Beatriz Fente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 31461 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUAN JOSE MENDARO SARRASQUETA y ELVIRA MERCEDES IAFIGLIOLA VILLAVERDE (Ficha D. 662|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Mendaro Sarrasqueta y Elvira Mercedes Iafigliola Villaverde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28910 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIANO MOLINA y SARA MARINA BORDAS (Ficha D. 525|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Molina y Sara Marina Bordas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28968 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JULIO CESAR ANDUEZA y MARIA ROSA GOMEZ (Ficha D|621|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Andueza y María Rosa Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan, a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de Octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28281 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: RIOLFO EDDER y MOITIÑO NORMA GLADYS se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edder Riolfo y Norma Gladys Moitiño citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 27995 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS ALBERTO FERRARIO BELLO y MARIA DEL CARMEN CARRERA CASTRO (Ficha D|428|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Ferrario Bello y María del Carmen Carrera Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27804 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: GRACIELA DEL ROSARIO SALA ACOSTA c| DANIEL YIC RODRIGUEZ (Ficha D N.o 378 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela del Rosario Sala Acosta y Daniel Yic Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27802 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OSCAR ALBERTO VIDELA SIENRA y EDITH GILDA BERMUDEZ GONZALEZ (Ficha D. 758|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Alberto Videla Sienra y Edith Gilda Bermúdez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30076 Dic.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ROQUE BETHENCOURT y JULIA SISTI GATTI (Ficha D. 649|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Bethencourt y Julia Sisti Gatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29504 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ENRIQUE NELSON ESTEVEZ MARTINEZ y ANA MARIA BONILLA ETCHEVERRITO, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D|700|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Nelson Estévez Martínez y Ana María Bonilla Etcheverrito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28065 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUANA, JORGE c.| GUILLERMO SABINO" (Ficha: D|852|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juana Jorge y Guillermo Sabino Aguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 27609 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "TERESA CUELLO c.| JUAN ANTONIO MUTILVA" (Ficha D. 415|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TERESA CUELLO y JUAN ANTONIO MUTILVA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986.— Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28435 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER ROSA RODRIGUEZ y GLORIA RAMONA VECINO SOSA" (Ficha D. 515|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rosa Rodríguez y Gloria Ramona Vecino Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29178 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: DEBORA RUBINOWICZ FIGLER y ISAAC DUEÑAS ABULAFIA, (Ficha D|658|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Débora Rubinowicz Figler y Isaac Dueñas Abulafia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30267 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO CESAR FERNANDEZ y SILVIA RAQUEL CENCIO (Ficha D. 565|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Fernández y Silvia Raquel Cencio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30776 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OSCAR CLAUDIO ROMANELLI y DENISE DEFEY (Ficha D. 427|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Claudio Romanelli y Denise Defey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30098 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUDITH ACZEL y CARLOS APAI (Ficha D. 482|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Judith Aczel y Carlos Apai, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29518 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROSARIO GRACIELA GONZALEZ RUBILAR c/TABARE HUMBERTO ALONSO" (Ficha D. 597|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario Graciela González Rubilar y Tabaré Humberto Alonso. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29398 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JOSE RAMON VELAZQUEZ JAURECH y MIRTHA BEATRIZ LOPEZ QUINTANA" (Ficha D. 761|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ramón Velázquez Jaurech y Mirtha Beatriz López Quintana. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 29753 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALMA BLANCA DE LEON c/ALBERTO ENRIQUE HERNANDEZ" (Ficha D. 387|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alma Blanca De León y Alberto Enrique Hernandez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 29657 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RUBEN ANTONIO GUARNERIO y BLANCA HAYDEE FERNANDEZ" (Ficha D. 566|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Antonio Guarnerio y Blanca Haydée Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29590 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "IRENE CONSTANCIA ZEBALLOS y ANTONIO FERNANDO BUELA" (Ficha D. 230|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Constancia Zeballos y Antonio Fernando Buela. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29591 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: RICARDO SANTINI c/ARACELI GONZALEZ (Ficha D 635|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Santini y Araceli González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 1º de octubre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31234 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: BIZMARK ANDRES AMOZA y EMILIA HERMINIA IRIGOYEN (Ficha D.|738|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bismark. Andrés Amoza y Emilia Herminia Irigoyen. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 8 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28682 Nov.4-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: MARIA ELENA PACCIO c.YAMANDU ALBERTO MAZZA (Ficha D 305|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Paccio y Yamandú Alberto Mazza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 29473 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JUAN CARLOS MARIA SIMON GOMEZ PORTO y MARY ELENA SUAREZ DA ROSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. B|179|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos María Simón Gómez Porto y Mary Elena Suárez Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27459 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "SILVANO IPAR y AMELIA ELCIRA PIRIZ ABIB s.| Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B|184|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvano Ipar y Amelia Elcira Píriz Abib, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27458 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "HECTOR SILVIO PEREIRA y GLADYS TERSITA DACOL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B|246|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Silvio Pereira y Gladys Da Col, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27457 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "MARIA MONTERO c/VENTURA FERREIRA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 76|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Montero y Ventura Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de agosto de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30815 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "CESAR BENIGNO RODRIGUEZ DE ALMEIDA FRANÇA y ELY MARIA BRITTES POHLMANN . Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Fa B. 230|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquida-

ción de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Benigno Rodríguez de Almeida França y Ely María Brittes Pohlmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30814 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "IDROFELINA IRRAZABAL c/LAUDIGERIO GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 131|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Idrofelina Irrazábal y Laudigerio García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30826 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en CA c/MEIRANA DABOVE, ALBERTO RAUL - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 114|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 24 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 31824 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "FITIPALDI CLAVIJO, ARTEMIO y MARIA DEL CARMEN RISSIO DIAZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 198|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 2 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 31825 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: SILVA FERNANDEZ, EDUARDO y CASTRO FEIJO JUANA BEATRIZ, "Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 259|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 25 de abril de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 28450 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: Tálice Pasina, Milca Raquel c/JUAN CARLOS GIRIBALDI CAMEJO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha B. 111|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milca Raquel Tálice Pasina y Juan Carlos Giribaldi Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 9 de octubre de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30468 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: ROSAS ARIAS, HIPOLITO y JOSEFINA SILVA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha B. 443|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Rosas Arias y Josefina Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1º de octubre de 1986. Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30466 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno en autos: LLANES, ANGEL MARIA y REINA MIRTHA MACEDA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal". (Ficha B. 414|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel María Llanes y Reina Mirtha Maceda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de octubre de 1986.— Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30467 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras en autos: ALLEGRO MAGNONI, HECTOR JORGE y STELLA MARIS PALADINI PATRICIO. "Dis. y Liq. de la Soc Conyugal". (Ficha B. 332|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Jorge Allegro Magnoni y Stella Maris Paladini Patricio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro V. González López, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30469 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARIA ESTHER PEREZ GONZALEZ con WASHINGTON GHANS HERNANDEZ Ficha 221|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando 11 de agosto|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 28530 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "JUAN CARLOS RAPELA c/DINORHA ANGELINA PADRON - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 252|B|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rapela y Dinorha Angelina Padrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de octubre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub 32164 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquida ción de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MABEL MAROTTA ALMANDOZ y RICARDO MONTALDO ALBANESE (Ficha 482|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando 27 de octubre|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 32882 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALVARO RAMON GONZALEZ y MIRIAM ZULLY CAJIGA (Ficha 388|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando 8 de octubre 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 32883 Dic.24-vdic.31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BLANCA ESTHER DE LEON con OSCAR BARRIENTOS (Ficha 510|B|1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 7 de mayo de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 29790 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANGEL CARREÑO GAVELLO y MARIA LUISA MESONES GONZALEZ (Ficha 326|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 22 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 29200 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ENRIQUE PAULET AYALA y DOROTEA NELIDA TEJERA DE PAULET (Ficha 282|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 1º de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 29789 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dionisio Enrique Amorín e Irma René Silveira (Ficha B|Nº 324|86), citándose a quienes tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial Mayor — Melo, 15 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 223 Ene.12-v.feb.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ARAMIS VAZ y ELIDA ACEVEDO (Ficha 215|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 26 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 27526 Nov.20-v.dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos: RUBEN GUTIERREZ SILVA y MIRTA TERESA ARAUJO SILVERA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fa. Nº 100|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Gutiérrez Silva y Mirta Teresa Araujo Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Melo, 21 de julio de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27527 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOSE ANTONIO MATTOS CORREA y PAULA ENAIR SILVEIRA CELHAY (Ficha Nº 212|86), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Melo, 30 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 30858 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO ACUÑA y MARIA ROCIO REBOLLO (Ficha 61|86), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 20 de agosto de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 29795 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JUAN MANUEL ARTIGAS TORT LUCAS y EVA GOMEZ BAPTISTA (Ficha F134|84), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 26 de junio de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 29794 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: CARABALLO, NELSON ALCIDES y HERNANDEZ, MARIA ELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 188|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Alcides Caraballo y María Elia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29062 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia en autos: LONG ARRONGA, RAUL ALBERTO c|NELLY CELEDONIA LEGUIZAMO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal". (F. A. Nº 118|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Long Arronga, Raúl Alberto. Nelly Celedonia Leguizamo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 8 de agosto de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30021 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Juana Sosa, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Gasacoite, Luis Alberto c/ Sosa, Juana F. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 11|F|86), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Carmelo, 27 de mayo de 1986. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.300.00 30|pub. 29220 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: "RODIÑO OTERO, MARCELINO con HENDERSON BAEZ, IRMA ELENA. Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa 337|F|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcelino Rodiño Otero con Irma Elena Henderson Baez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30799 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: "CUITIÑO SARET, DIEGO OSVALDO y DA SILVA ISLAS, NAIR. Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 279|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Osvaldo Cuitiño Saret y Nair Da Silva Islas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30798 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos "MANITTO, LEONEL HUMBERTO y CAYRUS, GLADYS RENEE. Dis y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 274|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Humberto Manitto y Gladys Renée Cayrús, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Act. Adj.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32895. Dic.24-v dic.31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: CARRACIDO, FLORENCIA SOLEDAD con SUHR BEKER, EDUARDO MIGUEL "Dis. y Liq. de la Soc Conyugal" (Fa.278|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencia Soledad Carracido y Eduardo Miguel Suhr Beker citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Carmelo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28439 Dic.24-v.ene.23. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: CASTAÑOZA, FEDERICO ANTONIO y CORTIZO, ANA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil número 403|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Antonio Castañoza y Ana María Cortizo Sellanes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 19 de agosto de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27867 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: GROSS VILAS, WALTER ERIC y CASSANELLO HARREGUY, ANA MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 256|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Eric Gross Vilas y Ana Mabel Cassanello Harreguy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 23 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28016 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "RODRIGUEZ SILVA, MARTHA HERMINIA y RODRIGUEZ MENENDEZ, JUAN ANDRES. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 124|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martha Herminia Rodríguez Silva y Juan Andrés Rodríguez Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 29 de mayo de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30843 Dic.18-v dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "CASTRILLO CALO, NORA GRACIELA con POUY, ORLANDO. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil B Nº 739|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nora Castrillo Calo y Orlando Pouy Janavel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario, 29 de mayo de 1985. — Julio Abelenda, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30844 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALCOBA CORREA, MANUELA contra ROGELIO GONZALEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 91|986), se hace saber que con fecha 21 de julio de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Manuela Alcoba Correa y Rogelio González, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 26 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30442 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos "MARTINEZ MOREIRA, JUAN MANUEL contra LURDES BEATRIZ RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 99|986),

se hace saber que con fecha 1º de setiembre de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Juan Manuel Martínez Moreira y Lurdes Beatriz Rodríguez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30443 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: GIORDANO, ERNESTO y MAZZONI, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 10|86), se hace saber al público que con fecha 11 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Giordano Avila y Susana Mazzoni Viera, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días (artículo 7º, ley del 18 de setiembre de 1946). — Durazno, julio 28 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31359 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: DEVITTA de RIGALI DELIA GENOVEVA contra ALBERTO DOGOMAR RIGALI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A 226|983) se hace saber que con fecha 7 de setiembre de 1983 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 9 de 1983 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31658 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Florida en autos "REGUSCI ISIDORO NELSON, MARGOT SILVA de REGUSCI. Disolución Legal de Bienes" (F. B. Nº 477|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Nelson Regusci y Margot Silva, citándose y emplazándose a todos los qu tu tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 26 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32950 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que por auto de fecha 22 de agosto de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO ELEUTERIO PEREYRA FERNANDEZ y NELIDA GISELA PALAVECINO PELUFO, (F|B 505|986), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6º Ley 10.783. — Florida, 2 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 29803 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: ECHEGUIA IBARBURU, HECTOR HUGO y RAQUEL ELENA ZUSPERREGUY PORTO de ECHEGUIA, "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B Nº 409|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Hugo Echeguía Ibarburu y Raquel Elena Zusperreguy Porto de Echeguía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida 13 de octubre de 1986. — Esc. Teresita E. de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2700.00 20|pub. 29806 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: AMARO RAMON contra MARIA VIRGINIA GARCIA, "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Fa. N.o 241|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Amaro y María Virginia García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 22 de julio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29805 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: SILVA GIANI, ELSIE RAMONA e ISMAEL NICOMEDES MARTINEZ PEDRIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 1284|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsie Ramona Silva Giani e Ismael Nicomedes Martínez Pedrin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Florida, 25 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 25396 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida en autos: "BRIGNONI DE RIERA ILDA ESTHER contra JORGE RIERA. Disolución y liquidación de saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ilda Esther Brignoni y Jorge Riera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Abril 16 de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2 640,00 20|pub. 30865 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida Dra. Doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: GARCIA SOSA, VICTORIA y FRANCISCO ADEMAR DOTTA POMBO, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F|B|516|1985), se hace saber que esta Sede ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Victoria García Sosa y Francisco Dotta Pombo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ante la misma en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, octubre 3 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30863 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Segundo Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: URROZ JUANCOREANNA, EUSTASIO o EUSTAQUIO y YOLANDA OBDULIA MESA BORSANI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1282|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eustacio o Eustaquio Urroz Juancorena y Yolanda Obdulia Mesa Borsani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de febrero de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25395 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: VAZQUEZ LIA y VILLAGRAN WALTER (Fa 436 año 1986) se hace saber que por resolución de fecha 3|11|86 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Walter Alberto Villagrán Beracochea y Lía Esther Vázquez Zaffaroni y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 7 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 32818 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos RAGGIOTO ANA BEATRIZ y BORGHINI WALTER GINO (Fa. 225, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 29 de julio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Walter Gino Borghini Acosta y Ana Beatriz Raggiotto Gardell: y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 32900 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GORGOROSO de CACERES, SUSANA c/ CACERES, PEDRO (Fa. 287, Año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 29 de agosto de 1986, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Pedro Angel Cáceres Melgar y Susana mino de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 7 de 1986. — Ofelia Sención de León. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 29558 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GOMEZ DI BELLO, ALFREDO c|LAYES VILLALBA ANA ELIDA (Fa. 302, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 29 de agosto de 1986, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don ALFREDO GOMEZ DI BELLO y ANA ELIDA LAYES VILLALBA y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 7 de 1986. — Ofelia Sención de León. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 29559 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: DOS SANTOS, SUSANA y MARTINES CALABUIG, JOSE PEDRO "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 369|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Martínez Calabuig y Susana Inés Dos Santos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Maldonado, 13 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 32965 Dic 23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 15 de noviembre 1985, se decretó la disolución y

liquidación de la sociedad conyugal integrada por: FLOR del VALLE MARRERO de GONZALEZ y LUIS GONZALEZ BARRIOS, (Ficha 461|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de abril de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29772 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: DOMINGUEZ, BALDOMERO VICENTE y VIGGIANO, CELIA CARMEN (Ficha 378|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Baldomero Vicente Domínguez y Celia Carmen Viggiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28322 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha ocho de octubre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RICARDO ROCHA ROCHA y SILVINA PIEGAS MALDINI (Ficha 453|86), citándose a acreedores y demás interesados ,para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado ,16 de octubre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 29228 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "QUINTANA LUDUEÑA, HUGO WASHINGTON y FERNANDEZ VAZQUEZ, SUSANA GRACIELA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E|1114|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Washington Quintana Ludueña y Susana Graciela Fernández Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 233 Ene.9-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: RODRIGUEZ GONZALEZ, ANDRES y PEREZ SILVERA, MARILYN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 70|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Rodríguez González y Marilyn Pérez Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28245 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "TEJERA DELGADO, JOAQUINA c/BRITOS, AMABILIO - Dis. y Liq. de la Soc. conyugal con Med. Cautelares" (Ficha Nº 220|86) se hace saber que por auto Nº 1242 del 15 de mayo de 1986, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Amabilio Britos Rodríguez y Joaquina Tejera Delgado de Britos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre 30 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31094 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno, en autos: TEMPESTA JORGE GUSTAVO y BATISTA LOPEZ SONIA (Ficha 420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Tempestá y Sonia Batista López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 10 de marzo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28019 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GARCIA GARCIA, ARIEL FERMIN y PARENTELLI VELAZQUEZ, MA. DE LOS ANGELES - "Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Fa. 312/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fermín García García y Ma. de los Angeles Parentelli Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 26 de setiembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29780 Feb.2-v.Feb.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CHACON MARTINEZ, CARLOS DANIEL c/LATAPIE ROSSI, ALBA ROS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 33|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Chacón Martínez y Alba Rosa Latapie Rossi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30550 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ODDONE, CARLOS MARIA y BARRIOS, GRACIELA SUSANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. . 289|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Oddone y Graciela Susana Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 7 de octubre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30554 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. en autos: "SANSBERRO, HECTOR y PUCHKARIOV REVACHUK, LILA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Sansberro y Lila Puchkariov Revachuk, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 3 de febrero de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30553 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "TAISA SECLENOV c/FRANCISCO DESIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 125|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Taisa Seclenov y Francisco Desia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 16 de octubre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31725 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "MARIA HONORINA PEREIRA c| SABINO ACOSTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.: B|198|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Honorina Pereira y Sabino Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 22 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 44003 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ZULMA MARIA TAGLIANI c/RAUL PEREZ - Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. B. 72|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zulma María Tagliani y Raúl Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 3 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31707 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "AMERICO DANIEL ROMANO y MARY ROSA FLORES de ROMANO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 89|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Daniel Romano y Mary Rosa Flores de Romano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 4 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30497 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. en autos: "EDUARDO MIGUEL TAGLIANI c/CARMENCITA DORALINA

MIRANDA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 86|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Miguel Tagliani y Carmencita Doralina Miranda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 3 de setiembre de 1986. — Milka Verde Piáceres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 31706 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "AREAN, AURELIO CARLOS c/SAID, LILIAN GLADIZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 88|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aurelio Carlos Arean y Lilián Gladiz Said, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 24 de octubre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 31708 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "PATRICIA OSCARIS DE RIZZO y GUSTAVO RIZZO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 188|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Oscaris Cardona de Rizzo y Gustavo Rizzo Pescetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30498 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "RAMON ALFREDO ELIZONDO y MARIA YOLANDA ESTEVES - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (A. 194|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Alfredo Elizondo y María Yolanda Esteves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 26 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 30552 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: "BALDI o BALDY DE ALVAREZ. SILVIA MABEL c/ALVAREZ, ELBIO ENRIQUE" (A. 222|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Mabel Baldi o Baldy de Alvarez y Elbio Enrique Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 9 de octubre de 1986. — Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 30551 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: Ducan de Giacometti, Ana Esther Luján c| GIACOMETTI GARCIA, MARIO RAUL. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes". (F. A|4|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Esther Luján Ducan de Giacometti y Mario Raúl Giacometti García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que s ino comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 14 de abril de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 43748 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: MONTERO SENA, HECTOR y GARCIA ESTIGARRIBIA, MARIA CARMEN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.A. 186|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Montero Sena y María Carmen García Estigarribia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilitase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 522 En.29-v.feb.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MIRAYU, MACHADO BITTENCOURT y MARIA CECILIA BITTENCOURT - Liquidación y Disolución de la Sociedad Conyugal de bienes" (Fa. B. 212|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirayú Machado Bittencourt y María Cecilia Bittencourt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 29768 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos: MERIE MEREDIHT MACHADO DA SILVA c|ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Gilberto Benoit Ribeiro y Merie Meredidht Machado, (A 39|986), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 18 de junio de 1946. Dr. Walter Figueredo Actuario.

5) N$ 2.640 00 20|pub. 29769 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: ESTERIO GONZALEZ y BLANCA ILDA ROZA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|2|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esterio González y Blanca Ilda Roza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de abril de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 29770 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: LUIS ROMERO AGUERO y TERESA MARIA TAÑO RUIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Romero Agüero y Teresa María Taño Ruiz (A. 134|86), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 22 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 31523 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: CLEDYR GONZALEZ PIRIZ y MARIA ELENA MUNIZ OLIVERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 143|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cledyr González Píriz y María Elena Muniz Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 22 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 31522 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: SARACHAGA COSTA BONIFACIO c| SOSA NILDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 631|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos Bonifacio Angel Saráchaga Costa e Hilda Brenda Sosa Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Rocha, 22 de enero de 1987. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840.00 20|pub 944 En.27-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SELAYARAN ADAN y GARCIA FERNANDEZ AMARA (Ficha 365| 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.

5) N$ 2.200.00 20|pub. 30038 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran CARDOSO OLID MANUEL y FERNANDEZ FERRER NORA (Ficha 1729|82) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de febrero de 1983. — Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.

5) N$ 1.760.00 20|pub. 27852 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ANDREOLI CARDOSO EVARISTO y CARRION LILIAN CRISTINA, (Ficha 361|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 22 de setiembre de 1986. — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 27855 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: LARROSA, RICARDO contra BUSTAMANTE, ALBA LUZ (Ficha 213|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 30037 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ACOSTA BARBOZA CELIA contra SAN MARTIN LASCANO ANTONIO BRUNO (Ficha 111|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 32954 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RODRIGUEZ VELAZQUEZ EDUARDO con ROCHA ARAUJO GLADYS SUSANA (Ficha 570|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 27856 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: DA ROSA IBARRA, ROBERTO y FLEITAS AGRIELA, STELLA MARY cretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Da Rosa Ibarra y Stella Mary Fleitas Agriela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, 20 de mayo de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31490 Dic.22-v.dic.31 Feb 2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SILVA PEREYRA FRUCTUOSA con SOSA MACHADO JUAN ANGEL gal" (Ficha 74|86) se hace saber que se ha de- "Dis. y Liq de Sociedad Conyugal" (Ficha 164|86, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fructuosa Silva Pereyra y Juan Angel Sosa Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27854 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MENDOZA LUCAS SANTIAGO con JUDITH LLUBERAS CONTI "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 326|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago Mendoza Lucas y Judith Lluberas Conti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 23 de octubre de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31838 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: MURGAN GERLING, ELBIO VALENTIN y GONZALEZ AMANTE, MARTHA OFELIA "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha A|217|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Valentín Murgan Gerling y Martha Ofelia González Amante "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha |217|86) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó feriado Judicial Mayor. — Salto, 8 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 695 En.13-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "CURBELO DE OLIVERI, MIRTHA N. c| OLIVERI, ARQUIMEDES H. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|10|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arquímedes Horacio Oliveri y Mirtha Nair Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 12 de diciembre de 1986. — Se habilitó feriado judicial mayor. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37735 Ene.5-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: VIEIRA, DANIEL con SALAS FIGUEREDO, MARIA INES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha A|590|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Vieira López Lechini y María Inés Salas Figueredo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30006 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ARGAIN, JULIO CESAR c|BORGES, GLADYS BEATRIZ, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha A|159|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Argain y Gladys Beatriz Borges, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30303 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: FOGEL STUGELMAYER, ENRIQUE e IRIGOYTA FREY INGE CRISTINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F: A. 43|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Fogel Stugelmayer e Inge Cristina Irigoyta Frey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de mayo de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31837 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: CASTILLO, LUIS ALBERTO c| MIRIAM LOURDES FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|241|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Castillo y Miriam Lourdes Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 14 de octubre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29956 Nov.21-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: HERNANDEZ QUIAN, ROBERTO DANIEL c| CARLINI BARRETO, CRISTINA ROSA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (F. 1013|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Daniel Hernández Quian y Cristina Rosa Carlini Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de mayo de 1986 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30063 Nov.21-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: YUBERO OTORMIN c|PERDOMO MARIA MARGARITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 367|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otormin Yubero y María Margarita Perdomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 10 de octubre de 1986. — Dr Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640 00 20|pub. 28988 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: PRICOLLI, HECTOR JOSE y BELLINI, ANA RAQUEL - "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 643/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Pricolli y Ana Raquel Bellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo

tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 3 de octubre de 1986.— Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30294 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: ARRIZABALAGA SUAREZ (OSCAR ROMEO) y DIAZ (NANCY RAQUEL). "Disol. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 557|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Romeo Arrizabalaga y Nancy Raquel Díaz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dnetro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 21 de octubre de 1985 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31554 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "IRIS NILDA ARMAND UGON c/HUMBERTO SAUL DE LEON" (Ficha 589 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Nilda Armand Ugón y Humberto Saúl De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 15 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30502 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "MYRIAM MANUELA ARRIETA RIVAROLA c.| YAMANDU PORRAS VIGNOLO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 570, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Manuela Arrieta Rivarola y Yamandú Porras Vignolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de octubre de 1986.— Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29689 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictada en autos: ANDRIOLO, OSMAR FRANCISCO c|ADRIANA MABEL IRURUETA de ANDRIOLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|311|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osmar Francisco Andriolo y Adriana Mabel Irurueta de Andriolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 17 de octubre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30832 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "SALOMON, GUALBERTO OSVALDO con NORA ELISA ANDRIOLO DE SALOMON. Dis. y liq. de la soc. conyugal" (Fa. A|315|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gualberto Osvaldo Salomón y Nora Elisa Andriolo de Salomón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 22 de octubre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30831 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: BIRRIEL, WILFREDO RULDAVI c.|JULIA DIVER GRONROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 270|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilfredo Ruldavi Birriel y Julia Diver Gronros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de setiembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28846 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SIQUEIRA, OSVALDO y WALCONDA, BENGUA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 674|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Siqueira y Walconda Bengua, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29682 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ITURRALDE, MARIA DEL CARMEN y GADOLA, EDUARDO MARCIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 620|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Iturralde y Eduardo Marcio que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1986. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29681 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BALADON MONZON, JOSE y MIRANDA de BALADON, AMABILIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 606|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Baladón Monzón y Amibilia Miranda de Baladón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 24 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez. Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30026 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MARTINEZ, ELSON JUAN y CHRISTY de MARTINEZ, GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 618|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elson Juan Martínez y Gladys Christy de Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1986. — Nilza Palombo Gravigna de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31021 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb 4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: SOSA GARCIA ESTEBAN GERARDO c.|AIDA STELLA GUTIERREZ SIERRA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. 691|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Gerardo Sosa García y Aída Stella Gutiérrez Sierra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 31 de octubre de 1986. — Esc. Mariella Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31653 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "JAUREGUI OLMEDO, BAUTISTA y MARY VIOLETA SUAREZ GARCIA" (Fa. B. 466 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bautista Jauregui Olmedo y Mary Violeta Suárez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29208 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "FAVOTTO PUYO, JOSE LUIS y DAISI MONTERO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 871|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Favotto Puyo y Daisi Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.520,00 20|pub. 29209 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

6—Disolución de Sociedad

MONTEVIDEO

INVEST BANCA S. A. CASA BANCARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en el expediente caratulado: "INVEST BANCA S. A. CASA BANCARIA - Liquidación judicial" (Ficha 2|375|85), se hace saber que con fe[illegible] 29 de agosto de 1986 dictó la providencia N[illegible] 5989 [illegible] la cual cobró vigencia el Decreto Nº 4.0[illegible] de 15 de marzo de 1984 dictado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, que reza lo siguiente: "Decrétase la liquidación de Invest Banca Casa Bancaria S. A., designándose liquidador al Banco Central del Uruguay. Líbrase oficio al Correo para la detención de la correspondencia telegráfica dirigida a dicha Casa Bancaria: y procédase a la ocupación de bienes libros, documentos y papeles de la misma. Fíjase el término de 90 días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios

presten a la institución liquidadora los justificativos de sus créditos. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 1583 C. Com. Y háganse las publicaciones de ley. Y con el escrito que obra a fs. 53-54, fórmese pieza, caratúlese en forma, agréguese por cuerda, y póngase al despacho. — Dr. Alvaro Calzada, Juez Letrado". Previniéndose en consecuencia que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de Invest Banca S. A. Casa Bancaria, deben ponerlos a disposición del liquidador, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
6) N$ 8.580.00 30|pub. 32331 Nov.13-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Clavijo Pérez, Ramón c|LOPEZ, GLORIA EDIT "Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 275|86), se cita y emplaza a doña Gloria Edit López, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex- esposo Ramón Clavijo Pérez, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Gotemburgo, Sección Segunda, Suecia, el 18 de diciembre de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Dra. Libia Serrón Aparicio, Directora de Departamentos Abogada.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 32097 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Casariego, Albanina c.|SILVA, JULIO CESAR "Divorcio" (Ficha E. [illegible]20|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Julio César Silva para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44333 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Edgardo Ernesto Betervide c.|MARIA TERESA COSTANTINI "Divorcio" (Ficha E. 762|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Teresa Costantini para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 32094 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Blanca Luna contra ENRIQUE SORIA. Divorcio" (Ficha E 578|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Enrique Soria para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis — Se deja constancia que este expediente tiene aux. de pobreza. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 43837 Dic.17-v.dic.31 Feb.2-p.feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Rodríguez, María Elcira c/ MORENO, LIBERTO - Divorcio por sola voluntad" (Ficha E. 498|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Liberto Hermen Moreno, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 27407 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Harksen, Hildegard c.|MAIER, ROBERTO "Divorcio". (Ficha E. 250|86), se cita, llama y emplaza al señor Roberto Ricardo Maier, por el término de noventa días, como asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44051 Nov.3-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Ernesto Sanz Maldonado contra CARLOTTA MAGDALENA URSI. Divorcio" (Ficha E 839|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Carlotta Magdalena Ursi, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 30 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 31240 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Sin Valmiglia, Francisco c/GUBIK HARIKUZ, ALESSANDRA - Divorcio" (Ficha E. 704|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Alessandra Gubik Harikuz, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 57 Ene.8-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno; en autos: "Kraly, Norma Noemí c.| BIURRIA, NESTOR EUCLIDES - Divorcio" (Ficha E|846|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Néstor Euclides Biurria, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Escribana María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 32827 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "García Teresa Inés contra GONZALEZ, JOSE MARIA - Divorcio" (Ficha: E.|652|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José María González Porto, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986.— Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300,00 30|pub. 30607 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Andreanis Juan Pedro C|VESPA LAURA ANTONIA. "Divorcio" (Ficha E|667|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Laura Antonia Vespa para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien es seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta
7) N$ 2.640,00 30|pub. 30147 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Pacheco y Martínez, Jesús c.| RUIZ y CUSTODIO, VICTORIA - Divorcio" (Ficha: E| 970|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Ruiz y Custodio para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 29152 Nov.20-dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "García, Teresa Inés contra GONZALEZ, JOSE MARIA - Divorcio" (Ficha E. 652|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José María González Porto, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 30607 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Shirley Casaravilla Nieves c| JESUS GONZALEZ "Divorcio" (Fa. F. 663|85) se cita, llama y emplaza a Jesús González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13209). Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40387 Feb.2-v.mz.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Beethoven Techera c.|GONZALEZ NIBIA YENNY o YENY "Divorcio" (Fº E. 355|86), se cita, llama y emplaza a: Nibia Yenny o Yeny González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 32173 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Arce Eileen, Margarita c.| SOPEÑA, ROBERTO - Divorcio" F. E| 763|86), se cita, llama y emplaza a Roberto Sopeña, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio.— Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (L. 13.209) 30|pub. 44454 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "González, Carlos Julio contra LAPIQUE, ODILA BEATRIZ - Divorcio" (Fa. E. 826|86), se cita, llama y emplaza a Odila Beatriz Lapique, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 30590 Nov.20.v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Calvo, Roberto c.| RODRIGUEZ, ALBA - Divorcio" (Fa. E. 620|86), se cita, llama y emplaza a: Alba Cristina Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90

(noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 29153 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "Casal Sotomayor, Graciela c|MATARAZZO PRIANI, COSTABILE, - Conversión al Divorcio", (Ficha E|419|85), se notifica al Sr. Costábile Matarazzo Priani la sentencia Nº 169 de fecha 30 de julio de 1986 recaída en autos, y que a continuación se transcribe:
"Decrétase la conversión al divorcio de la separación personal dispuesta por la sentencia que luce agregada de fojas 2 bis a fojas 4, y, en su mérito la disolución del vínculo matrimonial contraído por Graciela Casal Sotomayor y Costábile Matarazzo Priani el 6 de noviembre de 1969 en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.
Comuníquese a Costábile Matarazzo Priani por edictos que se publicarán durante treinta días, con un plazo de noventa días. Ejecutoriada expídanse testimonios, y con los desgloses pertinentes, archívese. — (Honorarios fictos N$ 11.500)" — Chediak. — Perdomo. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
7) N$ 5.280.00 30|pub. 28345 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "Casal Sotomayor, Graciela c.| MATARAZZO PRIANI, COSTABILE - Conversión al Divorcio" (Ficha E. 419|85). se notifica al señor Costábile Matarazzo Priani, la sentencia Nº 169 de fecha 30 de julio de 1986, recaída en autos, y que a continuación se transcribe: "Decrétase la conversión al divorcio de la separación personal dispuesta por la sentencia que luce agregada de fojas 2 bis a fojas 4, y, en su mérito, la disolución del vínculo matrimonial contraído por Graciela Casal Sotomayor y Costábile Matarazzo Priani, el 6 de noviembre de 1969 en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina. Comuníquese a COSTABILE MATARAZZO PRIANI por edictos que se publicarán durante treinta días, con un plazo de noventa días. Ejecutoriada, expídanse testimonios, y con los desgloses pertinentes, archívese. Honorarios fictos: N$ 11.500.00. — Chediak. — Perdomo. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 5.280.00 30|pub. 28345 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Mario Oscar Etchemendy, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Castellano Mabel c/ETCHEMENDY, MARIO - "Divorcio" (Ficha E. 587/86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 30266 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.mz.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a María Elena Carrillo Aquino para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Pereira, Machado Vasily c.| CARRILLO, MARIA ELENA - Divorcio" (Ficha: E. 739|86). por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 880.00 10|pub. 33004 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Aníbal Gustavo Luzardo Camacho para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación, en los autos caratulados: "Rial, Mabel c.| LUZARDO, ANIBAL - Divorcio" (Ficha E. 402|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24464 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Romero Daniel Ignacio c.| SILVA, ADELA - Divorcio por causal" (Ficha D.|721|86), se cita y se emplaza a Adela Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 32837 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Areses, Emilio c.| COMESAÑA ALONSO, CARMEN - Divorcio por causal" (Ficha 916|86), se cita, llama y emplaza a Carmen Comesaña Alonso, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 32988 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Rocha, Luis María c/JULIOS. ELSA NELLY - Divorcio" (Ficha D. 584|86): se cita, llama y emplaza a Elsa Nelly Julios a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300,00 30|pub. 27637 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Caravia, Ruben Basilio c.| ALBARENGA, MARISA - Divorcio por causal" (Ficha D. 744|'6), se cita, llama y emplaza a Albarenga, Marisa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y cítasela asimismo para cumplir con el requisito de la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 29253 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: Cardozo, Amaranto Inés c| EUGENIA MENDEZ "Divorcio" (Fa. D|1098|86) se cita, llama y emplaza a Eugenia Méndez por el término de noventa días a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que se habilitó la Feria Judical Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840.00 30|pub. 353 En.12-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: Marina Rienzi c.|HENDER BRACHO "Divorcio" (Ficha D. 436|86), se cita, llama y emplaza a Hender Bracho para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 32021 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: "' Santa Iracelia Machado c|JOSE PEDRO DIAZ, Divorcio (Sola Voluntad) (Ficha 226|86), se cita, llama y emplaza en autos a José Pedro Díaz, por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Actora con domicilio en la Defensoría de Oficio Dptal.) — Melo, 1º de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
7) N$ 880.00 10|pub. 30855 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Suárez, Julio María c.| GALEANO, ROSA DELIA - Divorcio por causal" (Ficha: 332 bis|86). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Delia Galeano, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia, así como a tentar la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 29221 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Prmera Instancia de Rosario dictada en autos: Vizconde Marichal, Domingo Eleuterio c| ORENDE BON, AMANDA INDAMIRA "Divorcio por causal" (Ficha Civil N o 392 año 1986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Amanda Indamira Orende Bon a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio citándosele asimismo para conciliación. — Rosario, 5 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 31516 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.mz.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Horacio Darío Caraccio contra CLIVIA PEREIRA. Div por causal". F. B|45|86, solicitó se emplace a la Sra. Clivia Pereira, en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 10 de octubre de 1986. — Esc. Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
7) N$ 660.00 10|pub. 31282 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que en los autos: Any Suárez Camacho c| ISAURA LEMOS "Divorcio" (Ficha A|99|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Isaura Lemos para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 10 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria
7) (R.|20|4|55) 30pub 44293 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que en los autos: Juan Pedro Silva c| MARINA DA SILVA SALES "Divorcio" (Ficha A|67|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marina da Silva Sales para que comparezca a

estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 10 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 44292 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que en los autos Atanacio Pizzorno c|ANTONIA VIERGEN TECHERA, "Divorcio". (Ficha A|251|83), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Antonia Virgen Techera, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 8 de octubre de 1986. — Mabel Eguren. Actuaria
7) (R.20|4|55) 30|pub. 44162 Nov.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se llama y emplaza por el término de noventa días a SUSAN. FROS BERGER para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal (Ficha A. 116|86), le ha iniciado Alfredo De Mello Homrich, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, y se cita para la audiencia de conciliación del día 26 de febrero de 1987 a la hora 9 en el Juzgado de Paz Departamental de Rivera. — Rivera, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 27556 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

TACUAREMBO

UZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Wilder Edison Ibarra contra MIRTA FERREIRA "Divorcio" (Ficha A. 451|1986), se cita y emplaza a doña Mirta Ferreira, para que dentro del plazo de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo se le designará deefnsor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de García, Actuaria.
7) N$. 2.640.00 30|pub. 31700 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.mar.13.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.

Se emplaza al señor OSCAR ISMAEL VENTURA MENDARO a concurrir a la División Personal de Gerencia Explotación La Paz 1095 dentro de los tres días del recibo de este aviso con el fin de notificarse de la aceptación de su renuncia al Organismo aprobada por RD. 1093|86 del 24|9|86.
8) (C.C.) 3|pub. 40380 Feb.2-v.feb.4.

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscritores, (Sede Central de ANTEL, Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4º), en el término de 15 días a partir de la fecha de su última publicación en el "Diario Oficial", dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del plazo establecido se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Aguada

82/29073	Fernando Martínez
82/35263	Héctor Fernández
82/36634	Elsa Jacques
82/41653	Beatriz Píriz
84/02905	Abayubá Martínez Seixa
84/07556	Ana Prego
84/12860	Mariel Esteves
84/22145	Felicidad Arias
84/33434	Sergio Aguirre
84/33467	Benita Olivera
84/34158	Celia Rodríguez
84/34341	Miria Schiffino
84/34440	Jesús Neira
84/34636	Walter Muiño
84/34806	Gerónimo Olivera
84/35035	Sonia Perin
84/37204	Jorge Tomalino
84/37395	María Cabrera
84/37861	Luisa Blanco
84/39051	Pedro Garrido
84/39748	Gualberto Silveira
84/40149	Gerardo Bayce
84/41336	Leomar Bartel
84/41719	Héctor Fayad
84/41893	Walter Sosa
84/43300	Rodolfo Barreto
84/44073	Zulma Merlo
84/44318	Eduardo San Martín
84/44419	Alejo Bezvesilin
84/45143	María Ministeri
84/45642	Ana Rivero
85/01137	María Barreto
85/01520	Elinda Lain
85/02280	Washington Rivera
85/02530	Lidia Altez
85/03300	Margarita Ferré
85/03506	Sonia Urreta
85/03767	Juan Sgarbi
85/04207	Fredi Arriola
85/05014	Nelson Gurriarán
85/05047	Jorge Doldán
85/05176	Manuel Toyos
85/05382	Oscar Elhordoy
85/05926	Elida Pérez
85/05985	María Delleplane
85/22718	Elsa Rivero
85/33832	Alvaro Outeda
86/20406	Raquel Del Campo
86/39194	María Tejera
86/39332	Rocar Ltda.
86/39535	Walter Di Agosto S. A.
86/39536	Walter Di Agosto S. A.
86/39537	Walter Di Agosto S. A.
86/39538	Walter Di Agosto S. A.
86/39964	D P Ltda.
86/41063	Angel Bello
86/42368	Oldfin S. A.
86/43201	Haroutioun Koyounian

Cerrito

78/13492	Luis Fernández
78/16289	Enrique Noble
78/26552	ECarmen Berangere
79/36130	Teófilo Perdomo
79/37488	Daniel Leites
79/40457	María Vallarino
79/40902	Luis Diez
79/43699	Santa Caetano
79/44864	Martha Mouran
79/56757	Edelma Raymond
80/62929	Carlos Alvarez
80/69635	Odalis Souza
80/70766	Leonel Antúnez
80/75041	Luis Vaccarezza
80/77354	Perla Pérez
80/79648	Ramón Da Silva
80/84034	María Beniuc
80/87209	Silverio Gutiérrez
80/88053	José Valverde
80/89516	Andrés Vera
81/00766	Raúl Urtasun
81/01598	Stella Salomón
81/09077	Orlando Melgar
81/09953	Ivonne Do Carmo
81/10126	Elizabeth Lain Perey
81/11000	Jorge Curbelo
81/11682	Sofía Gómez
81/14148	Lilián Santos
81/14545	Blanca Rebera
81/18525	Miguel Bresso
81/18711	Juan Chalela
81/19235	María Bonifacio
81/89879	Cantilio Giménez
81/94003	Juan Matern
82/25748	Domingo Fuentes
82/26331	Walter Altgenug
82/26750	Rita Molina
82/28969	María Pereyra
82/30754	José La Luz
82/31692	Liria Pérez
82/32557	Juan Gaimari
82/32648	Alba Nión
82/32752	Ruben Leggiadro
82/34543	Alicia Curbelo
82/37351	Mary Ferrari
82/40452	Yoselin Blois
82/45901	Raúl Benencio
84/00041	Balmores Perdigón
84/17593	Sandra Recalte
84/24491	Néstor Sosa
84/41210	Delia Beltrán
85/08842	Aída Molinelli
85/09005	Sandra Viera
85/10655	Jorge Turnes
85/11030	Jorge Barreiro
85/22360	Macals S.R.L.
85/23822	Soledad Acosta
85/40396	Freddy Suárez
85/41104	Lucy Molina
86/03641	Gabino Paz
86/03924	Libres S.R.L.
86/13810	Farmacia Europa S.R.L.
86/16132	Giuseppe Gentile
86/18350	Mabyr S. A.
86/18351	Mabyr S. A.

Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 40174 Feb.2-v.feb.4.

Se emplaza al Sr. JORGE ESTEBAN DIAZ DE AGOSTINI ex funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, a presentarse en la Oficina de Personal a fin de notificarse de un asunto de su interés.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 40193 Feb.2-v.feb.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 72 17 59, habilitado en 26 de Marzo 3665 Apto. 702. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 1199 Feb.2-v.feb.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 44 24, habilitado en Br. Artigas 642 Apto. 303. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 1313 Feb.2-v.feb.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 21 04, habilitado en la calle Ruben Umpiérrez, Cno. a La Laguna, Parada 36. Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 1311 Feb.2-v.feb.4.

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a RICARDO HORACIO GARATEGUY QUINTERO (Nº 469.653), a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.

Resolución del Directorio de ANTEL 2.158|86 de fecha 30|10|86 artículo 4º Exp. 482.498. — Asesoría Letrada. ANTEL. Emplaza: Srta. Rita E. Bellido.
8) (C. C.) 3|pub. 40360 Feb.2-v.feb.4.

Se emplaza a LUIS ALBERTO SAPORITI ARIONI (Nº 484.067), a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.

Resolución del Directorio de ANTEL 2.158|86 del 30|10|86 artículo 4º Exp. 482 498. — Asesoría Letrada. ANTEL. Emplaza: Srta. Rita E. Bellido.
8) (C. C.) 3|pub. 40361 Feb.2-v.feb.13.

Se emplaza a JORGE WASHINGTON MEDINA FERNANDEZ (Nº 494.593), a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.

Resolución del Directorio de ANTEL 2.158|86. artículo 4º. — Exp. 482 498. — Asesoría Letrada. ANTEL. Emplaza: Srta. Rita E. Bellido.
8) (C. C.) 3|pub. 40362 Feb.2-v.feb.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 49 30 53 habilitado en Minas 1543 P. 4 Apto. 8 ahora 401 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 1368 Feb.3-v.feb.5.

Se emplaza a FLOREAL GARCIA SMITT (Número 482.498), a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
Resolución del Directorio de ANTEL 2.158|86 del 30|10|86 artículo 4º — Exp. 482.498. — Asesoría Letrada. ANTEL. Emplaza: Srta. Rita E. Bellido.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40368 Feb.2-v.feb.4.

"Se emplaza al Sr. WALTER ABREU BLANCO, funcionario de la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.), a presentarse en la Gerencia de Explotación, oficina 24, La Paz 1095, dentro de los tres días de publicado este aviso, con el fin de notificarse del contenido de la resolución del Directorio R. D. 1.092|86 del 24|9|86 por la cual se le declara cesante por su inasistencia a sus funciones desde el 3|2|86".
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 40060 Ene.28-v.feb.3.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias Del Estado

Visto que el funcionario Sr. JUAN P. MONTERO, padrón 6.277 Credencial BDB 32424 desde el día 29|9|86 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7|2|25 y por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15|10|29, se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir apercibimiento de que en caso contrario se le motivos fundados que le impiden racerlo, bajo tendrá por renunciante al cargo.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
8) (C. C.) 3|pub. 40325 Ene.30-v.feb.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Se cita y emplaza al funcionario señor MARIO IZZI ACOSTA, para que se presente dentro del tercer día hábil al desempeño de sus tareas. De no hacerlo se le tendrá por renunciante por abandono de cargo. — Montevideo, 27 de enero de 1987. — Dr. Raúl Cedrez, Director - Hospital Gustavo Saint Bois. — María del Carmen Martínez, Directora Administrativa (E) - Hospital Saint Bois.
8) (C.C.) 3|pub. 40341 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL
HOSPITAL ESCUELA PAYSANDU

Paysandú, 16 de enero de 1987.
Ministerio de Salud Pública - Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú - Hospital Paysandú.
Se emplaza a la Sra. MIRTA CABAÑA SUPERI por exoneración de su cargo por causal de omisión de los deberes del cargo e ineptitud moral por resolución Ministerial Nº 399 del 17|12|86. — Dr. Marcelino Pino, Director.
8) N$ 450,00 3|pub. 1019 Ene.30-v.feb.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al Sr. RODOLFO TERRAZO, la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en fecha 20 de octubre de 1986: (Expte. No. 2.502|86).
"De acuerdo a lo informado por la Comisión del artículo 17 del Estatuto del 20 de abril de 1985, no acceder a la solicitud de reingreso del Sr. Rodolfo Terrazo".
27) (C. C.) 1|pub. 45167 Feb.2-v.feb.13.

Al titular del servicio telefónico No. 8 26 95 habilitado en la calle Avda. de Las Delicias Esq. La Paloma Ch. Mathius.
Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 1441 Feb.3-v.feb.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos radicados ante este Juzgado y caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c|HELVECIA CORINA BALLESTERO y otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha H.|60|86), se cita y emplaza a Helvecia Corina Ballestero, Oscar Elso Riso, Inés y Olga Rosario Eusebia Ballestero e Inés Ana Rosenda Ferrer de Ballestero, Guillermo Antonio Francisco, Yolanda, Elena, Blanca, Zulma, Clelia Justa, Lucio Adelchi y Aida Corina Ballestero, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
8) (C.C.) 30|pub. 40399 Feb.3-v.mar.18.

CANELONES

ANTEL
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO
Central Canelones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones -ANTEL- cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Centro de Telecomunicaciones de Canelones (calle Treinta y Tres 374, Canelones) en el término de 15 días a partir de la fecha de su última publicación en el "Diario Oficial", dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

85|5512 Suárez Zabala, Manuel
85|5659 Navas, Ernesto
86|5744 Cabrera, Alicia
81|5744 Barrios, Fernando

Pensa y Relaciones Públicas.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40363 Feb.2-v.feb.4.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiadas por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección Embalse Paso Severino, ubicadas en la 12ª Sección Judicial del departamento de Florida, empadronadas con los Nos. 9752 (p), 9561 (p), 9451 (p), 7488 (p), 9636 (p), 7675 (p) y 7485 (p), propiedad de Matilde Garabaño del Pó, que de acuerdo a los Planos Nos. 28506 al 28512 de los Ings. Agrs. Alfredo Siqueira y G. Dellepiane, tienen un área de 3 Há. 3494 m2 53 dm2, Frac. S; 3 Há. 5212 m2 03 dm2, Frac. P y Q; 2 Há. 2508 m2 99 dm2, Frac. K; 3450 m2 47 dm2, Frac. D; 4 Há. 9264 m2 70 dm2 Frac. I; 5569 m2 06 dm2 Frac. F; 4064 m2 73 dm2 Frac. T y B; Expedientes Nos. 188566|86, 188579|86, 188569|86, 188565|86, 188572|86, 188580|86 y 188507|86.
Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, diciembre 22 de 1986.
9) (C.C.) 8|pub. 40185 Feb.3 v.feb.14.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 25 de noviembre de 1986, ha designado para ser expropiadas por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para el Embalse de la Presa "Paso Severino", ubicadas en la 1ª, 5ª y 12.a Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), cuyos padrones y propietarios son: 40 y 68 de propietario desconocido, poseedor: Oscar Rava y Sra.; Nos. 410, 411 y 6957 de Carlos Lizugaray; Nº 416 de Suc. Carmelo Ramón; Nº 432 de Román Negrín e hijos; Nº 720 de Pedro Enrich y Sra.; Nos. 4306 y 4307 de José Antonio Escudero y Sra.; Nº 4309 de Miguel Vázquez Izmendi; Nº 4312 de Nicasio Mendieta; Nº 6959 de Suc. Nicasio E. Garrido; Nos. 7139 y 7469 de José Antonio Vidal; Nº 7486 de Peregrino Clavijo y Sra.; Nº 7504 de Lucio Sánchez Callegari; Nº 7488 de Matilde Garabaño del Pó; Nos. 11698, 11699, 11700 y 11701 de Vicente Andreoni Bertoni y Sra.; Nº 4771 de Juan Tamburini Borsani; Nos. 11742, 11743 y 11744 de Pablo Francisco Cabrera Santamaría, que de acuerdo con el Plano Parcelario General, se indica su ubicación y la zona que será afectada por el futuro embalse. Expediente número 185025|86.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales y personales sobre los bienes.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986.
9) (C.C.) 8|pub. 40187 Feb.3 v.feb.14.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección Embalse Paso Severino, ubicadas en la 12ª Sección Judicial del departamento de Florida, empadronadas con los Nos. 8871 (p), 8743 (p), 8869 (p), 8868 (p), 6743 (p), 6983 (p) y 450 (p), propiedad de María D. Peralta Gil y Oscar Ramón Peralta, y que de acuerdo a los Planos Nos. 28499, 28500, 28501, 28502, 28503, 28504 y 28505 de los Ingrs. Agrs. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área de 9549 m2 73 dm2; 9759 m2 04 dm2; 1 Há. 0946 m2 66 dm2; 1 Há. 6366 m2 39 dm2; 1 Há. 4312 m2 91 dm2; 2 Há. 2949 m2 59 dm2; 1 Há. 6454 m2 22 dm2. Expedientes Nos. 188216|86, 188225|86, 188224|86, 188219|86, 188218|86, 188215|86 y 188217|86.
Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles con secutivos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986.
9) (C.C.) 8|pub. 40186 Feb.2-v.feb.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8818.
Padrón: 16.680 (parte).
Area a expropiar: 1396 m.c. 13 dm.c
Propietarios: Héctor Nava y Zulma E Esteva de Nava.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8819.
Padrón: 16.679 (parte).
Area a expropiar: 1220 m.c. 75 dm.c
Propietario: Juan Francisco Dávila.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8820.
Padrón: 16.678 (parte).
Area a expropiar: 1042 m.c. 40 dm.c
Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8821.
Padrón: 16.677 (parte).
Area a expropiar: 1100 m.c 80 dm.c.
Propietarios: Luis Alberto Bordenave y Amalia Aranda de Bordenave.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8822.
Padrón: 16.606 (parte).
Area a expropiar: 1559 m.c. 74 dm.c.
Propietario: Eduardo Suárez.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8823.
Padrón: 16.687 (parte).
Area a expropiar: 230 m.c. 47 dm.c.
Propietarios: Sucesores de Rufino Pereira y otros.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8824.
Padrón N.o: 16.691 (parte).
Area a expropiar: 852 m.c. 08 dm.c.
Propietario: Lira Izaguirre López de Pereira

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente N.o: 8825.
Padrón N.o: 7399 (parte).
Area a expropiar: 1.146 m.c. 02 dm.c.
Propietario: Marcos Carlos Pigurina González.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8803.
Padrón N.o: 5968 (parte).
Area a expropiar: 1.174 m.c.
Propietario: Luis Murillo Murano.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y accesos sobre arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8810.
Padrón N.o: 1243 (parte).
Area a expropiar: 5176 m.c.
Propietario: Universidad del Trabajo del Uruguay.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y accesos sobre arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8799.
Padrón: 5979 (parte).
Area a expropiar: 1804 m.c.
Propietario: Club Juan Zorrilla de San Martín.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y acesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8800.
Padrón: 5978 (parte).
Area a expropiar: 2097 m.c.
Propietario: Ana María García Da Rosa Lemos.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8808.
Padrón: 6783 (parte).
Area a expropiar: 444 m.c. 44 dm.c.
Propietario: Juan Carlos Fagúndez.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón N.o 561, 2do. piso, Montevideo; por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificador.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40357 Ene.30-v.feb.10.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28|3|912 hace saber a RIMEX S. A. y a las demás personas que se consideren con derechos al bien que se detalla a continuación:

I) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 12 de noviembre de 1986, designó para ser expropiada una fracción del predio empadronado con el Nº 1.469 m|á, sito en la Sexta Sección Judicial del Dpto. de Flores, Zona de Pueblo J. J. Castro y que según plano Nº 1.059 del Dpto. de Bienes Raíces, realizado por el Ing. Agrim. César Díaz Daray en octubre de 1984, e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1.113 el 8|12|86, consta de una superficie de 3146 m2 con el siguiente deslinde; al Este 51 m 74 cm frente a un camino que une pueblo J. J. Castro con la misma Ruta Nº 14; al Sur 66 m 37 cm; al Oeste 51 m. 74 cm y al Norte 66 m 37 cm lindando estas tres últimas direcciones con el padrón número 1469 m|á del cual procede, su vértice más próximo dista del vértice formado por la intersección de la divisoria entre los predios empadronados con los Nros. 541 y 1 469 m|á y la alineación del camino, 233 m 43 cm.

II) El referido inmueble sería destinado al asiento de una estación reductora de 30|15 kV.

III) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado.

IV) U. T. E. ofrece por el referido bien la suma de U. R. 59,6340 (Unidades Reajustables cincuenta y nueve con seis mil trescientos cuarenta milésimas).

V) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de UTE, Paraguay 2431, piso 10 de la ciudad de Montevideo.
9) (C. C.) 8|pub. 40323 Ene.29-v.feb.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de María Silva de Gonçalvez, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de MARIA O. SILVA DE GONCALVEZ. JOSE FERNANDEZ AVILA y otros - Expropiación" (Fa. A. 86|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 7 de noviembre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito. Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 44632 Nov.28-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Paulino Brandón, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de PAULINO BRANDON - Expropiación" (Fa. A. 87|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 44633 Nov.28-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Juana C. de Imas y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de JUANA C. DE IMAS - Expropiación (Fa. A. 83|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito. Actuario.
9) (C C) 30|pub. 44634 Nov.28-v dic.31.
Feb.2-v.feb.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c/SUC. de LUIS A. RAIMUNDO y otros - Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Julián Baldomir López de Haro, a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Dra. Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 43757 Nov.20-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ANTEL con propietarios Padrón Nº 663, "Expropiación" (A. 110|986), se hace saber que por resolución de fecha 12 de setiembre de 1984 del Poder Ejecutivo, fue designado para ser expropiado y asimismo la urgente toma de posesión del inmueble empadronado con el Nº 663 sito en Pueblo Fernández (Mataojo Chico), departamento de Salto, individualizado en el plano del Agrimensor Carlos Hernández, que tiene el siguiente deslinde: 109 metros cuadrados, 22 al Norte lindando con el Padrón Nº 663 en mayor área; 100 mts.c. al Este con el camino vecinal que une Senda de Paso Encallada con el Pueblo Fernández (Mataojo Chico); 100 mts.c al Sur lindando con el Padrón 663 en mayor área; 100 mts.c al Oeste lindando con el Padrón Nº 663 en mayor área, teniendo el predio a expropiar una superficie total de 1 hectárea, 0,122 mts.c. 99. El bien está destinado para asiento de un mástil para el sistema de Radio Telefonía Rural.

En consecuencia se cita y emplaza a estar a derechos reales o personales en el bien, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 11 de agosto de mil novecientos ochenta y seis. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 43593 Ene.29-v.feb.9.

---

10 Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que en los autos caratulados: OLIVERA, DIEGO "Incapacidad" (Ficha V|151|83) se ha declarado en estado de incapaciadd a Diego Olivera designándose curadora del incapaz a la señora Florentina Machado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Julia A. Oliver. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 1215 Feb.3-v feb.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: GUILLERMO CAL, FEDERICO "Incapacidad" (Ficha F 97|86) se hace saber que por decreto N.o 12317 del 18|11|1986 se declaró en estado de incapacidad a Federico Guillermo Cal designándose curadora propietaria a Graciela Cal Etcheverry — Montevieo. 19 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
10) N$ 960.00 10|pub. 1168 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MELO CRISTINA ADRIANA . Incapacidad" (Ficha F. 602|85), se hace saber que por decreto Nº 22.544 del 20|12|1985, se declaró en estado de incapacidad a Cristina Adriana González Melo, designándose curadora propietaria a Anahir Melo — Montevideo 30 de junio de 1986 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
10) N$ 960.00 10|pub. 33062 Dic.26-v dic.31.
Feb.2-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: SAS CALO, LAURA, "Incapacidad" (Ficha C. 136/85), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Laura Sas Calo, designándose curadora propietaria de la misma a Susana Calo Suárez — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 660,00 10|pub. 32821 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: CALABUIG BATISTA NORMELIO - Incapacidad" (Ficha C. 508|85) se declaró en estado de incapacidad a Normelio Calabuig Batista, designándose curadora a Violeta Blanca Larrosa Calabuig. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 32105 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: SAS CALO, LAURA "Incapacidad" (Ficha C. 136|85), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Laura Sas Calo, designándose cu- Calo Suárez — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
10) N$ 660,00 10|pub. 32821 Dic.30.v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: CERRON CARBAJAL NORA BEATRIZ 'Incapacidad" (Ficha V|282|86) se hace saber que por decreto N.o 8287 del 28 de agosto de 1986 se declaró en estado de presunta incapacidad a Nora Beatriz Cerrón Carbajal y se designó curadora interina a Liria Carbajal Arriola. — Montevideo, 20 de octubre de 1986 — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
10) N$ 1.280,00 10|pub. 1214 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: GELBTRUNK BRESLER REGINA "Incapacidad" (Ficha V 65|85) se hace saber que por decreto N.o 1757 de fecha 15 de abril de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Regina Gelbtrunk Bresler y se designó curador propietario al Dr. Enrique V. Frigerio. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 880.00 10|pub. 31484 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ETCHARREN RIVAS, MARIA AIDA "Incapacidad" (C 317|85), se hace saber que se declaró incapaz a María Aída Etcharren Rivas, designándose curador propietario de la misma al señor Jorge Luis Lockhart. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 960.00 10|pub. 36457 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez de Familia de Quinto Turno dictado en autos caratulados: "FERNANDEZ WALTER - Incapacidad", (Ficha 544|84), se hace saber que por resolución Nº. 1.934 del 14 de abril de 1986 se declaró incapaz a Walter Fernández Romero, de signándose curadora propietaria de bienes a Ma. Carolina Sarogni. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 960,00 10|pub. 1153 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: TOLEDO CASANOVA de DE LEON, MAMERTA "Incapacidad" (Ficha TV 111|86). se hace saber que por resolución 11.475 del 14 de octubre de 1986, se decretó la incapacidad de Mamerta Toledo Casanova de De León y se designó curador de la misma a Leonel De León Toledo quien aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1986. — Montevideo 11 de noviembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
10) N$ 880 00 10|pub. 32846 Dic.8-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: CAJUGAS NEGREN, ELIA MARIA, Incapacidad" (Ficha C-138/86) por auto Nº 7.107 de fecha 7|agosto|86, se declare en estado de Incapacidad a Elia María Cajigas Negron, designándose Curadora Propietaria de la misma a su madre Mariana Negron de Cajigas. — Montevideo, octubre 2|986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
10) N$ 660.00 10|pub. 31389 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "CAJIGAS NEGREN ELIA MARIA Incapacidad" (Ficha C-138|86), por auto Nº 7 107 de fecha 7|agosto|86, se declare en estado de incapacidad a Elia María Cajigas Negron, designándose Curadora Propietaria a su madre Mariana Negron de Cajigas. — Montevideo, octubre 2|986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 31389 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: RAMIREZ ABREU CESAR. "Incapacidad" (Ficha C 309|85) se hace saber que por auto N.o 8582|86 de fecha 5|9|86 se declaró en estado de Incapacidad a César Alberto Ramírez Abreu designándose curador propietario a su madre Vestina Martina Abreu de Ramírez. Se deja constancia de que por auto N.o 10556|86 se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44242 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ CHIRIBAO, ETELVINA - Incapacidad" (Ficha C. 102|86), se hace saber que a sus efectos que por auto Nº 10.010 de fecha 9 octubre 1986 se declaró en estado de incapacidad a Etelvina Domínguez, designándose curador propietario a Bernabela Ciriaca Chiribao. — Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Nidia Iris Martorí, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44663 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MOSES HAUSDORFF LOTTE "Curatela e Incapacidad" (Ficha C. 430|85). se hace saber que por providencia número 4320, de fecha 28|7|86, se declara en estado de Incapacidad a Lotte Elfriede Moses de Schöngut y se designó Curador Propietario a Beatriz Ana Neulaender Wulkan. — Montevideo, agosto 21 de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 27298 Dic.23-v.ene.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MIRTHA GLADYS PEREZ - Incapacidad" (V. 79|85), se hace saber que por resolución Nº 5.668 del 1º de agosto de 1986, se ha declarado en estado de incapacidad a Mirtha Gladys Pérez, designándose curadora propietaria a Zulma Rodríguez de Perdomo. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) N$ 960,00 10|pub. 36458 Dic.17-v.dic.31.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "JAUREGUY CANO, TERESA BEATRIZ - Incapacidad" (Ficha Civil V. 94|86). se hace saber que por resolución número 3176 del 18 de agosto de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Teresa Beatriz Jaureguy Cano, designándose curador de la misma a Luis Alberto Jaureguy haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el 13 de setiembre de 1986. — Canelones, 19 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas. Actuario
10) N$ 880,00 10|pub 31826 Dic.24-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "BERMUDEZ ERNESTO - Incapacidad" (Ficha Civil V 16|85). se hace saber que por resolución Nº 1689 del 6 de junio de 1986. se declaró en estado de incapacidad a don Ernesto Bermúdez, designándose curadora del mismo a doña María Elena Bermúdez haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 20 de agosto de 1986. — Canelones, 18 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) N$ 880,00 10|pub. 31827 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: TIDIO MILTON EVORA - "Curador ad-litem - Incapacidad" (Ficha 315/C/1986), se hace saber que, por auto Nº 7.409, del 29 de setiembre de 1986, se declaró en estado de Incapacidad a Edinson Wilson Evora Alonso. — Pando, 22 de octubre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660,00 10|pub. 32759 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Primer Turno, en autos: MARY DELMA CORBO ACUÑA - "Incapacidad" (Ficha 71|C|1986), por resolución Nº 6.431, del 22 de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Mary Delma Corbo Acuña y se designó curadora de la misma a María Sofía Acuña de Corbo, cuyo cargo fue aceptado el 13 de octubre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660,00 10|pub. 30925 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA IRMA BENTANCOR - Incapacidad" (Ficha 39|B|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Irma Bentancor, nombrándose curador de la misma a Arazi Bentancor. — Pando, 24 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 27434 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando en autos CORBO ACUÑA, MARY DELMA "Incapacidad" (71|C|86), por resolución Nº 6431 del 22 de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Mary Delma Corbo Acuña y se designó curadora de la misma a María Sofía Acuña de Corbo cuyo cargo fue aceptado el 13 de octubre de 1986. — Pando, octubre 14 de 1986. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 650.00 10|pub. 30925 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "SUAREZ, SONIA ELIZABETH - Incapacidad" (Fa. 228|86) se hace saber que por auto Nº 1747, de fecha 5 de agosto de 1986, se designó a Reyna Vitales Burone como curadora interina de la presunta incapaz Sonia Elizabeth Suárez. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 20 de octubre de 1986. — Se tramita por Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45049 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ROMANOS BARREIRO, LYCET MARIA - Incapacidad" (Fa. 350|86). se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20|10|86. se declaró el estado de incapacidad de Lycet María Romanos Barreiros, designándose curadora de la misma a Haydée Rosa Barreiro de Romanos. — Minas, noviembre 3 de 1986 — Pedro M Díaz Prieto, Actuario
10) N$ 880.00 10|pub. 31717 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: DIAZ, BLANCA LUCIA - "Incapacidad" (Fa 314|86). se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de

octubre de 1986 se declaró el estado de incapacidad de Blanca Lucía Díaz, designándose curador de la misma a Olegario Díaz Gabriel. — Minas, noviembre 6 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 880,00 10|pub. 32898 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: HORACIO SILVA PEREIRA. "Incapacidad" (Ficha B|12|86) se hace saber que por auto N.o 3753 dictado el día 15 de setiembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Horacio Silva Pereira designándose curadora del mismo a Eva Pereira de Silva. Se hace constar que el gestionante es patrocinado por defensor de oficio. — Rivera, 9 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44295 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que por resolución N.o 2069 de fecha 4 de junio de 1986 dictada en esta sede se declaró en estado de incapacidad a YIMI MENDEZ (B. 294|85) habiéndose designado curadora de la misma a Julieta Guedes López. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 22 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44294 Dic.22-v.dic.31 Feb 2-v.feb.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "MEDICI D'ANGELO. SOLANA MARIA ERNESTINA Incapacidad" (Ficha B. 130|1986), se hace saber que por resolución Nº 1829 del 26 de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Solana María Ernestina Médici D'Angelo, se designó curadora a Alma Ethel D'Angelo Etcheverry, quien aceptó el cargo el día 1º de octubre de 1986, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 14 de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 1.100,00 10|pub. 31841 Dic.24-v.dic.31. Feb 2 v feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "MOREIRA VAZ. NERY - Incapacidad" (Ficha B. 113|86), se hace saber que por resolución Nº 2138 de fecha 23 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Nery Moreira Vaz se designó curadora definitiva a Cándida Vaz de Moreira, quien aceptó el cargo el día 7 de noviembre de 1986 sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se hace constar que el presente trámite es realizado por la Defensoría de Oficio de Salto. — Salto, 19 de noviembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague Actuario.
10) N$ 1.920.00 10|pub. 36932 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno en autos: TORNARIA FLORES, IGNACIO EDUARDO "Incapacidad" (Ficha B 44|86) se hace saber que por resolución número 1395 del día 14 de agosto de 1986 se declaró en estado de Incapacidad a Ignacio Eduardo Tornaría Flores se designó curadora Interina a María Cecilia Tornaría Flores quien aceptó el cargo el día 26 de setiembre de 1986, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 1º de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 36441 Dic.17-v.dic.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "NATALE, FRANCISCO FIORILLO - Incapacidad" (F. A. 1429|1982), se hace saber que por resolución Nº 117 del 2 de febrero de 1983 se declaró en estado de Natale, designándose curadora interina a Teresa Natale. interdicción provisoria, a Francisco Fiorillo — San José, octubre 3 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
10) N$ 660,00 10|pub. 32967 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: RAMOS COLLAZO OSVALDO LORENZO "Incapacidad" (F. A. 1001| 1983), se hace saber que por resolución Nº 2911 del 30 de abril de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Osvaldo Lorenzo Ramos Collazo, designándose Curador a Lorenzo Justino Ramos Berriel. El gestionante está auxiliado de pobreza. — San José, octubre 7 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto
10) (R.20|4|55) 10|pub. 44289 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: ACOSTA BOGA JUAN CARLOS "Incapacidad" (F. 511|1986), se hace saber que por resolución Nº 8199 del 1º de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Acosta Boga, designándose Curadora a doña Raquel Acosta Boga. — San José, octubre 30 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto
10) N$ 8[illegible]0,00 10|pub. 31559 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: VIGNOLI VIGNOLI ANIBAL "Incapacidad" (F 105|1986), se hace saber que por resolución Nº 8117 del 1º de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Aníbal Vignoli Vignoli, designándose Curadora a María Angélica Vignoli. — San José, octubre 24 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
10) N$ 660,00 10|pub. 31555 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: TRUJILLO, CESAR GUZMAN - "Incapacidad" (F. 558/1984, se hace saber que por resolución Nº 4222 del 30 de julio de 1986, se declaró en estado de Incapacidad a César Guzmán Trujillo, designándose Curadora a Irma Nelly Trujillo. — San José, octubre 2 de 1986. — Dr Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
10) N$ 660,00 10|pub. 30291 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: ALVAREZ VARGAS (Daniel Angel) . "Incapacidad" (F. A. 1126/ 1980), se hace saber que por resolución número 1556 del 6 de mayo p.pdo se declaró en estado de Incapacidad a Daniel Angel Alvarez Vargas, designándose su Curador a Andrés Alvarez. — San José, agosto 4 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 30292 Dic.18-v.dic.31 Feb 2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: DENIS CEDRES (Hugo Nelson) - "Incapacidad" (F A. 850/1981), se hace saber que por providencia Nº 5622 del 25 de junio p. pdo. se declaró en estado de Incapacidad a Hugo Nelson Denis Cedrés designándosele su Curador a Juan Carlos Denis Molina, a quien se le tuvo por discernido el cargo — San José, julio 31 de 1984. — Fernando Capote López, Actuario Adjunto
10) N$ 660 00 10|pub. 30290 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb 2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS EMILIO MENDEZ BALARINI y otros C| Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 820 año 1986), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Carlos Emilio, José Alberto, Tamar Elvira, Josefa Esther y Dora Elisa Méndez Balarini, Esmeralda del Barrio, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble: Padrón No. 542 de la manzana 54 la Primera Sección Judicial de Soriano.

En consecuencia: Se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho del bien descripto para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 30 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 6.720,00 30|pub. 1406 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JULIO AMADEO GONZALEZ FERNANDEZ - "Incapacidad" (Ficha 717, año 1980") se hace saber: Que ante esta Sede, por resolución Nº 5738 de fecha 14 de noviembre de 1980, declaró en estado de Incapacidad a Don Julio Amadeo González Fernández; y por auto Nº 5688 de fecha 19 de diciembre de 1985, designó curador a su hermano legítimo Juan Arturo González Fernández. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 25 de mayo de 1986. — Martín Irisarri. Actuario.
10) N$ 1.100,00 10|pub. 32956 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: PEOMBO PEOMBO, PEDRO DORICO - "Incapacidad" (Ficha B|149|86), se hace saber que por autos Nº 2045 de fecha 19 de setiembre de 1986, fue declarado el estado de incapacidad de Pedro Dorico Peombo, designándose curadora a su madre Ilda Peombo Vera. — Dolores, 7 de octubre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 660.00 10|pub. 30233 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb 2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: LOPEZ, EDITH "Incapacidad" (Ficha B. 538|84), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora dativa a su hermana Elsa López.

Y, a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, agosto 28 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 880.00 10|pub. 29065 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA JACINTA ORQUET RAFFO de ANIDO (Ficha D 883|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1114 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL MOURAD BEDROSSIAN KOUYOUMDJIAN, optando por los títulos de Procurador, Escribano y Abogado, ofreciendo las declaraciones de Nancy Rocca y Diego Bengoa (Ficha 164|86). — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32031 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO BARAIBAR CABRERA, optando por los títulos de Procuradora, Escribana y Abogada, ofreciendo las declaraciones de Nancy Rocca y Daniel Bedrossian (Ficha 165|86). — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32032 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA AMELIA RICCIARDI BOTTI, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Daniel Bedrossian y Gabriela Paleo (Ficha 162|86). — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32033 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA MARIA GIANERO DEMARCO (Ficha A|40|86) constituyendo domicilio en la calle Carlos Vaz Ferreira 3888 optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Silvia Michelini y Beatriz Ferrer para la información de vida y costumbres en los autos "Silvana Gianero. Información de vida y costumbres". — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.

11) N$ 880.00 10|pub. 31239 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA PALEO PUIME, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Amelia Ricciardi y María del Rosario Baraibar (Ficha 161|86). — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32030 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANGELICA TRIANON, en los autos caratulados: "ANGELICA TRIANON - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 103|86). optando a los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Andrés Lerena Herrera y Vilda Iris Oribe Amaral de Romero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 880.00 10|pub. 32848 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON OSVALDO LANOTE GORGOROSO en los autos caratulados: LANOTE GORGOROSO. WASHINGTON OSVALDO "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 102|86) optando el Título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos: María Graciela Fonseca Martínez y Silvia Adriana García Fuentes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 18 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo Actuaria.

11) N$ 1.100,00 10|pub. 28180 Dic 23-v dic 31. Feb 2-v feb 5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Rosa María Gaudio Iglesias, en los autos caratulados: GAUDIO IGLESIAS, ROSA MARIA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 101|86), optando el Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Esther Verocay y Gabriela Prada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 880.00 10|pub. 27283 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa María Gaudio Iglesias, en los autos caratulados: "GAUDIO IGLESIAS, ROSA MARIA - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 101|86), optando el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esther Verocay y Gabriela Prada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Washington Osvaldo Lanote Gorgoroso en los autos caratulados: "Lanote Gorgoroso, Washington Osvaldo - Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 102/86), optando al Título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Mara Graciela Fonseca Martínez y Silvia Adriana García Fuentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 1.100,00 10|pub. 28180 Dic.17-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JUAN MANUEL GUTIERREZ CARRAU (Ficha 115|86), domiciliado en Barreiro 3258 Apto. 203, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Carlos Pastorino y Laudelino Vázquez. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

11) N$ 660,00 10|pub. 32869 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM FERNANDEZ TORI (F V. Nº 118|86). optando al título de Procurador y ofreció información de Margarita Spinoglio Perdomo y Lylian Motta Galozzo. — Montevideo. 1º de diciembre de 1986. — Daniel Vigo Paz. Actuario.

11) N$ 960.00 10|pub. 35134 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado. (F V Nº 120|86). se presentó MARGARITA SPINOGLIO PERDOMO. optando al título de Procurador y ofreció información de Lylian Motta Galozzo y Myriam Fernández Tori. J Montevideo. 1º de diciembre de 1986. — Daniel Vigo Paz. Actuario.

11) N$ 960,00 10|pub. 35777 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado (F V. 119/86). se presentó LYLIAM MOTTA GALOZZO. optando al título de Procurador y ofreció información de Myriam Fernández Tori y Margarita Spinoglio Perdomo. — Montevideo. 1º de diciembre de 1986. — Daniel Vigo Paz Actuario.

11) N$ 960.00 10|pub 35778 Dic.9-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 149|86), se presentó CLAUDIA CAROLINA GABITO OTERO, optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la información de Laura Bianchi Crossa y Blanca Cean Recalte. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 960,00 10|pub. 35268 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPTAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DOLORES CASTRO IGLESIAS, domiciliada en Millán 3090, quien optando al título de Procuradora ofrece información de Mónica Pereira y Beatriz Ferrer. — Montevideo, noviembre 3 de 1986. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 31954 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA RECOUSO LEMUS (F. V. 65|86), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, siendo testigos Alba Cazaux y Pablo Pérez. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32990 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALCIRA SUAREZ ROCHA, domiciliada en la calle Santiago Gadea 3220 apartamento 603, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Héctor Nelson Brancatti y Violeta López de Brancatti. — Montevideo. 7 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 660.00 10|pub. 31699 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó ALBA IRIS CAZAUX PEREZ, domiciliada en García Lorca Nº 1118/310, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Jorge Cartagena y Ana Claudia Amorín. — Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecienttos ochenta y seis. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32991 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUDMILLA MOLINARI (Ficha V. 190|86), domiciliada en 18 de Julio 1431 Ap. 305. quien optando por el título de Procuradora y el de Escribano ofrece información de Antonio Núñez y María Rosa Massud — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 880,00 10|pub. 31609 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó ante esta sede ANTONIO NUÑEZ CATALDI - Información de vida y costumbres (Ficha V. 188|86). quien optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Ludmilla Molinari y María del Carmen Sauchenco. — Montevideo. 4 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán Actuaria.

11) N$ 880.00 10|pub. 31608 Dic.26-v dic 31. Feb2-v feb.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA MASSUD (Ficha V 191|86). domiciliada en 18 de Julio 1431 Ap 305, quien optando por los títulos de Procu-

radora y Escribana ofrece información de Antonio Núñez y María del Carmen Sauchenco. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 31607 Dic.26-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presenta GRACIELA DI PAUBLO MATO constituyendo domicilio en Felipe Cardozo 1767 optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Estela Fagundez Yemini y María Victoria Gago Magliano para la información de vida y costumbres y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 35068 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, domiciliada en Tacuarembó 1480 Apto. 291. quien optando por el Título de Procuradora, ofreció la información de: Adolfo Bruzzone y de Cristina Ortiz. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Sylvia Retorán, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 35844 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DANIELLA PATRICIA DONATO SIVOPLAS (Ficha 213|86). optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la información de Nelda Cabrera y Pilar Torres. — Montevideo. 24 de noviembre de 1986 — Silvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 34284 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó BELMONTE JOSE de SOUZA, domiciliado en J. Benito Blanco 678, apto. 001, optando por el título de Procurador, ofreciendo información del Dr. Guillermo García Costa y Dr. José Radiccioni. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — Sylvia Rectorán. Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 35759 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OMAR ISIDRO SIMALDONE CUESTAS, domiciliado en la calle Daniel Muñoz 1932 de esta ciudad, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Ruben Hugo Larralde y Alvaro Enrique Facello, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, primero de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Sylvia Rectorán. Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 36146 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó ante esta sede MARIA DEL CARMEN SAUCHENCO ALONSO - Información de vida y costumbres (Ficha V. 189|86), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de María Rosa Mssud y Ludmilla Molinari. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán. Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 31606 Dic.24-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "CHAINE. WASHINGTON - Información de vida y costumbres" (Fº 230|86), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Washington Chaine. constituyendo domicilio en la calle Salto Nº 997/207, al Sr. Juez digo: Que optando por el título de Escribano ofrezco las declaraciones de Carmen Acosta y Sandra Cladera. — Washington Chaine. — Beatriz Peralta, Abogada". — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 31962 Dic.26-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno. en autos: "CAMPO, JAVIER - Información de vida y costumbres" (Fº 229|86), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Javier Campo, constituyendo domicilio en la calle Lima Nº 1353, al Sr. Juez digo: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrezco las declaraciones de Carmen Acosta y Washington Chaine. — Javier Campo. — Beatriz Peralta, Abogada". — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 31963 Dic.26-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO IBAÑEZ MADERNA, optando por el título de Procurador, ofrece la información de Daniel Magadan y Magda Puig Inzaurralde. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 660,00 10|pub. 32c25 Dic.26-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ GONZALEZ RODRIGUEZ, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la información de María Solaro y Eduardo Valsangiacomo, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660,00 10|pub. 32691 Ene.26-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA RAQUEL SOLARO PRINZO, quien optando por los títulos de Procuradora

Enero 29 de 1987

y Escribana ofreció la información de Beatriz González y Eduardo Valsangiacomo sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660,00 10|pub. 32690 Ene.26-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que se presentó ADRIANA BAYGORRIA VIROGA, constituyendo domicilio en los estrados, optando a los títulos de Procuradora y Escribana y ofrece la declaración de Sabina Pérez y Mariela Salvia. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660,00 10|pub. 32868 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber por ante esta sede se presentó ADA SYLVIA BRANCHICCELA SASTRE (Ficha 969|86), constituyendo domicilio en 8 de Octubre 3023/108, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Alejandra Parodi Taruselli y Carlos Costa Grajales. — Montevideo. 6 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño. Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 31660 Dic.26 v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber por ante esta sede se presentó ALEJANDRA PARODI TARUSELLI (Ficha 968|86). se presentó Alejandra Parodi Taruselli, constituyendo domicilio en San Marino Nº 1446, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Ada Sylvia Branchiccela Sastre y Carlos Costa Grajales. — Montevideo, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Mila Burgueño Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 31659 Dic.26-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2275, quien optando por el título de Escribano ofrece la declaración de Alvaro Rodrígue. Mello y Carlos Roselló. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria
11) N$ 660.00 10|pub. 32129 Dic.26.v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó BETTYNA DE LOS SANTOS SOSA (Ficha A 941|86) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Público ofreciendo la declaración de Ruben Acosta y Julio Grande y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Montevideo. 3 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 31304 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAGGELA CIARAN (Ficha A N.o 965|986) optando al título de Procuradora ofrece la información de Clara Maldonado y Marianela Olivera En fe de ello y de mandato judicial se expide el preesnte que sello y firmo en Montevideo a veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Mila Burgueño. Actuaria
11) N$ 1.280.00 10|pub. 34884 Dic.5-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GRANDICH (Ficha A Nº 955|86), constituyendo domicilio en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3915, Apto. 201, que optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de María Barreiro y Delia Padilla. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño. Actuaria.
11) N$ 960 00 10|pub. 34732 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE MANUEL PACHECO KLEIN. (Ficha A. 961|86), quien optando por el título de Procurador. ofrece la declaración de los señores Escribano Víctor Jorge Moldes Ruibal y Daniel Bernardo Rognoni Canessa, sobre su vida y costumbres. — Montevideo. 18 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 33773 nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno. en autos: CURA SOCA, MARY RAMONA "Informe de Vida y Costumbres" (V. 121|86), se hace saber que se solicitó la información de la vida y costumbres de Mary Ramona Cura Sosa, domiciliada en Urbino 4114, al optar por los títulos de Procurador y Escribano, quien ofrece información de: Rubén Dante Nocetti Chiaparro y José Enrique Cuadro Da Silva — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 37109 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que en autos: "ALBIN, FEDERICO - Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. 119|86), se presentó Federico Albin con domicilio en la calle Brandzen 1961, Esc. 701, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreció la declaración de los testigos Miguel Ramírez y Martín Bordcrre. — Montevideo, noviembre 27 de 1986 — Ma. Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 35238 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA MACHADO PEREIRA (Ficha V 116|86). domiciliada en Besares Nº 3518 quien optando al título de Procuradora. ofrece información de Martha Nolasco y Nora Alvarez. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria
11) N$ 960.00 10|pub. 3394? Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CAROLINA ALVEZ HOURCADE (Ficha A 496|86) domiciliada en Matías Alvarez 3854 Apto 713 quien optando por el título de Procurador ofrece la informa-

ción de Gianella Ciónici y Jorge Rodríguez. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 31245 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V|120|86), se presentó GRACIELA MARIA TCHAKIRIAN KODJIAN, domiciliada en la Av. 8 de Octubre 5300, optando por títulos de Procuradora y Escribana quien ofreció información de Adriana Bozzolasco Romero y Ma. Teresa Idiart. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 35780 Dic.9-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 216|1985), en autos: RIOTORTO BELLOMO, ADRIANA DINORAH "Información de vida y costumbres" se presentó Adriana Dinorah Riotorto Bellomo constituyendo domicilio en Francisco Vidal 688, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de los testigos: Adriana Mumoli Coalk y Elizabeth Simonian — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 35977 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIZABETH LUCY SIMONIAN CAVANI (Ficha 211|85) constituyendo domicilio en Tomás Diago 762 quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de los testigos Juan Carlos Elmallian y Jacqueline Misirian. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1468 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó HECTOR CARABALLO DELGADO, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Laura Dapueto de Nasta y Alba Cayaffa. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Mireya Montemurro Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 36455 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIELA GILET MOGAN optando por el título de Procurador ofrece la información de Reynaldo González y Atalivar Cal. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Esc Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1113 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ESTELA CORREA, (Ficha V|171|86), optando al título de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana María Zeballos Infante y Carlos Ariel Penón Colombino. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1166 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital del Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó GIANELLA PIANO SCHULTZE. (Ficha V. 173|86). optando al título de Procuradora. ofrece las declaraciones de María de los Angeles Milán y Antonio Bombaci. — Montevideo. diciembre 16 de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 37162 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ PAPA BUDZYN. constituyendo domicilio en Circunvalación Durango 1419. optando al título de procurador. ofreciendo las declaraciones de Esther Cassina e Inés Jaurena para la información de Vida y Costumbres. en los autos : Beatriz Papa "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 167|86).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 34735 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ESTHER CASSINA PINTOS, constituyendo domicilio en Circunvalación Durango 1419, optando al título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Beatriz Papa y Orquidea Fernández para la información de vida y costumbres, en los autos: María Esther Cassina Pintos, "Información de vida y costumbres", (Ficha V. 168|86).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 34743 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "Ma. INES MARTINEZ - Int. v. y c." (Ficha V. 81|86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés Martínez Vivas, domiciliada en Cerrito 415 Esc. 402, optando por los títulos de Procuradora y el de Escribana, ofreciendo la declaración de Edith Hartmann y Leoni Garicoits. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 36962 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "BROSQUE, HEBER - Inf. de vida y costumbre" (Fa. V. 80|86), se hace saber que ante esta sede se presentó Heber Brosque, domiciliado en Misiones 1475 P. 1 Esc. 2, optando por el título de Procurador, quien ofrece declaración de Leonardo Rosenbaum y Ruben Cohen. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Sylvia Garmendia de Cabrera.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 35667 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 145|86), se presentó SUSANA BEATRIZ MUSLERA VAZ, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la información de Yasy Corcoll y Alba Montesano. — Montevideo, doce de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Nora A Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1161 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTHER EVANGELICA VEROCAY que optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de María O Campaña y Eduardo R. Sánchez. — Montevideo. diciembre 17 de 1986. — Esc. Nora A Annunziatto. Actuaria
11) N$ 960.00 10|pub. 1112 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno. se hace saber que ante esta sede se presentó MARCELO ANTONIO MARCHESANO FARIÑA (Ficha V. 149|86). optando por el título de Procurador. ofreciendo la declaración de Elizabeth Gadea y Ricardo Arrosa. — Montevideo. diciembre doce de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 37098 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v feb 6.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno. se hace saber que ante esta sede es presentó ELIZABETH LORELEY GADEA RICCIUTO (Ficha V. 150|86). optando por el título de Procuradora. ofrece la declaración de Olga Díaz y Sonia G'oodtdofsky — Montevideo. diciembre doce de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Nora A. Annunziatto Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub 37097 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTHA BELTRAME VALLARINO (Ficha V. 121|86) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Filomena Buonomo y Fernando Montero. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 36076 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FILOMENA BUONOMO (Ficha V 120|86), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Martha Beltrame y Michael Gerwer. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 36075 Dic.9-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó INES MANINI RIOS (Ficha 131|86), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Silvana Espasandín y Margarita Facio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 35669 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LICIA FERNANDEZ NOCEDO, optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de las Dras. Silvia Arroyo y Raquel Rozembaum. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Cristina Cervini. Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 27113 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA TERESA FONTAN POMAR constituyendo domicilio en Avda. 18 de Julio 1735, Esc 27 optando a los títulos de Procuradora y Escribana. ofreciendo la declaración de María Angélica Devotto y Laura Sormano Bastreria. para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 10 de setiembre de 1986. — Esc Nélida Viera. Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 35976 Dic.9-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 230|86) se presentó MARIA TOYOS con domicilio en General Palleja 2473 optando al título de Escribano ofrece la información de Mila Burgueño y Dardo Boselli. se le expida testimonio. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo. 22 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 37274 Dic.26-v.ene.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 229|86), se presentó EDUARDO SOUTO con domicilio en General Palleja 2473 optando al título de Escribano ofrece la información de Mila Burgueño y Dardo Boselli. se le expida testimonio. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevdeo. 22 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín. Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 37275 Dic.26-v.ene.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno. se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 104/86) se presentó CARLOS ALBERTO ARTECONA BOUZA domiciliado en Charrúa 2136 optando al título de Escribano y ofreciendo información de los testigos Mercedes Esparza y Jorgue Nogués — Y a los

efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986 — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 27381 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ROSA CORNES RODRIGUEZ (Ficha A. 170|86), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de Osvaldo Bottero y Mirta Gazzaneo. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 33948 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FANNY MAGDALENA DELGADO AGUIAR, con Cédula de Identidad Nº 51.005, domiciliada en la calle Paysandú Nº 1708, quien optando por el título de Procurador y Escribana, ofrece información de Adriana Rosewarne y Lydia Cacciavillani. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Silvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 33844 Dic.16-v.dic.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó MIRTA GRACIELA CALANCHA (Ficha V. 765|84) optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Nora Crisci y Giannina Filotto

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Dramaryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 36707 Dic.19-v.dic.31. Feb 2-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 417|86), se presentó RICHARD ALEXIS VACCARO CORBO, domiciliado en la calle Enrique García Peña 2741 apartamento 002, quien optando al título de Procurador ofrece información de Silvia Michelini y Giselle Grassi, domiciliadas en la calle Navarra 1878 y Br. Artigas 1685 Ap. 802. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34080 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 418|86), se presentó Giselle Grassi Vassallo, domiciliada en Br. Artigas 1685, ap. 802 quien optando al título de Procuradora ofrece información de Silvia Michelini y Richard Vaccaro, domiciliados en la calle Navarra 1878 y Enrique García Peña 2741 Ap. 002. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 34081 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de Decimoprimer Turno, dictado en autos caratulados: BUIDID GONZALEZ ROCIO FATIMA" (Ficha V|415|86), presentó el siguiente escrito: "Fátima Rocío González Buidid constituyendo domicilio en la calle Andrés Latorre número 5239, optando por los títulos de Procuradera y Escribana ofrece la declaración de Edegar Guedes y Jorge Cueto, sobre su vida y costumbres Expidiéndose testimonio — Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34530 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|414|86) se presentó SILVIA MARGARITA MICHELINI DE LEON domiciliada en Navarra 1878, quien optando al título de procuradora ofrece información de Richard Alexis Vaccaro Corbo, domiciliado en Enrique García Peña 2741 Apto. 002 y de Giselle Grassi Vassallo, domiciliada en Bvar. Artigas 1685 Apto. 802. — Montevideo, cinco de noviembre de 1986. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 1286 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MABEL PEÑA CONDE (Ficha 175|86) optando al título de Procurador ofreció información de Ricardo Martínez y José Delfino. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 36668 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOQUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ GARGALLO MOREIRA (Ficha 129|86), quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Enrique Crespo y Sergio Franco. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 36456 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN TESTA ROSSI (Ficha 124|86), quien optando por el título de Procuradora, ofrece la información de María Luisa Debat Ferreira y Adriana María Vázquez Fresco. — Montevideo, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 36369 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA BIANCHI CROSSA, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la información de Claudia Gabito y Rosario Larrea. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 36333 Dic.17-v.dic.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó SUSANA JULIETTE VIDAL GUILLEN, quie noptando al título de Procuradora ofreció la declaración de Iliana Benito y Sarandí Colman, para la información de su vida y costumbres. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 32069 Dic.26-v.dic.31. Feb2-v.feb.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la Srta. GRACIELA BREMERMANN GAUTHIER, optando al título de Procuradora y Escribana, en los autos: Bremermann Gauthier, Graciela S.| "Información de Vida y Costumbres". (Ficha B 145|86), habiéndose lo siguiente: "Auto Nº 674 — Artigas, octubre 20 de 1986.

Al primer petitorio: como pide. Recíbase la información ofrecida, háganse las publicaciones legales y cúmplase la Acordada Nº 3 354, oficiándose Cumplido, vista al Sr. Fiscal T. Viva"

Por lo tanto, se expide el presente edicto con las formalidades de estilo, en Artigas a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Teresa Viva, Juez de Paz Departamental. Para constancia se labra la presente en el lugar y fecha ut supra. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental
11) N$ 2 280.00 10|pub 34811 Nov 28-v dic.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ROSA BANDERA CRUZ, domiciliada en la calle Javier de Viana Nº 4621 optando al título de Procurador; ofrece las declaraciones de Astrid Díaz y Roberto García (F: V. 42|86). — Canelones, octubre 27 de 1986. — Dra. Rosina Rossi, Juez de Paz Encargada.
11) N$ 960 00 10|pub. 35051 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la Dra. Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz Encargada de la Cuarta Sección Judicial de Canelones. Las Piedras, se hace saber que ante esta Sede, se presentó HORACIO GUILLERMO BRAGGIO CIPRIANI (Ficha 9 Nº 8|986), optando por los títulos de Escribano y Procurador, ofrece la información de María Teresa Olivera y Susana Elrin. — Las Piedras, setiembre 19 de 1986. — Sonia Gladys Piaggio, Juez Encargada.
11) N$ 880,00 10|pub. 26262 Oct.3-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que se presentó LEDIA ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 461|86), optando por la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de los testigos Jorge Gualdieri y Alfredo Delgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de noviembre de 1986 — Elena Martínez Rosso, Juez de Paz (Encargada)
11) N$ 960.00 10|pub. 34583 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que se presentó ANA MARIA CLARA CASTRO UHALDE (Ficha 462|86), optando por la Matrícula de Corredor Inmobiliario ofreciendo la declaración de los testigos Norma Julia Burgueño y José Carmelo Salvo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de noviembre de 1986. — Elena Martínez Rosso, Juez de Paz (Encargada).
11) N$ 960.00 10|pub. 34584 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que se presentó ANGEL ANTONIO SAN MARTIN MUÑOZ (Ficha 463|86) optando por la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de los testigos Jorge Gualdieri y Alfredo Delgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de noviembre de 1986. — Elena Martínez Rosso, Juez de Paz (Encargada)
11) N$ 960.00 10|pub. 34585 Nov.28-v.dic.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO RAFAEL SILVEIRA ROCHA (F: 379| 86), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los señores Rómulo J Bonavoglia y Luis Pablo Santa Cruz Oribe, para información de Vida y Costumbres.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 12 de noviembre de 1986. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 960.00 10|pub. 33107 Nov.17-v.nov.28.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL GUSTAVO ECHAVARRIA TRABADELO, en los autos caratulados: Echavarría, Daniel Gustavo "Información de Vida y Costumbres" (F: 355|86), optando el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Beatriz María Machado Méndez y Julio C. Serrón Pedotti.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 27 de noviembre de 1986. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 35036 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA de los ANGELES DORREGO FERNANDEZ, en los autos caratulados: Dorrego, María de

los Angeles. "Información de Vida y Costumbres". (Fa. 349|86), optando el Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Helvecia Perdomo y Graciela Perez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 27 de noviembre de 1986. — Dra. Gliceria Aizugaray. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 35808 Dic.9-v.dic.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raquel Oliveri Taracido, en autos caratulados: RAQUEL OLIVERI TARACIDO, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha A. Nº 166|86), optando al título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Diva Firpo y Stella Romero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones" — Paysandú, 5 de diciembre de 1986. — Escribana Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 36019 Dic.9-v.dic.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 811|85), se presentó GUSTAVO ORESTES DOMINGUEZ RUIZ, domiciliado en Juan Antonio Lavalleja 1084, quien optando el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Justo Bentancor Andrada y Eladio Corrales. — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34792 Nov.28-v.dic.11.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

LICITACION PUBLICA N.o 1810
Primer llamado

Suministro de material de bronce.
Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 piso 3.o al precio de N$ 700.
Recepción y apertura el día 26|2|87 a las 9 y 30 horas cualquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 500. — Oficina de Licitaciones.
Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones
12) (C.C.) 3|pub. 40390 Feb.3-v.feb.5.

LICITACION PUBLICA N.o 1812
Primer llamado

Suministro de material de hierro galvanizado.
Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 piso 3.o al precio de N$ 500.
Recepción y apertura el día 5|3|87 a las 9 y 30 horas cualquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 500. — Oficina de Licitaciones.
Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones
12) (C.C.) 3|pub. 40389 Feb.3-v.feb.5.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
Licitación Pública Nº 1/87

Se llama a licitación pública para el desagote de depósitos impermeables en locales de ANEP (Escuelas, Liceos y Escuelas Industriales) del departamento de Montevideo.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, en horario de oficina, a partir del 27|1|87 hasta el 5|2|87, a un precio de N$ 200,00 el ejemplar.
La apertura de propuestas se realizará el día 18|2|87 a las 10:00 horas el primer llamado y a las 13:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio José Pedro Varela, sede del Consejo de Educación Primaria, calle Juan Carlos Gomez 1314, 4º piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (C.C.) 8|pub. 40322 Ene.27-v.feb.5.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTRATACION DE EQUIPOS Y PROGRAMAS DE COMPUTACION
Licitación Pública Nº 003|87

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración General - Sector Adquisiciones, Florida esq. Paysandú, piso 8, esc. 805, de 13.00 a 17.00 horas.
Las propuestas se recibirán hasta la orah 15 00 del día 16 de marzo de 1987, efectuándose el acto de apertura de las mismas a las 16.00 horas en la Sala de Licitaciones de la Institución, Florida y Paysandú, piso 8.
Se adjudicará cualquiera sea el número de ofertas que se presenten.
12) (C.C.) 2|pub. 40340 Feb.3-v.feb.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela
Se llama a la siguiente licitación pública: HC N.o 3195. Arrendamiento de un tanque de oxígeno líquido y de una central de termos para oxígeno líquido de emergencia. Plaza. Previsión 1987.
Primer llamado: 27|2|87 hora 9.
Segundo llamado: 27|2|87 hora 10.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8 a 12 horas previo pago de N$ 500 en la Sección Pagaduría, planta baja.
12) (C.C.) 3|pub. 40379 Feb.2-v.feb.4.

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

Llamado a licitación pública para la provisión de una fotocopiadora.
Apertura: 26 de febrero de 1987 hora 10.
Valor del pliego N$ 500.
Para adquirir los pliegos dirigirse al Congreso de Intendentes en Montevideo; o en la Oficina de Compras en Salto, calle Juan Carlos Gómez N.o 32.
12) (C.C.) 1|pub. 40355 En.30-v.en.30.

13—Llamados a Acreedores

OLIMPIA S. R. L. panadería, Casavalle 5691, Montevideo, cita a acreedores en indicado domicilio.
13) N$ 750.00 10|pub. 592 Ene.26-v.feb.6.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 3 de febrero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ADUARDO ANTENOR DIAZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Inca 1817 Apto. 3 y MARIA ELISABETH MOREIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 1817 Apto. 3.
GUILLERMO DIAZ, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 254 y NILZA MIRA MELLO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patagonia 3676.
CLAUDIO ALEJANDRO AVELINO, 26 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado Libres Nº 1550 y MARIA DEL CARMEN DIAZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avenida Instrucciones 1629.
ROBERTO ALFREDO DESALVO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Barros Arana 5575 y GRACIELA ELISA SANTERO, 28 años, soltera, contador público, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5565.
JORGE LANIEL ANTONIOLI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3622 y ROXANA LORELEY ALVAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia vivienda 7.
JOSE MIGUEL DE OLEA, 32 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Dalmiro Costa Nº 4645 y MARTA LEONOR DURAN, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Yaguarón Nº 1348 Apto. 402.
JUAN CARLOS REYNAUD, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamberlain número 4752 y MARIA DEL CARMEN CARRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje. Artigas 3044.
LUIS RAUL DUARTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3276 Apto. 403 y VILMA ALICIA NAVARRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 3216.

OFICINA Nº 2

EVARISTO ANDRES BOLON, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3740 y HULBIA NATIVIDAD GUTIERREZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1368 Apto. 202.
JOSE MARIA BEDAT, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Canelones 1529 Apto .10 y SUSANA PAZOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1118 Apto. 3.
ABRAHAM SERGIO BARSZCZ, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Joanicó Nº 3730 Apto. 4 y ALICIA BEATRIZ IUSIM, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Caracé 533 Apto. 101.
LEONARDO RAMIRO ESPINOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4328 y MARIA JULIA SANZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Massini 2995 Apto. 2.
MARCELO MARIO ESTEFANELL, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado René Nº 1660 y DELIE EVE RIBOT, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada René número 1660.

OFICINA Nº 3

RICARDO COHN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Martí 3345 apartamento 201 e IAEL HANNA NOACHAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. España 2069 Apto. 002.
ALBERTO CASTILLA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Mangoret 327 y NIBIA NAIR RAMOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mangoret 327.

ENRIQUE GERMAN COLMAN, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antares Pasaje 1 Nº 4117 y ALEJANDRA RAQUEL SEIXA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4527.

OFICINA Nº 4

FLORENCIO LOPEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pasaje Etchemendy 1824 y CUSTODIA ADELAIDA BURGOS, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Pasaje Etchemendy 1824.

CARLOS ENRIQUE LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada Masoller 4843 y LAURA MABEL HEGUI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Masoller 4987.

WALTER GUILLERMO LOPEZ, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 3117 Apto. 22 y MYRIAM BEATRIZ LECHA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3117 Apto. 22.

FERNANDO MANUEL LONGO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estivao Nº 1944 y SILVIA LILIANA AGUIAR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 365 Apto. 603.

OFICINA Nº 5

JOSE ALBERTO GADOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1339 Apto. 1 y SILVIA RAQUEL MANDARIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2711.

RICARDO MELITON GIANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eque Montes 3314 y ALICIA SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Víctor Manuel Nº 5972.

OFICINA Nº 6

ANDRES DANIEL MUSSI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Avda. Rivera Nº 4317 bis y MARTA ANANI CIAMBELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rep. de Chile 4481 Apto. 901.

ALVARO MONTABONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1079 Apto. 2 y ESTELA ISABEL OSORIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1722.

OFICINA Nº 7

JUAN LUIS FIREZ da ROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Muñoz 125 bis Apto. 1 y CECILIA JANETT TOLEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcos Muñoz 125.

ADRIAN MARCELO PEREZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José María Silva 4415 y ALICIA ENCARNACION CANCELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Edison 4353.

MIGUEL ANGEL PEREYRA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Canoas 4291 y MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 285.

ENRIQUE PEREZ, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3341 bis y MARIA CRISTINA SORIA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3341 bis.

OFICINA Nº 8

CARLOS RODRIGUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Minnesota 1929 y MARTHA ISABEL ALDROVANDI, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia Nº 1486 Apto. 801.

OFICINA Nº 9

JORGE RAUL SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1024 Apto. 1804 y ADRIANA LERENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1353 Apto. 203.

JULIO OMAR SUAREZ, 26 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado Calle 1 número 8088 (Colón) y MARIA INES TURCATTI, 25 años, soltera, agente de viajes, oriental, domiciliada Ignacio Medina 3269 Apto. 1105.

ALBERTO SOBRINO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Croker Nº 2659 y GLORIA ESTHER SILVEIRA, 51 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Carlos Croker 2659.

ELBIO EDUARDO SERRADELL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana Nº 4070 bis y GLADYS ANTUNEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 6 Nº 2222 (Cno. Las Tropas).

OFICINA Nº 10

NATALIO NESSI, 77 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Hum 3281 y JUANA MOSEGUE, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Plutarco 3923.

HEBER WALTER VILLARNOVO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1875 y ALICIA SONIA PRIETO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5473.

ROSENDO ALCIDES VILLOLDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3251 y ELBA GLADYS RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3287.

14) N$ 158,00 3|pub. v.feb.5.

Montevideo, 2 de febrero de 1987

OFICINA Nº 1

RAFAEL DAMIANI, 26 años, soltero, comerciante, estadounidense, domiciliado Buschental Nº 3461 y CLAUDIA MARIA GIANOLI, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Guayaquí 3223.

GERARDO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Suárez Nº 3508 y MAGELA MABEL COLLAZO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2805 Apto. 106.

ROBERTO FRANCISCO DE MARTINI, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno de la Paz Mendoza 6 y ESTELA BLANCA TRAVERSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 7966.

JOSE LUIS de ARMAS, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Pje. El Lago número 3789 (Cerro) y LILIAN TERESITA GONZALEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pje. El Lago 3789 (Cerro).

OFICINA Nº 2

ANDRES ABRAHAM ECK, 20 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado San Nicolás número 1334 y SARA RAQUEL FALKAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Nicolás 1334.

RAFAEL BARLA, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Francisco Soca 1223 apartamento 16 y LAURA SARA GARD, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1247.

JORGE EDUARDO BUGLIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardona 1021 y ADRIANA NUBIA ODDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Vecinal número 4530 A Apto. 801.

JOSE ENRIQUE BARBOSA, 26 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Martín García Nº 1811 y GRACIELA ERMINIA ARAKELIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2506 Apto. 1.

JUAN LUIS BECCHINO, 47 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Barquisimeto 3821 y RAQUEL TERESA PRATO, 44 años, viuda, maestra, oriental, domiciliada Cno. América número 6664.

OFICINA Nº 3

LUIS MARCOS CESTARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carve 5590 y AMELIA PARULA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carve 5590.

HORACIO NELSON CARRERAS, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Convención 1317 y ADRIANA ELIZABETH CABAL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 2344.

LUIS EDUARDO CANCELA, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Leyenda Patria Nº 3004 Apto. 601 y VERONICA ELEONORA VERTIZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 352 Apto. 201.

OFICINA Nº 4

HECTOR GERARDO LAREDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2364 y ALICIA RENEE SOTELO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Sorata 3807.

MIGUEL ANGEL FERRADANS, 15 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Palencia Nº 3481 y MARIA ISABEL CURBELO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acrópolis 3794.

HUGO EDUARDO LEMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1566 y LILIANA PUGLIESE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2595 Apto. 105.

OFICINA Nº 5

GABRIEL GERARDO GIAMBRUNO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Brito del Pino 1282 Apto. 202 y MARIA VIRGINIA PAULLIER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Berro 682.

VICTOR HUGO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico Nº 3985 y CLAUDIA JACQUELINE VILLAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 3985.

ELBIO NESTOR IBARRA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Beyrouth Nº 1264 y MARIA BLANCA DONEFF, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Beyrouth 1264.

ALVARO JOSE GAETA, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Melilla 11902 y MARIA VIRGINIA REYES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lezica 6234.

EUDALDO EFRAIN GONZALEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia número 2324 Apto. 3 y SELVA SARMIENTO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francia 1686.

JULIO ALBERTO HORNOS, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Inglaterra 2055 Apto. 29 y ROSA AIDA VIERA, 66 años, divorciada, oriental, domiciliada Inglaterra 2055 apartamento 29.

OFICINA Nº 7

JOSE GERVASIO PRATIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco S. López 1535 Apto. 2 y MERCEDES RAQUEL FERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1636.

MODESTO HERMOGENES PAZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2806 Apto. 3 y MARIA LUISA OLIVERA, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Abacu número 2117.

OFICINA Nº 8

NESTOR JAVIER RUIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 3975 y GRISELDA ONDINA SALDIVIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salustio número 3975.

OFICINA Nº 9

RICARDO JOAQUIN SECCO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gestido Nº 2588 y MARIA CRISTINA EULALIA AUZA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gestido 2588.

LUIS ANDRES SEIJAS, 25 años, soltero, comerciante, peruano c|n., domiciliado Carlos Mª Maggiolo 730 Apto. 701 y GEORGINA MARIA SIMPSON, 31 años, soltera, docente, argentina, domiciliada Carlos Mª Maggiolo 730 Apto 701.

NATONIO SOSA, 38 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Garzón 2056 bis apartamento 102 y MARYS MABEL GIORELLO, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Garzón Nº 2056 bis Apto. 102.

RUBEN RICARDO SAGASETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3564 y NAIR GRACIELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3411.

JULIO CESAR SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruta 8 Km. 19 y CRISTINA IVONNE GUADALUPE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 4379.

GERARDO ELBIO SANTURION, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera número 4818 y MARIA da LUZ GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4818.

CARLOS ALBERTO SITYA, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Maldonado número 1457 Apto. 2 y MARIANA JAURI, 29 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2239 Apto. 002.

LUIS MARIA SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 923 y MARIA de los ANGELES SOBRINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Irigoyen 5266.

OFICINA Nº 10

JULIO FRANCISCO TORRES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Julio Raissignier 2493 y MARIA YISEL ALCALDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba 3584 Apto. 2.

WALTER RAMON TURIELLI, 36 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado Candelaria Nº 1685 y SHEILA MARCIA COMESAÑA, 29 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3413 Apto. 3.

JOSE LUIS NOGUERA, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 5176 E block 6 Apto. 335 y ANA MARIA DE LAPUENTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo número 5176 block 6 Apto. 335.

JORGE LEONARDO TURRION, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1580 y LIDIA LILIANA LAPAZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1580.

JUAN GABRIEL VILA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Garibaldi 2189 y SONIA DELIA SILVA, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Pedernal número 2076 bis Apto. 5.

14) N$ 158,00 3|pub. v.feb.4.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.
EJERCICIO 1986

De conformidad con lo resuelto por el Directorio de su sesión del día 19 de enero de 1987 se invita a los señores accionistas a hacer efectivo un adelanto a cuenta de dividendo por el ejercicio 1986 concurriendo a esos efectos al Banco Sudameris (Agencia Aguada) Av. Agraciada 2452 a partir del 9 de febrero hasta el 9 de marzo de 1987.

Nota: El pago se hará en efectivo contra la presentación del cupón N.o 23. — El Directorio.

15) N$ 300.00 1|pub. 1475 Feb.3-v.feb.3.

16 Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "CANAPA, FRANCISCA - Prescripción" (Ficha: M2 206|86), se hace saber que ante esta Sede se presentó la compareciente solicitando acción de prescripción respecto al bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras, empadronado con el Nº 72719, sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, tiene un área de 156 m. c. 69 dms. 20 cms. que linda al Este de frente 6 m. 80 cms. a la calle Juan F. Martínez y al Sur 23 m. 19 cms de frente también por ser esquina a la calle Felipe Sanguinetti, cuyo número de puerta es el 2896, al Oeste 6 mts. 80 cms. lindando con padrón número 72.724 y al Norte 23 mts. 19 cms. con padrón 75.017, todos de un mismo plano, según Carpeta Catastral 5791.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de deducir los mismos dentro del término de oponerse a esta gestión, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y especialmente a los sucesores de Alfredo Clergue y de sus linderos María Antonia Moneo y José Bociao. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 31040 Dic.8-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO CESAR ESTEVEZ BENISCELLI, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 26.003, sito en la 19ª Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Roberto Benelli, de marzo de 1986, inscripto en Catastro con el Nº 8209, tiene una superficie de 289 mts. 73, con 8 mts. 58 de frente al Este a la calle Juan Spikerman.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.620,00 30|pub. 28913 Oct.30-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en autos: Calzavara José Egidio contra HECTOR MARTINEZ JAIME "Prescripción adquisitiva" (Ficha 202|86) se hace saber que compareció el primero iniciando acción de prescripción sobre su coche De Soto de 44 H.P. de 1800 Kg. de peso modelo 1956 a nafta motor N.o 524-25397 LC padrón 158891 matrícula de Montevideo número 130.675.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en el citado vehículo para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Jose María Cestau, Actuario.

16) N$ 3.960 00 30|pub 30047 Oct 30-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: MARIA ECHEGARAY "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1. 282|86), se hace saber que ante esta sede se presentó María Echegaray promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 79227 solar 21 fracción B, paraje Barrio Marconi zona urbana de Montevideo con una superficie de 380 metros cuadrados que tiene el siguiente deslinde: 10 metros al Suroeste linda con la calle Jose Pozzolo; 38 metros al Sureste linda con el Padrón 79.226 solar 20, 10 metros al Noreste linda con el padrón 79.214 solar 28, y 38 metros al Noroeste linda con el padrón 79.228 solar 22. Da frente a la calle José Pozzolo Nros. 3836 y 3836 bis entre Gral. Flores y Galvani. Todo eso según el plano del agrimensor Donato Gaminara inscripto en el departamento de Ingenieros el cuatro de julio de mil novecientos diez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, especialmente a Raúl L. Soria, Enrique Arévalo, Pedro Demichelli y Aída de Bañasco y|o sucesores, a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — José M. Cestau Dopeso. Actuario.

16) N$ 7.920.00 30|pub. 27974 Oct.23-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: RAMAS S. A. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 27|86) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno, edificio y mejoras que le acceden sito en la 5a. (antes 10a.) Sección Judicial de Montevideo, padrón 138.660, el cual, según plano del Ing. Ag. Walter Fernández tiene una superficie de mts. 612,36 y se deslinda así: Al NE con frente a la calle Larravide números 3071, 3073 y 3073 bis, mts. 12 entre T. Claramunt y Agaces, distando el punto medio mts. 85.22 con la primera de las calles nombradas; al NO mts. 50,39 lindando con padrón número 138.659; al SO mts. 12.10 con frente a la calle Cipriano Miró; al SE mts. 51,67 lindando con padrón 138.661. El referido plano fue inscripto en la Dirección Gral. de Catastro (Montevideo) con el Nº 8.933 el día 7 de agosto de 1986.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Angel Vicente José Campiotti Gutiérrez, para que comparezca a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1986 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.920.00 30|pub 30690 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: BENTANCOR, JUSTINO y LERETE, ALEJANDRINA "Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 457|85), se cita y emplaza a cuantos se consideren con derechos sobre el padrón Nº 83.890 de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ing. Oscar Weistal de junio de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de junio de 1986 con el Nº 8565; compuesto de una superficie de 35 metros 46, cuyo deslinde es el siguiente: al Noreste, línea recta de 8 metros 50 de frente a la calle Vilardebó Nº de puerta 1780, entre Marcelino Sosa y Avda. Gral. Flores, distando su punto medio 35 metros 04 de esta última; al Sureste, línea recta de 11 metros 23 lindando con la propiedad padrón 83 891, al suroeste, línea recta de 8 metros 50 lindando con parte de los padrones Nros. 83.889 y 83.872; al Noroeste línea recta de 11 metros 23, lindando con parte de la propiedad padrón Nº 83.889, por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria.

16) N$ 7.260,00 30|pub. 30777 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ B. CANCELA de FEIJOO solicitando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras sito en la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Pueblo Fortín de Santa Rosa, padrón Nº 32, manzana 0007, solar 03 con una superficie de setecientos cincuenta metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Salomón Edgardo y Benito Baruj Pinto Piazzan y a los propietarios de: Padrón Nº 31 de la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones a herederos a título personal, o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos caratulados: Cancela de Feijoo Beatriz, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|557|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio veintiocho de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 28380 Nov.21-v.dic.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "BORDON o BORDONI RONDAN, MARIA JESUSA - Prescripción adquisitiva (Fa 145 86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Jesusa Bordon o Bordoni Rondan promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en zona ur-

bana de la ciudad de Melo 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 211, empadronado con el Nº 2298 (padrón anterior el mismo), que según plano del Agr. José B. López, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 6991 el 3 de enero de 1985, consta de una superficie de 280 metros 7551 cm., y limita: al Norte, recta de 30 mts. 5... cm. con padrón Nº 2297; al Este, recta de mts. 05 cm. con padrón Nº 2302; al Sur recta de 31 mts. 04 cm. con padrón 2299; y al Oeste recta de 9 mts. frente a calle Guazunambí.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, especialmente a los Suc. de Francisco Antonio Galtier y linderos Sres José R. y María B. Bordón, José Tucce y María Gracia de Gómez, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

16) N$ 7.920.00 30|pub. 29791 Oct.27-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ESTEBAN BARRETO - Prescripción Adquisitiva" (Fa 162|986), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Esteban Barreto promoviendo acción de prescripcion adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 11ª Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el número 25, el siguiente deslinde: al Oeste, con frente a la calle número 3, en una extensión de mts. 40,16, haciendo esquina con la calle número 2; al manzana 3 de la ocalidad de Bañado de Medina con una superficie de 132... metros y con Sur, en una extensión de mts. 31,20; al Norte, lindando con el padrón número 24 en una extensión de 35 metros; y al Este, en una extensión de 40 metros con el padrón número 26, según plano levantado por el agrimensor Walter González en junio de 1986, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el número 1562 el 13 de junio de 1986.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en o contra el bien objeto de este juicio, y especialmente a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Vicenta y Rosa Pereira, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo, setiembre 29 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 8.580.00 30|pub. 29797 Oct.27-v.dic.5.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia en autos: GEYMONAT VELAZQUEZ, WINIMER DARIO "Prescripción Treintenaria" (Fº Nº 15|86|C). Se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento a nombrárseles Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho del siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la Octava Sección de Colonia, Padrón 1278 en el plano del Agrimensor Mario Calviño del 23 de mayo de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de mayo de 1974, con el Nº 7 048, con una superficie de 4581 metros 470 centímetros, que linda al Suroeste 82 metros 3 centímetros a calle Juncal, al Noroeste 24 metros 63 centímetros a calle La Paz y al Oeste 104 metros a calle Agricultura. — Nueva Palmira, 12 de junio de 1986. — Dra. Liliana Brusales Noble, Juez.

16) N$ 5.280.00 30|pub 30801 Nov.3-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: DELEON DE PIRIZ, MARINA LUISA "Prescripción Treintenaria" (Ficha Civil B Nº 232|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente, a los sucesores de Luciano Moreira y a los vecinos linderos señores Eusebio Balao Quintana, Milton Bonilla Collazo y señora Juana Moreira de Silva, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, emplazandoseles del inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, manzana Nº 81, Padrón Nº 765 de la ciudad de Rosario, con una superficie de 922 mts., deslindándose de la siguiente manera: 49 mts., 80 cms. al Norte con la calle 18 de Julio; 22 mts. 10 cms. al Oeste con el Br. Zorrilla de San Martín; 20 mts., 10 cms al Este con Padrón Nº 774; 2 mts. tambien al Este con Padrón Nº 722 y 41 mts., 4 cms al Sur con Padrón Nº 2.290. — Rosario, 12 de setiembre de 1986 — Rodolfo Benzano, Actuario

16) N$ 6.600,00 30|pub. 25387 Oct.27-v.dic.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "CORUJO DE AGUIAR, ANGELA - Prescripción Treintenaria" (F|B 417|986), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 3.996, predio rural, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, compuesto de una superficie de 28 Hás. 7.770 Cas. 50, y en especial a los linderos de los Padrones: Nº 11154, Nº 6373, número 3932, Nº 3995, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 2 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 32949 Nov.14-v.dic.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "FIERRO PASTORIN, MARCELINO - "Prescripción Treintenaria" (F|B 338|986), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, al inmueble empadronado con el número 6.741, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Florida, con una superficie de 5 Há. 9.030 mts. 48 dms., para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa (90) días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 2 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 4.620,00 30|pub. 32951 Nov.14-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: ALMENAR MIGUEZ BERTTY. "Prescripción Treintenaria" (Fa 211|86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bertty Almenar Míguez promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja padrón Nº 1.098 compuesta de una superficie de 2 Hás. 1.009 m 41 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho

---

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "CESARO, CLARA o FLORENTINA y Otros - Prescripción Treintenal" (F. 1402|81), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los herederos de Plácido García a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, a los diecinueve días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.100.00 10|pub. 31729 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "PAULO PEREGALLI SARMIENTO - Prescripción Adquisitiva Sexagenaria" (F. B.|123|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre automóvil marca "Ford A", modelo año 1931, clase doble facton, con motor Nro. A 151, de 4 cilindros de 20 HP, empadronado y matriculado con el Nº 101.469 (Pdú.), especialmente al Sr. Carlos Salomón Menin y o sus sucesores, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 10 de octubre de 1986. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.300.00 30|pub. 31723 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "GERARDO ISAIAS LOZA BALBUENA CAPECI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F.B.|137|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 1973, en mlá., de acuerdo al plano del agrimensor Leonardo Bulanti de agosto de 1986, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nº 7.317 el día 18|8|1986, con una superficie de 283 ms. 25 dms.. ubicado en la manzana 275, Primera Sección Judicial de Paysandú, que se deslindan así: 7 mts. 92 cms. al Oeste sobre calle Setembrino Pereda, 43 mts. 14 cms. al Norte lindando con padrón Nº 9538 y 1973, 5 mts. 22 cms. al Este que linda con padrón Nº 9.186 (parte) y 43 mts. 38 cms. al Sur lindando con padrón 9 111, y especialmente a los linderos Sra. Gladys Lilián Caramen Delaloye y Sr. Juan Kulenich o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 21 de octubre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 6.600.00 30|pub. 31722 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.mz.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en autos: GONZALEZ AGUIRRE ISAAC LADISLADA "Prescripción adquisitiva" (Ficha 395|1985) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Isaac Ladislada González Aguirre iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Terreno solar y mejoras sito en la primera sección judicial de Rocha, manzana N.o 260 padrón N.o 3471 según plano del Agr. César Aguiar inscripto en Catastro, Rocha el 20 de setiembre de 1984 con el N o 8098 consta de una superficie de 584 metros 12 decímetros lindando: al Noreste de frente a calle La Tropilla; al Sureste con padrón 3472; al Suroeste con padrón 3513; y al Noroeste con padrón 3470.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha, 22 de setiembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 5.940.00 30|pub. 31278 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.mz.5

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ DE BENTANCUR, EMILIA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: B|165|1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emilia Núñez de Bentancur, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al bien inmueble empadronado con el Nº 25 418 —antes en mayor área Nº 6822—,

sito en la Primera Sección Judicial, con frente a la calle Cervantes Nº 728, manzana catastral Nº 507 y municipal Nº 91, compuesta de una superficie de trescientos sesenta y dos metros cuadrados con cero ocho decímetros cuadrados y cuyos deslindes —según plano de mensura del ingeniero agrimensor Roque D. Lavecchia de mayo de 1985— es el siguiente: Al Norte: 13 metros con 47 decímetros con frente a la calle Cervantes; al Noroeste: 5 metros; al Oeste: 17 metros con 67 decímetros; al Sur: 17 metros con 07 decímetros y al Este 21 metros con 31 decímetros; al Noroeste: Linda en forma de ochava con las intersecciones de las calles Sarandí y Cervantes, al Este, linda con la calle Sarandí y al Sur y Este, linda con el resto de padrón Nº 6822.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente o Domingo Alzatagaray y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de diciembre de 1985 — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 31027 Nov.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: MARTINEZ (Alberico Cipriano) - Prescripción" (F. A. 81/1986), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, empadronada con el Nº 913 de la Primera Sección Judicial de San José, planta urbana, la que según plano del Agr. Julio Teijeiro Podestá de abril de 1986 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 6219 el 25 del mismo mes y año, tiene un área de 873 mts. 47 dms. y linda: al NW en 16 mts. 35 cms. de frente a calle Presbítero Norberto Bentancor; al NE en 52 mts. 23 cms. con los padrones Nos. 914 y 918; al SE en 17 mts. 05 cms. con el padrón Nº 930 y al SW en 52 mts. 26 cms. con los padrones números 931 y 8123.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, setiembre 12 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

16) N$ 6.600.00 30|pub. 30293 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.mar.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUANA ELVIRA BALARINI RECA y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 790 año 1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 543 de la manzana 54, sito en la esquina de calle Paysandú y Oribe de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlo en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos: — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 17 de diciembre de 1986. - A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 52 Ene.8-v.feb.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ERMINIA DOS REIS de VIANA, MARIA CELESTE y JESUS ALBERTO VIANA DOS REIS - Prescripción Treintenaria" (F. 715|86), se hace saber que compareció la nombrada persona iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: El inmueble padrón 1517, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 226, con una superficie de 266 m. c. 90 dm.; según plano realizado por el Ing. Agr. Gabino Ríos Suanes e inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó, con el número 6514 el 30 de setiembre de 1986.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mauricia Rodríguez, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 26 de diciembre de 1986. — A los únicos efectos de esta les designará defensor de oficio, con quien se publicación se ha habilitado en la próxima Feria Judicial Mayor. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adscripto.

16) N$ 9.600.00 30|pub. 147 Ene.9-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "CESARIO BORDAGORRIA - Prescripción Treintenaria" (F. A. número 439|86), se hace saber que se presentó el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Un inmueble rural, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 3766, paraje Tres Cruces, compuesto de una superficie de 16 hectáreas 0250 m.2 69 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos, o sucesores a cualquier título de don Cleto Varela y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Esc. Mabel García M. de Gómez, Actuaria. — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez. Actuaria

16) N$ 5.280.00 30|pub. 31020 Nov.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARIO RIOS GOUGEON y MARIA NELLY RODRIGUEZ LATIESA - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha: A. 233|86), se hace saber que comparecieron los nombrados, iniciando la acción de referencia sobre los inmuebles rurales, sitos todos en la Decimotercera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrones 5926, con 11 Hás. 901 metros, 12 dm.; 1629, con 3 Hás., 3214 mts. 64 dm.; 6675, con 11 Hás. 9803 mts., y 3682, con 67 Hás.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Juan A. García, Demetrio Pereira, Bonifacio García y Exequiel García, a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio — Tacuarembó, 27 de octubre de 1986 — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.940.00 30|pub. 31019 Nov.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: PERDOMO MAXIMO ISABELINO "Prescripción adquisitiva" (Bien Mueble) (F. A.|181|1986), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Máximo Isabelino Perdomo, iniciando acción de Prescripción de bien mueble, el vehículo marca Fiat, modelo 600 R, año 1977, con motor Nº 295.2798, chasis Nº 263.299-, tipo sedán, potencia fiscal 9 HP de dos puertas, matrícula Nº 178-838, padrón Nº 253575.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en dicho bien, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1986 — Esc. Marcela E Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.620.00 30|pub. 31470 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.Mz.6

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ORANUVE FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Desencuentros"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 15 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 1148 Ene.30-v.feb.12.

ANTONIO OBDULIO PLAINEZ LAFORQUE solicita la inscripción de la obra titulada "Virutas", de la que se declara autor. — Montevideo, 28 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 1394 Feb.3-v.feb.16.

AGADU
REGISTRO DE OBRAS DE ASOCIADOS

Carlos Maggi Cioffi: "Crispín, amores, Artigas" - Texto y letras de canciones para la obra de teatro.

Luciana Possamay Claro: "Entre banderas" - Texto para la obra de teatro.

José P. Galain Pérez: "Siglo XXI" - Letras de canciones para la obra de teatro. "Brujita Brujilda y el señor viento" - Letras de canciones para la obra de teatro del mismo nombre.

Magdalena Thompson Ansorena: "Terminales 1976-1985" - Libro de poemas.

Alicia Farías Espino y Ronald Santana Andrade: "Las aventuras de Matilde y Polidoro" - Obra de teatro infantil (títeres). "Las aventuras del zorro Julián" - Obra de teatro infantil (títeres).

Yolanda Catalina Ibarra Chaves: "Cuatro años por Manuel" - Cuento.

Mario Rivero: "Amor en blanco y negro" - Libreto para programa de T.V.

Alberto Restuccia Farías: "Juan Moreira, Butch Cassidy y los otros" - Texto y letra de canciones para la obra de teatro.

Mario Laforet: "El caballito rojo" - *Texto* y letra de canciones para la obra de teatro infantil.

Carlos D. Fabra Vázquez: "Compromiso" - Poema.

Sylvia Meyer: "Cementerio de automóviles" - Música original para la obra de teatro del autor Fernando Arrabal.

Víctor Hugo Bergalli Olivera: "Cuando por una mujer" - Poema. "Un hombre" - Poema. "La mujer" - Poema.

Félix Solano Olivera: "Letras inéditas - Fascículo Nº 16" - Album de letras.

Carlos R. Giordano Soto: "Método para formación del guitarrista profesional" - Método.

Guzmán Martínez Mieres: "El prisionero de la 2ª Avenida" - Traducción de la obra de Neil Simon (teatro).

Andrés Castillo Casada: "El soldado fanfarrón" - Versión y adaptación de la obra de Plauto.

Daniel Barrul Ocampo: "Selección definitiva" - Album de poemas.

Nudarobe: "Quiero olvidarte y no puedo" - Album de poemas.

Jorge H. Maciel Porro: "Varios versos breves" - Album de versos.

Gladys Matosas de Medina: "Extasis" - Libro de poesías.

Carlos Ricci Villanucci: "Navidad querida" - Letra. "Gloria a ti santo niño Jesús" - Letra.

María Antonia Andrades: "Cartas sin destino" - Carta.

Roberto Olivera: "Balada para un albañil" - Poesía.

Hugo González Savoia, Raúl Solá Vázquez y Enrique Vidal Cortinas: "Revista Estelar" - Sketch para programa de T.V.

Hugo W. Di Yorio: "El casamiento de doña Paca" - Música original y letra de canciones para la obra de teatro.

Víctor Q. Peralta Moreira: "Soñando contigo" - Album de poemas.

María Angélica Machado Dos Santos: "Mi pobre niño aduanero" - Letra "Cuevita Pía" - Letra.

Fernando Yáñez: "El soldado fanfarrón" - Música original para la obra de Plauto.

José Ma Silva López: "Ocurrencias" - Poema.

Dolly Lus Alvarado: "Araminta y Nuevos poemas" - Cuento y poesías.
Ronald E. Pascol Ramos: "Volver a empezar" - Album musical.
Florencio Nápoli y José Puglia: "Macabi campeón" - Marcha.
Tito Silva Rodriguez: "Así te veo madre" - Vals.
Florencio Nápoli Mañosas y Ramón Collazo: "Ancestro de candombe" Candombe.
José Ma. Silva López: "Araca vive" - Album musical. "Sólo te pido esta noche" - Canción.
Silvia Meyer Merklen: "Buenas y santas" - Partitura musical.
Mario Maldonado Quintana: "Qué golazo" - Cumbia.
Walter Acosta Martínez y Carlos Perrone: "Salmo 23" - Salmo.
Walter Acosta Martínez: "Ven a Jesús" - Canción.
Walter Acosta Martínez y Raquel Ventorino: "Vuelve a vivir" - Canción.
Walter Acosta Martínez: "Canciones para un nuevo despertar" - Vol. 2, Album de canciones. "Canciones para un nuevo despertar" - Vol 3, Album de canciones.
Daniel Albert y Gualberto Arrúa Gaspar: "Interesera" - Canción. "Yo quiero amarte a ti" - Canción. "Estela" - Canción. "Nacemos, amamos y morimos" - Canción.
Horacio López Campos y Manuel López Quintana: "Nené" - Vals. "Arpegiando" - Milonga.
Julio Valdez Rodríguez y Ricardo Sacco Tirelli y Artigas Gándaro: "Leña e monte" - Milonga.
Walter Silveira: "Amores frustrados" - Tango.
Roberto Barrientos Cóppola: "No me manden flores" - Candombe. "Cantar" - Milonga. "José Ramón Canta Liso" - Partitura musical.
Luis Etchebarne Tarantino: "Volveremos a empezar" - Tango.
Andrés Pintaluba Benavente y Jorge Gatto Bell: "Amor de papel" - Canción.
Andrés Pintaluba Benavente, Jorge Gatto Bell y Mario Florio Salazar: "Calienta calienta" - Canción.
Jorge Gatto Bell y Mario Florio Salazar: "Cada noche cada día" -Canción. "Vuelvo a Puerto Mont" - Canción.
Jorge Gatt oBell y Andrés Pintaluba Benavente: "Felicidad es poder" - canción. "Loco amor de verano" - Canción.
Jorge Gatto Bell, Andrés Pintaluba Benavente y Ricardo Castillo Zanfini: "Si me vas a dejar" - Canción.
Gladys E. Bagnasco Nario: "Así es mi patria" - Album musical.
Gioloso Latrónico: "Del Grossi en New York" - Tango.
Ramiro H. Eyherabide Ubilla: "Un poquito de amor" - Album musical.
Solano Piñeiro Castro: "Montevideo" - Album musical.
Antonio Andrade Santos: "Responso candombero" - Partitura musical. "Uruguay España" - Candombe.
Ariel Olano Molina: "Alegría de primavera" - Partitura musical.
Jaime Roos Alejandro: "7 y 3" - Album musical.
Conrado Rivas Mezquita: "Pibalinda" - Album musical.
Enrique Cano Correa y Helena Paglia: "Solana" - Canción.
Luis Alderotti Anido: "Valentina" - Partitura musical.
Eduardo Molina Fernández: "Perdiste" - Canción. "Recuerdos" - Canción.
Julio Valdez Rodríguez, Ricardo Sacco Tirelli y Carlos Castillo: "Boliche vinero" - Candombe.
Julio Valdez Rodríguez y Ricardo Sacco Tirelli: "Cielo latinoamericanista" - Cielito.
Juan A Rodríguez Cabrera: "Amor, que sabes del amor" - Plena. "Siembra campesino" - Plena
Mauro Oza Umpiérrez: "Con sentido" - Canción.
José María Carbajal Pruzzo: "Angelitos" - Canción. "Tanto canto tanto tengo" - Canción.
Alejandro Fornari Mari: "Martín" - Album musical. "Quiero vivir" - Album musical. "El tambor de Luis" - Album musical. "Fantasmita" - Album musical.
Miguel A. Falero Mercadal: "Dios amor" - Canción. "Navidad de América" - Canción.
Yolanda Catalina Ibarra Chaves: Seudónimo "Catalina".
Manuel López Quintana: Seudónimo "Roberto Fama".
Sofía Puig Souto: "Seudónimo "Sofía I".
María Antonia Andrades: Seudónimo "Margareth López".
Fernando Cabreras Seijas: "Juan Moreira, Butch Cassidy y los otros" - Música original y letra de canciones para la obra de teatro.
17) N$ 15.750,00 10|pub. 991 Ene.29-v.feb.11.

Wel S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

200014	2MC	A-HA (Warner Bros)
200024	2MC	ZZ Top (Warner Bros)
200034	2MC	Van Halen (Warner Bros)
505004	2MC	Madonna (Sire)
400014	2MC	Africa Mía (MCA Rec.)
400024	2MC	Música y lágrimas (MCA Rec.)
600014	2MC	Mike & The mechanics (Wea)
600034	2MC	Phill Collins (Wea)
600044	2MC	Miguel Bosé (Wea)
600054	2MC	Wea Originals II (Wea)
700014	2MC	Eagles (Asylum)
300014	2MC	Jon Anderson (Elektra)
100054	2MC	Led Zeppelin II (Atlantic)
100034	2MC	AC/DC (Atlantic)
100024	2MC	Twisted Sister (Atlantic)
100014	2MC	Ratt (Atlantic)

de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.250,00 10|pub. 874 Ene.28-v.feb.10.

R. R. Gioscia solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Wonderland Christmas: Ron Goodwing and his Orchestra.
Los Fronterizos: Homenaje a Carlos Gardel.
David Bowie: Laberinto.
Tina Turner: Break Everiy Rule.
Sandro: Sandro (SCE 501599).
Los Olimareños: Veinticinco años.
Otraistoria: SCO 90823.
Ernesto Negrín y su Conjunto Casino: Como Casino no hay dos.
Abel García: SCO 90.831.
Grupo Cubano: Donde está Cubano, está la gente.
Jaime Ross: 7 y 3.
Daniel Viglietti: Canciones chuecas.
Numa Moraes: El muchacho propone.
Por ejemplo... Musicanto.
Canciones para no dormir la siesta: Había una vez.
Los Estómagos: La ley es otra.
Los Wawancó: Rito, color y sabrosura.
Washington "Canario" Luna: Todo a Momo.
Os paralamas do sucesso: Selvagem?
Legiao Urbana: Dois.
Luis Miguel: Canciones de amor.
Dyango: Cada día me acuerdo más de ti.
Navidades Flamencas: Intérpretes varios.
O Velho Milongueiro: Nao ta morto quem peleia.
Beto Guedes: Lumiar.
Sertanejas Eternas.
de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 19 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.375,00 10|pub. 814 Ene.28-v.feb.10.

Editorial Discográfica Sociedad Anónima (EDISA), solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Miguel Ríos: Erase una vez.
The Moody Blues: The other side of life.
Sandra: Mirrors.
Sergio Mendes: Brasil 86.
Jean Michel Jarre: Rendez vous.
The Police: Every breath you take - The singles.
The Police: Outlandos d'Amour.
Horacio Guarany: Cencerros.
Nana Mouskouri: Libertad.
Johny Tolengo: El Majestuoso.
Mercedes Sosa: Mercedes Sosa 86.
Tren de la alegría: Intérpretes varios.
Bob Seger & The Silver Bullet Band: Como una roca.
Tremendo: Las aventuras de Tremendo.
Antonio Vivaldi: Le Quattro Stagioni - Simon Standage/Trevor Pinnock.
Georges Bizet: Carmen - Herbert von Karajan.
Antonin Dvorak: Symphonie Nr. 9 e-mollop. 95 "Aus der Neuen Welt" Lorin Maazel.
Wolfgang Amadeus Mozart: Requiem d-moll KV 626 - Karl Bohm.
Los Tontos: Policías/Los que salen en revistas.
de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 19 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.000,00 10|pub. 813 Ene.28-v.feb.10.

NESTOR RADAMES BARBOZA GARCIA solicita la inscripción de la composición musical titulada "Villa Casupá" (zamba); de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 872 Ene.27-v.feb.9.

JORGE OLAVE CARREIRA, solicita la inscripción de 4 (cuatro) planos y perspectivas para cabañas de veraneo, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 704 Ene.27-v.feb.9.

SARA PATRONE por Emeka Producciones S.R.L. solicita la inscripción de los siguientes textos para libretos (guiones) publicitarios: "4 semanas", "3 semanas", "2 semanas", "1 semana", "Cero", "Inauguración", "Madre", "Padre", "Martes", "Enamorados", "Liquidación", "Navidad", "Reyes", "Cumpleaños", y "Fin de Año"; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 14 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.125,00 10|pub. 731 Ene.27-v.feb.9.

SUSANA PASSARO, por ALVARO PASSARO, solicita la inscripción de la obra titulada "Cuentos políticos", de la cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 13 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 641 Ene.27-v.feb.9.

BENJAMIN JOSE COELHO DE OLIVEIRA solicita la inscripción de las obras tituladas: "Del Diario de Julia", "Marginados", "El fuerte de arena", y, "La abuela Clotilde"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 19 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 819 Ene.27-v.feb.9.

MARIA ANGELICA PEREIRA MANDARIN de GOMEZ solicita la inscripción de las obras tituladas: "Río y Naranjales", "Memorias" y del seudónimo y denominado "Anna"; de los cuales se declara autora. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 37638 Ene.23-v.feb.5.

AGADU

REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
Leo Masliah: "El multiprocesador de acción interna", Cuento "Giro sentimental", Cuento.
Martín Lara: "Facundo Zelaya". Cuento.
Victor Rolando Lima: "Madre mía", Letra "Milonga del caminante, Letra; "Motivos de carnavalito", Letra; Nostalgias olimareñas", Letra.
Ariel Caldarelli y Leonel Leymonie: "Aquí no paga nadie". Música original para la obra homónima del autor Darío Fó. "Gulliver dormido" Música original p|obra de teatro.
Gladys E. Bagnasco: "Flores del campo". Album de poemas.
José Ríos: "Dignificación del escritor nacional", libro.
Estela Mieres: "Trotamundo". Expresión mímica y coreográfica para la obra homónima del autor Roberto Vega.
Hugo Batture: "Simplemente poemas", Album de poemas.
Fany Puyeski y Beatriz Massons: "Mujeres al poder", Texto y adaptación teatral respectivamente.
Judith Baco: "Más allá de los dones". Obra de teatro.
Juan Kuhr: "Gulliver dormido", Versión teatral de la obra de Samuel Rovinski.
Nelson Rodríguez Salom: "Unidad". Letra. "Libre". Letra "El refranero". Letra.
Ricardo Fontana: "Deshojando la cebolla". obra de teatro.
Carlos Ricci Villanucci: "Edifiquemos la vital era de paz", poema.
Delia Pérez Senac: "De cepa blanca", Cuentos.
Ruben O. Pascale: "Aramy para niños". Comedia corta infantil.
Gustavo Diverso: "El número doce". Obra de teatro.
Saúl Ibargoyen y Humboldt Ribeiro: "Candelita y sus amigos", obra infantil.
Renée Bertier: "El Maleficio". Radioteatro.
Cleo Patra: "Fe y reflexión". "Exito", Libro.
Oscar Buenaventura Rodríguez: "La cumbre". Cuento.
Edison Leroy Cabrera Lima: "Leroy Lima". Seudónimo.
Juan Francisco Kuehr López: "Juan Kuhr". Seudónimo.
Andrés Mastrángelo: "Erroneus" Seudónimo.
Ruben Darío Berretta: "Mamita por favor". Canción.

19 Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: LOPEZ PLAVAN, JULIO SEBASTIAN - "Rectificación de partida". Ficha B. 215/86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento. en ella se ha cometido error, donde dice: "hijo natural de Delia Berta Plavan", siendo el correcto: HIJO LEGITIMO DE LOS COMPARECIENTES. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
19) N$ 1.320.00 15|pub 30257 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ETCHEVARREN CORREA, CARLOS EDUARDO y ROSSANA MARIA "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 69|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) CARLOS EDUARDO, ya que en la anotación marginal figura como Eduardo Carlos Correa Etchvarren, siendo lo correcto: CARLOS EDUARDO ETCHEVARREN CORREA; b) De ROSSANA MARIA, quien figura el apellido paterno Etchavarren en lugar de Etchevarren, y en la anotacion marginal figura como Correa Etchavarre María Rossana, siendo lo correcto: ROSSANA MARIA ETCHEVARREN CORREA. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 28099 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "BARBIERI ZEN, JUAN ARCANGEL BRUNO y Otra - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|238|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Juan Arcángel Bruno Barbieri y María Miriam Zouco, donde el apellido del padre de la contrayente figura como "Zouco", debe decir ZOUKO; nacimientos de: I) Jony Richard Barbieri Zouco, donde el apellido de la madre y nombre del abuelo figura como "Zouco" y "Elías Zouco", debe decir: ZOUKO e ILIJA ZOUKO; II) Pablo Barbieri Zouco, donde el apellido de la madre figura como "Zouco", debe decir ZOUKO; y III) Rosina Barbieri Zouco, donde el apellido de la madre figura como "Zouco" debe decir ZOUKO. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.310.00 15|pub. 32010 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "EIJO OTERO, GLADYS - Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha B. 303|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de la fallecida que se cometió error al expresar el sexo, figura "del sexo masculino", cuando lo correcto es "del sexo femenino". — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 31999 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: NIETO CORRAL, CARLOS ALBERTO "Rectificación de partida" (Ficha B 228|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en ella se ha cometido error en el apellido materno; donde dice Corrald debe decir CORRAL. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
19) N$ 1.320.00 15|pub. 31359 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: GUSTAVO MAURICIO TORRES ROSA "Rectificación de partida" (Ficha D 304|84) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 2597 de fecha 14 de diciembre de 1977 de la Oficina N.o 10 del departamento de Montevideo en el sentido de que donde el inscripto figura como nacido el 23 de julio de 1973 debe decir 23 de JULIO de 1966 por así corresponder. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 31841 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "POLADURA FABO. MARIA LAURA Rectificación de Partida (Ficha F. N° 901, año 1986), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la misma, en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Paladura", debe decir: POLADURA, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 32075 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CAYSSIALS da CUNHA, GASTON y RICARDO - Rectificación de partida" (Ficha F. 559|86 bis), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida, pues donde figura: "Gastón Cayssials da Cunha y Ricardo Cayssials da Cunha", debe decir, por ser lo correcto: GASTON CAYSSIALS da CUNHA y RICARDO CAYSSIALS da CUNHA. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 32073 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FILLAT DOMINGUEZ, PATRICIA "Rectificación de Partida" (A. 625|86). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Fillat Domínguez, Acta 851, del 30 de abril de 1969, de la 24ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Pillat". debe decir: FILLAT, y donde se omitió hacer referencia a los abuelos paternos y maternos, debe dceir: AUGUSTO FILLAT y BLANCA BERGES y ROBERTO DOMINGUEZ y SUSANA BORDABERRY, respectivamente; por así corresponder. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 28098 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIREZ VIÑOLY, ROSA ELIZABETH "Rect. de Partida" (A|578|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Elizabeth Pírez Viñoly, Acta 5247, del 27|9|74, de la sec. Adj. D, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Vignoly": "Corcolano Pirez". "Elbia Rodríguez", debe decir: VIÑOLY, CORIOLANO PIREZ, ELBIA FAGUNDEZ (respectivamente), por así corresponder. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 31603 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de EDUARDO GIMENEZ (Ficha S.| 581|86), Acta 255, inscripto el 29 de junio de 1935 en el Juzgado de Paz de la Primera Sección QJudicial del departamento de Florida en e l sentido de establecer donde dice Jiménez, debe decir GIMENEZ, por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 31998 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de EDUARDO GIMENEZ (Ficha S.| 581|86), Acta 255, inscripto el 29 de junio de 1935 en el Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Florida en el sentido de establecer donde dice Jiménez, debe decir GIMENEZ, por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 31998 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: PASTORINO, JUAN RAMON "Rectificación de partida" (F. 468|86) se hace saber que se ha solicitado la rectificación del acta N.o 159 de nacimiento inscripta el 26 de junio de 1920 en la 4.a sección judicial de Canelones donde dice Pastorini debe decir PASTORINO por así corresponder. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 990.00 15|pub. 31328 Dic 19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANGEL ANTONIO MARCONA - "Rectificación de partida" (E.|126|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Angel Antonio Marcona en el sentido de que donde el fallecido figura como de estado civil "casado", debe decir: DIVORCIADO, por ser ello como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 30326 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "ACRAZOT, JULIO - Rectificación de Partida" (F. 279|86) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta 179, año 1930, Primera Sección Judicial de Maldonado. al margen, donde dice "Antonio Agrazot", debe decir: ANTONIO AGRASOT, por así corresponder. — Maldonado, 9 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 31726 Dic.24-v.dic.31. Feb 2-v.feb.13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dante Elvidio González (Ficha B|215|86). en el siguiente sentido: donde dice: Dante Elvidio Serpa debe decir: DANTE ELVIDIO GONZALEZ y donde dice hijo legítimo de Elvidio Serpa debe decir hijo legítimo de ELVIDIO GONZALEZ, y donde dice nieto por línea paterna de Ladislao Serpa debe decir nieto por línea paterna de LADISLAO GONZALEZ, por así corresponder. — Rivera, 9 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 31524 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jhonny Elcid Brocco Camargo (Ficha B|103|85), en el siguiente sentido: donde dice: Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Yhonny Elcid, debe decir: Y a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de JHONNY ELCID; al margen del acta donde dice: Brocco Camargo Yhonny Elcid, debe decir: BROCCO CAMARGO JHONNY ELCID, por así corresponder. Se encuentra auxiliado de pobreza. — Rivera, 9 de octubre de 1986. — Mabel Eguren Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44291 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Inés Barboza Rodríguez (B 282|984), en el si-

guiente sentido: donde dice: Nació una criatura del sexo femenino..." que es hija legítima ..." que es nieta..." debe decir: Nació una criatura del sexo MASCULINO... que es hijo legítimo... que es nieto...". Con auxiliatoria de pobreza. —Rivera, 27 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 44290 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de: A) Matrimonio de RIBOL NIZARALA TRAVIESO - MARIA DEL CARMEN RIBEIRO GONÇALVES, en el siguiente sentido: donde dice: "María del Carmen Ribeiro Gonçalves", debe decir: MARA DEL CARMEN GONSALVES CORRALES; B) De nacimiento de EDUARDO MARCELO NIZARALA RIBEIRO, en el cuerpo del acta donde dice. "María del Carmen Ribero Gonsalves". debe decir: MARIA DEL CARMEN GONSALVES CORRALES; y al margen, donde dice: "Eduardo Marcelo Nizarala Ribeiro", debe decir: EDUARDO MARCELO NIZARALA GONSALVES; y C) De nacimiento de CLAUDIA FABIANA NIZARALA RIBEIRO, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "María del Carmen Ribeiro" debe decir: MARIA DEL CARMEN GONSALVES; y al margen, donde dice: "Claudia Fabiana Nizarala Ribeiro", debe decir: CLAUDIA FABIANA NIZARALA GONSALVES. — Rivera, 26 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.640,00 15|pub. 31521 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dictada en autos: MOLINA JAVIER RAMON "Rectificación de partida" (F. 819|83) se hace saber que se ha presentado el gestionante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: y de su esposa Idalina Rocha debe decir y de su esposa IDALINA RODRIGUEZ por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dr. Alejandro Pfeiff, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 31277 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "DAVID DE CAMPOS, RUBEN JARI - Rectificación de Partidas" (Ficha A. 545|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente y las de sus hijos Ruben Daniel y Gary Marcelo David de Campos Vidal, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y al margen de las actas respectivas "Campos", debe decir: DAVID de CAMPOS; y donde dice: "Ruben Gari", debe decir: RUBEN JARI, por así corresponder. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 1.980,00 15|pub. 31840 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

20 Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal 18 de Mayo - Gral. Artigas 648 - 17|2|87 - Hora 16

Base: 762,43 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 842.200,00 Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero José Balles (Mat. 910 - R. U. C. 080012690013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, paraje "El Dorado", empadronado con el Nº 8.317, con 326 mts. 10 dms. de superficie, con frente de 12 mts. al Oeste a calle Millán entre las de Solís y Las Acacias.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 6.921 a nombre de Manuela Da Rosa Duarte.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I. V. A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 430,77 U. R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. 18 de Mayo. — Montevideo, 21 de enero 1987. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 40349 Ene.29-v.feb.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Sucursal 18 de Mayo, Gral. Artigas 648 16 febrero 1987 hora 15.

Base: 802,26 unidades reajustables equiv. a N$ 886.200. con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Luis Della Ventura (Mat. 1076 RUC 080016930019) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la ciudad de Las Piedras "Villa San Isidro", 4.a sección judicial de Canelones, padrón N.o 10.683 (antes en mayor área N.o 5.124) área 300 mts. con 12 mts. de frente al N.O. a calle de 17 mts. N.o 2 entre las calles Nos. 11 y 12.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca Clase 71 Serie 400 N.o 17.523 a nombre de Eduardo Aristóbulo Silva Alarcón y Stella Maris Sosa Reyes.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4.o) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5.o) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 521,42 UR, suma incluida en la base de remate.

6.o) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7.o) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 a en Suc. 18 de Mayo. — Montevideo, 28 de enero de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40388 Feb.2-v.feb.6.

ALBERTO G. PEREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, con habilitación de Feria Judicial Mayor, dictada en autos: "Urraburu, Angel y Angela Loduca de Urraburu c/TORRESOL S. A. - Rec. de contrato y cobro de multa" (Ficha C. 712|82), se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1987 a las 11:30 horas, en el local de Av. San Martín 2210, por intermedio del martillero Alberto G. Pérez (Mat. 3122 - RUC 210821200011), asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá al remate con la base de N$ 566.666.70 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:

Apartamento Nº 704 en régimen de propiedad horizontal que forma parte del edificio Setenil, el cual según plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo W. Copetti, de agosto de 1979, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 25 de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1º de octubre de 1979 con el número 751 se ubica en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 34245, tiene una superficie de 678 mts. 86 dms. con 25 mts. 80 cms. de frente al Suroeste a la calle José Martí, puerta Nº 3263, entre las calles 26 de Marzo y Pedro F. Berro, distando el punto medio 30 mts. 10 cms. de la esquina con la calle 26 de Marzo (leyes de prop. horizontal números 10.751, 13.728, 14.261 y 14.560), según el referido plano la unidad tiene una superficie de 78 mts. 14 dms. y se describe así: Unidad 704, padrón 34245/704 se ubica en el 7º piso a cota más 18 mts. 92 cms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas F7, E17 y 12.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4) Que el bien se vende en el actual estado de construcción. 5) Que se encuentra gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, clase 76 Serie 120, Nº 20799. 6) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Av. Daniel Fernández Crespo 1508. 7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 4. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.840,00 5|pub. 369 En.30-v.feb.5.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata c| RODOLFO ARIEL CATALDI "Juicio ejecutivo" (Ficha 158|84) se hace saber que el próximo 12 de febrero a las 15 horas en Juan Carlos Gómez 1282 se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: Automóvil marca Ford modelo Escort Guía año 1978 padrón 259.241, matrícula 299.529 ambos de Montevideo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gravámenes, tributos o tasas que adeude el vehículo así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 14 o|o del precio del remate y los gastos y honorarios que por ley correspondan; 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986.
20) N$ 768.00 3|pub. 1382 Feb.2-v.feb|4

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Río Internacional Casa Bancaria c/LIDIA ESTHER CASTRO RADESCA y Sucesores de JULIAN RAMIREZ VALDEZ - Acción Ejecutiva Hipotecaria" (Ficha B. 1210|84), se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362 y RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1.574, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja, señalado con el Nº 4 de la Manzana "A" en el plano del Agrim. Benito

Bonasso del 10.6.926, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Minas el 22.6.927, según el cual tiene una superficie de 595 m2., con 14 mts al Sudoeste de frente a la Avda. Gral Artigas entre calle Nº 2? y Vera Rojido, distando su punto medio 21 mts. 50 cmts. de la esquina con la última nombrada, por 42 mts. 50 cmts. de fondo, lindando: al Noroeste con solar 3, Padrón Nº 1.575; al Noreste con solar 6, Padrón Nº 1.572; y al Sudeste con solar 5, Padrón Nº 1.573.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3,60 % respectivamente, del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 7.040.00 10|pub. 1305 Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 803|83), se presentó BENIGNA GREGORIA LEGUIZAMON FLORES, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, Padrón Nº 168.063, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del ingeniero agrónomo Mario Boix Puig, de octubre de 1983, inscripto en Catastro con el número 3567, tiene una superficie de 4.530 mts. 24 dms. y se deslinda así: 84 mts. 30 cms. de frente al Noroeste a la calle Francisco Lecocq; 60 mts. 89 cms. de frente al Suroeste de frente a calle Emancipación; 83 mts. 58 cms. al Sureste, linda con padrón Nº 168.062 y 47 mts. 70 cms. al Noreste, linda con padrón 38.997.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.600.00 30|pub. 31974 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.mz.11.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "María Isabel Wolher c/RUBEN WALTER BACQUE y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 5|93|85) se hace saber que el próximo 16 de febrero a la hora 14 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324) asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de N$ 242.666,66. 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Apartamento en P.H.. empadronado con el Nº 7474/202. que forma parte del edificio ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, calle Yi Nº 1592. padrón matriz Nº 7474, el que según el plano del Agr Ernesto Spinak, del 4 de diciembre de 1973. inscripto con el Nº 73713, se ubica en el 2º piso a cota vertical más 9 mts. 21 y consta de un área de 61 mts2. 3368 cms.

Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20 % de la misma a cuenta del precio. 2º) Que serán de cargo del comprador. los gastos de certificados. escritura y honorarios. la comisión de compra del rematador e I.V.A. 3.60 % del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A.. 1,20 % del precio del remate 4º) Que el bien está gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay. carpeta Clase 71 Serie 600 Nº 14726. donde se encuentran depositados los títulos de propiedad. 5º) Que de la documentación aportada no surge el estado actual de ocupación del bien. 6º) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, 2º piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.560,00 5|pub. 37262 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2

MIGUEL A. INFANTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados Greif Neis, Jacobo c.| MARCOS JOSE GREIF KLEMPERT (Ficha M3 Nº 317|86) "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el próximo 11 de febrero de 1987, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del rematador Miguel A. Infante, Matrícula 455, R.U.C. 210334130018; procederá a la venta en remate público, con la base de Nuevos pesos cuatro millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis con 66|100 (N$ 4:578.666,66) ó sea las 2|3 partes del valor de tasación (Valor catastral), y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 702 ubicada en el Edificio Aranjuez, con frente a Bvar. España Nº 2873, Decimoquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el 7º piso a cota más 21.36 mts.; con una superficie de 179 mts. cuadrados, 704 centímetros cuadrados; dicho Edificio fue construido sobre el Padrón Nº 34934 cuya mensura y fraccionado lo realizó el Sr. Agrimensor don Joaquín Spinak, según plano de Octubre de 1972 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 74326 el 22 de abril de 1974; siendo su Padrón individual Nº 34934|702.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada, en efectivo y debiendo abonar el saldo restante en el momento de la escrituración.

II) Asimismo serán de su cargo la comisión del rematador más I.V.A. Total 3,60 o|o del precio subastado, en efectivo y en el mismo acto.

III) Que será de su cargo los gastos de escrituración y demás Impuestos que la ley imponga.

IV) Que será de parte del demandado la comisión de parte vendedora 1,20 o|o (incluido I.V.A.) del precio obtenido en el remate.

V) El Acto será presidido por la señora Alguacil del Juzgado.

VI) Títulos y antecedentes en la Sede del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º y a los efectos legales se realizan éstas cinco publicaciones de Ley. — Montevideo, 23 de enero de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para la publicación de estos Edictos. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.680.00 5|pub. 1079 Ene.28-v.feb.3.

CARLOS HERRERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Sobrero, Hebert c|BENTOS MORALES, JORGE y otra "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 47|84), se hace saber que el próximo 17 de febrero de 1987, a las 12 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos H. Herrera, R.U.C. 211036480019, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 7.075.00, del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones, sito en la Cuarta Sección del departamento de Canelones, localidad de Las Piedras, Padrón número 13.605, señalado con el número 1 de la manzana letra "L" en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro de Canelones el 17|8|51 con el número 1620, según el cual tiene una superficie de 8vl metros 88 decímertos con frente al N.E. a calle número catorce, tros con frente al N.E. a calle número catorce. consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Qu serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.60 o|o. impuesto municipal 3 o|o y del expediente el 1.20 o|o. 3) Que existen agregados a los títulos planos de construcción sin habilitación. desconociéndose si los mismos responden a la realidad costructiva, así como si existen o no deudas por dicho motivo. en especial con la D.G.S.S. 4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 7.o a disposición de los interesados. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$? 100.00 5|pub. 1121 Feb.3-v.feb.9.

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "Salvo Oyhenart, Jorge; Salvo Oyhenart Ofelia, Salvo Méndez, Juan c.| SALVO MENDEZ, ROBERTO - Cesación de Condominio" (A|415|85), se hace saber que el próximo 11 de febrero de 1987, a las 16:00 horas, en el local de la calle Piedras 318, por intermedio del martillero Horacio Castells Eastman, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: (a) Unidad 204 - Padrón Nº 57.444|204, ubicada en 2do. piso, cota más 7 m. 40 cm., con una superficie de 99 m.78 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de las Terrazas G dos y H dos. Dicha unidad forma parte del edificio levantado en fracción de terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón 57444, el que según plano del agrimensor Walter y Rodríguez de mayo|1971, inscripto en la D. G. Catastro el 2|8|71, con el Nº 66.639, tiene una superficie de 693 m. 91 decímetros y da frente en 40 m. 33 cm. al Noreste a la calle Félix M. Olmedo, 5 m. al Este sobre la ochava formada en la intersección de esta calle con Avda. Buschental, 5 m. 73 cms. al Sureste de frente a la Avda. Buschental, 5 metros al Sur sobre la ochava formada en la intersección de la Avda. Buschental y Agraciada, 41 m. 76 cms. al Suroeste de frente a avenida Agraciada y 20 m. 70 cms. al Noroeste linda con padrón 162.955;

(b) Unidad 405 - Padrón Nº 57.444|405, ubicada en 4to. piso, a cota vertical más 13 mts. 80 cms. con una superficie de 38 m. 43 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de las Terrazas I cuatro. Forma parte del edificio constituido en solar Padrón 57.444, sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo; cuyos demás datos coinciden con los detallados para la Unidad 204.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que los gastos de escrituración que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.

3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina Actuaria, Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

20) N$ 3.520.00 5|pub. 37449 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz de la Sexta Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno en los autos: Jover Etchemendy, Roberto c| TERESA MARTINEZ. "Juicio ejecutivo" (Fa. B|497|84) el 11 de febrero desde las 16 horas en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación: una motoneta marca Iso Matr. 52.573 de Montevideo (nuevos pesos 13.334).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o por concepto de seña. 2.o) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, multas y|o patentes atrasadas que se adeudaren. Y a los efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — María Cristina Partali, Actuaria.

20) N$ 768.00 3|pub. 1421 Feb.2-v.feb.4.

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: Campaña, Angel Raúl y Otros c.| AUTOPIEZAS S. A. - "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 43|86), se hace saber que el próximo jueves 5 de febrero de 1987, en el local de Piedras 274 a las 11 horas se procederá por el martillero Horacio Piñeyro Castellanos, RUC 211224630014, al Remate sobre 2|3 partes de su valor real N$ 3.400.000,00 del siguiente bien inmueble: Fracción A, empadronada con Nº 51.210, con superficie de 1.076 mts., 4800 dcmts. que se deslinda así: 17 mts. sobre el trazado de la calle Bell, al Noroeste, línea quebrada de 2 tramos, al Sureste de 6 mts. 12 y 7.94 mts., lindando con fracción 8 del mismo plano; línea al Sur, marcada de 2 tramos de 29,69 y 77,17 mts. *sobre el trazado de la ca-*

lle Bell; y al Norte, línea quebrada en 2 tramos de 110,78 mts. y 3.51 mts. lindando con fracción C; Fracción B, padrón Nº 55.355 superficie: 24 mts. 3.400 dcmts., que se deslinda: línea quebrada en 2 tramos al Noroeste de 6,12 mts. y 7,94 mts. de frente a calle Bell; 15,38 mts. al Sur con padrones 51.224 y 156.968 (ambos en parte) y 4,62 mts. al Noreste con parte del padrón último nombrado; y Fracción C, Padrón Nº 51.210, superficie 2 Hás. 5338 mts. 5541 dcmts. que se deslinda: 33,04 mts. de frente al Noreste de Avenida Millán; 50 mts. al Sureste a padrón 116.327; 95 mts. al Noreste con padrones 116.327 al 34 inclusive y padrón 116.338 línea quebrada al Sureste y Sur de 3,51 y 304.91 mts., dando en parte al frente, sobre calle Bell y en parte con Padrón 56.899; línea quebrada haciendo ángulo de Suroeste de frente a Laguna Merim, en 2 tramos de 18,25 y 23,0 mts. al Norte con Padrón 51.209 Sección Judicial ex Vigesimaprimera, Plano del Agrimensor Natalio S. Bielli, inscripto en la D. G. de Catastro con fecha 8|2|58, con el Nº 35.202.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo.

2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura y honorarios, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador 3.60 o|o incluidos los impuestos.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta 1.20 o|o incluidos los Impuestos.

4) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Av. Libertador Juan A. Lavalleja 1744, Primer Piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a esos efectos. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

20) N$ 3.840.00 5|pub. 56 Ene.30-v.feb.5.

CANELONES

MARIO BINNES
Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones adoptada en diversos expedientes de "Hallazgos" (Fichas 171|83; 64, 101, 102, 262, 269, 279, 336 y 229|84; y 97, 194 y 207|85; se hace saber que el día 23 de febrero de 1987 a las 10 horas y en la puerta del Juzgado se procederá por intermedio del martillero Mario Binnes, RUC 210341180017 con matrícula N.o 182 a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de las mercaderías objeto de los referidos expedientes que se hallan de manifiesto en el Juzgado y entre los cuales se destacan: ciclomotor Honda 50 cc.; moto Yamaha 50 cc.; Jawa 50 cc.; 4 bicicletas (una desarmada), un cuadro de bicicleta, un chinchorro; tazas y emblemas de automóvil, diversas marcas y herramientas varias Se exhibirán en el Juzgado desde el día 16 de febrero hasta el día de la subasta en el horario de 10 a 12 horas.

Se previene que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta más la comisión de compra del señor rematador e IVA o sea el 12,20 % del precio del remate y el impuesto municipal del 3 o|o. Que será de cargo de los expedientes la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Parque del Plata, 26 de enero de 1987. — Dra. Raquel Laborde de Torres, Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Parque del Plata. — Dra. Raquel Laborde de Torres, Juez de Paz.

20) N$ 1.344.00 3|pub. 1439 Feb.2-v.feb.4

SORIANO

ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Magdalena Taruselli de Pedrozo c/RAVA Y VIA. EN COMANDITA - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 712 año 1984), se hace saber que el día 13 de febrero de 1987, a la hora 10, en calle Sánchez 1341, de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, el señor rematador Arturo M. Bartesaghi Arribillaga, con matrícula Nº 1025 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180012670019, sacará a la venta en pública subasta los siguientes bienes: 1 máquina secadora de granos marca New Holland c/motor eléctrico, capacidad 8.000 kgrs., adaptada a leña, tasada en N$ 300.000,00; 1 máquina clasificadora de semilla marca Petkus c/motor eléctrico de 6 H.P. incorporado, tasada en N$ 130.000,00; 1 molino martillo sin marca con motor eléctrico de 14 H.P., tasado en N$ 60.000,00.

Se previene: Que los referidos bienes saldrán a la venta con las dos terceras partes de su tasación, al contado, serán de cuenta de los compradores además gastos del remate, honorarios del rematador, IVA y demás impuestos del remate. — A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 24 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 960,00 3|pub. 1278 Ene.29-v.feb.2.

ERNESTO L. ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Fisco, Jefe Batallón Infantería Nº 5, Tte. Cne. Alejandro Laborde Balparda y Otro c.| NOE, ANTONIO PINO ALZUETA y Otros - Detención de mercaderías, Infracción Aduanera" (Ficha 1196, año 1983), se hace saber: Que el día jueves 12 de febrero de 1987, a la hora 10:00 en calle Ferrería 299, de esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, el Sr. Rematador Ernesto L. Romero, con matrícula Nº 3669 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180055410019, sacará a la venta en pública subasta, las siguientes mercaderías: 8 rollos de papel filtro, 1 rollo papel filtro ancho, 30 tapas para radiadores, 45 tapas para radiadores laterales, 198 rejillas para radiador, 1 cigüeñal, 18 frascos de caja papel plegable para filtro; 1 pico; 1 plancheta para escritura de metal y 5 cajas filtro conteniendo 200.

Se previene: Todo esto saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Serán de cargo del comprador o de los compradores, la comisión del Rematador, más el 3 o|o del Impuesto Municipal, más I.V.A. y demás gastos que demanda la ley. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 18 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario. — Mercedes, 18 de diciembre de 1986. — Según lo dispuesto por ley vigente se autorizan a efectuar tres publicaciones. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 1.152.00 3|pub. 37428 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

21 Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos: FERNANDEZ GUARDADO, HEBER y otros "Segunda copia" (Ficha V N.o 251|86) se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. José L. Baumgartner el 15 de setiembre de 1965 en Montevideo por la cual los señores Heber y Zulma Fernández Guardado adquirieron de Yí Sociedad Anónima un solar de terreno ubicado en la 1.a sección judicial de Maldonado zona urbana de la ciudad de Punta del Este, Barrio Jardín Cantegril, manzana catastral N o 444 padrón en mayor área N.o 2806 asignado con el N.o 2 manzana 59 en el plano del Agr. A. Barceló de junio de 1957 inscripto en Catastro con el N.o 2339 el 15 de julio de 1957 según el cual tiene una superficie de 1.000 mts² que se deslinda así: 20 mts. de frente al NE sobre la calle de 17 metros distando su extremo más próximo 83 mts. 73 cms. de la ochava recta de 3 mts. de extensión, formada por la mencionada calle con la también de 17 metros: 50 mts al SE con solar 3: 20 mts al SO con solar 13 y 50 mts. al NO con solar 1 La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 1030. F.o 359 L o 2

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan por el término de treinta días bajo apercibimiento — Montevideo. 27 de octubre de 1986 — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 3 080.00 10|pub. 31237 Dic.19-v.dic.31 Feb 2-v.feb 3

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos: "CAROLINA MATURRO DE TARATUT - Segunda Copia" (Fa. V. 214|86), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de partición de los bienes quedados a la disolución y liquidación de la sociedad anónima "Imprenta Letras S. A.", autorizada el 11 de setiembre de 1975, por el Esc. Juan Carlos Domínguez Oneto, otorgada por Blanca y Víctor Taratut Maturro, Esther Mercedes Adela Escande Pouyanne; Selma Raquel, Jorge Luis y Silvia Azucena Taratut Escande; Jorge Luis Presno Harán y Carolina Maturro Lepetina de Taratut, por la cual se le adjudicó a esta última un terreno con edificio y demás mejoras sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 17.471, que según plano del Agr. Francisco Lanfranconi, de julio de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de julio de 1946 con el Nº 15302, tiene un área de 992 ms. 67 dcms., con 17 ms. 40 cms. de frente al S.E. a la calle La Paz (puertas Nos. 1825 y 1829), entre las calles República y Arenal Grande, distando el punto medio de su frente, según certificado de empadronamiento, 47 ms. 24 cms. de la esquina con la primera calle; 57 ms. 10 cms. al S.O. lindando con padrón Nº 17.472; 17 ms. 40 cms. al N.O. confinando con parte del padrón número 17.454; y 57 ms. al N.E. lindando con los padrones Nos. 17.460 al 17.464 y 17.470. La primera copia de esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 788 al Fº 1023, del Lº 716.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, a que se presenten dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 3.740,00 10|pub. 32174 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno dictada en autos: DE MIGUEL ALONSO de GONZALEZ, FILONILA y otras. "Segunda copia" (Ficha 170|86) se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 18 de agosto de 1961 por el Esc. Horacio Irigoyen Cea por la cual La Industrial Francisco Piria Sociedad Anónima vendió a Camilo González Carbajales casado en únicas nupcias con Filonila De Miguel Alonso y aquél adquirió la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado —Balneario Piriápolis— empadronado con el N.o 2641 señalado con el N.o 3 de la fracción 781 en el plano del Agrim. Juan A. Nicola de enero de 1951 inscripto el 20 de los mismos mes y año en la Dirección General de Catastro con el N.o 1635 según el cual se compone de una superficie de 576 mts. cuadrados con 24 mts. de frente al sureste a la calle Manuel Freire.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 2 420.00 10|pub. 31395 Dic.19-v.dic.31 Feb 2-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "MADOZ, MARIA MARTINA - Sucesión" (Ficha V. 945|79) se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias del certificado de resultancias de autos de María Martina Madoz, expedido el veintiocho de abril de mil novecientos ochenta en el que se incluye un inmueble compuesto por un solar de terreno con sus edificios, empadronado con el número sesenta y nueve mil quinientos ochenta y uno, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Enrique Aguiar

En consecuencia, se llama, cita y emplaza en término de treinta días a quienes se consideren a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su in-

tervención. — Montevideo, veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en fecha ut-supra. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

21) N$ 1.980,00 10|pub. 32157 Dic.24-v.dic.31. Feb.2 v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: "RODRIGUEZ COLAS, JUAN - Segunda copia" (F V. 42|86), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho por la escribana Sara Santos de Piccardo, por la que los esposos Mario Edilberto Bianchi y Gladys Violeta Mancebo vendieron al señor Juan Rodríguez Colas, quien adquirió la propiedad y posesión de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano Manzana 233, Padrón número 5287, el que según plano del agrimensor Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 149, el día 13 de julio de 1946, tiene una superficie de 300 metros, que se deslindar así: 12 mts. 35 cms. de frente al Este a la calle Brasil; al Norte, una línea compuesta de dos tramos de 7 mts. 65 cms.; y 17 mts. 40 cms. con Sucesión de Víctor Testagnossa y Dolores F. de Escala; 11 mts. 25 cms al Oeste, con Jo Asap; y 25 mts 10 cms. al Sur con María Delia Young de Bondato. La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nº 367 al Fº 242 del Libro 67.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1986 — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 3.080,00 10|pub. 31471 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL MARTINEZ VIGIL en representación de KAREL y FRANC NEMET SCRILAC, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Héctor Casaravilla el 8 de julio de 1949, por la cual Luis Nemecz Skrilec o Skrilez adquirió un solar de tereno (padrón 120.303), ubicado en la 21ª Sección Judicial (hoy 9ª) de Montevideo, con una superficie de 569 metros con 20 decímetros, con frente al Camino Casavalle.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el expediente caratulado: "Nemec Skrilec, Karel y Franc. "Expedición de Segundas Copias". (Ficha V 102|86), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 1.760,00 10|pub. 32156 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE o JOZSEF AGOCS FINK (Ficha V 79|86), solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 23 de febrero de 1968 ante la escribana María Rosa Machado, por la que Campana S. A. (en liquidación), vendió al compareciente el inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 8415, señalado como solar 10 de la Manzana 110 en el plano del Ag. Omar Paganini, de octubre de 1953, inscripto en la D.G.C. el 17 de noviembre de 1953 con el Nº 8009, consta de una superficie de 717 m.c. 60 y se deslinda: 15 m. de frente al NE a la calle Río Negro; 47 m. 84 al SE lindando con solar 9, 9,15 m. al SO lindando con solar 26; y 47 m. 84 al NO lindando con solar 11.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 2.420,00 10|pub. 32163 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos: "ALMIRON S. A. - Segundas Copias" (Ficha 183'86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó "Almirón S. A.", solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que con fecha 10 de abril de 1981, extendida el 10 de abril de 1981, autorizó en Punta del Este, departamento de Maldonado, el escribano Juan A. Marquine Villar, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado en el Nº 271, folio 338 Libro 3 del año 81, por cual Juan Carlos Luis Mutteral Morsaline y Sonia Ruiz Palmer vendieron a "Almirón S. A." el bien sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, paraje "El Tesoro", padrón Nº 1550 m/a., plano del agrimensor Hugo Taroco Motta de 15 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 3.562, el 7 de agosto de 1964, compuesto por:

Manzana Nº 5: Solares Nº 5 con una superficie de 892 mts. 82 dms.; Nº 6 con una superficie de 900 mts.; Nº 24 con una superficie de 911 mts. 50 dms.; Nº 8 con una superficie de 900 mts.; Nº 9 con una superficie de 900 mts.; Nº 10 con una superficie de 655 mts. 9 dms.; Nº 11 con una superficie de 660 mts. 45 dms.; Nº 12 con una superficie de 660 mts. 45 dms.; Nº 13 con una superficie de 660 mts. 5 dms.; solar Nº 14 con una superficie de 746 mts. 55 dms.; solar Nº 15 con una superficie de 746 mts 55 dms.; solar Nº 16 con una superficie de 746 mts. 55 dms.; Nº 17 con una superficie de 741 mts. 19 dms.; Nos. 18, 19, 20 y 21 con una superficie de 900 mts. c/u.; solar número 22 con una superficie de 819 mts. 68 dms.; solar Nº 23 con una superficie de 1.324 mts. 40 dms.

Manzana Nº 3: Solares Nº 2 con una superficie de 711 mts. 25 dms.; Nº 10 con una superficie de 900 mts.; Nº 11 con una superficie de 900 mts.; solar Nº 12 con una superficie de 602 mts. 14 cms.; solares 13, 14, 15 y 16 con una superficie de 607 mts. 50 dms. c/u.; solares Nos. 17 y 18 con una superficie de 693 mts. 60 dms. c/u.; solar 19 con una superficie de 688 mts. 24 dms.; y Nº 20 con 900 mts. de superficie y solares 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Manzana 3.

Manzana Nº 7: Solares Nos. 21, 22, 23 y 24 con una superficie de 2.041 mts. 26 dms. c/u.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986.

En fe de ello se extiende el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 31 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

21) N$ 8.320,00 10|pub. 144 Ene.30-v.feb.12.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó "Edificio Nautilus", (Ficha 762|86), solicitando la expedición de "Segundas Copias" de la Escritura de Disolución de ACIMUT S A., que autorizó el Esc. Vicente Cremanti, en Montevideo, el 30 de diciembre de 1977, por la cual se le adjudicó a los esposos en únicas nupcias Enrique López Castilla Boussac y Graciela Rompani Delmond el siguiente bien inmueble: Unidad 901, que forma parte del edificio construido de acuerdo con las disposiciones de la ley 10.751, en el terreno ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 157.588, que según plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, de 26 de setiembre de 1960, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 1º de noviembre de 1961, e incripto en la Dirección General de Catastro el 8 de noviembre del mismo año, con el Nº 41.929, consta de una superficie de 368 metros 85 decímetros, con 15 metros de frente al Sureste a la Rambla Presidente Wilson, hoy Mahatma Gandhi, entre las calles Terú y Caracé, distante su punto medio 30 metros 69 centímetros de la ochava formada en la esquina de la calle Caracé.

La unidad esá empadronada con el Nº 157.588, Apto. 901, y según el plano citado se ubica en el noveno piso, a cota más 27 metros 86 centímetros, con una superficie de 148 metros 90 decímetros, y en el décimo piso, a cota más 30 metros 84 centímetros, con una superficie de 13 decímetros. Superficie total 149 metros 3 decímetros.

Corresponde a esta unidad la utilización de la terraza H nueve ubicada en el noveno piso y de un lugar en el garage, bienes comunes.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 3.960,00 10|pub. 32096 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, se hace saber que en autos: "BURGUEÑO BONIFACINO, BRAULIA y otros - Expedición de segundas copias" (Ficha 415|86), se solicita la expedición de la segunda copia de las siguientes escrituras:

A) Escritura de compraventa autorizada en Pando por el Esc. Isidoro Furrio, el 3 de abril de 1930, inscripta en Pando con el Nº 52 al Fº 11 vto., por la cual Juan Felipe Peña, soltero, hubo de Juan Colombo, un solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronado actualmente con el Nº 453, antes 902, señalado con el Nº 28 de la fracción "L" en el plano del agrimensor Carlos Furriol, de mayo de 1924, con una superficie de 265 mts. 98 dms.;

B) Escritura de compraventa autorizada en Pando por el Esc. Isidoro Furriol, el 17 de julio de 1941, inscripta en Pando con el número 216 al Fº 84 vto. del libro de ese año, por la cual Juan Felipe Peña, casado con Juana Burgueño, hubo de Elbio, Alberto y Mario Walter Galípolo, un solar de terreno y sus construcciones ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 452, manzana 39, señalado con el Nº 30 de fracción letra "L" del plano del agrimensor Carlos Furriol, de mayo de 1924, con una superficie de 249 mts. 90 dms.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Pando, 14 de octubre de 1986. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz

21) N$ 3.080,00 10|pub. 31437 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

FLORES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN CARLOS VIGNOLY y MARIA ESTELA VERDAGUER MAISTERRA (Ficha B. 101|86), solicitando la xpedición de segunda copia de escritura pública autorizada el día 16 de abril de 1964, por el escribano Oscar Bonet, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Dominio de Flores con el número 164, al folio 73 del libro 1964, por la cual os esposos Vignoly-Verdaguer adquirieron por compraventa y tradición el siguiente bien: Dos fracciones de terreno empadronadas en conjunto con el número 587 ubicadas en la Primera Sección Judicial de Flores, ciudad de Trinidad zona urbana, que según plano del agrimensor Ruben González Mazini, de fecha 12 de diciembre de 1985, aprobado por el Consejo Departamental de Flores el veintiséis de enero

de 1956 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número 571 el 21 de febrero de 1956, se compone de dos fracciones que se describen de la siguiente forma: Fracción Uno: Superficie 449 metros 87 decímetros; deslinde 10 metros 37 centímetros de frente al Este a calle Carlos María Ramírez; al Sur 43 metros 46 centímetros con solar 2 del mismo plano; al Oeste 10 metros 7 centímetros lindando con padrón 590; al Norte 43 metros con 30 centímetros lindando con padrón 588. Solar Dos: Superficie 543 metros 43 decímetros, deslinde: 12 metros 43 centímetros de frente al Este sobre calle Carlos María Ramírez, lindando al Sur con padrón 3106 en una extensión de 43 metros 66 decímetros; al Oeste 12 metros 52 centímetros con padrón 590; al Norte 43 metros 46 centímetros con Solar Uno del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Trinidad, catorce de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. Estrella Pérez zziz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 3.960 00 10|pub. 31720 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

ÉDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: "ANTONIO BOLIVAR BENITEZ VEIGA y otro - Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 163|86), se hace saber que ha comparecido Antonio Bolívar Benítez, conjuntamente con Javier Benítez Veiga y Jorge Benítez Veiga, a fin de promover segundas copias de escritura de dos solares de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, sitos en la ciudad de Castillos, 4ª Sección Judicial de Rocha, empadronados en conjunto con el Nº 1.665, señalados con los Nos. 5 y 7 de la manzana 7 en el plano del Agr. Romero Cardozo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, que consta de una superficie de 1.024 metros; la mencionada escritura fue autorizada en la ciudad de Castillos. 4ª Sección Judicial de Rocha, el 28 de noviembre de 1955 por el escribano Analio Amonte.

Se cita y emplaza a los que tuvieren derecho por el plazo de treinta días. — Rocha, 22 de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.

21) N$ 1.980.00 10|pub. 31504 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos: "ALMEIDA MEDINA, JULIO y otros - Segunda copia" (Ficha 205 año 1986), se hace saber que Julio Rufino y Delia Almeida Medina, María Celia y Severa Teresa Almeida Méndez y Ernesto André y Adriana Labarthe Almeida, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Ledo Arroyo Torres el 20 de abril de 1938, por la cual Juan Ramón Almeida adquirió el inmueble ubicado en zona urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de este departamento, empadronado con el número 1694, con frente al Sur a calle Juan A. Escudero, con superficie de 611 metros 70 decímetros, que linda al Norte con padrones 4511 y 1690 (partes), al Este con padrones 1691 4346, 4344 y 1693; al Oeste padrón 8050.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en la presente gestión, que concurran dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1986. — Dr. José Balcaldi Tesauro, Jue zde Paz Departamental.

21) N$ 1.980,00 10|pub. 31865 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

DALUX S. R. L.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: N.o 1378, F.o 5209, L.o 3.
Socios: NORMA DALLA ROSA, URUGUAY NOGUEZ y ARIEL CHARRUTI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta y fabricación de artículos eléctricos, electrodomésticos y repuestos para autos.
Capital: N$ 105.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta e indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 1467 Feb.3-v.feb.16.

MARNESMA S. R. L.
CESION DE CUOTA

VERITE CARLOS GULLUNI PAN y MIRIAM ARGENTINA VENUS NUÑEZ CANDELA cedieron todas las cuotas a Bolyivar Pérez Romero y Gladys Isabel Alvez por partes iguales.
Contrato: 13 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 926 folio 3522 Libro 2 de Contratos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1429 Feb.3-v.feb.16.

ABRAHAM SLONIMCZIK S.R.L.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: Nº 1150 Fº 4148 v. Lº 1.
Socios: EVELYN HAJTMANH MICHAELIS, SILVIA ELENA SLONIMCZIK HAJTMAN.
Objeto: Venta por mayor de artículos escolares, papelería, juguetería, Imp., Exp. y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33242 Feb.3-v.feb.16.

VI-BE LTDA.

Contrato: 5 enero 1987.
Registro Comercio: No. 14, folio 49, Libro 3 Contratos.
Socios: CARMEN ESPERANZA VIERA LOPEZ y HEBER LOELY VIERA VELAZCO.
Objeto: Comercialización e industrialización objetos y productos, Importaciones, Exportaciones.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1432 Feb.3-v.feb.16.

EL LAGO S. R. L.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: No. 649; folio 2513 v. Libro 3.
Capital: N$ 10.000,00.
Socios: VERENA RIPKA, GUZMAN ARTAGAVEYTIA, JORGE BURGANTE.
Objeto: Restaurant y Hotelería.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Guzmán Artagaveytia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 1431 Feb.3-v.feb.16.

BECASSINE S. R. L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 8 de octubre 1986.
Cedentes: CLAUDIA BRENDA GORTARI SCHETTINI, MARIA DOLORES ARROSPIDE, SUSANA BONILLA NIEVES y GABRIELA CHANES GOMEZ.
Cesionaria: María Antonieta Viles Quintana. Cesión de 10 cuotas.
Inscripción: No. 8 folio 32 Libro No. 2.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1430 Feb.3-v.feb.16.

TE MAA. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 17 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.505 al folio 5701 del libro Nº 2.
Cesionario: José Pedro Massobrio (9 cuotas), Jorge Omar Avila (8 cuotas), Modesto Casadei, (8 cuotas).
Cedente: JOSE AVIGLIANO (25 cuotas).
Modificación:
1) Domicilio: Juan Vicente Arcos 3052.
2) Capital Social: Se divide en 100 cuotas iguales.
3) Administración: José P. Massobrio en forma exclusiva.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36720 Feb.3-v.feb.16

MUNDOGRAF S. R. L.

Constituida 7 enero 1987.
Inscripción Registro Público General Comercio No. 48. Fo. 186 Libro 1.
Socios: CARLOS VIQUEIRA NABON, HUGO MONTAÑO BIBER.
Giro: Imprenta y Papelería.
Capital: N$ 120.000,00.
Aportes: Carlos Viqueira N$ 118.800,00; Hugo Montaño N$ 1.200,00.
Administración: Carlos Viqueira.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1151 Feb.2-v.feb.13.

AUSTRALIA MUEBLES S. R. L.

Contrato: 10 octubre 1986.
Registro: Nº. 1188 folio, 4534 v. Libro. 3.
Socios: CARLOS HEBER ZANGARI, CARLOS GONZALEZ SOSA y CESAR TORRES SOSA.
Capital: N$ 300.000,00 por partes iguales.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrializar y comercializar bienes y servicios en general, exportaciones e importaciones.
Domicilio: Montevideo.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los tres socios conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1149 Feb.2-v.feb.13.

SIDEL S. R. L.

Contrato: 28|11|86.
Inscripción: No. 1.512 folio 5707 Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: RUBEN CESAR MACIAS GUTIERREZ y RODOLFO DANTE CARRERO PARRIS.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Socios nombrados, indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mantenimiento, reparación equipos electrónicos o electrodomésticos
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1150 Feb.2-v.feb.13.

APOTHEKE LTDA.
CESION CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 2|4|986.
Inscripción. Nº 537 folio 1933 Libro: 1.
Cedente: RICARDO ALBERTO BUSCAGLIA PERCIVALE.
Cesionarios: María del Rosario Núñez Rauschert, María Inés Núñez Rauschert.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 1297 Feb.2-v.feb.13.

ALHUBEN S. R. L.
CESION DE CUOTA

Cedentes: ALVARO BENTANCOR y GRACIELA VARELA.
Cesionarios: María Esther Sosa.
Administrador: Hugo Bentancor.
Contrato: 10|10|86.
Inscrip.: No. 241 folios 866 a 868.
22) N$ 750,00 10|pub. 1365 Feb.2-v.feb.13.

CHRISLIAN S. R. L.

Contrato: 15|12|86.
Inscripción: 15|1º|87 Nº 32 folio 113 vto.. Libro 2
Socios: JUAN ROSSO, SUSANA PALERMO, WALTER PALERMO HECTOR APPRATTC y EDUARDO FEDERICO.
Objeto: Ferretería Industrial, Importaciones.
Domicilio. Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1358 Feb.2-v.feb.13.

GENIOS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

CARLOS ALBERTO MACHADO FERNANDEZ y MARIA ISOLINA SUIFFET CHAIN, cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Claudio Gilberto Alberto Merino y Asterio Saúl Alberto Sisurqui.
Administración: Claudio Gilberto Alberto Merino.
Contrato: 12 de enero de 1987.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el No. 62 al folio 214 vto. del Libro No. 2 de Contratos, el 21|1º|87.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1336 Feb.2-v.feb.13.

NUEVO TIEMPO LTDA.

Contrato: 8 de enero de 1987.
Inscripción: Nº 23; folio 86 vto.; Lo. 3.
Socios: MARIO HEBER POLLERO ZIROLLI, RODOLFO RIVERA BRAUSE PARMA, JORGE WASHINGTON BONORA MATO.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente
Capital: N$ 120.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización de golosinas, dulces, pilas, encendedores, lápices, lapiceras y artículos afines a los mismos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1320 Feb.2-v.feb.13.

DIET LIMITADA
Contrato: 15|XII|986.
Registro: Nº 1.426, folio 5186, Libro 1.
Socios: JOSE ENRIQUE ETCHEVERRY STIRLING, FERNANDO DIAZ GALLINAL, JOSE ENRIQUE ETCHEVERRY FERNANDEZ y PELAYO JUAN DIAZ GALLINAL.
Administrador: Aníbal Díaz Mondino.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00, integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventas, operaciones comerciales o industriales, importación y exportación, representaciones, consignaciones, etc.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 685 Ene.27-v.feb.9.

FARMACIA MANGA S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 22|8|1986.
Registro: N.o 1127, F.o 4062, L.o 1.
ALBERTO MIRAZO ALVARIZA y MARISABEL GONZALEZ AÑAÑA ceden la totalidad de las cuotas sociales a Sergio Leonardo Villar Andrade y Jorge Ricardo Martínez Pauriarte o Sauriarte, que adquieren por partes iguales.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 37654 Ene.22-v.feb.4.

BEPE S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1 enero 1987.
Inscripción: N.o 17, F.o 59 vto., L.o 2 Contratos.
Cedentes: FIDEL BELLIZI MAURO y LORENZO PERILLI DI STEFANO.
Cesionarios: Juan Antonio Colombi Fourcade (10 cuotas) e Ivonne Secco Scarabino (10 cuotas).
Se cedieron todas las cuotas.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 920 Ene.27-v.feb.9.

POWER LTDA.
Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 1362, Fo. 5159 vto., Lo. 3.
Socios: JULIO ANTONIO SANCHEZ y WILMER GUSTAVO MARTINOTTI.
Objeto: Tarjetas para efectuar compras y gastos en comercios o establecimientos del país y/o del extranjero.
Administración: 2 socios conjunta o individualmente.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34549 Ene.27-v.feb.9.

ADIAL DEL URUGUAY LTDA.
Constituida 30 noviembre 1986, entre HECTOR SCARPANTI, LUIS VIVIANI y JORGE ALEJANDRO COSTA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Fabricación aditivos y saborizantes uso alimenticio; importación, exportación.
Capital: N$ 450.000,00.
Aportes: Iguales, integrado.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1565, F.o 6030, L.o 2.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 82? Ene.27-v.feb.9.

CONSTRUCTORA S. B. SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
Reg. P. y Gen. de Comercio 7 enero 1987, N.o 21, F.o 75 vto., L.o 1 Contratos.
Socios: SEBASTIAN BIDEGAIN SACHETTI y GRACIELA ADRIANA BIDEGAIN AUDI
Objeto: Comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias.
Plazo: 10 años, renovable por 2 años automáticamente.
Administración: Sebastián Bidegain Sachetti.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 17 diciembre 1986.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 821 Ene.27-v.feb.9.

QUINCHO S.R.L.
Contrato: 15|12|86.
Registro: N.o 28, F.o 103, L.o 1.
Socios: ALVARO RAMON OLIVER VENERE, LUIS ANGEL MORENO DE LEON y ALFREDO RAUL LAGES DE GROSSI.
Capital: N$ 150.000,00 (1/3 cada socio).
Objeto: Importación, exportación, representación, industrialización, distribución, comercialización, consignación, administración, arrendamientos, comisiones y compraventa de bienes.
Plazo: 1 año, prorrogable anualmente automáticamente.
Administración: Los 3 socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 812 Ene.27-v.feb.9.

PERSUS LTDA.
Contrato: 15|12|1986.
Inscripción: Registro N.o 38, F.o 145 v., L.o 1.
Socios: CARLOS ABELLA- ORTIZ, EDUARDO REGINA TASENDE y CARLOS BUCETA PEREIRO.
Objeto: Supermercado y demás operaciones comerciales de cualquier giro.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Carlos Buceta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 811 Ene.27-v.feb.9.

COPA LTDA.
Contrato: 15|12|1986.
Inscripción: Registro N.o 39, F.o 151 v., L.o 1.
Socios: PABLO A. BUSQUETS GONZALEZ, PATRICIA GUIDI SEBASTI y LORENZO ETCHEGARAY BARRAN.
Objeto: Confitería y demás operaciones comerciales de cualquier giro.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Lorenzo Etchegaray.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 810 Ene.27-v.feb.9.

PLUTO S.R.L
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 18 de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1553, F.o 5885 v., L.o N.o 2 de Contratos.
Cedente: PABLO PANTAZOGLU PAREJA.
Cesionarios: Leopoldo Wainberg Kruchic.
Administrador: Adolfo Enrique Moar Machado y Leopoldo Wainberg Kruchic, actuando conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 806 Ene.27-v.feb.9.

SIBILS LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 24|9|1986.
Inscripción: Nº 1602, Fo. 6027, Lo. 3, año 1986.
Cedentes: CLAUDIO KARIN y RICARDO BEINHACKER.
Cesionarios: Mario Sverdlin y Ruben Ramallo.
Modificación: Administrador: Mario Sverdlin.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 805 Ene.27-v.feb.9.

CADISMA LIMITADA
Contrato: 26|12|1986.
Inscripción: N.o 1596, F.o 6004, L.o 3.
Socios: JOSE CARLOS DI STASIO MALCEÑIDO; MARGARITA RAQUEL PEREZ QUINTANA.
Objeto: Representaciones, exportación, importación.
Administración: José Carlos Di Stasio Malceñido.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 804 Ene.27-v.feb.9.

VASNEL LTDA.
Contrato de fecha 30.9.86. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1442 al F.o 5442 del L.o 3 de Contratos.
Socios: ALFREDO NELSON CARABALLO; TERESITA ELENA VASSENA MONTERO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Julián Laguna 5415.
Objeto: Fabricación, creación, compra, venta vestimenta nylon, cuero, lanas.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 803 Ene.27-v.feb.9.

EXCTUR S.R.L.
CESION DE CUOTA Y OTRO
Contrato: 18.6.86.
Inscripción: N.o 613, F.o 2065 v., L.o 1.
Cedentes: DANIEL D'ALESSANDRO FUENTES y JOSE ERASMO D'ALESSANDRO PIRIZ.
Cesionarios: Joaquín Ramón Bueno Fernández y Ruben Rogelio Maciel.
Modificaciones:
Administración: Indistinta.
Domicilio: Palomas 4085, Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 802 Ene.27-v.feb.9.

CORONILLA DEL ESTE LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato del: 23|11|1984.
Inscripción: Nº 1282, folio 4856, libro 2.
Cedentes: BLANCA LILA ECHEGARAY TERAN.
Cesionario: Lázaro Redin Bula.
Cuota cedida: 0,765 % del capital social.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34891 Ene.27-v.feb.9.

RUMBOS NUEVOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 12|12|86.
Inscripción: N.o 1625, folio 6107 vto., Libro N.o 3 de Contratos.
Cedentes: GERONIMO GARCIA PRIETO y ANITA DEL CARMEN VISOSO PEREZ.
Cesionarios: Luis Jesús Duarte Preste y Leila Ruth Lasa Tornoni.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 779 Ene.27-v.feb.9.

DON JULIO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO ADMINISTRACION Y CAPITAL
Contrato: 30.12.1985.
Inscripción: N.o 221 al F.o 863 del L.o 1 de Contratos del 14.3.1986.
Capital: N$ 39.000,00.
Socios: DANIEL BAJUK GOLDHAMER, MARCOS BAJUK GOLDHAMER y ELVIRA RUBINSTEIN.
Administración: Daniel Bajuk actuando en forma conjunta con cualquier otro socio.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 755 Ene.27-v.feb.9.

NOMA S.R.L.
CESION DE CUOTA
Inscripción: R. C. N.o 944, folio 3466, Libro 1.
Cedente: NORMA PICOT GOROSITO.
Cesionario: Carmen Gómez de Salazar.
Administración: 2 de los socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 735 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 215.009 — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Fierro Vignoli S. A. (Uruguay), solicitó la marca:
clases Int. 1 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630,00 10|pub. 34443 Ene.27-v.feb.9.

CRIOLLA S. R. L.
Contrato: 1º febrero 1983.
Inscripción: N.o 76, F.o 281, L.o 3.
Socios: ANTONIO AUFE y RUBEN PELLICER.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Concesionario en venta de productos alimenticios. Importación exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 697 Ene.26-v.feb.6.

5 ESTRELLAS S. R. L.
Contrato: 27|10|86.
Inscripción: Registro Comercio Canelones número 248; folios 887|890.
Socios: MAYO URUGUAY RODRIGUEZ y CONCEPCION SOTELO CARBALLO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Explotación del ramo de panadería, confitería y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Dpto. de Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37551 Ene.26-v.feb.6.

RUVI LTDA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 24|12|85.
Inscripción: Nº 111, Fo 426, Lo. 1.
Cedentes: RUBEN NELSON STROZZI y FRANCISCO LUIS ZAS.
Cesionaria: SILVIA KATZ y VICTOR NOVOGREBELSKY.
Modificación: Administración de ambos socios indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1410 Feb.3-v.feb.16.

ALONSO BAR S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º|2|82.
Registro: N. 585, F. 2136 Libro 1.
Cedente: HORMESINDO ALONSO.
Cesionarios: Santiago López y José López.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 1383 Feb.3-v.feb.16.

M. I. LIMITADA

Contrato: 1º|11|86
Inscripción Registro Público de Comercio de Maldonado: N.o 204, Folio 858 al 865, Tomo 25 de Contratos.
Socios: ADRIANA GOÑI IRAZABAL y GABRIELA GOÑI IRAZABAL.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00 partes iguales.
Objeto: Prestación de servicios por sitemas de entrega a domicilio, productos alimenticios y artículos varios en general, diferentes ramos.
Domicilio: Galería Sagasti Local 14, Punta del Este.
Plazo: 100 años.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 37615 Ene.22-v.feb.4.

DIMAPRI LTDA.

Contrato: 27|8|86.
Reg.: Nº 944, folio 3623 v., libro 3.
Socios: CARLOS DENDI SOBRAL, MARIA DENDI SOBRAL y ALICIA GARBARINO RAPPETTI.
Capital: N$ 100.000,00.
Administ.: Indistinta.
Plazo: 1 año y Prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32938 Ene.22-v.feb.4.

MAGUTIX LIMITADA

Inscripción: Nº 1273, Fo. 4607 v., Libro 1 el 3|12|986.
Socios: NELSON FREDDY MAVERINO y JORGE EDUARDO GUTIERREZ MEXIGOR.
Objeto. Comercialización cajas de cartón y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36714 Ene.22-v.feb.4.

N. D. G. LTDA.

Contrato: 10|12|1986.
Inscripción: Nº 1358, folio 4925, Libro 1 de Contratos.
Socios: NELSON DANIEL GONZALEZ y AURISTELA L. SCAMPINI.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Juguetería y afines; importación y exportación, etc.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Nelson Daniel González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 605 Ene.27-v.feb.9.

INGENIERIA SCHELLEMBERG S.R.L.

Fecha: 1|10|86.
Socios: ARIEL SCHELLEMBERG SARACHAGA, JUAN ANDRES LABANDERA PAZOS y MARIA CRISTINA ABENIA NOVANDO.
Objeto· Instalación, fabricación y comercialización de ventilación, calefacción, importación-exportación.
Capital: N$ 105.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de un año cada vez.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Montevideo 3|10|86 Nº 1111, folio 4251 v., libro 3.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33179 Ene.22-v.feb.4.

RIEFEL S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1986.
Inscripción: 30 octubre 1986. Nº 1317, folio 19.970, libro 3 Contratos.
Socios: MARIA HINILDA VICENTE JESUS; ERNESTO RAMON RIEFEL DIAZ; EDGARDO VICTOR OYENART BARBOZA.
Objeto: Venta, distribución, importación, repuestos y accesorios de industria automotriz y naval.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33266 Ene.22-v.feb.4.

EL MANJAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31.10.86.
Inscripción: Nº 1535, folio 5850 v., Libro 2.
Cedentes: RICARDO SOUTO RIVARA, HECTOR SOUTO ETCHECOIN.
Cesionarios: Raúl Britos Collazo y María Mayor Di Giovanni.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 386 Ene.22-v.feb.4.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|9|86.
Registro: Nº 1.156 Fº 4.171 Libro 1.
Cedente: EDISON MANUEL GONZALEZ LAPEYRE.
Cesionario: Difusoras del Uruguay S.A.
22) N$ 1.550,00 10|pub 33913 Ene.22-v.feb.4.

R.D.H. LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Y CESION DE CUOTAS

El 5.11.86, contrato inscripto N.o 1247, F.o 4487, L.o 1.
a) Modificación: Capital social, N$ 3.000,00, dividido en 40 cuotas de N$ 75,00 c|u, correspondiendo 20 cuotas a cada socio.
b) Cesión: ROBERTO DAVID MORON SOMPOLINSKY y DUILIO AMANDOLA REYNO cedieron cada uno 1 (una) cuota de capital a Washington Américo Angiolini Volpe.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36439 Ene.22-v.feb.4.

TODOKOLOR S.R.L.

Razón social: Todokolor S.R.L.
Contrato: 10|06|80.
Inscripción: 768, folio 2830, libro Nº 3 de Contratos el 22|07|80.
Socios: NORBERTO OROSMAN SILVA CALAVIA y ULDA MARY LINARES BURGUEÑO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Taller de Planograf.
Plazo: 2 anos prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35381 Ene.22-vfeb.4.

PRINTER S. R. L.

Contrato: 11 de agosto de 1982.
Registro: Nº 885 folio 3477 Libro 2 de Contratos.
Socios: BLANCA OFELIA ENCISO de MAINARD y HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH.
Objeto: Amplio.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Hulda Gloria Rotundo Lynch.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36092 Ene.22-v.feb.4.

ALFREDO DE LEON IMPORTACIONES LIMITADA

Contrato: 19 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 160, Folio 573|576, año 1986, el día 26 de agosto de 1986.
Socios: ALFREDO GUILLERMO DE LEON GONZALEZ (59 cuotas sociales); BEATRIZ ELENA PAGANINI (59 cuotas sociales); GERARDO DE LEON GONZALEZ (2 cuotas sociales).
Capital: N$ 120.000,00 (ciento veinte mil nuevos pesos), moneda nacional.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Avenida Italia Kilómetro 18,500 esquina Pejerrey.
Administración: Indistinta, cualquiera de los socios.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 644 Ene.27-v.feb.9.

SUPER PIZZERIA URUGUAYA S. R. L.

Contrato: 13|11|86.
Inscripción: 5|12|86, Nº 221 del folio 933 al 936, Tomo 25 de Contratos.
Socios: HUGO SOUTO VIDOTTO, JOSE ANTONIO CAMPOS, FELIPE AGUIRRE.
Objeto: Pizzería, bar, restaurante y afines.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Hugo Souto y José Antonio Campos indistinta o conjuntamente, salvo excepciones.

MICROSISTEMAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1º de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 972 folio 3697 v. Libro No. 2 de Contratos.
Cedentes: IVAN ASSEN ANEFF MICHAILOWSKA, ANDREA MARIA CARVE HELGUERA.
Cesionarios: Fredy Seyndic 40 cuotas Ivan Assen Aneff Michailowska 40 cuotas Daniel Eduardo Muños Melgar 40 cuotas.
Administración: Fredy Seyndic e Iván Aneff en forma indistinta actos de disposición de bienes inmuebles - constitución de gravámenes - contraer empréstitos - librar endosar y avalar letras y Títulos Valores - conferir y revocar poderes: Forma conjunta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36817 Ene.22-v.feb.4.

SAFEPI LTDA.
MODIFICACION SOCIAL Y OTRO

Contrato: 17|11|1986.
Inscripción: Nº 1524, folio 5751 vuelto, del Libro 3 de Contratos.
Aumento de Capital a N$ 100.000,00.
Cedentes: ORLANDA VEIGA RODRIGUEZ, CLODIS RAMON PIRIZ BUSTAMANTE y ROALD SAAVEDRA FARRE.
Cesionario: Walter Pose Paleo (25 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 363 Ene.22-vfeb.4.

CANSEV LTDA.

Contrato: 2|12|86.
Socios: CARLOS ALBERTO COLUCCI MEZQUITA y MIGUEL ANGEL COLUCCI MEZQUITA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fabricación, elaboración y venta de productos alimenticios en general; servicio de restaurante, hotelería, atención de comedores públicos o privados, servicios de cantinas, expendio de bebidas alcohólicas, fermentadas y refrescantes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Carlos Alberto Colucci Mezquita.
Inscripción: N.o 1525, F.o 5772 v., L.o 2 el 8.12.86.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 442 Ene.22-v.feb.4.

BAYER QUIMICAS UNIDAS LIMITADA

Contrato: 22 de diciembre de 1986
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1586, F.o 5967, L.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: "Bayer Uruguay Ltda." y HANS o JUAN WOLFGANG WILCKE.
Administración: Hans o Juan Wolfgang Wilcke.
Objeto: Fabricación, exportación, importación, distribución, intermediación de toda clase de mercaderías, representacionese, negociación sobre toda clase de valores, bienes o derechos, muebles o inmuebles.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 455 Ene.22-v.feb.4.

CONSULTORIO DE ASISTENCIA ODONTOLOGICA LIMITADA

Contrato: Montevideo, 29.12.986.
Inscripto Reg. P. de Comercio de Canelones el 30.12.986, N.o 284, F.o 1060/1064, año 1986, Libro de Contrato "Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Socios: LILIAN ROSSELLO MENDEZ y MANUEL DE LA ORDEN FERNANDEZ.
Capital: N$ 1000.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Los dos socios, conjuntamente.
Objeto: Prestación de servicios odontológicos en forma integral; asesoramiento, producción tecnificada de suscriptores de servicios odontológicos, gestoría de intermediación entre profesión odontológica y afiliados, laboratorio de prótesis dental, arrendamiento de bienes, obras y servicios, importación.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 469 Ene.22-v.feb.4.

LUMIERS S.R.L.

Contrato: 6.11.86.
Inscripción: 19-11-86, Nº 198, folio 832 al 836, Tomo 25 de Contratos.
Socios: RICARDO BONTI GRIECO y HECTOR BONTI GRIECO.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Compra, venta y consignación de antigüedades. Exportación e importación.
Duración: 2 años prorrogable.
Administración: Ricardo Bonti.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 295 Ene.22.v.feb.4.

ALEFA S.R.L.

Fecha: 25 noviembre 1986.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Socios: Sres. SHIH-MING CHEN CHAN y MEI CHENG LIAO.
Capital: N$ 100.00.00 (cien mil pesos) 50 o|o a cada socio.
Objeto: Exportación e importación, despacho de mercaderías en tránsito, repreesntaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: Sr. Shih-Ming Chen Chan.
Inscripción: 3 diciembre 1986, Nº 1282, Libro 1 de contratos.
Domicilio: Florida 1588. Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37272 Ene.30-v.feb.12.

GUSER LTDA.

Contrato: 6|10|86.
Reg.: Nº 966, folio 3498 v., libro 1.
Socios: GUSTAVO DENDI SOBRAL y SERGIO BALARDINI BOSCANA.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año Prorrog.
Objeto: Café y bar.
Administ.: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32939 Ene.22-v.feb.4.

EL FARO LTDA.

Contrato: 17 de diciembre de 1986.
Inscripción: N.o 1573, F.o 6057 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBINO PINTOS CALVO, MANUEL TOURIÑO ARES, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA, JOSE ANTONIO GARCIA IGLESIAS, JULIO CESAR CHARQUERO FLEITAS, RAUL ROMERO CURBELO, VICTOR HUGO MADERA GARIN, JESUS AMARELLE VARELA.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café, bar, pizzería, restaurante, rotisería, fiambrería, carnicería, panadería, anexos y similares.
Administración: Manuel Touriño Ares, Raúl Romero Curbelo y José Antonio García Iglesias, indistintamente, salvo para gravar y enajenar los bienes de la sociedad, para lo cual es necesario la firma de todos los socios.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 569 Ene.26-v.feb.6.

DISTRICUER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15.11.86.
Registro: N.o 1467, F.o 5561 v., L.o 2.
Cedentes: BARREIRO, DANIEL; LEMOS, CARLOS; y SANTOS, WALTER, 12 cuotas y media, 25 cuotas y 12 cuotas y media respectivamente.
Cesionarios: Martínez, Omar y Méndez, Miguel, 25 cuotas cada uno.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 570 Ene.26-v.feb.6.

DIVA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 25.11.86.
Regisro: N.o 1531, F.o 57980, L.o 2.
Cedentes: LARRAÑAGA MASERINI, ROBERTO y PEIRANO, ANTONIO, 29 y 1 cuota respectivamente.
Cesionarios: Lemos, Carlos: quince cuotas; Barreiro, Daniel: siete cuotas y media; Santos, Walter: siete cuotas y media.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 571 Ene.26-v.feb.6.

PRESA LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 29.12.86.
Inscripción: N.o 1417, folio 5154 vuelto, Libro 1.
DANIEL PRESA SIRI cedió todas sus cuotas a Silvia Noelli Presa Siri.
Modificaciones: a) Administradora: Silvia Noelli Presa Siri; b) Razón social: "Presa Limitada".
22) N$ 2.250,00 10|pub. 572 Ene.26-v.feb.6.

BLANQUILLO S.R.L.

Contrato: 10.11.86, N.o 1430, F.o 5401, Libro 3.
Socios: SUSANA RAQUEL GARBINO VITALE y ANIBAL SARACHAGA MIÑAUR.
Objeto: Comercialización, industrialización, importaciones, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Aníbal Saráchaga.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 566 Ene.26-v.feb.6.

TECA LIMITADA

Contrato: 2 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.301 folio 4703 vto. Libro 1.
Socios: GERARDO DANIEL IGLESIAS BARNECH y CARLOS ALBERTO ROSSI CASTELLI.
Objeto: Empresa constructora y servicios complementarios, comercialización e industrialyización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gerardo Daniel Iglesias Barnech.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36724 Ene.26-v.feb.6.

GARRIDO, VOLPE Y ARIGON S.R.L.

Cita a acreedores del comercio sito en Avenida Italia 2905 de Montevideo.
Ramo: Bar, cafetería, restaurante y quiosco de revistas y cigarrillos.
Presentarse en Escribanía Corbacho Orlandi, Misiones 1371 Escritorio 46.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 564 Ene.26-v.feb.6.

EL CAROLINO LTDA.

Socios: HUGO THOMASSET PACILIO; ANIBAL JANCICH RAMA y MARIA INES THOMASSET PACILIO.
Contrato. 26|11|86.
Inscripción: Nº 1504 al folio 5697 del Libro 2.
Objeto: Bar, sandwichería, pizzería, cafetería, parrillada, cocina en gral.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital. N$ 100.000,00
Administración: Indistinta: Documentos comerciales.
Conjunta: Resto actividades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36074 Ene.26-v.feb.6.

**CLINICA DE OJOS
MONTEVIDEO LIMITADA**

Contrato privado de diciembre 23 de 1986.
Registro de Comercio: N.o 3, Folio 13 vta., Libro 3 de Contratos el 8|1|1987.
Socios: FELICIA PERSITZ y JUAN CARLOS SUAREZ GALLEGO.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Asistencia Médica.
Administración y uso de la firma Social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 720 Ene.26-v.feb.6.

**CENTRO EDUCACIONAL
HISPANOAMERICA LTDA.**

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: N.o 1344, F.o 5092 v., Libro 2.
Socios: OMAR ENRIQUE TEXEIRA HERRERA y MIRYAM ETHEL DUTRA LOPEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Prestación de servicios en materia educacional.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 511 Ene.26-v.feb.6.

SARANDI LIMITADA

Contrato: 22|9|86.
Reg.: N.o 1569, F.o 5906 v., Libro 3 de Contratos; 17|12|86.
Socios: PEDRO RUPERTO AREVALO BAEZ y DOSINDA EIRIS RAMA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 50 años, a partir del 1º|6|78 fecha a la que retrotrae sus efectos.
Domicilio: Bulevar Artigas N.o 3427, Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 585 Ene.26-v.feb.6.

ALDU S. R. L.

Contrato: 5|11|86.
Capital: 100.000.00.
Inscripción: N.o 1498, Folio 5674 vta., Libro 2.
Socios: MANUEL GARCIA TORRES, EDUARDO JORGE GARCIA BREA.
Administración: Manuel García Torres.
Objeto: Panadería, fabricación elaboración y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorogable.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 587 Ene.26-v.feb.6.

CALFA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|9|86.
Inscripción: 31|10|86, N.o 1146, Folio 4133 vta., Libro 1.
Cedentes: LUIS FERNANDO CALVO CASTRO, VICTOR ROMAN FALLA CEDRES.
Cesionarios: Simón Rogelio Segovia, Mario César González Correa.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 588 Ene.26-v.feb.6.

IORIO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 1415, Folio 5149, Libro número 1.
Cedentes: JESUS OTERO RODRIGUEZ, MARIA ESTHER OTERO DIAZ.
Cesionarios: Amadeo López Rey, Diber Yolanda Gómez Espinosa.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 589 Ene.26-v.feb.6.

ABUE S.R.L.

Contrato: 24|11|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: JUAN RAMON DE LA PUENTE y EDGARD DE LA PUENTE GUBITOSI.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nro. 1469, Fo. 5569, Lo. 2.
Plazo: Un año.
Objeto: Salón Vta. de cigarrillos, loterías y afines.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36381 Ene.26-v.feb.6.

BALIMAR S.R.L.

Inscripción: N.o 1318, F.o 47710, L.o N.o 1 el 10.12.86.
Socios. MARIO HEBER BARRETO DELGADO, LIDIA CLAUDIA LIBRALESCO POLIN y JUAN GILBERTO MORGADES SCHERER.
Objeto: Fabricación, comercialización vestimenta y afines.
Duración: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: Juan Gilberto Morgades Scherer conjuntamente con otro socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 61 Ene.26-v.feb.6.

**MERCADO DE CARNES
SAN ROQUE II LTDA.**

Contrato: 19 noviembre 1986 inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 1513, F.o 5711 v., L.o 3 Contratos, 2 diciembre siguiente.
Socios: JORGE ROMAN GOMEZ SENRA y GRACIELA CRUZ SANROMAN.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Carnicería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Jorge Román Gómez Senra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 599 Ene.26-v.feb.6.

FARMACIA JARDIN LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
DE CONTRATO

Contrato: 18|11|86.
Registro: Nº 1.463 folio 5520 Vto. Libro 3.
Cedente: WASHINGTON N. FRUGONI 15 cuotas.
Cesionarias: María De Lourdes Tejera 14 cuotas, María Antonia Travieso 1 cuota.
Administración: María De Lourdes Tejera.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37562 Ene.26-v.feb.6.

VILAS HNOS. S.R.L.

Cita a acreedores del comercio sito en Avenida Agraciada 2552 de Montevideo.
Ramo: Comercio, industria, exportación e importación en general de todas sus formas, comprar, vender, permutar, prendar, arrendar, fraccionar, administrar y construir bienes inmuebles.
Presentarse en Escribana Corbacho Orlandi, Misiones 1371 Escritorio 46.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 561 Ene.26-v.feb.6.

CLIO GRILL LIMITADA

Contrato: 7|11|86.
Inscripción: N.o 1189, F.o 4298 v., del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: NELLY MARIA GARCIA de CAPONI, YOLANDA MILADY DE ASSIS PEREZ de RICAGNI, MARIA DEL ROSARIO ALDABALDE ARBURUAS de CAPONI y CANDIDA DORA HEGUY SOSA de PATALAGOITY.
Objeto: Prestación de servicios en el área de gastronomía, organización de recepciones, reuniones empresariales, agasajos, etc.; asesoramiento en materia de relaciones públicas y prestaciones conexas y afines con las precedentemente enumeradas.
Capital: N$ 120.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente., por períodos de igual duración hasta un máximo de 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 34642 Ene.26-v.feb.6.

CRISHU S. R. L.

Contrato: 31|10|86.
Inscripción: No. 1.418, folio 5354 v., Libro 3.
Socios: HUGO MARCELINO COLOMBO y MARIA CRISTINA DORTA.
Objeto: Provisión de comestibles.
Capital: N$ 120.000,00.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1411 Feb.3-v.feb.16.

ARCHANA LIMITADA

Cedente: IRACI CABRAL GOMEZ.
Cesionario: Celestina Teresa Romero Rodríguez.
Contrato: 14 de noviembre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, Nº 259, folios 972|974.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37550 Ene.23-v.feb.5.

MONTE CASEROS S. R. L.

Contrato: 16|12|86.
Inscripción: N.o 1335, 4841, L.o 1° de Contratos.
Socios: ELIDA GARCEN, SUSANA y OCTAVIO DALMAS.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos de actividad.
Administración: Susana Dalmás.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 37598 Ene.22-v.feb.4.

INSTALACIONES ELECTRICAS S. R. L.

Socios: JULIO CESAR OLGIATTI DIAZ y SILVIA CASTILLO BARRIENTOS
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Julio Olgiatti.
Plazo: 2 años prorogable automáticamente.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Objeto: Instalaciones eléctricas y venta de artefactos.
Contrato: 20|11|86.
Inscripción: N.o 138 del F.o 519 al 520.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37605 Ene.22-v.feb.4.

PASTOR LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 5 de noviembre de 1986.
VICENTE DEL DUCA CANTARO y DOMENICA PETRACCA ceden a Carmelo Pintos y Mirta Rzeminski, quienes adquieren, la totalidad de las cuotas sociales en proporción de 50 por ciento cada uno.
Inscripción: 30 de diciembre de 1986, N° 1405, folio 5114 vuelto, Libro 1.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 842 En.29-v.feb.11.

DOSPORCIENTO LTDA.

Contrato: 1° Dic. 1986.
Inscripción: No. 272. Folios 1019|1020. Canelones, de fecha 10|12|86.
Domicilio: Avda. Giannatassio s|n. Km. 20,900.
Socios: NELSON RICHERI FACCIO y ULISES BERNARDO PEREYRA TOMMASINO.
Objeto: Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras, Fermentadas y Alcohólicas. Leche y Pan.
Capital: N$ 100.000,00 m|n.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 715 En.29-v.feb.11.

LEONEL DOMINGUEZ S. R. L.

REGULARIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO Y AUMENTO DE CAPITAL
Contrato: 1°|06|86.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Leonel Domínguez.
Socios: LEONEL y ALICIA DOMINGUEZ TABO, y NATALIA ALEJANDRA REVOLEDO DOMINGUEZ.
Inscripción: N° 610 al folio 2055 V del Libro No. 1 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 616 En.29-v.feb.11.

ACTA N° 22.490. — Montevideo, julio 25 de 1986. — Billy Fox por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA), solicita patente de invención, sobre: "Artículo de fuamar" denunciando prioridad actas estadounidenses números 769.532 y 790.484, present. respect. el 26|8|1985 y 23|10|1985. — De acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250.00 10|pub. 377 En.29-v.feb.11.

QUIOANA S. R. L.

Contrato: Setiembre 11 de 1985.
Inscripción: N.o 173, F.o 634|637, año 1985, Libro de Contratos, en Canelones el 17 de octubre de 1985.
Razón Social: "Quioana S. R. L.".
Socios: DANIEL VILLAVEIRAN FERNANDEZ y STELLA MARIS GANDOLA PEREZ.
Capital: N$ 50.000.00 en efectivo por partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, negocios de exportación e importación, siendo su giro específico el de Café y Bar y ramos afines.
Plazo: Dos años prorogable automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Administración y representación: Daniel Villaveiran Fernández.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 1058 Ene.29-v.feb.11.

LE POINT LTDA.

Contrato: 24|11|86.
Inscripción: N.o 36; F. 130 vto., L. 2.
Socios: JOSE WILSON OLIVERA SOSA y JOSE ANTONIO NOBLE CANEPA.
Objeto: Fabricación, confección y comercialización de tejidos de punto.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00 a partes iguales.
Domicilio: Lauro Ayestarán Nro. 4480.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 932 Ene.27-v.feb.9.

VIREN LIMITADA

Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Inscripción: N 1, F° 5 V°, L° 3.
Socios: JOSE ENRIQUE ACOSTA CASAS y VIRGINIA VARANGOT PANTIN.
Objeto: Rotisería y afines.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 642 Ene.27-v.feb.9.

EMMA CAMUSSO LTDA.

Contrato: 12 de diciembre de 1986.
Socios: EMA TORRENDELL LARRAVIDE, DENICE CAUBARRERE PEREZ de LEBORGNE, FELICIA FOLLE ARECO de PUIG, MONICA GARCIA AROCENA de BRAUN y MARIA HORTENSIA VICTORICA TURENNE de MUÑOZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: veinte años.
Objeto: Fabricación de prendas de lana. Importación, exportación.
Capital: N$ 2:400.000,00.
Administración Dos cualesquiera de las socias Torrendell, de Leborgne, de Puig y de Muñoz, actuando conjuntamente.
Inscripción: N° 1.350, F° 4.891 V. L° 1, el 19|12|86.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 646 Ene.27-.feb.9.

SECY LTDA.

Contrato: 17 de noviembre de 1986.
Inscripción: N° 200 F° 840, al F° 843 T. 25. Maldonado, 20 de noviembre de 1986.
Socios: GRACIELA ELVIRA TASSANO MUÑOZ; FRANCISCO BENITO ACOSTA CHOCHO; LUIS ANTONIO CONTRERA SILVA; HEDY NINETT APARICIO MADEIRO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 4 años, porrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos panificados, de confitería, repostería, rotisería y afines.
Administración: Graciela Tassano y Francisco Acosta o Luis Contrera con Graciela Tassano y Francisco Acosta, o Hedy Aparicio con Graciela Tassano y Francisco Acosta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 883 Ene.27-v.feb.9.

ABELCAM LTDA.

Contrato: 24 de noviembre de 1986.
Registro: N° 229, F° 957, L° 25.
Socios: ABELARDO ANTONIO CERDEIRA REBOREDO, BRUNO CORREA BORRAT y WALTER NELSON MIRANDA DUARTE.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Bar, restaurante, rotisería, etc.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años, renovables automáticamente.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 882 Ene.27-v.feb.9.

HADIC LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 23 de octubre 1986.
Inscripción: N.o 1592, F.o 5989 del Libro 3 de Contratos.
Cedente: HANS HUBER FALCAO.
Cesionario: Oscar Mario Huber Falcao.
Cuotas: Cinco cuotas de N$ 500.00 c|u.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 934 Ene.27-feb.9.

ANGLIA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 9|12|86.
Inscripción: N.o 17, F.o 61, L.o N.o 3 el 12|1|87.
Cedente: NYDIA de la ESPRIELLA de PINKO cede 5 cuotas.
Cesionario: Héctor Enrique Abadie Rea.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 933 Ene.27-v.feb.9.

MIGUELITO S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Cesión: 2|12|1986 inscripta Montevideo N.o 1633, F.o 61280, L.o 3 Conts.
Cedente: JUAN JOSE RODRIGUEZ CABRERA.
Cesionaria: Adriana Don Lombardía.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 931 Ene.27-v.feb.9.

M. B. IMPORTACIONES LTDA.

Contrato: 13|12|86.
Inscripción: N° 1352, folio 4898, Libro 1.
Socios: MANFREDO FINCK SILLITTI y GUSTAVO HOLLICH NEUMAR.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Venta de motores, repuestos de automóviles, maquinarias y herramientas, taller, importaciones y representaciones.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Manfredo Finck Sillitti.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 618 Ene.27-v.feb.9.

GARIMON
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: Garimón Ltda.
Objeto: Carnicería, chacinado, venta de aves y anexos.
Fecha de contrato: 10 de diciembre de 1986.
Socios: LUIS EDUARDO LAGUNA RODRIGUEZ y JUAN CARLOS LAGUNA VILLARES.
Capital: N$ 100.000.00 (integrado en 10 cuotas de N$ 10.000.00, 5 cuotas a c|u de los socios).
Plazo: Dos años prorogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Monte Caseros N.o 2693.
Administración: Luis Eduardo Laguna Rodríguez y|o Juan Carlos Laguna Villares indistintamente.
Inscripción de Registro: N.o 1538 al F.o 5828 v. del L.o N.o 2 de contratos el 12 dediciembre de 1986.
22) N$ 4.500.00 10|pub. 923 Ene.27-v.feb.9.

VIDEO SUR LTDA.
RAZON SOCIAL

Inscripción: N° 1593 al Fo. 5992 v. del Lo. N° 3.
Contrato: 24|12|86.
Socios: ADOLFO AGUSTIN GIMENEZ GARCIA; CLAUDIO DAVID LUCCHECCE SILVESTRIN.
Administración. Adolfo Agustín Giménez García.
Objeto: Arrendamiento de entretenimientos.
Capital: N$ 100.000,00. Aporte 50 % c/socio.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 877 Ene.27-v.feb.9.

DON EDUARDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 22|XII|1986. Inscripción: N° 66, Fo. 270 a 273, el 29|XII|1986.
Socios: SERGIO ACQUISTAPACE BARRENECHEA y OFELIA PORRAS ALVAREZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Sergio Acquistapace Barrenecha.
Domicilio: Oribe 297, Mercedes.
Objeto: Producción, fabricación, industrialización y venta de alimentos, panadería, facturería, rotisería, fiambrería, despensa, etc.
Plazo: dos años, prorrogables.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 859 Ene.27-v.feb.9.

DEL PALACIO S.R.L.

Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Registro: N° 1406, Fo. 5119, Lo. 1.
Socias: MATILDE RODRIGUEZ RODRIGUEZ e HILDA ROSARIO ROLIN RODRIGUEZ.
Objeto: Comercialización de bienes y servicios de la rama de alimentación, compra y venta y distribución de los mismos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Matilde Rodríguez Rodríguez.
Plazo: 2 años.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 875 Ene.27-v.feb.9.

LUVER S.R.L.

Contrato: Inscripto el 21|10|86 con el N° 1.068, Fo 3853
Socios: LEDY MIRIAM REYES HERNANDEZ y HAYDEE MAGDALENA ARIGON MAIORANO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Instalaciones y reparaciones electromecánicas.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 866 Ene.27-v.feb.9.

SANTO DOMINGO S.R.L.

Contrato: 2|1|87.
Inscripción Registro: N° 6, Fo 23 v., Lo. 2.
Socios: AICER AIDA ROQUETA VOLARICH y SUSANA BEATRIZ MILICHI MENDEZ.
Objeto: Industria gráfica, Imprenta, papelería y afines.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.00,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 861 Ene.27-v.feb.9.

BUTHAN S. R. L.

Contrato: 27 octubre 1986.
Registro: Lo. 2 folio 5339 vto. 1.412.
Socios: ENRIQUE JOSE CAVIGLIA PEREZ, RICARDO VICTOR SILVA PASSADAS WASHINGTON ANTONIO ECHEVARRIA SGNATEN.
Capital. N$ 150.000,00.
Objeto: Compra, venta, fabricación, reparación, distribución de bienes muebles.
Administración: 2 socios conjuntamente; venta y|o gravamen automotores y|o inmuebles todos los socios conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable, automáticamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37564 Ene.26-v.feb.6.

LANEX LTDA.

Contrato: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 238 folios 854|858 Libro de Contratos Registro Público Comercio de Canelones.
Socios: RICARDO NELSON ALPUY SIMONES y ANDREA CAPPI PERRONE.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios en remos y anexos de carne, cueros, lanas, frutos del país, química, textil, veterinaria y semovientes; Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Ricardo Nelson Alpuy Simones.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 3.000 00 10|pub. 37552 Ene.26-v.feb.6.

EL METEJON S. R. L.

Contrato: 17 octubre 1985.
Inscripción: 28 octubre 1985, Registro Comercio de Canelones, Nº 184, folios 676|679.
Objeto: Bar, Restorán, Almacén.
Socios: ROSENDO CARRO AÑON y DARWIN RICARDO VIDAL GONZALEZ.
Capital: N$ 20.000.00 Rosendo Carro nuevos pesos 12.000,00 y Darwin Vidal N$ 8.000,00.
Administración: Rosendo Carro y Darwin Vidal.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Pando.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37675 Ene.26-v.feb.6.

DOVE LIMITADA

Razón social: CAVALLOTTI-PORTAS S. R. L.
Fecha: 24 de setiembre de 1986.
Socios: MARIA LUISA CAVALLOTTI PERROTA y ALEJANDRO PORTAS CAVALLOTTI.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Toda clase de operacionese comerciales e industriales; importación, exportación de productos, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35636 Ene.26-v.feb.6.

AGROPECUARIA REYES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12 de diciembre de 1986.
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones Nº 277 folios 1034|1038 el 17|12|1986.
Socios: SELFAS YOEL REYES MELO y ERNESTO REYES MOREIRA.
Objeto: Venta de productos agro-químicos, cereales, forrajes, productos alimenticios, importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general, especialmente aquellos bienes destinados al sector agropecuario; podrá servir de intermediaria dar o recibir en arrendamiento y en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción de especie alguna, pudiendo producir, industrializar y comercializar en todas sus formas toda clase de mercaderías y frutos y productos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Administración: Selfas Yoel Reyes Melo y Ernesto Reyes Moreira actuando en forma conjunta o separada e indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Canelones.
22) N$ 5.250,00 10|pub. 37560 Ene.26-v.feb.6.

RITTER S. R. L.

Contrato: 2 diciembre 1986.
Inscripción: Nº 1.523 al folio 5763 Libro número 2 de Contratos.
Socios: FRANKLIN ROBERTO VITALE, PEDRO AMONTE GALLO, WASHINGTON GUIDO CORREA y MIRZA IVONNE MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Dos socios que representen como mínimo el 45 o|o del capital en forma conjunta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación y negocios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37665 Ene.26-v.feb.6.

ALEJANDRA S. R. L.

Contrato. 9|9|986.
Registro: Nº 880 folio 3186 Libro 1 Contratos.
Socios: JAVIER ALEJANDRO ROSAS ARRUDA, CARLOS ROBERTO LEIS ALVAREZ.
Capital: N$ 100.000,00 aportados Javier Rosas 90 o|o Carlos Leis 10 o|o.
Administración: Javier Alejandro Rosas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37663 Ene.26-v.feb.6.

SOL Y SIERRA LTDA.

Contrato: 2|9|86.
Inscripción: Nº 947 folio 3425 Libro 1.
Socios: HECTOR ALBERTO FRACCHIA y OSVALDO BUONO CANTON.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Turismo, inmobiliaria, comercialización de tiempo compartido.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37660 Ene.26-v.feb.6.

LAS MARINAS LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1986.
Registro Nº 1544, folio 5822, Libro 3 de Contratos.
Socios: ADOLFO GONZALEZ ABENANTE y MARIO ROBERTO ROUX STABILITO.
Objeto: Toda operación en alimentación, bar, bebidas, carne, espectáculos, frutos del país, pesca, restaurante y turismo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37659 Ene.26-v.feb.6.

FURAMA LTDA.

Contrato: 27|11|86.
Registro: Nº 1498, folio 5660, Libro Nº 3.
Socios: OMAR MARIO GONZALEZ FLEITAS y OSCAR ANIBAL GONZALEZ FLEITAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Elaboración y comercialización de cementos adhesivos y de contacto.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37657 Ene.26-v.feb.6.

CADEAU S.R.L.

Contrato: 5|9|1986.
Inscripción: Nº 1086, Fo. 4128 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: FLOR DE MARIA PIÑERA AVIO, BAMBINA MONTAGNA FRANCHINI, ANA LEVY ROSENSTEIN
Objeto: Marroquinería y prendas en general.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37655 Ene.26-v.feb.6.

DELUR S. R. L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 19|11|1986.
Registro: Nº 1527, Fo. 5760, Lo. 3.
RICARDO DE LUCA y VIVIANA ROCCO ceden una cuota social cada uno a Ana Claudia Ellis De Luca.
Administración: Ricardo De Luca Campodónico y Viviana Rocco Ogrizek, indistintamente.
Ficha: 2444.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37656 Ene.26.v.feb.6.

DISTRIBUIDORA GOES S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 21 febrero 1986.
Inscripción: N.o 348, F.o 1315 v., L.o 1.
Cedente: RUBEN MATO.
Cesionaria: Laura Pepe.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 695 Ene.26-v.feb.6.

DAKIN S.R.L.

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 16.12.986.
Inscripto: N.o 144, F.o 543/545 el 23.12.986, Reg. Púb. Comercio Colonia.
Cedentes: JORGE MURES BARAIBAR y LILIAN ANGELICA OLIVERA ZAPATER.
Cesionario: Julio César Roland Planchón.
Cedente: MARIANELLA LILLIAN MURES OLIVERA.
Cesionarios: Roberto Pablo Roland Planchón y Lilián Marlene González.
Modificación: Capital de N$ 41.000,00 en 82 cuotas de N$ 500,00 c/u.
Administración: Julio César Roland Planchón.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 526 Ene.26-v.feb.6.

KERNEL S.R.L. (SOFTWARE HOUSE)

Contrato: 24.11.86.
Inscripción: N.o 1494, F.o 5637, L.o 3.
Socios: MARIO NESTOR TRIAS HERNANDEZ, EDUARDO ALVARO GHUISOLFI, ANDREOLETTI, MERCEDES AMALIA MORELLI TANCREDI.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 105.000,00.
Objeto: Ingeniería para análisis de sistemas Service de computación.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 562 Ene.26-v.feb.6.

AIDDATA S.R.L.

Contrato: 5 agosto 1985.
Inscripción: N.o 934, F.o 3171, L.o 1.
Socios: SARA INES DE SALTERAIN y JORGE AUGUSTO CABRAL.
Administración: Jorge Augusto Cabral.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamiento de obra y servicio en los ramos de electrónica en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 12.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 563 Ene.26-v.feb.6.

YOMAR S.R.L.

Contrato: 1º agosto 1986.
Inscripción: Nº 903, folio 3436 vta., Libro 2 Contratos.
Socios: ANGEL PEREZ, ANA HAYDEE TREMEZANA, YOLANDA PEREZ DE JORGE y HECTOR JORGE LABEQUE.
Objeto: Distribución de productos lácteos.
Administración: Angel Pérez y Ana Tremezana, actuando conjunta o separada.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 565 Ene.26-v.feb.6.

EXTASIS S.R.L.

Contrato: 1.9.86.
Inscripción: Reg. Públ. y Gen. de Com. número 1407, F.o 53180, L.o 2 de Contratos.
Socios: DANIEL EDGARDO SANTISTEBAN TRISTAN, ILEANA BEATRIZ VAIRO ALVAREZ.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Daniel Edgardo Santisteban Tristan.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios; compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 567 Ene.26-v.feb.6.

SUPER PORKER S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 15|9|1986.
Inscripción: N.o 1283, F.o 4862 v., Libro 2.
Cedentes: MANUEL y MARIA ANGELA LEITON GIL.
Cesionarios: Daniel Alberto Mansilla y Norma Alicia Prieto Aguilar.
Administración: Ambos cesionarios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 28983 Ene.26-v.feb.6.

ANDAR LTDA.

Contrato social: 22 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1612, F.o 6058 vto., L.o 3.
Socios: LUIS ALBERTO MARTINEZ PEREZ, RUBEN ELADIO MENDEZ KEIRAN y JUAN FRITZ MULLER LAGOS.
Objeto: Comercialización, arrendamiento, compra y venta de automotores nuevos y usados. Importaciones, exportaciones y comercialización en general.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: A cargo de todos los socios, debiendo firmar dos de ellos conjuntamente.
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, calle Gaboto Nº 944.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 568 Ene.26-v.feb.6.

CEBOLLATI LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º.12.1986.
Inscripción: N.o 1348, F.o 4885, L.o 1.
Cedentes: ENRIQUE JOSE MARQUEZ RODRIGUEZ, MARIA ESPERANZA GARCIA SANTA CRUZ y JOSE IGLESIAS ALONSO, MARGARITA MARQUEZ RODRIGUEZ.
Cesionarios: Daniel Cortizo Crivaro, María Eugenia Delucchi Peluaga y Mario César Torres Fernández, María Lourdes Da Silva Pereyra.
Administración: Daniel Cortizo y Mario Torres, conjuntamente
22) N$ 3.000,00 10|pub. 967 Ene.30-v.feb.12.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS LIMITADA

Contrato: 1º diciembre 1986.
Inscripción Reg. Pco. Comercio N.o 1543, F.o 5817 v., L.o 3 Contratos.
Socios: WALTER MARCIO CARDOZO ROMERO, ROBERTO CECILIO ARIN AYPHASSORHO.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Plazo: 40 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra, venta, comercialización de frutos del país, arrendamientos, explotaciones agropecuarias, importación, exportación.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 966 Ene.30-v.feb.12.

PANADERIA SAN FRANCISCO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º.12.1986.
Inscripción: N.o 18, F.o 62, L.o 1.
Cedentes: ANTONIO CALVO MAURON y MERCEDES LOPEZ LORENZO.
Cesionarios: Enrique Felipe Fernández Alfonso, Osvaldo Ludueña Dipierro y Teresa Dipierro Giosa.
Administración: Enrique Fernández Alfonso, conjuntamente con cualquiera de los socios.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 968 Ene.30-v.feb.12.

MAR AZUL S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º.12.1986.
Inscripción: N.o 1393, F.o 5071, L.o 1.
Cedentes: RUBEN TORRADO PEREZ, MARY NELLY ACOSTA NUÑEZ.
Cesionarios: Juan Eutimio Da Costa Núñez, Estela Sepe Della Sala.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 965 Ene.30-v.feb.12.

DANO LIMITADA

Contrato: 2 de enero de 1987.
Inscripción: N.o 17, F.o 55 v., L.o 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL DANIEL BERTA CORVO y MARIA NOEL GASTAMBIDE LLADO.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Supermercado, autoservice, almacén, ferretería, bazar.
Administración: Miguel Berta Corvo.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 963 Ene.30-vfeb.12.

LEBLOC LTDA.

Inscripción: R. P. G. de C. N.o 1402, F.o 5.104 v., Libro 1.
Socios: OMAR SETARO MENENDEZ, LUIS JAVIER FERNANDEZ CESAR y ENRIQUE MORO DUJOL.
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: Enrique Moro Dujol.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Barraca.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1037 Ene.30-v.feb.12.

EQUIS LIMITADA

Contrato: Setiembre 11 de 1985.
Registro: N.o 174, F.o 638|641, año 1985 Libro de Contratos, en Canelones el 17 de octubre de 1985.
Razón Social: "Equis Limitada".
Socios: STELLA MARIS GANDOLA PEREZ y OLGA PEREZ OLAZABAL.
Capital: N$ 50.000,00 en efectivo por partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, negocios de exportación e importación, siendo su giro específico el de Discoteca, Confitería y afines.
Plazo: Dos años prorogable automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Administración y representación: Ambas socias indistintamente.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 1057 Ene.30-v.feb.12.

GESI LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 23|9|85.
Registro: N.o 1547, Folio 5832, Libro 3.
Cedentes: GERARDO DANIEL IRALDE BELTRAME y SILVIA TERESA MURDOCH RODRIGUEZ.
Cesionarios: Roberto Kelly Cabrera Galeano y [illegible] Teresita Campos Barreto.
22) N$ 1.500,00 14|pub. 1036 Ene.30-v.feb.12.

CROMADOS ALGON LTDA.

Contrato: 16 octubre 1986.
Registro: N.o 1326, Folio 5025, Libro 2.
Socios: ROTGEN EDUARDO ALONSO FERRARI y MARIA SUSANA GONZALEZ BARREIRO.
Capital: N$ 120.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller de cromados y afines, compra y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1035 Ene.30-v.feb.12.

SANTIAGO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 6|X|1986.
Inscripción: N.o 546, F.o 1970, L.o 1.
Cedentes: JOSEFINA ANTONIA SANTIAGO FERNANDEZ y ADELFA MARGOT SANTIAGO FERNANDEZ.
Cesionarios: Juan Pedro Petrone Espinosa y [illegible] Machado Conelo
22) N$ 1.500,00 10|pub. 1070 Ene.30-v.feb.12.

DOS AMIGOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 de diciembre de 1986.
Inscripción: N.o 27, F.o 103, L.o 3.
Domicilio: Alto Perú 1896 - Montevideo.
Socios: HEBERT SUAREZ LUNGO, LUIS ALBERTO MARTINEZ COITIÑO.
Objeto: Almacén, granja y afines.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorragable [illegible]
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1077 Ene.30-v.feb.12.

PLASTIGRAF LIMITADA

Contrato: 10 octubre 1984.
Inscripción: Nº 1.002 Folio 3780 Libro 3.
Objeto: Serigrafía y afines.
Socios: RODOLFO VARELA y JULIO CESAR FALCO FILIPPINI.
Capital. N$ 50.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 952 Ene.30-v.feb.12.

TRAN - FER CONSULTORES LTDA.

Contrato: 18|11|86.
Inscripción: N.o 1572, F.o 6052 v., libro N.o 2 de Contratos.
Socios: RUBENS GARRIDO MOLICA y CELESTE RIBEIRO DO NACIMENTO.
Administración: Rubens Garrido Molica.
Objeto: Representaciones, importaciones y exportaciones y comercialización de todo tipo de mercaderías.
Domicilio: Oscar Diego Gestido 2527 ciudad de Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de tres años.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1106 Ene.30-v.feb.12.

LA TAL VINERIA S. R. L.

Contrato: 15|12|86.
Inscripción: 9|1|87, N.o 43, F.o 168 vta., L.o 1.
Socios: LIDIA OLGA SPARANO GAMBOGE DE DEGIORGIS y SILVANA DEGIORGIS SPARANO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comercialización de vinos nacionales e importados. Bebidas con y sin alcohol, fiambrería, almacén y juego quiniela.
Duración: 1 año prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1107 Ene.3-v.feb.12.

EDY S. R. L.

Contrato: 18|12|86.
Inscripción: 9|1|87, N.o 41, F.o 158 vta., L.o 1.
Socios: ARMANDO DANIEL HERNANDEZ ECHAVARRIA y EDITH CARMEN CAMEJO CATTANEO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Fabricación y venta de carteras, prendas en cuero y similares, exportar e importar.
Duración: 1 año prorrgable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Armando Daniel Hernández Echavarría.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1108 Ene.30-v.feb.12.

SANSON LIMITADA

Contrato: 1º|1|87.
Reg. N.o 7, F.o 25 v., L.o 1 de contratos; 2|1|87.
Socios: ABELARDO MONTIEL SANSON CAMBON e ISABEL MARINA NUÑEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto principal: Pinturas de letras, pinturas en general y confección de carteles de todo tipo.
Administración: Abelardo Montiel Sansón.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1078 Ene.30-v.feb.12.

OSVALDO ANTELO S. R. L.

Contrato: 13|9|86.
Inscripción: Nº 201, folios 844 al 848 Libro 25.
Socios: OSVALDO ANTELO y MARIA OFELIA LOPEZ MANTEIGA.
Objeto: Fundamentalmente explotación de comercio en el ramo de reparación de automotores y venta de repuestos.
Plazo: Noventa años.
Administración: A cargo de ambos socios en forma indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas iguales de N$ 1.000,00 cada una, correspondiendo a los socios por partes iguales.
Domicilio: Departamento de Maldonado.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 950 Ene.30-v.feb.12.

MOLINOS SAN CARLOS S. R. L.

Contrato: 31|12|86.
Socios: ROBERTO GAZZO y ROBERTO BULLA.
Objeto: Moliendas, maquinación y comercialización de granos, cereales. etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo. 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Registro: Nº 26, folio 97, Libro 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 962 Ene.30-v.feb.12.

DIDACTIL S. R. L.

Contrato: 9 de diciembre de 1986.
Registro: Nº 1.314, Fº 4.761, Lº 1 de Contratos.
Socios: JORGE PEDRO GRAU PEREZ QUINTERO y CLAUDIA INVERNIZZI SANTELLAN.
Objeto: Fabricación y Comercialización de juguetes de material didáctico y afines, materias primas, mercaderías, bienes y servicios, compra, venta, importación y exportación. Toda clase de actos y contratos civiles y comerciales, industriales y mobiliarios.
Plazo: 1 año, Prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00, partes iguales.
Administración: Jorge Pedro Grau Pérez Quintero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 621 Ene.27-v.feb.9.

ANTERINO LTDA.

Contrato: 1|IX|86.
Registro Comercio: Nº 1133 folio 4295, libro 2.
Socios: LEONARDO PIUMA SCOPPA, MARIA TERESITA PIGNATA CARDOZO, LUIS ALBERTO MEGA LIANE, GIANELLA PIUMA SCOPPA, MOISES WOLFSOHN SESSLER, MARIA EDELGESTEIN CHARALOVISCHI.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, distribución prendas vestir damas, caballeros, niños.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Leonardo Piuma, Luis Alberto Mega y Moisés Wolfsohn conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26498 En.29-v.feb.11.

PEGAPREN LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|7|86.
Registro: Nº 1214, folio 4383, Libro 1.
Cedente: NORMA TERESA STEFFANO PEREZ.
Cesionario: Daniel Leonardo Blanco González.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36534 Ene.22-v.feb.4.

GATIER S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato de fecha: 2|12|86.
Inscripto: 6|12|86, Nº 949, Folio 3432, Lº 1.
Cedentes: GABRIEL PUIG y BEATRIZ SCHAURICHT.
Cesionarios: Félix Geille y José Rubino.
Administración: Indistinta Félix Geille, José Rubino o Ernesto Schauricht.
Capital: N$ 105.000,00.
Se ceden los 2|3 de las cuotas sociales.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35627 Ene.7-v.feb.2.

GAMA LTDA.

Contrato: 10 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1450, folio 5474 v., Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: Alfredo Paleo Gómez y Gustavo Adolfo Montes de Oca.
Objeto: Oficina de procesamiento de datos, importaciones y exportaciones, etc.
Administración: Alfredo Paleo y Gustavo Montes de Oca.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37266 Ene.30-v.feb.12.

ALFEX S.R.L.

Contrato: 1º de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1313, folio 4757, Libro Nº 1.
Socios: ALVARO FELIPE FERNANDEZ MANCEBO y AGUMAR FERNANDEZ BERTOLA.
Capital: nuevos pesos 100.000,00.
Objeto: Prestación de servicios a establecimientos comerciales o industriales y a casas de familias, en especial lavanderías y afines. Industrializar, comercializar, importar, exportar toda clase de materias primas y productos. Comprar, vender, tomar en arrendamiento, ejercer representaciones, comisiones. Asesoramiento técnico o tecnológico.
Administración: Felipe Alvaro Fernández Mancebo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37267 Ene.28-v.feb.10.

EL TAJAMAR LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1446, F.o 54630, L.o 2.
Socios: ULISES BANCHERO, CLOFIDA BARROS, SUSANA BANCHERO y NORA BANCHERO.
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial panificados.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00 (quinientos mil), dividido en 500 cuotas de nuevos pesos mil, correspondiendo ciento veinticinco cuotas a cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ulises Banchero.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35576 En.29-v.feb.11.

CHUY LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 21|10|86.
Registro: Nº 1416, folio 5345 v., L.o 3.
Cedentes: HUGO JAROVISKY BLEJER, ELENA WEISZ, EDUARDO BARCIA ALONSO MARIA ELENA GIL, JOSE ANTONIO BARCIA ALONSO, LILIAN RIVERO.
Cesionarios: Jaime Lassevich Buracoff, Virginia Victoria Esperanza Gotta, Brenda Gotta Moreno.
Administración: Jaime Lassevich Buracoff y Virginia Victoria Esperanza Gotta indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34695 En.29-v.feb.11.

LA CONSTANCIA S.R.L.

Contrato: 1º|3|1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 263, folio 687 vuelto, Libro 1.
Objeto: Administración, asesoramiento y entrenamiento de equipos de ventas; dirección gerencial y de administración; asesoramiento de marqueting; planificación; dirección de equipos de ventas; estudios de mercado; exportación e importación.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000,00.
Socios: CELINA LUISA FRANCIA RIBAS y EDUARDO ENRIQUE TECHERA PRESA.
Administración: Eduardo Enrique Techera Presa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34196 En.29-v.feb.11.

DELICIUS INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTOS EXPORTACION E IMPORTACION LIMITADA

Contrato: 1|11|1986.
Registro Nº 1184, folio 4277, Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIS GIOBBI, EDUARDO WEISZ FARACH, WASHINGTON ANGEL ARCIERI FILGUEIRA.
Administración: Eduardo Weisz Farach, Washington Angel Arcieri Filgueira indistintamente.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y supercongelados en general.
Plazo: Hasta 100 años.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas; Giobbi 80; Weisz 10; Arcieri 10.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33181 En.29-v.feb.11.

DISTRIVET LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato. 28|1|85.
Registro: Nº 1161, folio 4403, libro 2.
Cedente: JOSE MARIA SANCHIZ RAMOS.
Cesionario: Conrado Rodríguez Sanchiz.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33166 Ene.28-v.feb.10.

RALMA'S LTDA.

Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Socios: MARCELO ALEJANDRO FERRADA CORTES, LILA CLOTILDE GARRAMON PIERI y GRACIOSA PIERI DEL PINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de artículos metálicos.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1584, F.o 5957 v., L.o 3, el 24 de diciembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 716 En.28-v.feb.10.

EL TREBOL LIMITADA

Contrato: 16|12|86.
Inscripción: N.o 1353, F.o 4901 v., L.o 1; el 19|12|86.
Socios: JACOBO LEON TERKIELTAUB GROSHAUS y JORGE ARIEL TERKIELTAUB ZAKALIK.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa de muebles y artículos para el hogar, nuevos y usados.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00; 95 o|o Jorge Ariel Terkieltaub; 5 o|o Jacobo León Terkieltaub.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1001 Ene.28-v.feb.10.

DELICATIV S. R. L.

Contrato: 15|12|86.
Inscripción: N.o 232, F.o 973 a 978, L.o 25.
Socios: MARIO WAJSHAN GOLDSCHMIDT, MARIA CRISTINA OLIVERA BAUZA y JULIO CESAR COITINI ALONSO.
Objeto: Fundamentalmente la elaboración y comercialización de alimentos, venta de pieles, lanas y artesanías.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos e iguales de dos años cada uno.
Administración: a cargo de cualquiera de los socios en forma conjunta o indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en cien cuotas iguales de N$ 1.000,00 cada una, correspondiendo: 40 cuotas a Cristina Olivera de Polakof, 40 cuotas al señor Julio Scottini y 20 cuotas al señor Mario Wajshan.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 949 Ene.28-v.feb.10.

DE TODO'S LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 20|12|86.
Registro: N.o 38, Folio 140, Libro 3.
Cedentes: SUSANA SORRONDEGUI FERREIRO; MARIA VAZQUEZ SORRONDEGUI.
Cesionarios: Angela Ragus Kazitch, Elisa Derenyi Krall y Washington Wlasiuk Pereira.
Administración: Conjunta Elisa Derenyi y Angela Ragut.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 990 Ene.28-v.feb.10.

JUZUGA LIMITADA

Contrato: 21|11|86.
Inscripción: Nº 1236, folio 4454 v., Lo. 1.
Socios: JULIO TOLMERO y ZULMA COUTO.
Objeto: Distribución de leche y productos lácteos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Julio Tolmero.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37730 Ene.28-v.feb.10.

EMMA CAMUSSO LTDA.

Contrato: 12 de diciembre de 1986.
Socios: EMA TORRENDELL LARRAVIDE, DENICE CAUBARRERE PEREZ de LEBORGNE, FELICIA FOLLE ARECO de PUIG, MONICA GARCIA AROCENA TURENNE de MUÑOZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Veinte años.
Objeto: Fabricación de prendas de lana. Importación, exportación.
Capital: N$ 2:400.000,00.
Administración: Dos cualesquiera de las socias Torrendell, de Leborgne, de Puig y de Muñoz, actuando conjuntamente.
Inscripción: Número 1350, folio 4891 v., Libro 1 el 19|12|86
22) N$ 3.000,00 10|pub. 646 Ene.28-v.feb.10.

CUOI S.R.L.
Compañía Uruguaya Organización e Informática Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 26|11|86.
Inscripción: Nº 1545, folio 5855 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: RODOLFO FERREIRA GOMEZ y OSCAR ALGINO POLLA BERMUDEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Explotación de la industria y comercio en todas sus formas, en especial ramo de ingeniería electrónica, computación, enseñanza.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Rodolfo Ferreira Gómez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 606 Ene.28-v.feb.10.

N. D. G. LTDA.

Contrato: 10|12|1986.
Inscripción: Nº 1358, folio 4925, Libro 1 de Contratos.
Socios: Nelson Daniel González y Auristela L. Scampini.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Juguetería y afines; importación y exportación, etc.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Administración: Nelson Daniel González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 605 Ene.28-v.feb.10.

ROAN LTDA.

Contrato: 9.12.86.
Inscripción N.o 1562, folio 6018 vto., Libro 2 Contratos, Registro Público y General de Comercio.
Socios: ANTONIO JOSE POSADA ALPUY, SERGIO AMAURY POSADA RICOUTE, BERNARDO AMAURY POSADA RICOUTE.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de mercaderías, bienes y servicios sin limitaciones.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Antonio José Posada Alpuy.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37584 Ene.28-v.feb.10.

FERREY S.R.L.

Contrato: Diciembre 12 de 1986.
Inscripción: 16.12.1986, N.o 1558, folio 6003, Libro 2.
Socios: ANA MARIA REYES SELUJA y GUSTAVO FERNANDEZ REYES.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparto de leche mayorista y cualquier actividad lícita.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Administración: Sra. Ana María Reyes Seluja.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37583 Ene.28-v.feb.10.

LAVADOS S.R.L.

Contrato: 20.2.85.
Inscripción: N.o 429, folio 1598, Libro 2.
Socios: CELESTE AIDA MARRERO MACIAS, CELESTE FRACHIA MARRERO y BEATRIZ HELENA FRACHIA MARRERO.
Objeto: Lavado vehículos automotores y maquinaria en general.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Celeste Aída Marrero y otra cualquiera de las socias.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37582 Ene.28-v.feb.10.

CRUZ DEL SUR CERAMICAS S. R. L.

Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 182, folios 776 a 780, Lº 25.
Socios: MAX HENRI BARDIN GIBRAT y CARLOS HUGO REAL FEDRIGOTTI.
Objeto: Elaboración, distribución y venta de artículos de cerámicas.
Plazo: 90 años.
Administración: Max Henri Bardin Gibrat.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en cien cuotas iguales de N$ 1.000,00 cada una, correspondiendo 80 cuotas al señor Max Henri Bardin Gibrat y 20 cuotas al señor Carlos Hugo Real Fedrigotti.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37[illegible] Ene.20-v.feb.2.

LA MADRILEÑA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 19|4|1983.
Inscripción: Nº 5 Fo. 19 Lo. 1 - 2|1|1987.
Cedentes: MAURICIO LOUSTAUNAU ILARDI y JOSEFINA STOLFI PANARO.
Cesionarios: Gonzalo Costas Costas, Mario Almeida Griecco y Eduardo Bruni Gómez.
Modificación de contrato: La administración corresponde a dos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 876 Ene.27-v.feb.9.

GALU LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 19|8|86.
Registro: Nº 978, Fo. 3538 v del Lo. 1.
Cedentes: LUIS G. MARTINO y WALTER L. TESORE.
Cesionarios: Arturo Correa y Ruben T. Guerra.
Precio: N$ 325.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 860 Ene. 27-v.feb.9.

J. R. LOPEZ S.R.L.
Contrato: 21|11|986.
Inscripción: Registro Comercio San José número 43, Fo. 179, Tomo XVI Sección Contratos
Socios: HUGO OMAR, WILLIAM BISMARK y LAURA LOPEZ ROMERO.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: San José.
Objeto: comercialización e industrialización de mercaderías en general, productos alimenticios y bebidas de cualquier clase.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 853 Ene.27-v.feb.9.

TREVISO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cedente: MARIA CHIODERO LUCHETA.
Cesionario: Sergio Mario Giupponi Chiodero.
Fecha: 8|11|982.
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1170, folio 4202, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 841 Ene.27-v.feb.9.

DIVE S. R. L.

MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado del 3|12|86 inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 6, F.o 22, L.o 1 se modificó la razón social que en el futuro será Dive y Rey Limitada.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1056 Ene.30-v.feb.12.

MAN LTDA.
Contrato: 26|09|86.
Inscripción: Nº 1184, folio 4524, Libro 3.
Socios: EZEQUIEL MANUEL ROIG AMBROSONI y ANDRES FRANCISCO MERINO PACHECO.
Objeto: Importar, exportar, intermediación y comercialización de servicios en todas sus formas; industrialización de materiales y materias primas de cualquier naturaleza.
Capital: N$ 100.000.00 m|n.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 846 Ene.27-v.feb.9.

PEINADOS AN LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 5|12|986.
Inscripción: 30|12|86, Nro. 1421, F.o 5167, Libro 1.
Cedente: NILDA CARMEN RIVERO GARCIA.
Cesionario: Raquel Pacheco García.
Modificación: Aumento de Capital: nuevos pesos 100.000.00.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 930 Ene.27-v.feb.9.

SURMAR LTDA.
MODIFICACION Y CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30|Octubre|1985.
Registro: N.o 1063, Folio 3987, del libro N.o 2 de Contratos.
Cedentes: Los señores SUREN KAVEDJIAN, MARIA VANESKEHEIAN de KAVEDJIAN y HENRY KAVEDJIAN VANESKEHEIAN ceden la totalidad de sus cuotas sociales a los señores Miguel Kavedjian Vaneskeheian y al señor Alberto Kavedjian Vaneskeheian.
Administración: Los socios Alberto Kavedjian y el señor Miguel Kavedjian en forma conjunta.
Capital: N$ 8.000.00.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 925 Ene.27-v.feb.9.

I M C URUGUAY LIMITADA
Contrato: 12 diciembre 1986.
Inscripción: N.o 1337, F.o 4845, L.o 1 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE LERENA SOLARI y JORGE JOSE PORCIRES PAVONE.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración y representación: Ambos socios, conjunta o separadamente.
Plazo: 2 años con prórroga automática por dos años hasta veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, toda clase de operaciones referentes a cualquier tipo de artículos, especialmente relativos a computación, prestación de servicios.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 922 Ene.27-v.feb.9.

LLUVIA DE ORO S. R. L.
Contrato: 15.10.986.
Registro: N.o 1376, F.o 5000, L.o 1.
Socios: CARLOS ALBERTO PUÑAL REGUEIRO y MARIA ADRIANA MORENO GRIMBAU.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años con prórrogas de 1 año.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 921 Ene.27-v.feb.9.

SOMOS EL MUNDO S.R.L.
Contrato: 26|11|85
Registro: Nº 1047, Fo. 4005 v., Lo. 3 Contratos.
Objeto: Principalmente Panadería y anexos.
Socios: ERMINIO CAMARGO PORTO; JACQUELINE GRACIELA PEREYRA; GILBERTO CAMARGO PORTO y EMA NELLY ACUÑA AYALA.
Duración: 2 años, prorrogable por períodos similares.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Por Erminio y Gilberto Camargo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34542 Ene.27-v.feb.9.

PROCREA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de diciembre 30 de 1986.
Registro de Comercio: Nº 13 folio 43 v Libro 1 de Contratos el 7|1º|1987.
Socios: YONG HO PARK y DUK CHANG CHO CHANG.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Objeto: Fabricación de Juguetes, Importaciones, Exportaciones y Representaciones.
Administración y Uso de la Firma Social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 721 Ene.27-v.feb.9.

FERRETERIA DEL PRADO S. R. L.
Contrato: 2 diciembre 1986.
Inscripción: Nº 1347 folio 4878 v. Libro 1.
Socios: HUGO CATTA EIRAS, HUGO CATTA OSORIO y MARIA ALBURQUERQUE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 105.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Venta artículos ferretería, pinturería y anexos; importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 698 Ene.27-v.feb.9.

B-AND-B LTDA.
Contrato de fecha 14|11|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1.224 al folio 4417 vto. del Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE NESTOR BORRAZAS TECHEIRA, CARLOS ALBERTO BOTTARRO FORAPAGLIERO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Avda. Libertador Lavalleja 1632 escritorio 7.
Objeto: Transporte de valores interno o internacional.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 699 Ene.27-v.feb.9.

ALEX LIMITADA
Contrato: 23 de setiembre de 1980.
Inscripción: Nº 1.243 folio 4510 Libro 3 de Contrato.
Capital: N$ 12.000,00.
Socios: JULIO FELIPE RODRIGUEZ PAROLI ELICIA MIRTA GERMANO MIGUEN.
Objeto: Fabricación de pan, galletas, masas.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Felipe Rodríguez.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 713 Ene.27-v.feb.9.

APRESER LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 24|12|86.
Inscripción: Nº 1627 folio 6113 v. Libro 2.
Cedente. MARIO INDARTE GIL.
Cesionario: Jorge Indarte Laborde.
Modificación: La administración estará a cargo de Mario Indarte y Jorge Indarte indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 712 Ene.27-v.feb.9.

RIVER TRADE LTDA.
Contrato: 1º|11|86.
Inscripción: Nº 1.378, folio 5210, libro 2 el 11|11|86.
Socios: DAVID ALEJANDRO RIVERO DEL PORTILLO, LAURA NURIA PATRON PI.
Administración: David Alejandro del Portillo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Restaurante.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 714 Ene.27-v.feb.9.

LUCIEN S. R. L.
27|11|86.
N.o 1534, F.o 58100, L.o 2.
Socios: HECTOR Y FRANCISCO MAGNOU ARGENZIO.
Compraventa de video cassette.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año a contar 27|11|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37650 Ene.22-v.feb.4.

SANVER S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 8|12|86.
Inscripción: Nº 1.553 folio 5851 v Libro 3.
Cedentes: SANDRA LIZ y VERONICA ADRIANA CAPRIOLI PANNONE.
Cesionarios: Juan Carlos Rodríguez Pintos y Graciela Pastorini Díaz, 40 cuotas sociales por partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 682 Ene.27-v.feb.9.

TIELMON LTDA.
Contrato: 20 de abril de 1981.
Inscripción: Nº 328 folio 1251 Libro 1.
Objeto: Industrializar, explotar, distribuir, importar, exportar, y comercializar productos lácteos.
Socios: IRMA ELIDA FLORES y JORGE WALTER MONTIEL FLORES.
Capital: N$ 20.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 684 Ene.27-v.feb.9.

VOLVO PARTS S. R. L.
Contrato: 9|12|1986.
Inscripción: 1.590 folio 5982 Libro 3.
Socios: NELSON RUBEN BELEN SANCHEZ, ADRIANA MABEL DE LILLIA REY MARIA MERCEDES SANCHEZ.
Administración: Nelson Belén.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización, Industrialización de materias primas, marcederías, bienes y servicios. Exportación, Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 615 Ene.27-v.feb.9.

COMPAÑIA URUGUAYA ORGANIZACION E INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"CUOI S R L"
Contrato: 26|11|86.
Inscripción: Nº 1.545 folio 5855 v. Libro 2 de Contratos
Socios: RODOLFO FERREIRA GOMEZ y OSCAR ALGINO POLLA BERMUDEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Explotación de la industria y comercio en todas sus formas en especial ramo de ingeniería, electrónica, computación, enseñanza.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Rodolfo Ferreira Gómez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 606 Ene.27-v.feb.9.

MCB S. R. L.
Contrato: 22|12|86.
Inscripción: Nº 1416 Folio 5152 Libro 1.
Socios: MA DEL CARMEN BERETERVIDE y BALBINA SALA.
Objeto: Producciones Artísticas y Comerciales de TV.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ma. del Carmen Beretervide.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 617 Ene.27-v.feb.9.

SELLO S. R. L.

Denominación: Sello Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Objeto: Negocios inmobiliarios, administración de propiedades, compraventa de bienes muebles e inmuebles.

Fecha de contrato: 21 de octubre de 1986.

Socios: ZUCAO S. A. y NESTOR JAVIER SENA CABRERA.

Capital: N$ 100.000.00.

Plazo: 2 años prorogable.

Domicilio: Punta del Este.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Inscripción en el Registro: N.o 168, F.o 723 al 725, T.o N.o 25 el 29 de octubre de 1986.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 37698 Ene.23-v.feb.5.

HERNANDEZ Y MELOGNO S. R. L.

Fecha contrato: 18 de octubre de 1986.

Plazo: 2 años prorogable.

Capital: N$ 100.000.00.

Objeto: Kioscó, Souvenirs, venta de Golosinas, etc.

Socios: CELIAR JOSE HERNANDEZ CUERVO; GUSTAVO PEDRO MELOGNO ORDOÑEZ.

Cuotas: 5 cuotas a cada socio.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Domicilio: Arturo Santana s|n., casi Solís, Maldonado.

Inscripción: N.o 169, F.o 726 al 728, T.o 25 el 29 de octubre de 1986.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 37710 Ene.23-v.feb.5.

LABORATORIO S.Q. LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 8.10.86.

Inscripción: Nº 972, folio 3517 v., libro número 1.

Cedentes: ABRAM o ABRAAM CHERTKOFF y JORGE ARES PONS.

Cesionarios: Roberto Gabriel Ares Calcagno y Laura Beatriz Ares Calcagno.

22) N$ 2.250.00 10|pub. 37658 Ene.23-v.feb.5.

JUZUGA LIMITADA

Contrato: 21|11|86.

Inscripción: Nº 1236, folio 4454 v., Lº 1.

Socios: JULIO TOLMERO y ZUMA COUTO.

Objeto: Distribución de leche y productos lácteos.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Capital: N$ 100.000,00.

Administración: Julio Tolmero.

22) N$ 1.500,00 10|pub. 37730 Ene.23-v.feb.5.

F. JUAN BELLAN S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Documento privado: 7.11.86.

Registro: Nº 1319, folio 47830, Lº 1.

Cedente: PEDRO MAZZETTA.

Cesionario: Ana G. de Bellán.

22) N$ 1.500,00 10|pub. 37732 Ene.23-v.feb.5.

GUILLE LIMITADA

Contrato: 18|11|86.

Inscripción: Nº 1429, folio 5403 v., Lº 2.

Socios: NELLY KREISLER y GUILLERMO IZZI.

Objeto: Quiosco, venta de cigarrillos, golosinas, quiniela, tómbola, artículos varios y afines.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Capital: N$ 100.000.00.

Administración: Nelly Kreisler.

22) N$ 2.250.00 10|pub. 37733 Ene.23-v.feb.5.

PANADERIA EL CENTAURO S. R. L.

Contrato: 22|1|86.

Inscripto: Nº 961, folio 3699 vto., Lº 3.

Socios: FRANCISCO ANTELO y CARMEN GONZALEZ.

Capital: N$ 100.000.00.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Panadería.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 1.500,00 10|pub. 37709 Ene.23-v.feb.5.

NAVARRETE LTDA.

Denominación: "Navarrete Limitada".

Objeto: Carnicería y abasto.

Fecha del Contrato: 6 de octubre de 1986.

Socios: GONZALO JAVIER NAVARRETE PIRIZ, JUAN ALBERTO NAVARRETE PIRIZ y LEONARDO RAUL NAVARRETE PIRIZ.

Capital: N$ 105.000,00.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Maldonado.

Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.

Inscripción en el Registro: Nº 163, folios 703 al 705, To. 25.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 37712 Ene.23-v.feb.5.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO SALTO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de noviembre de 1986

Inscripción: Nº 49, folio 194|196, libro 1 de Contratos.

Cedente: ELENA ANA DEVECCHI de DE FINO.

Cesionaria: Odila Méndez de Couture.

Objeto: 7 cuotas.

22) N$ 1.500.00 10|pub. 37738 En.23-v.feb.5.

CEIBALITO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 3 de mayo de 1982.

Inscripción: Nº 24, folio 98|102.

ELFA CECILIA FERREIRA CAMPOS, CLARINDA ROSA, MARTA MARIA DENISSE y ERNESTO GUILLERMO SISTO FERREIRA cedieron a Rusty Orlando Pignataro Cioca.

22) N$ 1.500.00 10|pub. 37739 En.23-v.feb.5

FERRE CAR CANELONES LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Doc. de fecha 12|12|986.

Reg. Com. Nº 281, folio 1051|1053, 1986. 19 de diciembre de 1986.

HUMBERTO JOSE FERRERO RODRIGUEZ cede a María Leonor Marquisio Peraza la participación.

Modificación, Administración y Representación: conjunta o separada. Actuación conjunta: actos de disposición y afectación de bienes de capital.

22) N$ 2.250.00 10|pub. 37742 En.23-v.feb.5.

ABASTO ARO S.R.L.

Contrato: 21|4|983.

Inscripción: Nº 297, folio 1123, libro 3.

Cedentes: ALDO LEONCIO HERNANDEZ y CARMEN SUSANA GARCIA.

Cesionarios: Oscar Fidel Aike y Patricio Javier Rodríguez.

22) N$ 1.500.00 10|pub. 37704 En.23-v.feb.5.

CASA PATO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 2 de mayo de 1983.

Registro: Nº 106, folio 358|359 libro de Contratos.

Cedentes: LAURA ACOSTA y DANIEL GALLEGO.

Cesionarios: Alberto De Brun Martínez y Nilia Lucas de De Brun.

22) N$ 1.500.00 10|pub. 37690 En.23-v.feb.5.

LA NUEVA AURORA LTDA.

Fecha: 5|11|983.

Socios: LUIS ALBERTO GALINDEZ y NORMA JOSEFINA BISTOLFO.

Objeto: todo ramo.

Domicilio: Montevideo.

Administración: indistinta.

Plazo: noventa años.

Inscripción: Nº 987, folio 3617, libro 1.

22) N$ 1.500,00 10|pu. 36853 Ene.23-v.feb.5.

CENTRO DE LANCHEROS DE SALTO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 de noviembre de 1986.

Inscripción: Nº 51, folio 200|204 v., libro 1. PEDRO ANGEL GIUSTO CORTESI cedió a Juana Lucía Monzón.

22) N$ 1.500.00 10|pub. 37737 En.23-v.feb.5.

MARQUERIA SAN FERNANDO LTDA.

Fecha contrato: 10 de setiembre de 1986.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Capital: N$ 100.000,00.

Objeto: Marquería, vidriería, etc.

Socios: ROSALIA BEATRIZ EILIEN MAGALLANES MENDEZ y VYRGINIA BEATHRIZ DUARTE MAGALLANES.

Cuotas: 10 cuotas a Rosalía Beatriz Eilien Magallanes Méndez; 90 cuotas a Vyrginia Beathriz Duarte Magallanes.

Administrción: Rosalía Beatriz Eilien Magallanes Méndez.

Domicilio: Local 23 del "Portón de San Fernando", Maldonado.

Inscripción: Nº 164, folios 706 al 708, Tº 25 el 27 de octubre de 1986.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 37711 Ene.23-v.feb.5.

YUVI LIMITADA

Contrato: 30 junio 1986.

Inscripción: Nº 676, folio 2496 v., Libro 3.

Socios: YUDIHT ETEHEL NUÑEZ LARROSA y VICTOR ANTONIO GOROSTIDI PRADO.

Administración: Conjunta o separadamente.

Objeto: Operaciones de distribución, en carácter de distribuidor, conforme ley 14.625 de 4 de enero de 1977.

Capital: N$ 100.000,00.

Plazo: Dos años, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 37265 Ene.23-v.feb.5.

MARCO BRUTO LTDA.

Contrato: 25|11|86.

Inscripción: N.o 1496, F.o 5646, L.o 3 de Contratos.

Socios: GABRIELA, ROSSANA y MARINA BURASTERO, LILA LOPEZ, JUSTO BURASTERO.

Objeto: Industrialización, comercialización, importación y|o exportación en uno o más ramos de actividad.

Administración: Justo Burastero.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorogable.

Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.

22) N$ 2.250.00 10|pub. 37597 Ene.22-v.feb.4.

EL METEJON S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE LA ADMINISTRACION

Contrato: 21 de octubre de 1986.

Inscripción: Registro Público de Comercio, Canelones, Nº 225, folios 802|804, año 1986.

Cedentes y cesionarios: ROSENDO CARRO, todas sus cuotas sociales (12), a Josefa Cruz Echeverría; DARWIN VIDAL, siete (7) cuotas sociales a Josefa Cruz Echeverría; DARWIN VIDAL, una (1) cuota social, a Edgardo Fabián Castro Santolo.

Modificación de administración: Queda como único administrador Rosendo Carro Añón.

22) N$ 3.750,00 10|pub. 37679 Ene.23-v.feb.5.

ROCOR LTDA.

Contrato: 24|9|1986.

Insc.: Nº 1086, Fo. 4163, Lo. 3.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: empresa de pinturas, albañilería, decoraciones, plomería y reparaciones en general.

Capital: N$ 100.000,00.

Socios: ANGEL WUTENBER AMARAL y MIGUEL PABLO SOSA.

Administración: Angel Wutenber Amaral.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 1371 Feb.3-v.feb.16.

Y S LTDA.

Documento Privado: 20|11|1986.

Inscripción: Nº 62 al Fo. 238 v. del Libro 1 de Contratos el 19.1.1987.

Socios: SERGIO WATENBERG URWITZ y YAZMIN WERBA CHERVONOGURA.

Objeto: Almacén, Fiambrería, Rotisería.

Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios dentro o fuera del país.

Plazo: dos años, prorrogable en forma automática

Capital: N$ 2:000.000,00.

Administración: Los dos socios actuando en forma conjunta.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 1440 Feb.3-v.feb.16.

PALERMO 14 S. R. L.

Contrato: 1º|12|86.

Inscripción: Nº 1349 folio 48.870 Libro 1 de Contratos el 19|12|86.

Capital: N$ 100.000,00.

Socios: MARTHA BEGINO COLOMBO nuevos pesos 50.000,00, ALBERTO JOSE GARCIA LOBELLE N$ 50.000,00.

Domicilio: Rondeau 1458 A.

Objeto: Salón de venta de cigarrillos, golosinas, quinielas, etc.

Plazo: 1 año prorrogable.

Administración: Indistinta.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 1374 Feb.3-v.feb 16.

DECORACIONES LIBERMAN S.R.L.
CESION Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Contrato: 16 de octubre de 1986.

Inscripción: N.o 1279, F.o 4623 v., L.o 1.

Cedente: ANA VIRGINIA LIBERMAN SEIDENFELD.

Cesionaria: Patricia Raquel Liberman de Durlacher.

Administración: Patricia Raquel Liberman.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 474 Ene.27-v.feb.9.

ABASTO LA PALOMA LTDA.

Contrato: 14 noviembre 1986.

Inscripción: Nº 263, folios 985|989 el 3 de diciembre 1986, Registro de Comercio de Canelones.

Socios: DIMAR DIEGO CABRERA CASULIO y NELLY ELESDEY CALACHA BADANI.

Domicilio: Santa Rosa, Canelones.

Objeto: Faenas, façon, abasto, distribución, comercialización, compra y venta de carne bovina, ovina, porcina y aves.

Plazo: dos años prorrogable.

Capital: N$ 100.000,00.

Administración: indistinta.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 37252 Ene.20-v.feb.2.

ENRIQUE COIFFEUR LTDA.
MODIFICACION
Fecha: 15.10.85.
Reg. 18.12.85, N.o 1178, F.o 4901 v., Libro 3.
Administración: Enrique Telmo Finozzi Estigarriba.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 970 Ene.30-v.feb.12.

VILAS HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: de mayo de 1986.
Inscripción: N.o 34, F.o 112 vuelto, L.o 2 de Contratos.
Cedente: ZULMA LELIA DE LEMA SAGAZ.
Cesionario: Francisco Palavecino Malo.
Cuotas: 33 % de total.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 969 Ene.30-v.feb.12.

ANGELO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato de 18.11.86 en Montevideo.
Inscripción N.o 9, F.o 35 del L.o 3 de Contratos el 8.1.87.
ANTONIA FIORILLO cedió a Julio Ramón Trindade 10 cuotas sociales.
La administración y uso de la firma a cargo de Angel D'Alessandro y Julio Trindade.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 964 Ene.30-v.feb.12.

SURI CONSTRUCCIONES LIMITADA
Contrato: 23.10.1986.
Registro: N.o 1120, F.o 4038 vto., L.o 1.
Socios: SUSANA FERMINA LABASTIGA GOLDARCENA; PANTALEON FRANKLIN ALMEIDA MENDEZ.
Administración: Susana Fermina Labastiga.
Objeto: Construcciones, C/V materiales, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Aconcagua 5292, Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 972 Ene.30-v.feb..12.

PAULETTE LIMITADA
Contrato: 27 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.531, Fo. 5.777. Lo. 3.
Socios: ROSA GREGORIO OLIVERA y MARIA ANGELA GREGORIO OLIVERA.
Objeto: Metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Rosa Gregorio Olivera.
Plazo: 2 años, Prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 620 Ene.27-v.feb.9.

BAMBINI S.R.L.
Contrato: 22|12|986.
Reg. Comercio Nº 1388 folio 5043 v., L.o 1.
Socios: ANITA LEMOS SANTANA y LILYANS CLORIS MESA GIL.
Objeto: Boutique, compra-venta, fabricación prendas de vestir, perfumería, juguetería, bazar, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 244 Ene.30-v.feb.12.

GRIFE LIMITADA
Contrato: 3|11|1986.
Inscripción: Nº 1188 al Fo. 4294 del Lo. 1.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de ventas en perfumería, cosmética y art. de bazar, importación y exportación.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: IRMA MARIA ESTHER FEO CABRERA y SALVADOR DOMINGO GRILLO CLEDON.
Administración: Irma Feo Cabrera.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1373 Feb.3-v.feb.16.

J. S. LIMITADA
Contrato: 1º de enero de 1987.
Registro: Nº 29, Fo. 10 v., Lo. 1 Contratos.
Objeto: Restaurante, importación, exportación, operaciones civiles y comerciales.
Socios: JAIME SHIU y JORGE SHIU.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1372 Feb.3-v.feb.16.

SOLANA S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 4 de julio de 1986.
Registro: No. 808, folio 3096 v. Libro 3.
Cedentes: OSCAR TORRES COMOJO y DOLORES TORRES ALCALDE.
Cesionarios: Rosario Espejo Arcas y Fernando León Cafferatta Espejo
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1384 Feb.3-v.feb.16.

CETRES LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Documento privado: 30 de diciembre de 1986.
Registro Nº 30 folio 107 v. Libro No. 2 de Contratos el 15|1º|87
Cedentes: GUILLERMO VAILLANT LARRAYA, VICTOR EDME VAILLANT LARRAYA, MARIA PETRONA BACCHI BRAMBILLA y MABEL RAMOS.
Cesionarios: Isidoro Iglesias Fernández, Amparo Martínez López y Jorge Iglesias Martínez.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1428 Feb.3-v.feb.16.

FILARSO S.R.L.
Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano, Nº 33, folios 134 a 138 Libro de Contratos el 19|9|1986.
Socios: GLADYS MIRIAM MACCHI RODRIGUEZ, HECTOR PEDRO BURGOS MANEIRO y WASHINGTON LEONEL, WILFREDO ARNALDO y LUIS EDGARD SERRES RAVA.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta y comercialización en cualquier forma de arpillera, plastillera e hilos, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Cualquier socio en forma indistinta.
Capital: N$ 250.000,00, aportando por los socios por partes iguales.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 29688 Feb.2-v.feb.13.

LUBE LTDA:
Contrato: 26|12|86.
Inscripción: No. 1, folio 4 vto., de libro 1 contratos
Socios: IRENE ANA REYNOSA AVILA ANIBAL EDUARDO SCAVINO CRISCI, GUALBERTO JUN ANTONIO MONZANI CASAS TERESITA RAQUEL CORREA RISSO.
Objeto: Distribución y venta de aceite y lubricantes.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 aportado de la siguiente forma: Irene Reynosa N$ 33.000,00 Aníbal Scavino N$ 33.000, Gualberto Monzani nuevos pesos 17.000,00, Teresita Correa N$ 17.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 1375 Feb.3-v.feb.16

LA CHURRASCARIA S. R. L.
Contrato: 17|11|86.
Inscripción: Nº 1460, folio 5511 vuelto, Lº 3.
Socios: SILVIO RAIJ BERNIKIER y BERKO BERNIKIER MESING.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Restaurant, bar, parrillada y afines.
Plazo: 2 años, Prorrogable.
Administración: Silvio Raij Bernikier.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 619 Ene.27-v.feb.9.

SEPTIMO ARTE LIMITADA
Contrato: 30 octubre 1986.
Registro Comercio: N.o 1357, F.o 5142 vto., L.o N.o 3 Contratos
Socios: JOSE FRANCISCO LLANA AGRELO, DANIEL ALFREDO KLOT PRAVIA, HORACIO ESTEBAN SUSENA VARELA, GABRIEL ALEJANDRO GUARCH VARELA.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: José Herminio Llana Agrelo y Horacio Esteban Susena Varela, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecerse interior - exterior.
Objeto: Compra-venta, arrendamiento cassettes, audio, filmación, iluminación, fotografía, computadoras, calculadoras, artículos eléctricos, juegos electrónicos, bazar, papelería, artículos deportivos, servicios de fiestas, audio, compraventa muebles, inmuebles, operaciones financieras, exportaciones, importaciones, representaciones.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 37134 Feb.2-v.feb.13.

CITY VIDEO CLUB LTDA.
Contrato: 15|10|86.
Inscripción: No. 41 folios 174 al 176 vto.
Socios: JOSE ENRIQUE PICCARDO SANTOS y DORA SUSANA MONTANER FORMOSO.
Objeto: Alquiler y venta de equipos de video comercialización etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Ciudad de Tacuarembó.
22) N$ 2.225,00 10|pub. 1314 Feb.2-v.feb.13.

ALBERTO RODRIGUEZ SANTOS S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: De 1º|8|86.
Inscripción: Registro Público de Maldonado, el 18|12|86 con el Nº 237 de los folios 997 a 998 del Tomo 25.
Cedentes: JENNY y BETHEL RODRIGUEZ.
Cesionarios: Alberto Rodríguez Santos y Juanita Fontanielli.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1325 Feb.2-v.feb.13.

EMPORIO LIMITADA
Contrato: 11 de setiembre 1986.
Socios: EVARISTO GONZALEZ DOMINGUEZ y ESCLAVITUD LANDEIRA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: 8 de octubre Nº 2930.
Objeto: Café, Bar, Horno, expendio bebidas alcohólicas fermentadas, refrescantes, ramo gastronómico en general, servicio restaurante, hotelería.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Registro: Nº 23 folio 80 Libro 2 Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1335 Feb.2-v.feb.13

IMPRESORA PAYSANDU S. R. L.
Contrato: 10|12|86.
Inscripción: Nº 1.604 folio 6033 Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 100.000,00.
Socos: JULIO DANIEL CREGO OJEDA y SURLEINS de los SANTOS.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio Daniel Crego Ojeda.
Objeto: Impresiones en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1334 Feb.2-v.feb.13.

W. NOGUEIRA Y CIA. LIMITADA
Contrato: 30|12|86.
Registro de Comercio No. 57 folio 219 libro 1 Contratos.
Socios: WALTER NOGUEIRA MARINA PALADINI.
Capital: N$ 100.000,00. Aportes Nogueira nuevos pesos 75,000,00, Paladini N$ 25.000,00.
Administración: Indistinta.
Representación: W. Nogueira.
Plazo: 45 años. Derecho a retiro anual.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, Comercialización en toda forma de materias primas y servicios, compra, venta, arrendamiento y toda operación con inmuebles.
Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 1333 Feb.2-v.feb.13

COMARK COMUNICACION Y MARKETING S. R. L.
Contrato: 24 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.264, folio 4570, Libro 1.
Socios: DANIEL ALI DOMINGUEZ y AURELIO ALI VAZQUEZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, artículos del hogar y oficina, etc., prensa, propaganda, apublicidad, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Daniel Alí Domínguez.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 290 Feb.2-v.feb.13.

INTERCOMEX LTDA.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Registro: N.o 1291, folio 4908, libro N.o 3 de Contratos 24 de octubre de 1986.
Socios: JOSE GUILLERMO BRIANO PANSERA y MARIO ALBARRACIN LEIVA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Transportes en general, depósitos, guardamuebles, mudanzas, anexos y derivados, agentes de carga aérea, marítima y terrestre, importación y exportación de cualquier clase de mercaderías. actividad civil o comercial.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, Rincón 454, Esc. 304.
Administración: Los dos socios, A) individualmente trámites ante organismos públicos y privados. B) Todos conjuntamente actuaciones ante Bancos actos judiciales, adquirir, enajenar y conferir poderes.
22) N$ 3.120,00 10|pub. 32836 Feb.2-v.feb.13.

ALESUA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 31 de diciembre|1986.
Inscripto: Nº 16 folio 58 v. Libro 3 el 12|1º|1987.
Cedentes: MONICA FOLLERO OLASCOAGA, FRANCISCO LORENZO POPPOLO BUFFA y OLGA LAMAS.
Cesionarios: Raúl González Rocca y Oscar Eduardo Peterson Siri.
Administración: Raúl González Rocca.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 1196 Feb.2-v.feb.13.

COMUR S.R.L.
Registro N.o 1355, F.o 5136, L.o 3.
Socios: OSCAR BEROIS y JUAN DA ROSA.
Objeto: Exportación e importación de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 971 Ene.30-v.feb.12.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 215.883. — Montevideo, 23 enero 1987. — Con esta fecha Castro Taibo S. A. solicitó registro de marca la marca: SUN-SURF de la clase nt. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1231 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.876. — Montevideo, enero 23 de 1887. — Oscar Bacot Silveira por Sundil S. A. (Montevideo), solicita marca: MERIDIEN clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1247 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.879. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Norman Fox por Societe Des Produits Nestle S. A. (Suiza), solicita marca: MAGGI clases Int 5, 29, 30, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1250 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215.837. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: NEMROD, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 955 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215789. — Montevideo, Enero 19 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo T.V S. A. (Uruguay), solicita marca: PUNTO FINAL, clase int. 41a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10pub. 1338 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215.882. — Montevideo, 23 Enero 1987. — con esta fecha Rhone Poulenc Pharma Uruguay S. A, solicitó registro la marca: PARKANE, de la clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1331 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215.999. — Montevideo, enero 29, 1987. — Eduardo Castellanos Beltramini (Uruguay), solicita marca: HUNG-CHANG clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1438 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 215.778. — Montevideo, enero 16, 1987. Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca: "Para las comidas antes o después .. HEPAMIDA" clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 916 Feb.2-vfeb.13.

ACTA 215.785. — Montevideo, enero 19 de 1987. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesesllschaft (Alemania), solicita renovación marca: REMADERM clase Int. 2. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 827 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.766. — Montevideo, enero 16 de 1987. — Billy Fox por The B. F. Goodrich Company (USA), solicita renovación marca: BFG clases Int 1. 2, 6, 7. 11, 12, 17, 18, 20. (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub 828 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.770. — Montevideo, enero 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Gulnor S. A. Montevideo). solicita marca: D. E. U. DIRECTORIO DE EXPORTADORES DEL URUGUAY clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 829 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.901. — Montevideo, enero 26 de 1987. — Norman Fox por Ccotti Brothere Entertainment Industries, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecu- tivos. — La Dirección.
23) N$ 3.500.00 10| pub. 1255 Feb.3-v.feb.16.

ACTA Nº 215.799. — Montevideo, enero 20, 1987. — Oscar Figueredo por Moda Manía S.R.L. (Uruguay) solicita marca:

MODA MANIA



¡LOOK!

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875,00 10|pub. 1436 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 215.993. — Montevideo, enero 26 1987. — Rodolfo Molles por Editores Asociados S. A. - (Argentina), solicitó marca:

eroticon

clase Int. 16. — Publíqupese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 1340 Feb.3-v.feb.16.

ACTA Nº 215.895. — Montevideo, 22 de enero de 1987. — Con esta fecha Mabo Sociedad Limitada solicitó el registro de marca:

SIÑERIZ FREE SHOP

clases 25 y 35 — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 1344 Feb.3-v.feb.16.

ACTA Nº 215.693. — Montevideo, 12 enero 1987. — Con esta fecha Figueroa Hermanos S.R.L. solicitó registro de marca

FH
HEFICA LTDA

clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 582 Feb.3-v.feb.16.

ACTA Nº 214.839. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca: "CLERMONT FERRAND", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34747 Feb.3-v.feb.16

ACTA Nº 215.802. — Montevideo, enero 20, 1987. — Oscar Figueredo por La Mejor S. A. (Uruguay), solicita marca:

KENT

clase Int. 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 1437 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 215.735. — Montevideo, enero 14 de 1987. — Norman A. Fox por Companhia Cacique de Café Solúvel (Brasil), solicita marca: PLODIMEX clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 750 Feb.3-v.feb.16.

ACTA Nº 22.545. — Montevideo, diciembre 2 1º de 1986. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar Cefodizim", denunciando proridad solicitud Alemana Acta Nº P 35 42 644.6 de fecha Diciembre 3, 1985. — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 2.250.00 10|pub. 694 Feb.3-v.feb.16.

ACTA Nº 215.950. — Montevideo, enero 27 de 1987. — Alvaro crocco, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca: NIDINE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1357 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 215 975. — Enero 28 1987. — Rodolfo Pilas (hijo), Agente de la Propiedad Industrial, en nombre y representación de la firma Cigahotels S P. A. (Italia), solicita marca: CIGA clase Int 42.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1361 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 215.788. — Montevideo, enero 19 1987. — González Ruiz, por Monte Carlo T. V. S. A. (Uruguay), solicita marca: TELENOCHE clase Int. 41º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1337 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 215.788. — Montevideo, enero 19 1987. — Gonzalez Ruiz, por MonteCarlo TV SA (Uruguay), solicita marca: TELENOCHE, clase int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$750 10/pub. 1337 Ene.2-v.feb.13.

ACTA 215.650. — Montevideo, enero 8, 1987. — Guzmán González Ruiz por Milupa Ag. (Alemania), solicita marca: PREGOMIN clase Int. 5º. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 736 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.651. — Montevideo, enero 8, 1987. — Guzmán González Ruiz por Milupa Ag. (Alemania), solicita marca: PREMATIL clase Int. 5º. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 737 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215.646. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: PIZ-BUIN, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 707 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 214.826. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Irbel S. A. (Montevideo), solicita marca: JEALOUSY, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33710 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.626. — Montevieo, enero 5, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: JEAN FER PREMIER clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 580 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.638. — Montevideo, enero 8 de 1987. — Norman A. Fox, por Merck & Co. Inc. (U. S. A.), solicita marca: CURATREM clase Int. 5. (Detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 553 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 214.827 — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Dyca S. A. (Uruguay), solicita marca: GRECO, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33711 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.898. — Montevideo, enero 26 de 1987. — Norman Fox, por Kia Motors Corporation (Korea), solicita marca:

OLYMPIA

clase Int. 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 1252 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.378. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Química KA-IOD, clase Int. 5. — Publíquese diez días Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MIL-consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37408 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.398. — Diciembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas, por Rodal Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: KESSEL, clase Int. 14. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37374 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.340. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Oscar Figueredo, por Torcal S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Internacionales: 2; 3; 5; 14; 16; 18; 21; 24; 25; 27; 28; 29 30; 32; 38; 39; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 36978 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o 215.308. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Dr. Madaus Gmbh & Co. (Alemania), solicita marca: AGIOCUR, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37361 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 215.668. — Montevideo, enero 9 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (UY), solicita marca: COMBI-SO clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 740 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.669. — Montevideo, enero 9 1987. — González Ruiz por Laboratorios Hayman S. A. (UY), solicita marca: FENODILAT clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 741 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215.726. — Montevideo, 13 enero 1987. — Con esta fecha Carabelas S.R.L. solicitó registro marca



clases Int. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 603 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.727. — Montevideo, 13 enero 1987. — Con esta fecha Carabelas S.R.L. solicitó registro marca

MAIFINA

clases Int. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 604 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.653. — Montevideo, enero 8, 1987. — González Ruiz por Banco de Santander, S.A. (España) solicita marca:

Banco Santander

clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 739 Ene.22-vfeb.4.

ACTA Nº 215.648. — Montevideo, enero 8, 1987. — M. Dubourg por Raquiel Gil Moledo (Montevideo) solicita marca

ADOCYL

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 746 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.755. — Montevideo, enero 15 de 1987. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 753 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 215.567. — Montevideo, enero 2 de 1987. — Norman Fox, por Servopower Uruguaya S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 9 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 376 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.628. — Montevideo, enero 7 de 1987. — Norman Fox, por Fabrique Ebel Societe Anonyme (Suiza) solicita marca:



clase Int. 3, 9, 14, 16, 18, 25, 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 371 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 215.439. — Diciembre 22, 1986. — Rodolfo Pilas, por Jaen Uruguay Limitada (en formación) (Uruguay), solicita marca: LOS TALAS, clases Int. 29, 30. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37409 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.748. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: CUTIEMBRION, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33269 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.749. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: NUTRI-CORP, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33270 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.750. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: MASKO-DERM, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33271 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.751. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: FORBACH, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33272 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215 266. — Montevideeo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por San Roque S A. (Uruguay) solicita marca: BLINK'A clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36361 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 214.766. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Syncro (Argentina) S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: BRIZE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33274 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.652. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Walter Jones; Palmita S. A. (Montevideo), solicita marca: DAMEN, clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33246 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.294. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: ALFICO clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub 36558 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.064. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca "NEWTON", clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35683 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº U. 2.332. — Montevideo, octubre 20 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Jorge Correa Bennasar (Uruguay), solicita modelo de utilidad: OJOTA. — Publíquese según Ley número 14.549. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37764 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.670. — Montevideo, enero 9 1987. — González Ruib por Laboratorios Hayman S. A. (UY), solicita marca: VENTOXIPLUS clase Int. 5º — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 742 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.671. — Montevideo, enero 9 1987. — González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay). solicita marca: VIOXTATIN clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 743 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.732. — Montevideo, enero 14 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Icu-Vita S. A. (Montevideo), solicita marca: AMILOSIDE 550 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 1.500,00 10|pub. 747 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.733. — Montevideo, enero 14 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: RAXIL clases Int. 1, 5. (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 748 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.734. — Montevideo, enero 14 de 1987. — Norman Fox por Gte. International Incorporated (USA), solicita marca: CAPSYLITE clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 749 Feb.2-v.feb.13.

ACTA N.o 214.998. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — M. Dubourg por Cleril S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 42 — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 35255 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.146. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — M. Dubourg por Raquel Gil (Montevideo), solicita marca



clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.125.00 10|pub. 35903 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.248. — Diciembre 10 1986. — Rodolfo Pilas, por José María Martínez (Uruguay), solicita marca: INMOBILIARIA MARTINEZ, clase Int. 36.
23) N$ 750,00 10|pub. 36476 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.049. — Montevideo, noviembre 27 1986. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Co. (USA) solicita marca



clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 35490 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.147. — Montevideo, diciembre 2 1986. — Manfredo Cikato por Comyn S. A. (Montevideo), solicita marca: ACT2000 clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 750.00. 10|pub. 36163 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.687. — Montevideo, enero 12 de 1987. — Erna Siegmund, por Danuk S.R.L. (Uruguay), solicita marca: ESKABE clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
13) N$ 1.500,00 10|pub. 577 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.624. — Montevideo, enero 5, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Gustavo Ekroth (Uruguay), solicita marca: I. TE. C. U. clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 578 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.656. — Montevideo, enero 8, 1987. — Gonzalo Fernández Secco . Wilandra S. A. (Uruguay), solicita marca: PIÑATA, clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 719 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.637. — Montevideo, enero 8 de 1987. — Norman Fox, por Biochemie Gesellschaft M.B.H. (Austria), solicita marca: AL-PRIMOL, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 552 Ene.28-v.feb.10.

ACTA N.o 215.476. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Retama A. G. (Suiza), solicita marca:



clase Int. 16 y 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.800,00 10| pub. 37699 Ene.22v.feb.4.

ACTA Nº 215.380. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKALIN, clase Int 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37376 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.449. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: NITRODERMOCROM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37393 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.404. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: DULIVEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37377 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.047. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Lorenzo Saavedra por José Reis y Alberto Shcolnik Limitada (Uruguay), solicita marca 33 ORIENTALES, clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34674 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 215.863. — Montevideo, enero 22, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: JACKIE ROGERS, clase Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 1105 Ene.29-v.feb.11.

ACTA 215.804. — Montevideo, enero 20, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Rynar Limitada (Uruguay), solicita marca: NEW YORK NEW YORK, clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 1104 Ene.29-v.feb.11.

ACTA N.o 215.881. — Montevideo, 23 de enero de 1987. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: ISOFRIN, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 1102 Ene.29-v.feb.11.

ACTA 215.803. — Montevideo, enero 20 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Rynar Limitada (Uruguay), solicita marca: DORELHA, clase: Int. 10, 14. —Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 1103 Ene.29-v.feb.11.

ACTA Nº 215.660. — Montevideo, 8 enero 1987. — Con esta fecha, Mario Adolfo Baccino Grandio, solicitó registro de la marca: ALGUIEN TIENE QUE DECIRLO, de las clases Int. 16 y 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 722 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.405. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: VIROMUNE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37378 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.406. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: SESTRINE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37379 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.407. — Montevideo. diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ESTRADERMOCROM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37380 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.379. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Erna Siegmund por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKACID, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37375 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.795. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Omar Montes de Oca (Uruguay), solicita marca: AMANTE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33150 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.796. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. - (Montevideo), solicitó marca TOKAYDO clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33152 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.797. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. - (Montevideo), solicitó marca: AUTRY clases Int. 18, 22 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33153 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.411. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CHEMINOVA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37384 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.803. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Billy Fox, por American Home Products Corporation (USA), solicita marca: LODENE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33713 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.794. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Sergio Di Russo S. A. (Uruguay), solicita marca: ONWA, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33375 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.555. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Salfed S. A. (Montevideo), solicita marca: ABU-BALSAM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 370 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.629. — Montevideo, enero 7 de 1987. Norman Fox, por CPC International Inc. (USA), solicita marca: Q-TAC clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 372 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.562. — Montevideo, enero 2 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: MURITAN clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 373 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.563. — Montevideo, enero 2 de 1987. — Norman Fox por Servopower Uruguaya S. R. L. (Montevideo), solicita marca: NATIONAL CONTROLS INC. clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 374 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.566. — Montevideo, enero 2 de 1987. Norman A. Fox, por Servopower Uruguaya S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SERVO-POWER clase Int. 9 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 375 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.658. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Con esta fecha Hugo Lewy solicitó registro de marca: CANDY clase 03. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 378 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.659. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Con esta fecha Hugo Lewy solicitó registro de marca: ENJUAGOL clase Int. 03. — publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 379 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.578. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Con esta fecha Elbio Alberto Fernández Maubrigades, de Montevideo, Uruguay, solicitó la marca: EL HOLANDES de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 387 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.579. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Con esta fecha Elbio Alberto Fernández Maubrigades, de Montevideo, Uruguay, solicitó la marca: HARTFORD de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 388 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.580. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Con esta fecha Elbio Alberto Fernández Maubrigades, de Montevideo, Uruguay, solicitó la marca: OURO PRETO de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500.00 10|pub. 389 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.450. — Montevideo, diciembre 23 de 1986 — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ATEROCLAR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37394 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.451. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CEADON, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37395 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº U 2340. — Montevideo, noviembre 3|1986. — M. Dubourg por Sigmund Felscher (Montevideo), solicita modelo industrial: "Vaso de Múltiple Función". — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34001 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.454. — Montevideo, diciembre 23 de 1986 — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: BETASINT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37397 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.453. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CONEXINE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37396 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.104. — Montevideo, noviembre 28, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Standex International Corporation (USA), solicita marca: PROCON, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35974 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.962. — Montevideo, noviembre 21| 1986. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 35180 Ene.27-v.feb.9.

ACTA N.o 215.465 — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Con esta fecha Pafrima Ltda., solicitó registro de la marca GUAZU:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 37649 Ene.23-v.feb.5.

ACTA N.o 215.460. — Montevideo, diciembre 23, 1986. — Manfredo Cikato, por Luis Moro Revello (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 37749 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.431. — Montevideo, diciembre 22, 1986 — Ruben Arrolli - San Sebastián S.A.I. C.I.F. y A. (Argentina), marca: CHIKENITOS, clase Int. 29. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 82 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.432. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — Ruben Arrolli . Magdalena S. A. (Uruguay), solicitó marca: MAGDALENA, clases Int. 35-42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 83 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.519. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Erna Siegmund, por Kores Nordic Holding A/S (Dinamarca), solicita marca: KEYMAX, clase Int. 16 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 66 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.538. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Pharmuka Laboratoires (Francia), solicita renovar marca: MIRCOL, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 67 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.452. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: FARMOBETA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37403 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.472. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.), solicita marca: PALMOLIVE LA NUEVA SENSACION DE SUAVIDAD, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37404 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.213. — Montevideo, diciembre 6, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Pinturería Pintex S. R. L. (Uruguay), solicita marca: PINTEX clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36841 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.212. — Montevideo, diciembre 6, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: ST. GILLES clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36842 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.214. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - César Alvarez Larraburu (Uruguay-, solicita marca: OBVIOUSLY clases Int. 3, 25, 18. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36843 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.270. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Avia Group International, Inc. (U. S. A.), solicita marca: AVIA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36845 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.292. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Guess', Inc. (U. S. A.), solicita marca: QUE ES clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36846 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.697. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Snia BPD S..p.A. (Italia), solicita marca: SNIATECNOPOLIMERI, clases Int. 1, 17 y 23 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33381 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.296. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: OKESPOR clases Int. 18, 22 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36560 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.297. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: GOTEX clases Int. 18, 22 (parcial), 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36561 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.208. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Con esta fecha se presentó Abayubá Benavídez Rivero solicitó registro de la marca: CREACIONES ABA de las clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36598 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.257. — Montevideo, diciembre 10 1986. — Gonzalez Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: EUGERIAL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37067 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.374. — Montevideo, 19 diciembre 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca: TIMOTHY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37049 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.375. — Montevideo, 19 diciembre 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca SUNSHINE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 37050 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.376. — Montevideo, 19 diciembre 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca: MILADY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) N$ 750.00 10|pub. 37051 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.269. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: PENUMBRA clase Int. 27. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 750.00 10|pub. 37079 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.809. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: "NUTRIMAIN", clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33719 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.842. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Con esta fecha B. B. K. Ltda., solicitó registro de la marca B. B. K. Ltda., de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33729 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.837. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: "MARIMEKKO", clase Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33736 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.838. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por La Trattoría S. R. L. (Uruguay), solicita marca: "GIANNI", clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33737 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.650. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Manuel Lago (Uruguay), solicitó marca: SCOTT, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33421 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.651. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Manuel Lago (Uruguay), solicitó marca: OCEAN'S PRINCESS, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33426 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.810. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Erna Siegmund, por Cúspide S. A. (Uruguay), solicita marca: "BLUE BAMBINO", clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33564 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.818. — Montevideo, noviembre 14, 1986. — Oscar Figueredo, por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca: LEDA FILL, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 33376 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.812. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Erna Siegmund, por Compañía Bao S. A. (Uruguay), solicita marca: "NOBEL" clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33566 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.835. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Manfredo Cikato, por Daltex S. R. L. (Montevideo, solicita marca: MANJAR DEL ESTE, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10pub. 33777 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.728. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Ruben Arrolli, por Pallaso Limitada (Uruguay), solicitó marca: "GOBOTS", clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33836 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.729. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Ruben Arrolli, por Pallaso Limitada (Uruguay), solicitó marca: "MAZINGER", clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33837 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.856. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Héctor Lusich, por Cooperativa Propietarios de Automóviles con Taxímetros del Uruguay (COPRATA), Montevideo, solicitó marca "TAXI-PLAN", clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33840 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 22.532 — Montevideo, octubre 24, 1986. — González Ruiz por Xeda International (Francia), solicita patente invención: "Aparato para la Termonebulización de líquidos por inyección de este líquido en un gas caliente a gran velocidad". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37763 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.639. — Montevideo, enero 8 de 1987. — Norman Fox, por International Distillers (Developments) Limited (Inglaterra), solicita marca: CARABELLE clase Int. 33 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 554 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.774. — Montevideo, enero 16 de 1987. — González Ruiz por Alcon Pharmaceuticals Ltda. (Suiza), solicita marca: PROCOFEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 864 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.640. — Montevideo, enero 8 de 1987. — Oscar Bacot por Dyca S. A. (Maldonado), solicita marca: GRECO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 555 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 214.903. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca "TROUPE", clase Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33882 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.904. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca: "ALLEGRO", clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33883 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.905. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca: "MANCINI", clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33884 Ene.23-v.feb.5

ACTA Nº 214.932. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Oscar Figueredo, por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca: LEGALI, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33973 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.933. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Luciano Ltda. (Uruguay), solicita marca: LUCIANO VIDEO, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33974 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.946. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Luciano Ltda. (Uruguay), solicita marca: LUCIANO VIDEO, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33975 Ene.23-v feb.5.

ACTA Nº 214.800. — Montevideo, noviembre 14, 1986. — Walter Jones; Aloe Vera House S.R.L. (Paraguay), solicita marca: ALOVITA, clases 3, 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 33932 Ene.23-v.feb 5

ACTA Nº 214.922. — Montevideo, 20 noviembre 1986. — Con esta fecha, Tosca S.R.L. solicitó registro de la marca: VIDEX, de la clase Internacionales 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34075 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.847. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Oscar J. Bacot, por Colonia Refrescos S. A. (Uruguay), solicita marca: FAGAR, clases Int. 32 - 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34050 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.848. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Erfil S. A. (Montevideo), solicita marca: PALADIN, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.500,00 10|pub. 34051 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.897. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Orofel S. A. (Uruguay), solicita marca: LAS TOSCAS, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34045 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.752. — Montevideo, noviembre 12, 1986 — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: BANANA REPUBLIC, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33994 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.753. — Montevideo, noviembre 12, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: ACAPULCO JOE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33995 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.767. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg, por Calçados Ortope S. A. (Brasil), solicita marca: ORTOPE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33996 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.769. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg, por Royalcar S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AQUASIL PC, clases Int. 1, 5. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub 33998 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.770. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg, por Royalcar S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AQUAMIL 2000, clases Int. 1. 5. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33999 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.968. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Manfredo Cikato, por Carlos Alberto Rouselle, Raúl Erico Sepúlveda y Guillermo Ducaud Cordero (Argentina), solicita marca: ROSA MOSQUETA (prioridad de la marca argentina presentada el 23.5.86 bajo A.1542381), clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34302 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.926. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Manfredo Cikato, por Contir S. A. (Montevideo), solicita marca: BELLAS ARTES, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34302 bis Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.779 — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: AFONISAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34307 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.780. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: ACTAPRONT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34308 Ene.23-v.feb.5.

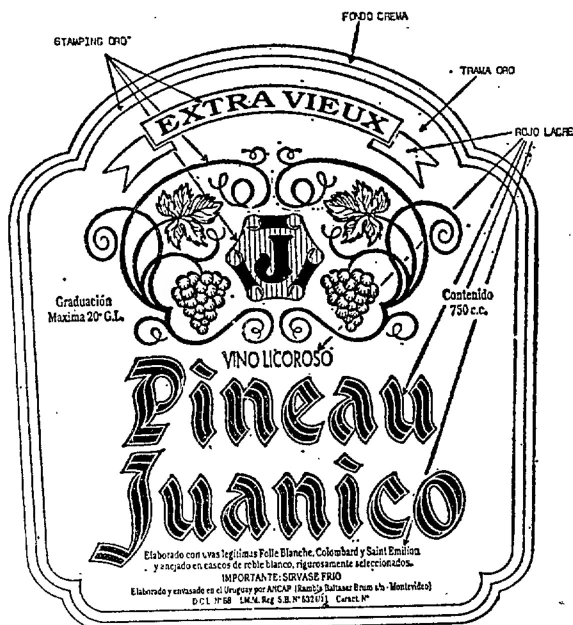
ACTA Nº 214.781. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: ANGINOTRAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34309 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.782. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: ARTERIOTRAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34310 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.783. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: BECORTIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34311 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.784. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: CARDIOTRAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34312 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.712. — Montevideo, enero 12, 1987. — Manfredo Cikato por Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) solicita marca



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecu- tivos.
23) N$ 15.750,00 10|pub. 35685 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.809. — Montevideo, enero 21 1987. — Rodolfo Molles por Alpine Electronics, Inc. (Japón), solicitó marca:

ALPINE

clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 913 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.210. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Erna Siegmund por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

Ô INTENSE

clase Int. 3 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 36059 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.478. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: CREMITAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37701 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.440. — Montevideo, diciembre 22 1986. — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: APPLE SAFARI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37750 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.499. — Montevideo, 26 diciembre 1986. — Con esta fecha Penta Ingeniería S. R. L. solicitó registro de la marca: ELEBRA de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37696 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.500. — Montevideo, 26 diciembre 1986. — Con esta fecha Penta Ingeniería S. R. L. solicitó registro de la marca: ANDERSON JACOBSON de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37697 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.477. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: AIM ANALISIS E INVESTIGACION DE MERCADO S. A. clases Int. 35 y 42. — Publíqduese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37700 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.511. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: VICTOR SPORTS clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37523 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.512. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: WILL WIND clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37524 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.513. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: COLMEIA clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37525 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.514. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: TAD DAVIS clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37526 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.441. — Montevideo, diciembre 22 1986| — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: BANANA SAFARI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37751 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.442. — Montevideo, diciembre 22 1986. — Manfredo Cikato por TUPLAN S. A. (Montevideo), solicita marca: PORTFOLIO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37752 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.443. — Montevideo, diciembre 22 1986. — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: SWAMPY clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37753 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.461. — Montevideo, diciembre 23 1986. — Manfredo Cikato por Laboratorios Pasteur S. A. solicita marca: L. A. P. S. A. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirfección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37754 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 22.531. — Montevideo, octubre 24, 1986. — González Ruiz por Xeda International (Francia), solicita patente invención: "Composición para el tratamiento de frutas y legumbres por Termonebulización" (Reválida Sudafricana número 85|3.323 - 3|mayo|85). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37762 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.474. — Montevideo, diciembre 24 1986. — Guzmán González Ruiz por Rayisol S. A. (Uruguay), solicita marca: PEPOSO clase Int. 28º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37756 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.475. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Establecimiento Juanicó S. A. (Uruguay), solicita marca: WINE COOLER clase Int. 33º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37757 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.494. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Dr. Madaus GmbH & Co. (Alemania), solicita marca: SENNATIN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37758 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.495. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Dr. Madaus GmbH & Co. (Alemana), solicita marca: FEPARIL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37759 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 22.524. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Guzmán González Ruiz por Alberto Enrique Natapoff (Argentina), solicita patente invención: "Disposición de suspensión para eje rígido". (Revalida patente argentina Nº 232.298 del 28|6|85). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37760 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.446. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: FARMATECNIA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37390 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.412. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: PHARMANOVA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37385 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.413. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CONFORMAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37386 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.414. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ESTILOMICIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37387 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.415. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Norman Fox, por Mars, Incorporated (USA), solicita marca: MARS MONEY SYSTEMS, clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37388 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.447. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: OPTIGAMMA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37391 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.445. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: BRON-NOVO clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 38489 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.746. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: BIOTOTALYS, clase Int. 3 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33267 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.747. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: REDUMEN, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33268 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.930. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Con esta fecha BASEL LTDA. solicitó registro la marca FILPLUS clase Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34662 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 214.917. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Dymet S. A. (Montevideo), solicita marca: FUENTE DE LA JUVENTUD clases Int. 32 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34358 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.918. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sánchez Varela S. en C. (Montevideo), solicita marca: LEGAL VIDEO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34359 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.919. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sánchez Varela S. en C. (Montevideo), solicita marca: VIDEOMAN clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34360 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.920. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Norman Fox por Warner- Lambert Company (USA), solicita marca: POLVIX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34361 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.921. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Norman Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca: MAXIBAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34362 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.980. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Szabo Hnos., Kessler & Batki (Montevideo), solicita marca: REGUTENSYL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34363 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.982. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporatión (Panamá), solicita marca: CARBOTANIL clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34365 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.983. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporatión (Panamá), solicita marca: A-UL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34366 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 214.984. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ALPHADERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34367 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.015. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sandra M. González (Montevideo), solicita marca: LE' MOTIF clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34369 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.976. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca: "DISMIGOR", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34741 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.690. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — con esta fecha Blumar S. A. solicitó registro de la marca: SUPERTURBO 1500, de la clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34766 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.975. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Alpasa S. A., solicitó registro de la marca INFINITIF, de la clase Int. 25. Publíquese diez día consecutivos. La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34646 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.935. — Montevideo, 20 noviembre 1986. — Con esta fecha Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas S. A. solicitó registro de la marca: HANSATOURS de las clases 35, 39, 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34342 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.934. — Montevideo, 20 nov. 1986. — Con esta fecha Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas S. A. solicitó registro de la marca: PROFERIA de las clases 35, 39, 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34343 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.869. — Montevideo, noviembre 18 1986. — Manfredo Cikato por Jean Claude Bercaire (Montevideo), solicita marca: MISTER MAC clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34297 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.925. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Manfredo Cikato por Establecimientos Fabriles Guereño S. A. (Argentina), solicita marca: GRANBY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34300 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.967. — Montevideo, noviembre 21 1986. — Manfredo Cikato por Cruz del Sur Cerámicas S. R. L. (Uruguay), solicita marca: CRUZ DEL SUR clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34301 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.457. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: MARLY, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37371 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.489. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: IONGOLD, clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub 68 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.503. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: ENIGMA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 70 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.504. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SECRET LOVE, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 71 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.505. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: PROVOCATIVE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 72 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.506. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: ATTRACTION, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 73 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.507. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SPRING-TIME, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 74 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.508. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: ROMANTIC, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 75 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.510. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Seltir S. A. (Canelones), solicita marca: SELTIR, clases Int. 9, 11 - 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 77 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.533. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Norman A. Fox, por Eli Lilly and Company (U.S.A.), solicita marca: SUN SCIENCE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 7P Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.359. — Montevideo, diciembre 18 1986. — González Ruiz, por Lauda S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SYMPATHY, clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37364 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.444. — Montevideo, diciembre de 1986. — Con esta fecha se presentó LOS CERROS DE SAN JUAN S. A., solicitó registro de la marca: VINO ARGENTINO, de las clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 3722 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.224. — Montevideo, diciembre 9, 1986. — Manfredo Cikato, por Derthona Ltda. (Uruguay), solicita marca: DERTHONA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37227 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.280. — Montevideo, diciembre 12, 1986 — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicitó marca: SANTIAGO SPORTA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37228 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.281. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicita marca: PAPAYO COCONUT CLUB, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37229 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.285. — Montevideo, diciembre 15, 1986 — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicita marca: CAFE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37230 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.286. — Montevideo, diciembre 15, 1986. — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicita marca: PCH PACIFICA VIA STRADA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37231 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.385. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg, por El Lago S.R.L. (Montevideo), solicita marca: POSADA DEL MAR, clases Int. 21, 29, 30, 33 y 42. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37458 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.343. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles, por Agroveterinaria "El Gaucho S.R.L." (Uruguay), solicitó marca: EL GAUCHO, clases Int. 35, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37437 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.416. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — Rodolfo Molles, por Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. (Argentina), solicita marca: GALPLAN, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37440 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.342. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles, por Leopoldo Gross & Asociados S. A. (Montevideo), solicitó marca: CHASSEURS D'AFRIQUE, clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37436 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.284. — Diciembre 15, 1986. — Rodolfo Pilas, por Pablo Antognazza (Uruguay), solicita marca: ANTOGN, clase Int. 12. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37410 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.397. — Diciembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas, por Nicolás Jacome (Uruguay), solicita marca: KENDS, clase 25 (detalle). — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37411 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.323. — Montevideo, diciembre 17, 1986 — Walter Jones, por Albula S.R.L. (Argentina), solicita marca: ALBULA, clases 3, 5 (detalle) Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 21 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.786. — Montevideo, enero 19 de 1987. — Erna Siegmund, por Barilla G. e R. F. lli Societá per Azioni (Italia), solicita marca



clase Int. 30 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.625,00 10|pub. 878 Ene.28-v.feb.10.

ACTA N.o 215.775. — Montevideo, enero 16| 1987. — M. Dubourg, por Fada Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 996 Ene.28-v.feb.10.

ACTA N.o 215.741. — Montevideo, enero 14| 1987. — M. Dubourg, por Raquel Gil Moledo (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 999 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.819. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Norman Fox, por Hartmann Druckfarben Gmbh (Alemania), solicita marca:



clase Int. 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 979 Ene.28-v.feb.10.

ACTA N.o 215.836. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Doña Elvira Ltda. (Maldonado), solicitó marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 954 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.743. — Montevideo, 14 enero 1987. — Co esta fecha, Tec Ean Ltda., solicitó registro marca: TEC SAN, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 626 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.820. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Norman Fox, por Hartmann Druckfarben Gmbh (Alemania), solicita marca:



clase Int. 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 980 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.739. — Montevideo, 14 enero 1981. — Con esta fecha, Gustavo Martín Martínez Galletto solicitó registro marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 862 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.783. — Montevideo, enero 19 de 1987. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita renovación marca:



clases Int. 1, 7, 9, 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 825 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.756. — Montevideo; enero 15, 1987. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: TRIK, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 761 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.757. — Montevideo, enero 15, 1987. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKACLOR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 762 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.758. — Montevideo, enero 15 1987. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKABAC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 763 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.759. — Montevideo, enero 15 de 1987. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: FRIGODET, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 764 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.760. — Montevideo, enero 15 de 1987. — Erna Siegmund, por Bridge Products, Inc. (EUA), solicita renovar marca: BRIDGEPORT, clase Int. 12 válvulas de neumáticos. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 765 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.718. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours & Company (EUA), solicita marca: SILVERSTONE SUPRA, clase Int. 2 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 632 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.719. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: ULTILEP-5, clase Int. 5 (vacunas veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 633 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.720. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: DURAMUNE, clase Int. 5 (vacunas veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 634 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.721. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: PNEUMABORT-K, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 635 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.722. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: FLUVAC T, clase Int. 5 (vacunas veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccón.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 636 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.723. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: TRIMUNE, clase Int. 5 (vacunas veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 637 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.724. — Montevideo, enero 13, 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: ANNUMUNE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 638 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.725. — Montevideo, enero 13, 1987. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: TRIANGLE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 639 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.625. — Montevideo, enero 5. 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Gustavo Ekroth Barrera solicita marca: C. U. A. MO. C. clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 579 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.647. — Montevideo, enero 8, 1987. — M. Dubourg, por Raquel Gil Moledo (Montevideo), solicita marca: PARTHENIS, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 708 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.689. — Montevideo, enero 12, 198" — M. Dubourg, por Brath International S.R.L. (Montevideo), solicita marca: UNIVERSAL CENTER, clase Int. 41. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 709 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.657. — Montevideo, enero 8, 1987. — Gonzalo Fernández Secco Del Castillo Transportes Ltda. (Uruguay), solicita marca: TWEED clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 717 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.655. — Montevideo, enero 8, 1987. — Gonzalo Fernández Secco Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: BASSETTI, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 718 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 214.828. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: HARTIK, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33712 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.742. — Montevideo, 12 noviembre 1986. — Con esta fecha Tendil Sociedad Anónima solicitó registro la marca: LASER 700 de las clases Int. 09 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33129 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.550. — Octubre 29 1986. — Rodolfo Pilas por Raúl Giménez (Uruguay), solicita marca: EL PLANETA clase Int. 30.
23) N$ 520,00 10|pub. 33132 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.551. — Octubre 29 1986. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TIKI clase Int. 30.
23) N$ 520,00 10|pub. 33133 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.720. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca FAJARITO clase Int. 2.
23) N$ 520,00 10|pub. 33134 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 209.752. — Diciembre 20 1985. — Rodolfo Pilas por Hagop Kerikian (Uruguay), solicita renovación marca: DIAMANTE clases Int. 2 3 6 7 8 16 17 18 20 21 22 23 24 25 26 (detalle).
23) N$ 1.040,00 10|pub. 33135 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.719. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Aguilas Limitada (Uruguay), solicita marca: RAFFLES clase Int. 25.
23) N$ 520,00 10|pub. 33136 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.718. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Argentrans Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: PERSON'S clase Int. 25.
23) N$ 520,00 10|pub. 33137 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.715. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Selma Bisin (Uruguay), solicita marca: HAWAY clase Int. 25.
23) N$ 520,00 10|pub. 33138 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.714. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca: LINEA DE ORO clase Int. 2.
23) N$ 520,00 10|pub. 33139 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.713. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca: CAN-ROM clase Int. 10.
23) N$ 520,00 10|pub. 33140 Ene.23-v.feb.5

ACTA 214.712. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca: CANFOP clase Int. 10.
23) N$ 520,00 10|pub. 33141 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.711. — noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Teiymet Limitada (Uruguay), solicita marca: HIDROSOL clase Int. 1.
23) N$ 520,00 10|pub. 33142 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.710. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Celit Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TALLY-HO clase Int. 3.
23) N$ 520,00 10|pub. 33143 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.105. — Octubre 2 1986. — Rodolfo Pilas por Agritec Limitada (Uruguay), solicita marca: CYNOGAN clase Int. 5.
23) N$ 520,00 10|pub. 33144 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.805. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Norman A. Fox, por Digital Equipment Corporation (U.S.A.). solicita marca: MIcroVAX, clases Int. 9, 16, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33714 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.295. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: SERFIAC clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36559 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.804. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Norman Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: VOLDAC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33715 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 214.806. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Norman Fox, por Digital Equipment Corporation (USA), solicita marca: VAX, clases Int. 9, 16, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33716 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.807. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: OLEOHORMON, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33717 Ene.23-v.feb.5

ACTA 214.808. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — O ar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: BOGOSEN, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33718 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.604. — Montevideo, 3 noviembre 1986. — Con esta fecha, Rodolfo Barranquet Mendizábal solicitó registro de la marca: HOT TOO, de la clase Int. 9 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33238 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.705. — Montevideo, noviembre 11, 1986. — Rodolfo Molles, por Parfums Givenchy Société Anonyme (Francia). solicitó marca: XERYUS, clase Int. 3, reivindicando prioridad sol. presentada en Francia, bajo Ac 805.842, el 15|7|986. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33262 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 214.632. — Montevideo, 4 noviembre 1986. — Medina Ylla, por Sergio Di Russo (Uruguay), solicita marca: EVERSONIC, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33708 Ene.23-v feb.5

ACTA Nº 214.698. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: TRI-MINULET, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33382 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.754. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: DOS EN UNO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33380 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.793. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Sergio Di Russo S. A. (Uruguay), solicita marca: TRISONIC. clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33374 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214 799. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. - (Montevideo), solicitó marca: HEAD SPORT clases Int. 18 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33155 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 22.461. — Junio 3 1986. — Rodolfo Pilas por Pedro Tabakian (Uruguay), solicita invención: "Tratamiento para la conservación de la madera en enchapados o lo similar".
23) N$ 520,00 10|pub. 33145 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.410. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: LOPRAMID, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37383 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.798. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca: BUSHIDO clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33154 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.537. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Montevideo), solicita marca: PULGARCITO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 79 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.270. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: COLONIAL. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37080 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.271. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: SAMURAY clase Int. 21 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37081 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.272. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: AGUAS DULCES clases Int. 22, 24. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37082 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.427. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Confemerlo S. A. (Argentina), solicitó marca: 1820 clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37083 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.154. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Eduardo Daniel Hernández Marazzi (Uruguay) solicita marca: "FREE WAY", clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35411 En.28-v.feb.10.

ACTA 215.120. — Montevido, noviembre 28 1986. — González Ruiz por Rondabell S. A. (Uruguay), solicita marca: "CAR WASHING" clase Int. 37a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35685 En.23-v.feb.10.

ACTA Nº 215.033. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca SEDOBRONQUIAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34721 En.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.598. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours And Company (EUA), solicita marca: MATRIX clase Int. 5 herbicidas. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 365 En.28-v.feb.10.

ACTA Nº 214.851. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Spefar S. A. (Uruguay) solicita marca: TOCLIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33878 En.28-v.feb.10.

ACTA Nº 214.811. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Erna Siegmund, por Compañía Bao S. A. (Uruguay) solicita marca: [illegible], clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33565 En.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.403. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Sanofi (Francia), solicita marca:



Reivindicando prioridad de la solicitud francesa N.o 802.325, del 20|6|86, clases: Int. 1 s|d, 3 s|d y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 37713 En.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.458. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: BAHAMAS, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37372 En.28-v.feb.10.

ACTA 215.183. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Norman Fox, por Aramis Inc., (USA), solicita marca: WETPLEXX clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36040 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.184. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Norman Fox, por Murjani Worldwide B.V. (Holanda), solicita marca: FIZZAZZ, clases Int. 3, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36041 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.200. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUAPLUS, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36042 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.201. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUATOP, clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36043 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.202. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUACIL, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36044 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.203. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUASHOCK, clase Int. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36045 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.204. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUACIL SB, clase Int 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36046 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.879. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: JOEWELL, de la clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35208 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.880. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: WAHL, de las clases Int. 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35209 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.881. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: BABYLISS, de la clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35210 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.882. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: WIGO TAIFUN, de la clase Int 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35211 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.883. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: TURBODRYER, de la clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35212 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.122. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: SUNDEK, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35219 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.133. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Fotovideo S.R.L., solicitó la marca: FOTOVIDEO, de las clases Int. 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35109 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.138. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: HUTSTICK-H.S., clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35220 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.139. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: CORBEATEX, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35221 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.140. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: NISSEN, clases 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35222 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.141. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: STRONG MAN, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35223 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.242. — Montevideo, 9 diciembre 1986. — Con esta fecha, Ceielle S.R.L. solicitó registro marca: ALTER EGO, clase 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36234 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.243. — Montevideo, 9 diciembre 1986. — Con esta fecha, Ceielle S.R.L. solicitó registro marca: CEIELLE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36235 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.238. — Montevideo, 9 diciembre 1986. — Con esta fecha, Briksoi S. A. solicitó registro de la marca: MAS & TAS, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36170 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.197. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Saavedra, por Carlos Wilson De León y Francisco José Díaz (Uruguay). solicita marca: UPSALA, clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35964 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.198. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Lorenzo Saavedra, por Daniel Roberto Dangiolillo (Uruguay), solicita marca: DANYO, clase 7 Int. s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35965 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.199. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Saavedra, por J. R. Bentancor S.R.L. (Uruguay), solicita marca: PIANO BAR, clases 41, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 35966 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.048. — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Walter Jones, por Deprix S. A. (Montevideo), solicita marca: TRANSPORT, clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35946 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.081. — Montevideo, noviembre 28, 1986. — Walter Jones; Sergio Guerrero; Nelson Paladini; María López (Canelones), solicitan marca: ESMERALDA, clases 38, 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35947 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.021. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Duty S. A. (Uruguay), solicita marca: "LAUTIER" clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35133 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.125. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca: "ARCAMETAL", clase Int. 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35272 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.042. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca: "QUINTOPIC CLOR", clase Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35680 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.043. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca: "QUERPLASTIC", clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35681 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.044. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruir, por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca: "DERMOGENERIC", clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35682 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.825. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo), solicita marca: FRONTERA, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33709 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.119. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Bun S. A. I. C. el (Argentina), solicita marca: "SI HACE KRRRRRRAC ...ES BUN", clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35684 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.819. — Montevideo, noviembre 14, 1986. — Oscar Figueredo, por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca: M.A.N., clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) N$ 750,00 10|pub. 33377 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.001. — Montevideo, noviembre, 24 de 1986. — Juan Miguel Freira, por Cretal S. A. (Montevideo), solicita marca: PATE VEGETAL de CARNE VEGETAL "LO NATURAL AL NATURAL", clases Int. 29, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35432 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.969. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Eduardo Fernández, por The Winners S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "JIMMY PETROLEO", clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35428 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.765. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Negocios Internacionales S.R.L. (Montevideo), solicita marca: FAEMA-CIAO, clases Int. 7, 9 y 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33273 Ene.23-v.feb.5.

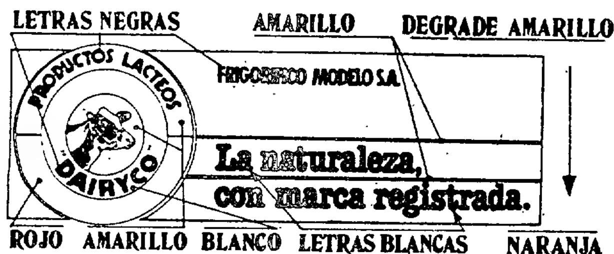
ACTA Nº 215.155. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Shell International Petróleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "STAMINA", clase Int. 4 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35412 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.161. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Noel Ltda. (Montevideo), solicitó marca: LE BAG, de las clases Int. 18, 22 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35335 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.123. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca: "ROGER PARA", clase Int. 7 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35270 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.124. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca: "CERA TERMIC", clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35271 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.230. — Montevideo, diciembre 9, 1986. — Rodolfo Molles por Frigorífico Modelo S A. (Montevideo), solicitó marca



clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.150,00 10|pub. 36447 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.317. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Leve Whisky Limitada (Uruguay) solicitó marca LES COLL clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37482 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.265. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por San Roque S. A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 36601 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.236. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Erna Siegmund, por Fundación Santa María (España) solicita marca



clase Int. 41 (ediciones). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 36600 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.331. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox por Tridente Limitada (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 36809 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.332. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub 36810 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.245. — Diciembre 10 1986. — Rodolfo Pilas, por Luis Cirilli e Hijo Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TROTECITO, clase Int. 30.
23) N$ 750,00 10|pub. 36477 Ene.22.v.feb.4.

ACTA 215.188. — Diciembre 5 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Telymet Limitada (Uruguay), solicita marca: TELYMET, clase Int. 1 3.
23) N$ 750.00 10|pub. 36475 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.246. — Diciembre 10, 1986. — Rodolfo Pilas por José María Martínez (Uruguay) solicita marca



clases Int. 35, 37, 42. —
23) N$ 4.130,00 10|pub. 36752 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.207. — Montevideo, diciembre 5, 1986. — Gustavo Fischer, por Fercres Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase: Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.130,00 10|pub. 36609 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.291. — Montevideo, diciembre 15, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca: LUCITA-GAUTIER, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37452 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.387. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo) solicita marca POLA clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37455 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.114 — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Juan Miguel Freira por Vergesa SRL (Montevideo) solicitó marca



clases Int. 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35905 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.189. — Diciembre 5 1986. — Rodolfo Pilas, por Antonio Lapiazza (Uruguay), solicita marca: FREEGO, clase Int. 25.
23) N$ 750,00 10|pub. 36474 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.521. — Montevideo, 29 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira, por Guido Marcelo Vogler Méndez (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 213 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.526. — Montevideo, 29 diciembre de 1986. — Con esta fecha José Martín Fontaiña solicitó registro de la marca MARGARITA:



de la clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 218 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.455 — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Fontenay S. A., Uruguay, solicitó marca:



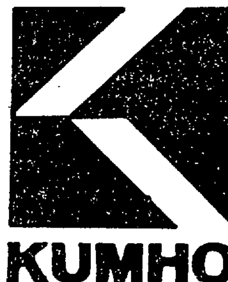
clases 35 - 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 2.625,00 10|pub. 225 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.496. — Montevideo, diciembre 25 1986. — González Ruiz, por Pre Med Servicios Médicos S. R. L. (UY), solicita marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 250 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.541. — Montevideo, diciembre 30, 1986. — Julio Ponce de León, por Kumho & Co., Inc. (República de Korea), solicita marca:



clase: Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 203 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.358. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Jorge Lelio Charbonnier Charbonnier (Uruguay), solicita marca: VACACIONES, clase Int. 16a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37363 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.408. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: NEURONAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37381 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.861. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Industrias Químicas Baethgen S. A. (Uruguay), solicita renovar marca "RICARIN", clases Int. 1 a 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34663 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.979. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Facicuer S. R. L. (Uruguay) solicita marca TOP BELT, clase 25 Int. S|D. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34673 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.031. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay), solicita marca BOTULIC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34719 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.032. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay), solicita marca TETANIC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34720 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 22.528. — Montevideo, octubre 16, 1986. — González Ruiz por Rosina Zerbino de Alvarez, y Enrique Zerbino Stajano (Uruguay), solicita patente invención: "Un Bastón-Asiento". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37761 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.034. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca OTISEDOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34722 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215|036. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Pedro Kechichian Tokouzlian (Uruguay), solicita renovar marca "PRODUCTOS LA PASIVA", clases Int. 29 y 30 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34724 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.051. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Norman Fox, por Dentaurum J. P. Winkelstroeter KG (Alemania), solicita marca: DENTAURUM, clase Int. 5 - 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34942 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 215.053. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo), solicita marca: "PANTY FUROR". clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34944 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.686. — Montevideo, enero 12 1987. — Erna Siegmund, por Danuk S. R. L. (Uruguay), solicita marca: THERMOR clase Int. 11. — Publíqueee diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 576 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 214.941. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca: "LER LERAMICINA", clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34738 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.942. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por LAMOR S. A. (Uruguay), solicita marca: "DISMEDIC", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34739 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.943. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Tassara Dambolena, Modena Ltda., comerciando como "Inmobiliaria Arena", solicita marca: "ARENA", clases Int. 35, 36, 37, 38 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34740 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.367. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SELBY NATURA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37084 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.368. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sade S. A. de Electricidad (Montevideo), solicita marca: CEILHIT clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37085 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.369. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Norman Fox por Economics Laboratory, Inc. (USA), solicita marca: ECOLAB clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.300.00 10|pub. 37086 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.179. — Montevideo, diciembre 4, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Lardysa S. A. (Uruguay), solicita marca: RIFLE clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36593 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.335. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands Uruguay), S. A. (Uruguay), solicita marca: CARIB clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36813 Ene..23-v.feb.5.

ACTA 215.473. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: CCM - AC, clases Int 12 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37405 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.377. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKAMAST, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37373 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.303. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: TOPPER, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36855 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.978. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: EXTASIS clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35166 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.977. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Petín S. A. (Uruguay), solicita marca: JOLLY clase Int. 12 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35167 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.018. — Montevideo, noviembre 25, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Jursa Ltda. (Uruguay), solicita marca: IMPRESORA LOURDES clases Int. 16, 35, 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35168 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.002. — Montevideo, 24 noviembre 1986. — Con esta fecha Dasa Ltda. solicitó registro de la marca: TENNIS WORLD SHOP de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35053 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.092. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Norman Fox por Danzas AG (Suiza) solicita marca: DANZAS clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35102 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.086. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: MARIA XIMENA clases Int. 1, 10, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35096 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.087. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: IGNACIO clases Int. 1, 10, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35097 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.089. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Kinar S. A. (Montevideo), solicita marca: VIVALDO clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35099 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.090. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Rensa Ltda. (Montevideo), solicita marca: THE GOLDEN RIFLE clase Int. 25 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35100 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.091. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Rensa Ltda. (Montevideo), solicita marca: J. WAIN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35101 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.085. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: "WALTER DI AGOSTO S. A.", clases Int. 1, 10, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35095 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.088. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: EL CUARTEADOR clases Int. 1, 10, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35098 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.787. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Eduardo Medina Ylla, por Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: SUMAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34315 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.788. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: HOMOCISTEON COMP., clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34316 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.789. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Ltda. (Uruguay), solicitó marca: II, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34317 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.790. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: PANMICOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34318 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.791. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: PARTOBEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34319 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.792. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: IGG, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34320 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.785. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: CO-TIOCTAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34313 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.786. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Eduardo Medina Ylla, por Interchem Limitada (Uruguay), solictó marca: SELECTUS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34314 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.223. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, Ubaldo Oroman Delorenzo Violante, solicitó registro la marca: GUIA DE LA UNION, de la clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36051 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.694. — Montevideo, enero 12 de 1987 — Guzmán González Ruiz por Calzaturificio Di Varese S. P. A. (Italia), solicita marca:

DI VARESE

clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 928 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.765. — Montevideo, enero, 15, 1987 — Oscar Figueredo por La Churrascaria S. R. L. (Uruguay), solicita marca:

trufatti
POSTRE DE CORAZON

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 941 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.807. — Montevideo, enero 21 1987. — Rodolfo Molles por Verlag Aenne Burda GMBH & Co. (Alemania), solicitó marca:

burda

clases Int. 16, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 911 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.806. — Montevideo, enero 21, 1987. — Rodolfo Molles por Sony Kabushiki Kaisha (comerciando también como Sony Corporation) - Japón, solicitó marca:

SONY
Video 8

clase Int. 9 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 910 Ene.28-v.feb.10.

ACTA Nº 215.742. — Montevideo, enero 14 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A. (Uruguay), solicita renovar marca:

T

clases Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 863 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.665. — Montevideo, enero 9 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por L. Y. F. A. S. A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo), solicita marca: GOTAS DE MAR clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 557 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.662. — Montevideo, enero 9 de 1987. — Norman Fox, por Frisco-Findus S. A. (Suiza), solicita marca: FINDUS calses Int. 29, 30, 31 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 556 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.672. — Montevideo, enero 9 1987. — González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: VIOXOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) N$ 750,00 10|pub. 744 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.713. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Norman Fox por Heublein do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (Brasil), solicita marca: BENSON & GIRVAN clase Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 751 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.714. — Montevideo, enero 13 de 1987. — Norman Fox por Heublein do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (Brasil), solicita marca: OLD EIGHT clase Int. 33 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub 752 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 214.801. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Rodolfo Molles, por L'oreal Société Anonyme (Francia), solicitó marca: días consecutivos. — La Dirección. "IRIDIANCE", clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33841 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.844. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo), solicita marca: MONTEPAZ, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 987 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.823. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita renovación marca: HIBISCRUB, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 983 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.873. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Comobur S. A. (Argentina), solicita marca:

NORSEG

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 1244 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.900. — Montevideo, enero 26 de 1987. — Norman Fox, por Kia Motors Corporation (Korea), solicita marca:

KIA

clase Int. 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 1254 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.797. — Montevideo, enero 20 de 1987. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S. p. A. (Italia), solicita marca:

TEMPRA

clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 1100 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.877. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Norman Fox, por African Oxygen Limited (Sud Africa), solicita marca:

AFROX

clases Int. 6, 7, 9, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 1248 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.874. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Comobur S. A. (Argentina), solicita marca:

NORTH

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.050.00 10|pub. 1245 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.880. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: ZOFRIN clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1101 Ene.30-v.feb.12.

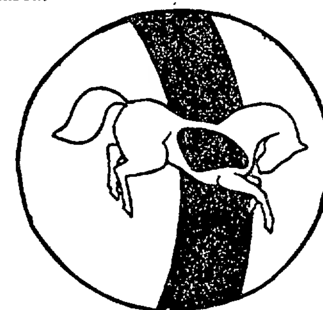
ACTA 215.899. — Montevideo, enero 26 de 1987. — Norman Fox, por L. A. Gear, Inc. (USA), solicita marca: L. A. GEAR, clases Int. 3 - 5 - 9 - 14 - 18 - 25 - 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 1253 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.821. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Norman Fox, por KabiVitrum AB (Suecia), solicita marca: GENOTROPIN, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 981 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.822. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita renovación marca: NOLVADEX, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 982 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.824. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Norman Fox, por Citicorp (USA), solicita marca: WORDLINK, clases Int. 36 . 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 984 Ene.30-v.feb.12.

ACTA N.o 215.818. — Montevideo, enero 21, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH (Alemania), solicita marca:



clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.625.00 10|pub. 1308 Ene.30-v.feb.12.

ACTA N.o 215.817. — Montevideo, enero 21, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por OP Ocean Pacific Industria e Comercio de Artigos Esportivos Limitada (Brasil), solicita marca:



clases: Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 1309 Ene.30-v.feb.12.

ACTA N.o 215.791. — Montevideo, enero 20, 1987. — Manfredo Cikato, por Aero Expreso Internacional Uruguayo S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 12, 16, 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 1243 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.868. — Montevideo, enero 23 1987. — Rodolfo Molles por Astra S. A. Productos Farmacéuticos y Químicos - (Argentina), solicitó marca: POLYAMP clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1051 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.847. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: ZOPHREN, clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 994 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.779. — Montevideo, 19|Ene.|87. — Lorenzo Saavedra por Abram David Milwa Goldzak solicitó marca: MILWA clase 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 776 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.839. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: KANGAROO, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 957 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.838. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: MORMAY, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 956 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.842. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: GUNNE SAX, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 960 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.776. — Montevideo, enero 16, 1987. — M. Dubourg, por Coral City S. A. (Montevideo), solicita marca: DAVIDSON, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 997 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.740. — Montevideo, enero 14, 1987. — Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo), solicita renovar marca: TELEGOL, clases Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 998 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.801. — Montevideo, enero 20, 1987. — Oscar Figueredo por La Churrascaria S. R. L. (Uruguay), solicita marca: PUCHERO HELADO clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 943 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.745. — Montevideo, enero 14, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Datri S. A. (Uruguay), solicita marca: CUBERPLAST clases Int. 1, 19, 37. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 918 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.746. — Montevideo, enero 14, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: ANNICK GOUTAL clases Int. 3 y 25. Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 917 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.784. — Montevideo, enero 19 de 1987. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita renovación marca: ALGINEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 826 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.808. — Montevideo, enero 21 1987. — Rodolfo Molles por Kali-Chemie Pharma GmbH - (Alemania), solicitó marca: GILUSTENON clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 912 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215 780. — Montevideo, enero 19 1987. — Héctor Lusich, por Editorial Lord Cochrane S. A. (Chile), solicita renovar marca: GEO AMERICA clase Int. 16ta. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 909 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.796. — Montevideo, enero 20 de 1987. — Erna Siegmund, por Sanofi S. A. (Francia), solicita marca: MODUSTATINA clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 879 Ene.30-v.feb.12.

ACTA N.o 215.787. — Montevideo, enero 19, 1987. — Manfredo Cikato, por Francisco Saveyro Yobino (Argentina), solicita marca: EL SOSIEGO, clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 1241 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.875. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Icu - Vita S. A., solicita marca: GLICOSA, clase Int. 5 - 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 1246 Ene.30-v.feb.12.

ACTA N.o 215.790. — Montevideo, enero 20 1987. — Manfredo Cikato, por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: SLIM, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 1242 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.795. — Montevideo, enero 20 de 1987. — Norman Fox, por Eli Lilly and Company (USA), solicita marca: IMMUNAGE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 985 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.812. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: BEAUTY MUSK, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 978 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.843. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo), solicita marca: JM, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 986 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.845. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Norman Fox, por Mars Incorporated (USA), solicita marca: RARIS, clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 988 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.846. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Norman Fox, por Mars, Incorporated (USA), solicita marca: RISOTINI, clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 989 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.811. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SELBY GOLD, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 977 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.841. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: COUGAR, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 959 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.840. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: FOOT JOY, clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 958 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.849. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: PAXINOL, clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 992 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.848. — Montevideo, enero 22 de 1987. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: MONTASE, clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 993 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.464. — Montevideo, 23 diciembre, 1986. — Juan Miguel Freira, por Futaba Tools (Japón), solicita marca ENGINEER clases Int. 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 129 Ene.29-v.feb.11.

ACTA 215.866. — Montevideo, enero 23 1987. — Rodolfo Molles por Astra S. A. Productos Farmacéuticos y Químicos - (Argentina) solicitó marca: LUERETT clases Int. 5, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1049 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.867. — Montevideo, enero 23 1987. — Rodolfo Molles por Astra S. A. Productos Farmacéuticos y Químicos - (Argentina), solicitó marca: LUERFIT clases Int. 5, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1050 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.810. — Montevideo, enero 21 de 1987. — Rodolfo Molles por El Progreso "Cristiani Hnos. S. A." - (Montevideo), solicitó marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 1047 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.865. — Montevideo, enero 23 1987. — Rodolfo Molles por Tandy Corporation - E. U. América, solicitó marca: TANDY clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1048 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.744. — Montevideo, 14 enero 1987. — Con esta fecha, Tec San Ltda., solicitó registro marca: SANTA FE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 627 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 215.878. — Montevideo, enero 23 de 1987. — Norman Fox, por US Sprint Communications Company (USA), solicita marca:

clases Int. 9, 16, 37, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 1249 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 215.897. — Montevideo, enero 26 de 1987. — Norman Fox, por Kia Motors Corporation (Korea), solicita marca:



clase Int. 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 1251 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 215.652. — Montevideo, enero 8, 1987. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Dérmico Farmacéutico - Dr. Q. F. Cosme De Los Santos Carvallido (Uruguay) solicita marca: ACUAYODO clases Int. 3ª y 5ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 738 Feb.2-v.feb.13.

ACTA Nº 215.800. — Montevideo, enero 20, 1987. — Oscar Figueredo por Ges Sociedad de Responsabilidad Limitada (Uruguay), solicita marca: GES clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 942 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 214.963. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Alicia Modas Haute Couture Limitada (en formación) (Uruguay), solicita marca:

Alicia Bernat

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 35009 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.964. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Alicia Modas Haute Couture Limitada (Uruguay), solicita marca:

Pierre Bernat

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 35010 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.961. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Corfyl Sociedad Anónima, solicita marca:



clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35007 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.958. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Caro Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35008 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.959. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630,00 10|pub. 35004 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.960. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35005 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 215.902. — Montevideo, enero 26 1987. — Rodolfo Molles por Editores Asociados S. A. (Argentina), solicitó marca:



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecu tivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 1339 Feb.2-v.feb.13.

ACTA 215.678. — Enero 9 1987. — Rodolfo Pilas por Stela Mariz Avegno (Uruguay), solicita marca: EXOTICA clase Int. 3.
23) N$ 750,00 10|pub. 488 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 215.619. — Montevideo, enero 5 1987. — Manfredo Cikato por Ufo Contemporary Inc. (USA), solicita marca UFO clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 465 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 215.570. — Montevideo, enero 2 1987. — González Ruiz por Showbox-System Ag. (Suiza), solicita marca:

SHOWBOX

clases Int. 16, 40. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.875,00 10|pub. 493 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 215.674. — Montevideo, enero 9 1987. — Manfredo Cikato por Corporación Informática Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 466 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 214.956. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Norman Fox por Esprit De Corp. (USA), solicita marca:



clases Int. 21, 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 34370 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.027. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Rodolfo Molles, por Bon Beef Industria e Comercio de Carnes S. A. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.630,00 10|pub. 34876 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 214.908. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Ruben Darío Alesso, solicitó registro marca: MUSICALISIMO, de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33880 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.907. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Ruben Darío Alesso, solicitó registro marca: REFACILISIMO. de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33881 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.852. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay), solicita marca: "BUSPINE", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33879 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.448. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: METRISONE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37392 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.641. — Montevideo, enero 8, 1986. — Julio Ponce de León, por Unilever PLC (Inglaterra) solicita marca:



clase: Int. 30 s|d. — Publíquese 10 días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 683 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.981. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CRISTACLAR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34364 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.985. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Bíos S. A. (Montevideo), solicita marca: COALTOL CURIE clase Int. 5. — Publíquese diez días consrecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34368 Ene.22-vfeb.4.

ACTA Nº 214.923. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Manfredo Cikato por El Yelmo S. R. L. (Montevideo), solicita marca: CAFE DE LUNA clases Int. 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34298 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 203.860. — Rodolfo Pilas, por Resem S. p. A. (Italia), solicita renovación marca XILOCOLLA, clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35006 Ene.27-v.feb.9.

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.505. — Montevideo, agosto 26, 1986. Walter Jones por Mirko Medl (Argentina), solicita patente sobre: "Envase de abertura rápida"; por 15 años. Reválida Pat. Argentina s/n. conc. 30|12|85. — Publíquese conforme Ley número 10.089.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 850 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 2.387. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Sociedad Española de Automóviles de Turismo S. A (SEAT) (España) solicita modelo industrial para "Taza para rueda de vehículo". — publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 690 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 2.388. — Montevideo, diciembre 24 de 1986 — Erna Siegmund, por Sociedad Española de Automóviles de Turismo S. A. (SEAT) (España) solicita modelo industrial para "Taza para rueda de vehículo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 691 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 2.389. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Sociedad Española de Automóviles de Turismo S. A. (SEAT) (España) solicita modelo industrial para "Taza para rueda de vehículo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 692 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 2.390. — Montevideo, diciembre 24 de 1986 — Erna Siegmund, por Sociedad Española de Automóviles de Turismo S. A. (SEAT) (España) solicita modelo industrial para "Taza para rueda de vehículo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 693 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 22.527. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Oscar Bacot por Interox Chemicals Limited (Inglaterra) solicita patente para "Procedimiento para el tratamiento de residuos", reivindicando prioridad solicitud británica Acta 85 25047, de fecha 10|10|85. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 551 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 22.548. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — M. Dubourg por Antonio Dabezies (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Máquina pulverizadora de líquidos biológicamente activos, sobre plantaciones y cultivos vegetales. — Y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 710 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº 22.547. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Antonio Dabezies (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Dispositivo aplicador de emulsiones a la cáscara de frutas".
24) N$ 750,00 10|pub. 711 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº U. 2.350. — Montevideo, noviembre 24, 1986. — M. Dubourg, por Gustavo González (Montevideo); solicita modelo utilidad: "Biela preformada para cortina metálica". — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 1001 Ene.30-v.feb.12.

ACTA Nº U. 2.293. — Montevideo, setiembre 4, 1986. — Moisés Comes (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo de regulación y control, para sillón-reposera o similar",
24) N$ 750,00 10|pub. 1000 Ene.30-v.feb.12.

ACTA 2.383. — Montevideo, diciembre 12, 1986 — Gonzalo Fernández Secco - Muper S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 631 Ene.28-v.feb.10.

ACTA 22.484. — Montevideo, julio 21 de 1986. — Norman Fox, por The Boots Company PLC (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento para preparar nuevos compuestos de quinolona", reválida de la patente de Reino Unido Nº 2 047 691 B, concedida el 20|7|83. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37398 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 2.380. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Erna Siegmund, por Societe Generale des Eaux Minerales de Vittel (Francia), solicita modelo industrial para: "Un Recipiente Flexible", denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 143, de fecha mayo 15|1986. — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34725 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U. 2.358. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, Elena Cetinich y Magdalena Posa (Uruguay), solicitan patente de modelo de utilidad para: "Botón sin coser". — Y de acuerdo con la Ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 36805 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.347. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Con esta fecha, Nisim Haquin Gerade de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo utilidad para: "Un nuevo Pluviómetro" — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34489 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.491. — Montevideo, julio 25 de 1986. — Norman Fox, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita patente de invención, sobre: "Un detergente líquido suavizador de telas", denunciando prioridad Actas estadounidenses Nos. 759.523 y 792.710, present. respect. 26|7|1985 y 30|10|1986. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37400 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 22.492. — Montevideo, julio 25 de 1986. — Norman Fox, por Pfizer Corporation (Panamá), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de un agente antiparasitario", reivindicando prioridad solicitudes del Reino Unido Actas 8518999, 8520069, 8610063 y 8610862, de fechas 27|7|85, 9|8|85, 24|4|86 y 2|5|86, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.000,00 10|pub. 37401 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 22.537. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Albright & Wilson Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Compuestos y Métodos para el Control de Briofitos, Líquenes, Algas Sesiles o Patógenos Fúngicos o Microbianos de las plantas", denunciando prioridad solicitud británica Acta Nº 8527793, de fecha noviembre 11|1985. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 34726 Ene.26-v.feb.6.

ACTA U-2.255. — Junio 16 1986. — Rodolfo Pilas por Leomac Limitada (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Archivador múltiple".
24) N$ 520,00 10|pub. 33147 Ene.23-v.feb.5.

ACTA U-2.254. — Junio 16 1986. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Sujetador de láminas".
24) N$ 520,00 10|pub. 33148 Ene.23-v.feb.5.

ACTA U. 2.356. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Lorenzo Saavedra, por Diamet Limitada (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Interruptor y/o conmutador modular industrial". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 249 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.482. — Montevideo, julio 16 de 1986. — Billy Fox, por Dynavac Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Dispositivo de escape", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 787.258 de fecha 15|10|85. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37042 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.337. — Octubre 27 1986. — Rodolfo Pilas, por Fermín García (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Cerrojos mejorados". — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 37413 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.278. — Montevideo, 29 de julio de 1986 — Con esta fecha, César Pablo Padilla (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Porta Monedas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1360 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 2.368. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Oramas Ltda. (Uruguay), modelo industrial "Estampado de cuero de reptil en relieve, sobre cuero o similar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34002 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.366. — Montevideo, octubre 2, 1986. — C.O.T.E.R. (Cooperativa de Producción del Termo) (Uruguay), solicita modelo industrial: "Porta vasos o similar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34003 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.373. — Montevideo, octubre 14, 1986. — Manrique Laborde Dutrenit (Montevideo), solicita modelo industrial "Contenedor de productos semisólidos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 34004 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.369. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Oramas Limitada (Uruguay), diseño industrial: "Estampado en relieve de trenzado sobre cuero o similar". — Publíquese, ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 34005 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 2.354. — Montevideo, setiembre 10 de 1986. — Pedro Merla S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Cepillo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 34006 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U. 2.367. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Lorenzo Saavedra, por Héctor R. Minetti (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Corta circuito modular de alta seguridad". — Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 750,00 10|pub. 248 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.345. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Abram Milwa Goldzak (Uruguay), solicita modelo utilidad "Extendedor, Aireador de Prendas". — Publíquese conforme ley 14.549. —
24) N$ 750,00 10|pub. 34676 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.378. — Octubre 24, 1986. — Rodolfo Pilas, por César Améndola (Uruguay), solicita modelo industrial: "Farol". — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 37412 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2342. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Lorenzo Saavedra, por Carlos Bertello y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita modelo utilidad: "Extructora y Compactadora Móvil de Perfiles de Hormigón". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 34675 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.256. — Junio 16 1986. — Rodolfo Pilas por Leomac Limitada (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Archivador colgante con solapa movil".
24) N$ 520,00 10|pub. 33146 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 22.475. — Montevideo, junio 23 de 1986. — Norman Fox por Shell Internationale Research Maatschappij B. V. (Holanda), solicita patente de invención, sobre: "Composición de Gasolina", denunciando prioridad británica Acta 8515974, presentada el 24|6|1985. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34371 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.339. — Montevideo, junio 23 de 1986. — Norman Fox, por Marvin Glass and Associates (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Dispensador de servilletas o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 313029 de fecha 24|12|85. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34372 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.263. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Norman Fox por Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita patente de modelo de utilidad para: "Inhalador", reivindicando prioridad solicitud alemana P. 35 45 722.0 de fecha 17|12|83, solicitud uruguaya Acta 22.216 de fecha 12|12|84. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250.00 10|pub. 35274 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.335. — Montevideo, octubre 23| 1986. — Severo Pérez y Miguel Angel Quartino (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Cabezal de Caballete o similar". — La Dirección.
24) N$ 750.00 10|pub. 35258 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.250. — Montevideo, junio 6, 1986. — Manfredo Cikato por Octavio Filippi Alvarez y Rodolfo Mario Prego (Montevideo), solicitan modelo utilidad: "Dispositivo Expendedor de dinero". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 34931 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U. 2.362. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, Ismet Olmos (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Juego manual". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 36577 Ene.22-v.feb.4.

25 Ventas de Comercios

Ley 26.9.1904. — Promet: vender a "Carnic Ley 26|9|1904. — Prometí vender confitería, cafetería "Vinicius" a Horacio Pelenur. Acreedores presentarse en la misma. — ELROND S. A.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 629 Ene.27-v.feb.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MANUEL PINTO CASAS y MARIA ANGELICA ZANNELLI cedieron compromiso de compraventa de carnicería sita en Av. Suárez 3289, a Sonia Iris Lemos. creedores presentarse en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 607 Ene.27-v.feb.23.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Farmacia Balsarini, Av. Sayago 1533. Acreedores al mismo. — AMALIA TARDUGNO. — YOMALDE DE LILLA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 681 Ene.27-v.feb.23.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a "Santos P. Olivera y Cía.", comercio "Restorán Italiano", sito en Intendente Suárez número 103 esq. Manuel Lobo. Acreedores presentarse en el mismo. — VIDAL ARRIGONI. — ADELINA AYSER BARAYOLO de ARRIGONI.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 686 Ene.27-v.feb.23.

Ley 26|IX|1904. — Cedimos promesa de compraventa del Salón y afines en Av. Rivera 4189. Acreedores: Escribanía Ventimiglia. Mercedes 1573. — NORMA RODRIGUEZ. — MANUEL GULART.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 809 Ene.27-v.feb.23.

Ley 16.9.904. — ROQUE OLIVETO y ROSARIA GIURNI prometieron vender a "Dos Amigos Sociedad de Responsabilidad Limitada", almacén y granja sita en Alto Perú Nº 1896, Montevideo. Acreedores: Al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 1307 Feb.2-v.feb.27.

CAMBADU. — Prometimos vender a Justo Suárez, comercio en Camino Carrasco 5383, locales "M", "K" y "L", ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — LAURA BEATRIZ BALVERDE MORALES. — JORGE LUIS VALL CORBA MUZZIO. — FERNANDO PEÑA MONTALDO. — CARMEN CORINA GAMBERONI OBREGON.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 33367 Ene.21-v.feb.17.

Ley 26|9|904. — NORBERTO JAIME BORRAS GARCIA y EDYS LYLIAN MENDEZ TORRES, prometieron vender a Ester Solange Ramírez de González y Elsa Hilda Maglione Garmendia de González la carnicería sita en calle San Fructuoso Nº 1295 de Montevideo. — Acreedores presentarse en Cerrito 415, Esc. 402, de 15 a 18 horas.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 347 Ene.20-v.feb.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Los Celestes S. R. L.". Café y Bar Juan Paullier 1649.
Acreedores al mismo. — MANUEL CERDEIRO COTELO BASILISA SOUTO LOPEZ.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34515 En.28-v.feb.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MANUEL PINTO CASAS y MARIA ANGELICA ZANNELI cedieron compromiso de compraventa de carnicería sita en Avda. Suárez 3289 a Sonia Iris Lemos. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 607 Ene.28-v.feb.24.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Guille Ltda." quiosco Av. 18 de Julio 1012. Acreedores al mismo. — MARIA DEL ROSARIO FERREIRO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37731 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Zenia Ninoska Licandro Araújo, quiosco y afines de Br. España 2175. Acreedores presentarse en Colonia 981 Esc. 605 (Esc. N. Rodríguez). — PABLO DIEGO OTERO OTON. — Montevideo, 22|12|1986.
25) N$ 3.00,00 20|pub. 37447 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender el 16-11-1986, a Ruben Mario Saavedra Ayala, comercio sito en Nicolás Piaggio Nº 1199 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — ZELMA ALASRAQUI. — SANTOS ALBERRO.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36866 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Juan Conrado Sosa comercio "Comidas al Paso", calle Fernando Otorgués 1211. Acreedores en el mismo. — NELLY BUELA. — WASHINGTON LORENZO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36949 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Arimarca S.R.L.", Pensión Sin Comida "Hotel Paraná", Durazno Nº 2072.
Acreedores al mismo. — JESUS ALVAREZ CASTRO y CARMEN LISTA.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34156 En.9-v.feb.5.

Ley 26 9.904. — Prometimos vender a Leati S.R.L. bar sito en Misiones 1369. creedores al mismo. — ABIDA S. A.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36712 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Albérico Aníbal Ferreyra Juárez, carnicería en Vicente Ponce de León 2277, Sauce. Acreedores en la misma. — MARIA DE LOS ANGELES CASULLO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37193 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — RAUL SOTO TOURIÑO, LURIA GONZALEZ LOBELLE, MARIA FERREIRO GONZALEZ y ANTONIO GONZALEZ LOBELLE, prometieron vender a "Sanbra Limitada", comercio en el ramo de carnicería sito en Pedro Bauzá 4315. creedores a Brandzen 1961 Esc. 807, lunes a viernes de 10 a 12 horas.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36531 Ene.13-v.feb.9.

Ley 20.9.904. — JUAN CARLOS LEIS GARCIA y MARIA NELLY SUAREZ LACACETA, prometimos vender a Daniel Vanerio de San Vicente "Carnicería Don Fermn", ubicada en 25 de Agosto s/n., Vichadero. Acreedores en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36677 Ene.13-v.feb.9.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — DIULIO NERVO LACOSTE MAURIN prometí vender a "Soft Limitada", panadería "San Antonio", sita en calles Manuel De Castro y Careaga y Sarandí, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 35665 Ene.13-v.feb.9.

CAMBADU. — Ley 26 setiembre 1904. — Cedimos la totalidad de las cuotas de "Pu - San Limitada" Elbio Anzuatte Jara y Washington Hugo Mor González, relativo comercio Bar, Cervecería y Pizzería sito en Washington Beltrán 1701. Acreedores: Magallanes 1412. — LITA PILAR BERTELLO. — TERESITA GERPES NOGUERA. — DIAMANTINO AMARAL.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36763 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|904. — Los señores AMANDO NESTOR TATO KRABS, JOSE MARIA FERREIRA y FERNANDO VAZ cedieron sus cuotas sociales de Todouno Ltda. a Ruben Ambrosetti Patetta, Ricardo Levratto, Rudy Alberto Lima y Rosa Nelly Perosio. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 36314 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Peluquería calle Verdi N.o 4331 a Rosa Marina Acosta Alvarez. — Acreedores: la misma. — MARIA VILMA LEDESMA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36081 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26.9.904. — GUILLERMO ROBERTO BONILLA PEREZ y ELVIRA CARMEN MESTRE DURAN prometieron vender a Estrella Moliterno y ésta cedió sus derechos a Alejandro Saxlund y éste a su vez a Abue S. R. L. del comercio sito en 2 de Mayo 1381 que gira en el ramo de Salón Vta. de Golosinas, Cigarrillos, Loterías y Quinielas. — Acreedores presentar en Colonia 815, Esc. 605 en plazo legal.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 36382 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometí en venta Comercio calle Gastón Ramón 2392 bis a Margarita Florinda Oyhamburo. — Acreedores: Al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35633 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "DIANA LTDA." prometió vender a "Benaderet Ltda." panadería sita en Lima 1368. — Acreedores presentarse Ituzaingó 1324 Esc. 505.
25) N$ 500.00 20|pub. 35174 Ene.9-v.feb.5...

Ley 26|9|1904. — CARLOS REYES y SONIA REYES, por DANYWIL LTDA., prometieron vender a Luis Moreno y Héctor López, Panadería Piedras Blancas, en Dunant 4150. — Acreedores en: Molinos de Raffo 733, Apto. 10.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 454 Ene.14-v.feb.10.

Ley 26|setiembre|1904. — HERME MAURO FERRARI BARREIRO, HUGO DANTON FERRARI BARREIRO, SUSANA C. LORUSSO de FERRARI, prometimos vender a Favio Guillermo Clavijo Martínez, giro comercial ramo panadería, sita en Ciudad de Canelones, calle Florencio Sánchez esq. Ma. Stagnero de Munar. — Acreedores: Presentarse en Escribanía Caraballo, calle Florenchez 136, Ciudad de Canelones.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 36326 Ene.9-v.feb.5...

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Amon Oriental limitada", Pensión calle Canelones 2209|11|13.
Acreedores al mismo. — RUFINO TREMEZANA DUARTE y ELSA IRIS FERRARO HERNANDEZ.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34155 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — RODY OSCAR MARTINEZ y MARTHA CRISTINA REY prometieron vender carnicería "Usina" sita en General Rivera 177, Tacuarembó Acreedores: allí.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 151 En.8-v.feb.4

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Pablo Edgardo Carozzi Dycha y María Ofelia Barbieri Diccea, salón "La Cuevita"; calle Yi 1244. — Acreedores en el mismo. — MARIA CELIA ALBERNAZ BENTANCUR de BERRIEL.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 37005 Ene.14-v.feb.10.

Ley 26.9.904. — MYRIAM POMMERENCK y ARAMIS HEIJO prometieron vender a "Farmavet S.R.L.", farmacia Santa Catalina, sita Rivera 3500. Acreedores en la misma.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 33850 Ene.21-v.feb.17.

Ley 26.9.904. — Cedimos promesa de venta carnicería sita en Antonio María Márquez 5301. Acreedores allí. — MIGUEL ANGEL REINO PIÑEIRO y LOURDES MARGARITA MARTINEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 256 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Cedimos a Juan Carlos Caraballo Menéndez, promesa de venta del salón sito en La Paz 1821 bis. Acreedores allí. — ELIDA BENITES. — RAYMUNDO VERA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 242 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — VIRTUDES GUELL ROSES vendió a Brenda Leuconoe Navarrete Jorge, comercio sito en Constituyente 1961 que gira en el ramo de almacén de comestibles y otros. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36864 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometí vender a Ulises Presa Esquivel comercio en Constitución 2299. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL FUENTES FERNANDEZ.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 429 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Cedimos a Makber Ltda., carnicería Estero Bellaco 2572. Acreedores en el mismo. — JESUS AÑON CABEZA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 235 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|904. — CARMADER LTDA. prometió vender a GLITER S. A. barraca sita en Avda. San Martín 2435|39. — Acreedores a él.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36148 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Cedí a Selso Bergara, derechos promitente comprador Carnicería Aparicio Saravia 2860. Acreedores: Treinta y Tres 1329, Ap. 4. — MARTA LUCIA BARONE BRANCATO.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 349 Ene.26-v.feb.20.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Ferretería sita en Avda. 8 de Octubre 2537 bis a Gladis Delos Santos. — Acreedores al mismo. — MARTHA A. PARADA.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 533 Ene.26-v.feb.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO CESAR NOBLE HOFFEMBLAT y GRACIELA TCHOMIKIAN BENTOS PEREIRA, cedieron a Eduardo Tchomikian Bentos Pereira, todos los derechos en el compromiso de Carnicería ubicada en Holanda Nº 1879. Acreedores al comercio.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 35577 Ene.26-v.feb.20.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Mauro Giorello Aicardi promesa de compraventa de comercio sito en Guaviyú Nº 2850. Acreedores: Buricayupí 3182. — FRANCISCO E. ALMEIDA e IVONNE T. SEVERI.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 366 Ene.20-v.feb.16.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Marta Lucía Barone, Carnicería Aparicio Saravia 2860. Acreedores: Treinta y Tres 1329, Ap. 4. — MANUEL GENARO RIAL GONZALEZ y MARIA GONZALEZ POUZA.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 348 Ene.20-v.feb.16.

Ley 26.9.904. — "Serrana S.R.L.", prometió vender a "Ambelo Ltda.", almacén en Blandengues 1831, Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37127 Ene.13-v.feb.9.

27 Varios

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

Se notifica al Sr. FELIX ALFREDO ORIGONI CABRAL, de la Res. (D) Nº 2.542|10|86 del 2 de octubre de 1986, recaída en el expediente 208.915 Anexo Nº 237, que dice:
"1º) No hacer lugar a la solicitud de recomposición de su carrera administrativa formulada por el Sr. Félex Alfredo Origoni Cabral.
2º) Pase a la Gerencia General (División Relaciones Industriales) para notificación personal al interesado y demás efectos
El expediente administrativo Nº 208.915 Anexo 237 de que trata dicha Resolución estará a disposición del interesado durante el término de veinte días calendario en Asesoría Legal Departamento Escribanía, Paysandú esq. Avda. Libertador Brigadier Gral. Lavalleja 6º Piso para su examen".
27) (C. C.) 3|pub. 40151 Feb.3-v.feb.5.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION

Notifícase por esta vía a CALISTRO MOLINARI, JORGE E.; FERROCO A., CARLOS P.; UMPIERREZ G., ALBARO DANIEL, que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2118/86 del 24 de octubre de 1986, recaída en el expediente Nº 5152/1/86, el Directorio de ANTEL resolvió:
1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 985550 de Montevideo, a nombre de Calistro M. J.; Pirroco A. C.; Umpiérrez G. D., por un monto de N$ 18.117,00 (nuevos pesos dieciocho mil ciento diecisiete con 00/100), calculada al día 20.2.86.
2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — María del Rosario Fulco, Procuradora.
27) (C.C.) 3|pub. 40175 Feb.2-v.feb.4.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION

Notifícase por esta vía a BARREIRO DE BERENGUER, AURELIA, que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2.113|86 del 24 de octubre de 1986, recaída en el expediente Nº 5.134|1º|86, el Directorio de ANTEL resolvió: 1º Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 41 04 41 de Montevideo a nombre de Barbeito de Berenguer Aurelia, por un monto de N$ 7.692,00 (nuevos pesos siete mil seiscientos noventa y dos con 00|100) calculada al día 26|4|85, 2º Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — María del Rosario Fulco, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 40223 Feb.3-v.feb.5.

B. P. S.
Banco de Previsión Social

El Presidente de la República resuelve:
1º) Declárase cesante al haberse producido la renuncia tácita por abandono de su cargo, al funcionario de la ex Dirección General de la Seguridad Social Sr. Guillermo Jorge Azarola Paez. — Fdo. J. M. Sanguinetti.
27) (C. C.) 3|pub. 40168 Feb.3-v.feb.5.

B. P. S.
Banco de Previsión Social
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se emplaza al funcionario AUGUSTO SANTOS LOPEZ MARTINEZ, del Banco de Previsión Social, a comparecer dentro del término de treinta días en el Departamento de Sumarios, San José 1132 Piso 6º, a los efectos de manifestar su intención de reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 de la Ley número 14.416. — Juan Carlos Sgorlo, Procurador.
8) (C. C.) 3|pub. 40167 Feb.3-v.feb.5.

B. P. S.
Banco de Previsión Social

El Presidente de la República resuelve:
1º) Declárase cesante al haberse producido la renuncia tácita por abandono del cargo, a la funcionaria de la Ex-Dirección General de la Seguridad Social, Sra. ANA MARIA SONORA. — Fdo. Sanguinetti.
27) (C. C.) 3|pub. 40166 Feb.3-v.feb.5.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante, al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo, al funcionario del Banco de Previsión Social, Oscar Leonardo Brizuela Domínguez. — (Fdo.): Sanguinetti. — Hugo Fernández Faingold.
27) (C.C.) 3|pub. 40291 Feb.2-v.feb.4.

BANCO DE LA PREVISION SOCIAL

El Presidente de la República, resuelve.
1.o) Declárase cesante al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo a la funcionaria del Banco de Previsión Social Ana María Ardao. — Fdo. Sanguinetti. — Faingold.
27) (C.C.) 3|pub. 40378 Feb.2-v.feb.4.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante, al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo, a la funcionaria del Banco de Previsión Social, señora Selva De León. — (Fdo.): Bonilla Fontes, Presidente. — (Fdo.): Tolosa, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 40292 Feb.2-v.feb.4.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante, al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo, al funcionario del Banco de Previsión Social, Ramade Gustavo. — (Fdo.): Bonilla Fontes, Presidente. — (Fdo.): Tolosa, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 40295 Feb.2-v.feb.4.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante, al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo, a la funcionaria del Banco de Previsión Social, señora Mercedes Raquel Erbalejos. — (Fdo.): Bonilla Fontes, Presidente. — (Fdo.): Tolosa, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 40294 Feb.2-v.feb.4.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante, al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo, al funcionario del Banco de Previsión Social, Artigas Anelo Palareo. — (Fdo.): Bonilla Fontes, Presidente. — (Fdo.): Tolosa, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 40293 Feb.2-v.feb.4.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante, al haberse producido la renuncia tácita por abandono de cargo, al funcionario del Banco de Previsión Social, José María Sarraseca. — (Fdo.): Bonilla Fontes, Presidente — (Fdo.): Tolosa, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 40296 Feb.2-v.feb.4.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
NOTIFICACION

Se notifica por este medio al Contador MIGUEL PEREYRA, la Resolución Nº 39/987 de fecha 14 de enero de 1987, adoptada por el Consejo Honorario en el expediente Nº 46843, cuya parte resolutiva se transcribe:
1º) Declarar que no corresponde la afiliación al Instituto del señor Miguel Pereyra, por los servicios prestados como Agente Financiero del Ministerio de Economía y Finanzas para Europa.
2º) Notifíquese.
27) N$ 300,00 3|pub. 1018 Feb.2-v.feb.4.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO

Se cita a los señores ALBERTO ZELMA YENNI y SAMUEL NORMAN RADISCOVICH, para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de las resoluciones de la Dirección de Fiscalización de fecha 18|4|86 (fs. 110|111 vta.) y de la Dirección General Impositiva Nº 13|87 de 20|1|87 (fs. 118 y vta.), dictadas en expediente Nº 3.019.869, caratulado: "Sedatex S. A. - Actuación inspectiva por IVA e IRIC", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306, de 29|XI|74. — Montevideo, enero 22, 1987. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (C.C.) 3|pub. 40304 Feb.3-v.feb.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Kurt y Rodolfo De Vries Lucas y Juan Pedro Arricar para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por la Dirección Técnico Fiscal en fecha 20|5|86 en expediente Nº 86|05|005|01|0|913 con 84|05|005|01|057 y 3.021.207 caratulado Dirección Técnico Fiscal (Unidad Gestión de Cobro), bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 del 29|11|84. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — El Director de Administración. — Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45021 Feb.2-v.feb.4.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Kurt De Vries Lucas y Rodolfo De Vries Lucas para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse

dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida, por el término de diez días en expediente Nº 84|05|005|03|0|005748 caratulado: De Vries Lucas, Kurt y Rodolfo, bajo apercibimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto po rel Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29|11|84. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — El Director de Administración. — Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45022 Feb.2-v.feb.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Inspección General
NOTIFICACION

El Director General del Departamento Administrativo, resuelve:

Aplicar una multa de N$ 6.000,00 (nuevos pesos seis mil) a la señora DELSA DUARTE MELGAREJO, con domicilio legal en la calle Canelones Nº 2055, por no presentar la documentación habilitante, que autorice el funcionamiento del establecimiento de su propiedad, destinado a "Pensión", sito en la dirección de referencia — Montevideo, enero 29 de 1987.

27) (C.C.) 3|pub. 40342 Feb.2-v.feb.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Inspección General
NOTIFICACION

El Intendente Municipal de Montevideo, resuelve:

Aplicar a los señores AURORA DIAZ de SALAS y FRANCISCO SALAS, domiciliados en la calle Salto Nº 1282, propietarios del establecimiento destinado a "Casa de Huéspedes" ubicada en la referida vía de tránsito, una multa de N$ 33.000,00 (nuevos pesos treinta y tres mil), de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto Nº 16.856, 13 de mayo de 1975. — Montevideo, enero 29 de 1987.

27) (C.C.) 3|pub. 40343 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE INFORMACION
Aviso

"Por Resolución de fecha 23 de diciembre de 1986, se ha dispuesto el reconocimiento del señor ALBERTO EDUARDO MORONI en calidad de Cónsul General Adjunto al Consulado General de la República Argentina en Montevideo, con jurisdicción en los Departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Flores, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo".

27) (C. C.) 3|pub. 40121 Feb.3-v.feb.5.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
Resolución Nº 16.790 - As.: 6.681|8.436|986
Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1o.) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fs. 1, la Cooperativa Agracia Limitada del Este (CALDE) no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fs 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el art. 27 del decreto ley 15.645.

La Dirección de Contralor Legal
Resuelve:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Limitada Del Este (CALDE), a realizarse en el local 19 de abril Nº 61 de la ciudad de Rocha l día 20 de febrero de 1987, a la hora 13 en primera citación, y el día 4 de marzo de 1987 a ala hora 13 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y

2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.

27) (C. C.) 3|pub. 40386 Feb.3-v.feb.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Administración de las Obras Sanitarias del Estado y Unidad Administradora de Proyectos Especiales
Licitación Pública Internacional N.o 29|86
Préstamos BID 472|OC-UR y 750|SF-UR
Prórroga

La fecha de apertura de las ofertas prevista para el día 28 de enero de 1987 se prorroga para el día 16 de marzo de 1987 a las 14 horas en primer llamado y 16 horas en segundo llamado en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Rincón 561 noveno piso.

27) (C.C.) 4|pub. 40352 En.30-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa ROBERTO MARIÑO, la resolución de fecha 11|9|86, recaída en expediente Nº 5744 de fecha 20|6|86 por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392/80, Cap. II Art. 5º.

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392/80, Cap. V.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511 primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40305 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa DINIZ DARIN, la resolución de fecha 9|12|85, recaída en expediente Nº 8800 de fecha 2|9|85, por la cual se le sanciona con las sguientes multas:

— N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos), por infracción al Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 8º.

— N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos), por infracción al Decreto 392/80, Cap. III, Art. 2º.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable de. Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Social.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40306 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MANCLEM S.R.L., la resolución de fecha 16|7|86, recaída en expediente Nº 4164|86, de fecha 16|5|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil), por infracción a la Resolución de 24|2|38, Arts. 22 y 24 y Decreto 680|77, Art. 6º.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40307 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa SIMIL S. A., la resolución de fecha 8|10|86, recaída en expediente Nº 7215, de fecha 7|8|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º.

— N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos), por infracción al Decreto 392|80, Cap. VII, Art. 3º.

— N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos), por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40309 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa L. P. LTDA., la resolución de fecha 6|10|86, recaída en expediente Nº 4200, de fecha 16|5|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º.

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. V, Art. 1º.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspeccion General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40310 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa LUIS ALBERTO PEREIRA, la resolución de fecha 20|8|86, recaída en expediente Nº 5522, de fecha 12|6|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º.

— N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. VII.

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto de 26 de abril de 1962, Art. 18.

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción a la Ley 10.449, Art. 32.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40312 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa EGUS LTDA., la resolución de fecha 14|7|86, recaída en expediente Nº 3847, de fecha 7|5|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. XII, Art. 8º.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40313 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa EDOCAL S. A., la resolución de fecha 19|8|86, recaída en expediente Nº 1244, de fecha 12|2|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 12.

— N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil), por infracción al Decreto 392|80, Cap. VII, Art. 3º.

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V, Art. 1º.

— N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil), por infracción a la Ley 10.449, Art. 32.

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 40314 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa EDIFICADORA S. A., la resolución de fecha 27|11|85, recaída en expediente Nº 1.958, de fecha 7|3|85, por la cual se la sanciona con la siguiente multa:

— N$ 4.000,00 (nuevos pesos cuatro mil), por infracción al Decreto del 22|1|36, Art. 47.

— N$ 2.000,00 por infracción a la Ley 12.949.

Se le intima el pago de la multa aplicada en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo aper-

cibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Manuel Varela Rodríguez, Subinspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.
27) (C.C.) 3|pub. 40308 Feb.2-v.feb.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la firma ZOIKA S. A., la resolución de fecha 20|8|86, recaída en expediente Nº 1648, de fecha 24|2|86, por la cual se sanciona con las siguientes multas:
— N$ 3.000,00 (nuevos pesos tres mil), por infracción al Decreto Nº 392|80, Cap. II, Art. 5º.
— N$ 6.000,00 (nuevos pesos seis mil), por infracción a la Ley Nº 12.030, Art. 4º.
Se le intima el pago de las multas aplicadas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Manuel Varela Rodríguez, Subinspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.
27) (C.C.) 3|pub. 40311 Feb.2-v.feb.4.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto la Sub-Gerencia General de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en informe de fecha 2.4.86:
Autorizar la licencia extraordinaria sin goce de sueldo, al señor Juan Pedro Montero, Padrón 6277, por el término de 90 días, a partir del 1º.4.86.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C.C.) 3|pub. 45150 Feb.2-v.feb.4.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto la Sub-Gerencia General de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en informe de fecha 2.7.86:
Autorizar la prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo, al señor Juan Pedro Montero, Padrón 6277, por el término de ... días ,a partir del 30.6.86.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C.C.) 3|pub. 45151 Feb.2-v.feb.4.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U. T. E.) notifica por este acto a MARIA CRISTINA ALVAREZ FATIGA la parte dispositiva de la Resolución del Directorio, R. 86-6446 del 20 de noviembre de 1986, recaída en el expediente Nº 415.804, que dice así: El Directorio de la U. T. E. resuelve 1º) No acceder a la solicitud de reincorporación formulada por la Srta. María Cristina Alvarez Fatiga por no haberse acreditado los requisitos prescritos por la Ley Nº 15.783. — Dpto. de Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 40266 Feb.3-v.feb.5.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, hace saber a las personas que se considere con derechos al bien que se detalla a continuación, que:
I) El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 21 de mayo de 1986, designó para ser expropiada una fracción de terreno sita en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 38659 (parte), según plano de mensura de UTE hecho por el Ing. Agrim. Roberto Patiño, en noviembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de junio de 1986 con el Nº 8641, según el cual está individualizado con la letra A, y consta de una superficie de 1 há. 3378 m2, y se deslinda de la siguiente forma: Al N., recta de 80 m. que la separa del padrón Nº 92263; al E., recta de 198 m. 21 que la separa del padrón Nº 38659 parte; al S., recta de 53 m. 29 que la separa del padrón número 92259; y al O., recta de 204 m. 63 que la separa del padrón Nº 92261.
II) El referido inmueble se destinará para ampliar la Estación "A" de 500 KV Montevideo.
III) UTE ofrece a los propietarios la cantidad de U. R. 260,4996 (doscientas sesenta unidades reajustables con cuatro mil novecientas noventa y seis diezmilésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay.
IV) En la misma resolución del Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado.
V) Los planos y demás antecedentes podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, Piso 10, en los plazos y condiciones establecidos por la ley referida. — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 8|pub. 40059 Ene.26-v.feb.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO A ASPIRANTES

Atento a la Resolución Nº 104 del Consejo Directivo Central de 17 de noviembre de 1986, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular y no más allá del 30 de junio de 1987, de dos cargos de Arquitectura, Esc. A, G.o 16, 30 horas en la División Arquitectura de la Dirección General de Secretaría.
Los interesados podrán inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos, Avda. 18 de Julio 1968, 3er. piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, donde podrán retirar las bases con los requisitos y condiciones correspondientes.
Este llamado cierra el 29 de diciembre de 1986 a las 13 horas. — Dirección General de Recursos Humanos, Sección Selección de Personal.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 45033 Ene.28-v.feb.10.

TRANSFERENCIA

"Incusa" transfiere el teléfono Nº 141 de Juan Lacaze a la firma "Dixol S. A.".
27) N$ 225,00 3|pub. 1176 Feb.2-v.feb.4.

EXTRAVIO

Montevideo, 15 diciembre 1986.
En la línea ómnibus 126, se extravió de Ciudad Vieja a Capurro, paquete de boletas a nombre de Rama. Avisar teléfono 38 53 95.
27) N$ 750,00 10|pub. 1332 Feb.2-v.feb.13.

COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CREDITO (CO.P.A.C.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los delegados para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 11 de febrero de 1987 a las 20 horas en Nueva York 1335 piso 3 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de tres delegados para firmar el acta.
2.o) Elección de la mesa de la asamblea general extraordinaria.
3.o) Adquisición de un inmueble para asiento de la sede social.
4.o) Fijación de una sobrecuota de capital: Mantenimient ode edificio social. — Consejo Directivo.
27) N$ 2.250.00 6|pub. 1065 En.28-v.feb.4.

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA. — Padrón Nº 158.840, Decimoctava Sección Judicial, Montevideo. — A favor de: CONRADO SOSA FERNANDEZ, INGEBORG LOHDE DELCO y LILIAN MARIA SOSA. — Inscripción: R.T.D. Nº 9, folio 9, Libro 853. — Escribana: Ana Claudia Amorín Bergara. — Fecha: 1º de octubre de 1986.
27) N$ 1.500.00 10|pub. 40334 En.28-v.feb.10.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. en los autos radicados ante este Juzgado y caratulados: "Banco de la Repúbli- ca Oriental de. Uruguay c/LEOPOLDO GARRI- DO y otros - Indemnización de Daños y Perjuicios" (Ficha C. 266|86). se cita y emplaza a Leopoldo Garrido. Walter Gassamans. Victoriano Pierlet. Emilio Davobe José Silva Miras, Ruben Albertoni. Miguel Angel Contardi y Alberto Rodríguez Fernández. a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo. 30 de setiembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 43920 Nov.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en los autos caratulados: DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - "Acción Reivindicación" (Ficha M1|481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, extravío del certificado expedido por el Banco Central del Uruguay con fecha 21 de enero de 1985 en el cual se acreditaba la adquisición de Bonos del Tesoro Serie 21 por valor de dólares 3.000.00 tres mil dólares), bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.
Por resolución Nº 9.377 del 9 de setiembre de 1986 se declaró de Oficio la erogación que impliquen las publicaciones de los presentes edictos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 5.940.00 30|pub. 30081 Nov.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: DELTA S. A. "Concordato" (F.M. 1|229|83) se hace conocer a los interesados el auto N.o 13263 de fecha 14 de noviembre de 1986: Por lo que resulta de autos lo dictaminado por el Ministerio Público declárase homologado en cuanto hubiere lugar por derecho el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado por Delta S.A. cuyos antecedentes, bases y adhesiones constan en autos debiéndose efectuar las publicaciones dispuestas por el artículo 36 de la ley 2230 precitadas y expídanse los testimonios del caso. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.048,00 8|pub. 35689 Feb.2-v.feb.8.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos caratulados: DELLE DUCA de BERRUETA EMA JOSEFINA "Escrituración judicial" (Ficha C N.o 319 año 1986) se hace saber que se presentaron Ema Josefina Delle Duca de Berrueta solicitando la escrituración judicial del bien padrón número 178.581 ubicado en la 13.a sección judicial del departamento de Montevideo y se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Mario Fidel Noguez Martínez y a María Francisca de León Viñales o a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 32038 Nov.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BARTASIUNAS ZALYTE, ALFONSO o ALFONSO CARTASIUNAS ZALYTE - Herencia Yacente" (Ficha F. 606|84), se hace saber la apertura de la sucesión de Alfonso Bartasiunas Zalyte o Alfonso Cartasiunas Zalyte, citándose a los herederos, acreedores y demás ineresados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo. 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 20|pub. 35199 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Zuvaldi. Carlos Enrique y Patricia Arriagada c| ENRIQUE HUGO SALATE "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 360|86) se cita. llama y emplaza a: Enrique Hugo Salate para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Montevideo. 4 de noviembre de 1986. — Esc Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
27) (ley 13209) 30|pub. 44411 Nov.14-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a BLANCA IRIS SANTANDER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: José Carlos Pérez y Betty Margarita Negrín Rostagno c/ BLANCA IRIS SANTANDER. - "Pérdida Patria Potestad". (Ficha B/88/86), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle deefnsor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13209) 30|pub. 44441 Nov.14-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan José Pascale y Elsa Luis Viera c/GRACIELA DOLORES AGUERRE y JOSE M. OLIVERA Pérdida de la Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a Sra. Graciela Dolores Aguerre y al Sr. José María Olivera, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 16 de [illegible] de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de M[illegible], Actuaria Adjunta.
27) (ley 13209) 30|pub. 44403 Nov.14-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANITA y CLEMENTE DOMINGO PANNELLA CHIARELLO - Herencia Yacente". (Ficha F. 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhorday, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 20|pub. 33636 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL FIGUEREDO - Herencia Yacente" (Ficha S|720|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus de[illegible] — Montevideo, 11 de noviembre de [illegible] — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 10|pub. 33637 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Taruselli, Luis Niester y Machado Suárez, Florencia c/MAIDANA, AURELIO BALDEMAR y CARNALES MIRTHA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 75|85), se cita, llama y emplaza a Aurelio Baldemar Maidana y Mirtha Carnales para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13 209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30 pub. 44832 Dic.8-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Abad de Silveira, Alba Mariana c/PERLA ROMILDA CAMACHO e HIPOLITO CANTERA - P. P. P." (Ficha B. 309|85), se cita, llama y emplaza a Hipólito Cantera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44273 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.mar.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición dely señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos caratulados: "Raúl María Paolino Drocco y otra c|CARMEN ESTHER SOTTO - Pérdida de la Patria Potestad" .Ficha: C|108|86) se cita llama y emplaza a Carmen Esther Sotto a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi
27) (L.13.209) 30|pub. 44085 [illegible]-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

CANELONES

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "Alvarez de Ron Vanoli; Lucía Hebe, Inés Solange María Nubia, Miriam o Myriam Diana, Edgar, Juan Carlos Barozzi, Roberto Ruben Calvetti Rodríguez, José Agustín Andújar o Andrújar y Elbio Berti, Susana Ibero c/ALFREDO CAMEJO ZAPARRAT o sus sucesores — Cancelación de Hipoteca" (Fa. C. 54|86), se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Alfredo Camejo Zaparrat o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho y cancelar la inscripción de la hipoteca que afecta al padrón 976 m/á., hoy padrones 976 y 5151 —urbanos— de la 2ª Sección Judicial de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

En fe de ello, de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en Santa Lucía a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. Sonia Gladys Piaggio. Juez de Paz.
27) N$ 8.640,00 30|pub. 36699 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mar.5.

REGULACION DE HONORARIOS
Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, en autos: "Menza, Raúl c/SARDI BELLORA, OMAR y otro - Regulación de Honorarios" (Fa. C. 74|86), se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr. Luis Pedro Sardi Bellora para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — A los efectos judiciales se habilita la Feria Judicial Mayor — Santa Lucía, veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 60 Ene.12-v.feb.20.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "Ferreira, Efraín y Juana Izquierdo c/LUCAS GUINEA y ROSA EMA ABALOS - Escrituración Judicial" (Ficha 100|86), se cita y emplaza a la parte promitente vendedora señor Lucas Guinea y Rosa Ema Abalos, o sus sucesores a cualquier título, a comparecer ante esta sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos de proceder a escriturar de oficio de un solar baldío ubicado en la 4ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, empadronado con el Nº 16380 en mayor área, hoy 7712, señalado con el Nº 24 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Avalúos el 1º de julio de 1952, tiene una superficie de 300 metros y se deslinda así: al Sur, 12 mts. de frente a calle 17 Metros; al Oeste, 25 mts. lindando con solar 23; al Norte, 12 mts. lindando con padrón 5170; y al Este, 25 mts. lindando con solar 25, todos del mismo plano. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1986. — Ana María Maggi, Juez de Paz.
27) N$ 9.600,00 30|pub. 34782 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en los autos: "HECTOR NEY CARABALLO c|Fiscal Letrado Departamental. - Posesión de Estado Civil y Petición de Herencia" (Fa. 217|86) se hace saber que ha comparecido Héctor Ney Caraballo invocando la posesión notoria de hijo natural de Julia Francisca Caraballo solicitando le sea declarado ese estado civil y planteando la petición de herencia de la causante ,en consecueincia se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, 18 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) N$ 5.760,00 30|pub. 222 Ene.12-v.feb.20.

COLONIA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Aramburú, Delia C|HUGO MARTINEZ, Pérdida de la Patria Potestad, (Fa. C 61|86) se emplaza por el término de noventa días a don Hugo Martínez para que comparezca a juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirá la causa

Se deja constancia que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Colonia, octubre 14 de 1986. — Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria
27) (R.20|4|55) 30|pub. 44083 Nov.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Israel Romero, para que comparezcan ante este Juzgado en un término de noventa días, en los autos caratulados: "Cuello, Lucy Margot c/HEREDEROS O SUCESORES DE ISRAEL ROMERO y JOB E. ROMERO - Investigación de paternidad" (Fa. C. 607|83), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 32394 Nov.14-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

INSCRIPCION TARDIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en los autos: DIAZ, MARIA CRISTINA. "Inscripción Tardía" (Ficha Civil B Nº 309|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ledo Alberto Fiermarín, para estar a derecho en estos autos. — Rosario, 17 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
27) N$ 1.980 00 30|pub. 30082 Nov 5-v.dic.16.

MALDONADO

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictado en autos: Banco de la Nación Argentina c| ZABALETA, FERNANDO y otros. "Intimación" (Ficha 852|82) se hace saber a María José Borges; Visitación Vázquez Moar; Luis Alberto Santisteban Vázquez; Rodolfo López Coto y Silvia Cabrera Sityá que en estos autos se ha dictado la providencia 3206. Maldonado, 22 de noviembre de 1985. — Procédase a vender en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los derechos de promitente comprador del inmueble embargado en 1|4 parte indivisa, designándose martillero al propuesto señor Dante Iocco cuya aceptación al cargo se recabará el que será asistido por la señora Actuaria y Alguacil y con quién convendrá la oficina, el lugar y fecha de la diligencia. Expídase los edictos de estilo. Ofíciese al homólogo de Primer Turno haciéndose saber lo dispuesto en esta providencia a sus efectos (constancia ac-

tuarial). — Dr. Alfredo Gómez, Juez. — Eva Sención de Amorín.
Maldonado, noviembre 24 de 1986. — Certifico, que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. — Dra. Milza Salvo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 10|pub. 36498 Feb.2-v.feb.13

PAYSANDU

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "PICART de FRONTAN ADELFA - Declaración de Ausencia" (Fa. B|143|1986), se hace saber que ante esta sede, se presentó Adelfa Picart de Frontán, solicitando la declaración de ausencia de su hijo Néstor Mario Frontán Picart, el que se fugara el 26 de febrero de 1981 de la Colonia Etchepare.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 3|pub. 44995 Dic.18-v.dic.22; Feb 18|87; 20Abril|87.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

AUSENCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elbia Marta Zimermann de Díaz solicitando la declaración de ausencia de WALTER ATILIO DIAZ ERRAMUSPE.
Y a los efectos del Art 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Paysandú, setiembre 30 de 1986.
En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 176,00 2|pub. 32395 Nov.14-v.nov.14 Feb.13-v.feb.13.

ROCHA

REIVINDICACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "Fisco c| Ocupantes del Padrón 2643 Reivindicación" (Ficha: 377|86), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos con respecto al inmueble Padrón 2643 que actualmente sería el Nº 385 de la Quinta Sección Judicial de Rocha - paraje 'La Coronilla' y especialmente a don Rufino Pedro Cuadrado, doña Viterba del Puerto de Cuadrado, don Eladio Ortiz, doña Alba Silvera de Ortiz, don Mayo Gregorio Techera Bengochea y doña Ramona Vitabar de Techera o sus sucesores a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos si no comparecieren — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Rocha, 16 de octubre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.). 30|pub. 44204 Nov.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

SAN JOSE

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado de Paz de la Sexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, en autos: "O.S.E. c/N.N. - Oblación y Consignación" (Ficha G. 90|1985), se notifica, cita y emplaza a los propietarios del bien inmueble, padrón Nº 641 sito en la 6ª Sección Judicial del Dpto. de San José, ciudad de Libertad, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos y a la audiencia de oblación y consignación que se ha señalado para el día doce de febrero de mil novecientos ochenta y siete a las diez horas — Libertad, octubre 1º de 1986. — José Bonavota, Juez de Paz.
27) (C.C.) 10|pub. 45046 Dic.22-v.dic.31; Feb.2-v.feb.4.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

Cierre de camino vecinal

De conformidad con lo que establece el Artículo 70 del Código Rural, se hace saber al público que se ha presentado el señor ROMAN HUGO BERTOLETTI, solicitando el cierre del camino vecinal que pasa en campos de su propiedad, Padrón 7532, que va a Santa Catalina, teniendo una extensión a cerrar de 2 hectáreas 5.982 metros 85 decímetros, correspondiendo a la Quinta Sección Judicial del Departamento.
Los interesados en deducir oposición a la presente gestión pueden hacerlo en un plazo de 30 días ante las Oficinas Municipales. — Emilio. Martino Premoli, Intendente. — Luis C. Hourcade, Secretario.
27) N$ 11.250,00 30|pub. 160 Ene.12-v.feb.20.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 29 de enero de 1987

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,787000
Argentina	Austral	0500			1,315000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,510600
Austria	Chelín Austriaco	0700			12 580000
Bélgica	Francos Belgas	0800			37,040000
Brasil	Cruzados	1000			16,362000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,341800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,770000
España	Pesetas	2100			127,450000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			5,952500
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,015500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,530000
Italia	Liras	3500			1.273,000000
Japón	Yens	3600			152,100000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,932500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandés	1490			1,842600
Portugal	Escudo Portugues	5200			138,750000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2,000000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,445000
Suiza	Francos Suizos	5900			1,503000
Venezuela	Bolívar	6200			23,400000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,154680
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,277120

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 113,00000	N$ 114,00000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 7,25000	" 7,35000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 186,00000	" 187,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 186,00000	" 187,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 186,00000	" 187,00000	——

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	6 1|8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2|2|87	6 3|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2|2|87	6 1|4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2|2|87	6 1|4
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2|2|87	3 7|16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2|2|87	4 1|8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2|2|87	4 7|16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	410,2000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	125,2500
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	5,6200
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	532,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 40413 v.FebA.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 28 de enero de 1987

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,778000
Argentina	Austral	0500			1,315000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,511900
Austria	Chelín Austriaco	0700			12,500000
Bélgica	Francos Belgas	0800			36,860000
Brasil	Cruzado	1000			16,269000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,337400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,744500
España	Pesetas	2100			127,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			5,337000
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,005500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,543000
Italia	Liras	3500			1.267,000000
Japón	Yens	3600			151,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,921000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490			1,846700
Portugal	Escudo Portugués	5200			137,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2,024900
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,430000
Suiza	Francos Suizos	5900			1,493000
Venezuela	Bolívar	6200			23,400000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,160290
	Der. Esp. de Giro	0802		U$S	1,280520

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 112,50000	N$ 113,50000	—
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 7,15000	" 7,25000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 186,00000	" 187,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 186,00000	" 187,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 186,00000	" 187,00000	—

EURO - MERCADO

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	—	—	6 1|4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30|1|87	6 1|4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30|1|87	6 1|4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30|1|87	6 1|4
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	30|1|87	3 1|2
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	30|1|87	4 3|16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	30|1|87	4 3|8

METALES PRECIOSOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S	408,6000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S	126,0000
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S	5,6300
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S	533,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 40382 v.Feb.4.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 27 de enero de 1987

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,795500
Argentina	Austral	0500		1,315000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,503800
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,760000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,200000
Brasil	Cruzados	1000		16,177000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,341900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,801500
España	Pesetas	2100		128,200000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6.005000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,024500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,534000
Italia	Liras	3500		1.277,000000
Japón	Yens	3600		151,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,985000
Nueva Zelandia	Dles. Neozelandeses	1490		1,848400
Portugal	Escudo Portugués	5200		141.400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,061900
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,500000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,507500
Venezuela	Bolívar	6200		23,650000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,134030
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,265740

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 112,50000	N$ 113,50000	—
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 7,15000	" 7,25000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 186,00000	" 187,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 186,00000	" 187,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 186,00000	" 187,00000	—

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	—	—	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	29/1/87	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	29/1/87	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	29/1/87	6 1/4
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	29/1/87	3 9/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	29/1/87	4 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	29/1/87	4 3/8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S	412,0000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S	123,5000
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S	5,6700
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S	535,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1/pub. 40384 v.Feb.4.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 26 de enero de 1987

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,818500
Argentina	Austral	0500		1,315000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,507600
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,820000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,730000
Brasil	Cruzados	1000		15,994000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,349400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,885000
España	Pesetas	2100		128,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,068500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,050500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,528000
Italia	Liras	3300		1.293,000000
Japón	Yens	3600		152,650000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,053000
Nueva Zelandia	Dles. Neozelandeses	1490		1,834900
Portugal	Escudo Portugués	5200		141,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,057600
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,520000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,526500
Venezuela	Bolívar	6200		23,050000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,130260
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,266360

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 111,50000	N$ 112,50000	—
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 7,15000	" 7,25000	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 185,50000	" 186.50000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 185,50000	" 186.50000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 185,50000	" 186,50000	—

EURO - MERCADO

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	—	—	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/1/87	6 1/4
Londres LIBOR	Dl. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/1/87	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/1/87	6 3/16
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	28/1/87	3 1/2
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	28/1/87	4 3/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	28/1/87	4 5/16

METALES PRECIOSOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S	408,0000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S	122,5000
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S	5,6300
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S	527,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 40383 v.Feb.4.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 21 de enero de 1987

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,845500
Argentina	Austral	0500			1,303000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,509000
Austria	Chelín Austriaco	0700			12,980000
Bélgica	Francos Belgas	0800			38,300000
Brasil	Cruzado	1000			15,831000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,355100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			7,000000
España	Pesetas	2100			129,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			6,157000
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,080500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,521000
Italia	Liras	3500			1.312,000000
Japón	Yens	3600			153,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			7,128000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490			1,860500
Portugal	Escudo Portugués	5200			141,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2,083300
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,575000
Suiza	Francos Suizos	5900			1,550500
Venezuela	Bolívar	6200			23,750000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,115010
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,254440
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 112,00000	N$ 113,00000	—
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 7,10000	" 7,20000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 185,00000	" 186,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 185,00000	" 186,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 185,00000	" 186,00000	—
	EURO - MERCADO				
Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	—	—	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/1/87	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/1/87	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/1/87	6 1/8
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/1/87	3 5/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/1/87	4 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/1/87	4 1/4
	METALES PRECIOSOS				
Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S	407,0000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S	123,5000
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S	5,4900
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S	518,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1/pub. 40298 v.Feb.4.

1—Apertura de Sucesiones

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE VIGNOLIS de CARRERA o HAYDEE JUANA VIGNOLES o VIGNOLEZ o VINOLES NUÑEZ de CARRERA "Sucesión" (Ficha B. 54|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Ma. C Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 32343 Feb.4-v.feb.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MIGUEL IRAZOQUI LECUMBERRI (B. 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32490 Feb.4-v.feb.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO CIPRIANO RODRIGUEZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 31 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 32370 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA RAMONA RODRIGUEZ NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 29 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 32369 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ABDON o ABDON SENEN o ABDON ZENEN ESPINOSA LOPEZ y MARIA MIRABALLES DENIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 31 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 32371 Feb.4-v feb.17.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

COLONIA

EDICTO. — Según plazos y condiciones del artículo 10 ley N.o 9 009 hace saber a ERNESTO DANIEL DENIS SASTRE o a sus sucesores a cualquier título a sus cesionarios la caducidad de la promesa de compraventa a plazos celebrado con José Alberto Crodara Peratti respecto del solar 9 manzana G padrón N.o 2985 6.a sección judicial de Colonia inscripto el 19|1|968 N.o 707 F.o 2228 del L.o 136.
2) N$ 4.500.00 15|pub. 1601 Feb.4-v.feb.24

3—Convocatorias Comerciales

ARCO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 12 de febrero de 1987 a la hora 16 y 30 en el local social de la calle Ituzaingó 1324 Esc. 103 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, balances tipo, memoria del Directorio e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2.o) Distribución de utilidades.
3.o) Elección de Directorio.
4.o) Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 1.125.00 1|pub. 1576 Feb.4-v.feb.4

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GHERARDI TOMMASINO JORGE LORENZO c| LANATA BOMBET, MARTHA TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Expediente Ficha E 50|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Lorenzo Gherardi Tommasino y Martha Teresa Lanata Bombet citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. [illegible] de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32177 Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: HERNANDEZ MAHAUX, CARLOS NORBERTO con SONNIA ARGENTINA AMOROS OREALIS (Ficha 910|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Norberto Hernández Manaux y Sonnia Argentina Amoros Orealis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 5 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub 32225 Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: OTEIZA, JUAN JOSE c| ALONSO, NELLY ESTHER (Ficha E|657|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Jose Federico Oteiza y Nelly Esther Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 23 de octubre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32368 Feb.4-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: CEBALLOS, LILA OFELIA y GARCIA, EDELMAR ANGEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 324|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lila Ofelia Ceballos y Edelmar Angel García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 23 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.340,00 20|pub. 32378 Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: PONS MARTIN y CARMEN RENEE PEREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|770|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Pons y Carmen Renée Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1986 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 3238[illegible] Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: PANIZZA GIANELLI, GRISEL MARIA c| DUARTE AMARAL, GERARDO DANIEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Grisel María Panizza Gianelli y don Gerardo Daniel Duarte Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 2 640,00 20|pub 32224 Feb 4-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARROSPIDE, JUAN FRANCISCO y ALFARO, MARIA MERCEDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 812|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Arrospide y María Mercedes Alejandrina Alfaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 24 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32367 Feb.4-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LAVALLOL, KAREN c| VARELA JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Karen Lavallol y Juan Carlos Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 13 de junio de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32216 Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: VIANA, RAQUEL c| ARRATA, CESAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 556|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Viana y César Arrata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — 23 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32465 Feb.4-v.mar.5.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 297853 habilitado en Criollos (ahora Ing. Manuel Rodríguez Correa) 1721 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 1554 Feb.4-v.feb.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 3126 habilitado en Dr. Ursino Barreiro 489, Florida, deberá presentarse en Oficina Regional de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 1552 Feb.4-v.feb.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Por resolución del Departamento Administrativo, se resolvió emplazar al funcionario señor Luis A. Bustelo, Padrón Nº 40.389, para que comparezca dentro del plazo perentorio de 3 (tres) días hábiles ante el Departamento Administrativo de esta Intendencia (segundo piso del Palacio Municipal), presentando los descargos de que se considere asistido con el objeto de justificar sus inasistencias bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. — Montevideo, 3 de febrero de 1987.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 40398 Feb.4-v.feb.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Se emplaza a la Auxiliar III Servicio, de este Servicio Sra. GLADYS QUINTANA para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a la dependencia en el plazo de tres días para el cumplimiento de sus obligaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo. — Dr. Enrique Pippolo, Director.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40391 Feb.4-v.feb.6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Se emplaza al Auxiliar IV Especializado, de este Servicio, Sr. Raúl Claudio Querves Alvez para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a la dependencia en el plazo de tres días para el cumplimiento de sus obligaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo. — Dr. Enrique Píppolo, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 40394 Feb.4-v.feb.6.

Se emplaza al Odontólogo de este Servicio, Dr. Diego Paladino Reyes, para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a la dependencia en el plazo de tres días para el cumplimiento de sus obligaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo. — Dr. Enrique Píppolo, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 40393 Feb.4-v.feb.6.

Se emplaza al Médico Ginecotocólogo de este Servicio Dr. Héctor Malaquio Minoli, que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a la dependencia en el plazo de tres días para el cumplimiento de sus obligaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo. — Dr. Enrique Píppolo, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 40392 Feb.4-v.feb.6.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY MABEL ROCCA COPPOLA, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Amelia Ricciardi y Gabriela Paleo. (Ficha 163|86). — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Ana María Vitentino, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 33557 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V. 219|86), se presentó ANA MARIA Apto. 101, quien optando al título de Procuradora ofrece información de Rica Eden Fernández y de Mauricio Brikman. — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 960 00 10|pub. 33615 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO RAUL PEREZ PLACERES (Ficha 172|86), con domicilio en Avda. 50 metros 4211 A Bloque P Apto. 004, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Juan Brandariz y Marta García. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 33465 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA KRAUSE DESALVO optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Walter Sica y Graciela Esteves. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1549 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIELA FERRARO SOSA optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Adriana Granotich y Nadyria Maciel. — Sylvia Retcorán, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1547 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL PILAR ROCHA optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Blanca Muñoz y Gino Castagna. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 1548 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó OSCAR DANIEL FRANCO OJEDA (Ficha V. 164|86) optando al título de Escribano Público y Procurador, ofrece las declaraciones de Adriana Etchart Gil y Mónica Odriozola. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 33597 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó MONICA ODRIOZOLA CAMACHO (Ficha V. 163|86). optando al título de Escribano Público y Procuradora, ofrece las declaraciones de Adriana Etchart Gil y José Enrique Tripaldi. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 33617 Feb.4-v.feb.17.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación pública N.o 4|0697
Suministro de libretas de vales.

Apertura: 25 de febrero de 1987 hora 15.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, planta principal del edificio Ancap sito en Paysandú en Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras 8.o piso del mismo edificio en horario de 8 a 15.30.
12) (C.C.) 1|pub. 40415 Feb.4-v.feb.4.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION FORESTAL
Licitación pública N.o 1|987

Objeto: La Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca llama a licitación pública para la venta del Crucero "Forestal II" matrícula de Montevideo N.o 7581 construido por la firma Cassarino Hnos. sobre plano del Arquitecto norteamericano Walt Walters.

Retiro del pliego de condiciones: Podrán ser retirados por los interesados en la Dirección

Forestal, Maldonado 1276 los días hábiles en el horario de 7 y 30 a 14 horas sin costo.

Apertura de propuestas: Fecha: 25 de febrero de 1987.

Primer llamado: 9 horas. Segundo llamado: 9 y 30 horas.

Lugar: Sede Central del M.G.A.P., Constituyente 1476. — Montevideo, febrero 4 de 1987.

12) (C.C.) 2|pub. 40416 Feb.4-v.feb.6.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 1 de febrero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales de Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren a[illegible]n impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GERARDO FRANCISCO ABAD, 34 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1518 y LUISA FERNANDA BONIFACIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Uriarte 5774.

SERGIO WILLIAM ALBORNOZ, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Carmelo de Arzadum 5879 e IRIS GRICELDA PEREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo de Arzadum 5879.

HECTOR EDGARDO AMACORIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Debali 3095 y MARIANA MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Areguati número 3143.

OSCAR WALDEMAR ALLES, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gloria 3326 y BLANCA IRIS SCALABRINI, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Quijote 2434 Apto. 2.

WASHINGTON RENE DE LEON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 981 y SILVIA ROSA SILA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Veradierto número 2879.

WALTER DALMAO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Masangano 561 y ROSANA MARIA NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Costanera 3780 apartamento 10.

ERNESTO AGUIAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 4485 bis y LOURDES VICENTA AGUERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos número 4485 bis.

OFICINA Nº 2

FERNANDO LUIS RDENGIO, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cno. Sosa 8225 y LILA CRISTINA RIBEIRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. El Jefe 3085.

MANUEL AVELINO BARREIRO, 72 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Amazonas 1387 y DIGNA TEODULA SILVERA, 52 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada E. López 4716 Apto. 304.

LUIS EDUARDO BOUYSSOUNADE, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Buenos Aires 274 y SILVIA INES CANEPA, 26 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Héctor Gutiérrez Ruiz 980 Ap. 1105.

GREGORIO LUIS BLANK, 26 años, soltero, veterinario, argentino, domiciliado Hermanos Ruiz 3385 y LEA KAPLAN, 28 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Hermanos Ruiz 3385.

LUIS GERARDO BALADAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1231 y MARIA ANGELA FERREIRA, 30 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Democracia número 2490.

HEBERT DANIEL ELISEGUI, 32 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Martínez Trueba 1072 Apto. 2 y MARIA del CARMEN SARMIENTO, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rivera 3155 bis apartamento 5.

OFICINA Nº 3

LUIS ALBERTO COITIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sayago 925 y ANA IRIS MONUA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sayago 925.

HECTOR ALEJANDRO CURUJO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Franzini 844 Apto. 502 y MARIA DE LAS MERCEDES GROS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Baltazar Vargas 1186.

LUIS ALBERTO CUÑA, 31 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Abacú 2191 y MIRIAM GUILLERMINA DA CUNHA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Enrique García Peña 2732 Apto. 1.

OFICINA Nº 4

JOSE WILFREDO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4855 y ALMA SOLANGE GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4855.

MANUEL REINALDO LAGO, 46 años, divorciado, oriental, domiciliado Chapicuy 4015 y BETTY GLADYS ASTENGO, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Chapicuy 4015.

RICARDO JOAQUIN LEITE, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2162 y BLANCA ELENA MARGARITA AMARO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1208 Apto. 001.

SERGIO HUGO FREIRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Burdeos 3027 y ANA MARIA BIDONDO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bogotá 3637.

LUIS FRANCISCO LEONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charry 5738 y MARIA ELENA EIROA, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Charry 5764.

ALFREDO FERREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carpintería 4423 y CIELO BERENICE DAVILA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carpintería 4423.

JORGE EDUARDO LABORES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4707 y ADRIANA GISSEL TCHAKIDJIAN, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Humberto Primero 4028.

JORGE CARLOS FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Block Z Apto. 1004 (Euskal Erría) y BEATRIZ MARIANELA ACEVEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pérez 5535.

EDUARDO NELSON FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Romero 3789 y MIRTA RENEE de la CRUZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Romero 3687 B.

OFICINA Nº 5

MARIO ENRIQUE GALLEGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1864 y RUTH MARGARITA VILCHE, 23 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3233.

HUMBERTO FELIX GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Martínez Trueba 969 y SANDRA MARTA CAMINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Bolivia 2781 Apto. 41.

DENIS OSCAR GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Setembrino Pereda 3170 y MARISA PUCCIARELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sebastián Rodríguez 4569.

OFICINA Nº 6

HECTOR DANIEL MENESES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 566 y MARLENE LORELEY RUIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta Nº 788

SERGIO ANTONIO MARTINEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1998 Apto. 2 y MONICA JACQUELINE MONZA, 32 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1998 Apto. 2.

OFICINA Nº 7

FERNANDO MARIO PLASENCIA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4585 y LILIANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Basagoiti número 4582.

OFICINA Nº 8

SERGIO GUSTAVO REINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inglaterra 2037 Apto. 4 y SUSANA KARINA PEREHUSZKA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Sosé Rodríguez 4618.

ROBERTO LUIS YAVARONE, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1247 Apto. 603 y LAURA CLARA SCAVONE, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Juan Manuel Blanes 1012 Apto. 401.

ERNESTO EDUARDO ROSSO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Baciga-lupi 2126 y MARIA CLARA CAMPAMAR, 26 años, soltera, técnica en administración, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1787 Apto. 601.

OFICINA Nº 9

SERGIO SCASSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1722 y PAOLA ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palermo 5560 Apto. 104.

OFICINA Nº 10

HEBER JOSE TELLECHEA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Consulado 3342 y MARIA de LOURDES MACHIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré número 1990.

14) N$ 158.00 3|pub. v.feb.6.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MYRTHA BONILLA por A.E.D.I. (Asociación de Sscritores del Interior), solicita la inscripción de la obra titulada "Uruguay Narrativa 1986" de la cual se declara editora lamanente. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 1509 Feb.4-v.feb.17.

JUAN CARLOS PESOK MELO, solicita la inscripción de la obra titulada "La Miel - Origen, propiedades, procesamiento y control. Aspectos comerciales y económicos", de la que se declara autor. — Montevideo, 30 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 1471 Feb.4-v.feb.17.

NELSIS MABEL CORTE ATTO, solicita la inscripción del cuento para niños titulado "La ranita solitaria"; del cual se declara autora. — Montevideo, 30 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 1490 Feb.4-v.feb.17.

JULIO DERMIRIO COSTABEL por Sergio Antonio Herrera Torres solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Ruttas" de la que se declara editor y propietario el mandante. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 1590 Feb.4-v.feb.17

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: OLMEDO GONZALEZ, RUBEN WALTER "Prescripción" (Ficha C. 428/86), se cita y emplaza a los sucesores de Carolina Rolando de Delucchi y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras, empadronado con el número 52.384, según plano del Agr. José Llambías de Olivar inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de octubre de 1909, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 5 de la manzana L con 10 metros de frente al N.E.

de la calle Haig número 4061 y 40 metros al fondo entre las calles Foch y Petain.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 32227 Feb.4-v.mar.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PEREYRA BERGE, HUGO y otra "Prescripción" (F? 252|A|85), se hace saber que se han presentado Hugo Pereyra Berge y Nancy E. Caseras de Pereyra, solicitando la prescripción del siguiente bien: Fracción de terreno con sus mejoras, ubicada con frente a calle Reconquista de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 2046, que según plano del Agrimensor Washington Alvariza, de julio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de agosto de 1980 con el Nº 8225, tiene una superficie de 659 metros 47 decímetros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrársele, Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 17 de diciembre de 1985. — Esc. Esther S. de Battó, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 32393 Feb.4-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña EDITH ASUNCION TORIANI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Claudia Patricia, en razón de haber sido erroneamente inscripta con el apellido Santos; en lugar de TORIANI; que es lo correcto. — Rosario, 29 de julio de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 32498 Feb.4-v.feb.24.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "FELIFRATTI BAUTISTA, MILKO JAVIER — Rectificación de Partida" (Ficha 106|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milko Javier Felifratti Bautista, en dicha partida se padeció error en el apellido paterno, ya que en la misma figura como "Felifratti" cuando lo correcto es: FILIFRATTI. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 32333 Feb.4-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MENDES FERNANDES JORGE LUIS "Rectificación de Partida" (Ficha A. 981 bis|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Luis Méndes Fernándes. Acta Nº 76, de fecha 7 de agosto de 1961, en el sentido de que donde dice: "Lima", debe decir: MENDES, por así corresponder. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 32467 Feb.4-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S Nº 739|86) se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON JAVIER TURIELLO VERDIER, Acta Nº 331, inscripto el 4 de febrero de 1971 en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, nacido el día 30 de enero de 1971, en el sentido de establecer donde dice: "Turiello", debe decir TURIELLE, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 32466 Feb.4-v.feb.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: LOPEZ PELAEZ, JOSE "Rectificación de Partida" (Ficha B Nº 402|86), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José Luis López Peláez en el sentido de que, donde al margen dice "López Da Silveira, José Luis" debe decir: LOPEZ PELAEZ DA SILVEIRA, JOSE LUIS por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 3 de noviembre de 1986. — Esc Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 32428 Feb.4-v.feb.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ZAMONSKY, EFRAIM y NAIR ACUÑA — Rectificación de Partida" (F.A. 247|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Efraím Aizik Zamonsky y Nair Acuña, en el sentido que donde dice: "Efraín Zamonski", debió decir: EFRAIM ZAMONSKY, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 30 de octubre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 32198 Feb.4-v.feb.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Encargado de la Décima Sección de Tacuarembó, en autos: "PEREDA de BALSERINI, BRENDA — Rectificación de Acta número 211" (Ficha P. 1/86), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la señora Brenda Pereda de Balserini, en el sentido que donde dice: "de Pereda", debe decir: PEREDA, por ser lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, agosto cinco de mil novecientos ochenta y seis. — C. Washington Mederos. Juez de Paz.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 32183 Feb.4-v.feb.24.

20 — Remates

MONTEVIDEO

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Festa Gaetano c.| HUGO PEREZ GUTIERREZ "J. Ejecutivo", (380|86), el 12 de febrero de 1987, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: automóvil "Chevrolet" matrícula 122.443, padrón 213.489.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 480.00 3|pub. 1528 Feb.4-v.feb.6.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: CIR S. A. c.| CEREMER S. A. "Juicio Ejecutivo", (2700|84), el 12 de febrero de 1987, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun sin base y al mejor postor: Semi-remolque CIR, matrícula K-99.498, padrón 498.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 480.00 3|pub. 1529 Feb.4-v.feb.6.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Omar Ruben Trombotti c.| AUTOMOTORA CONOSUR S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 666|82), se hace saber que el próximo 12 de febrero, a las 15 y 15 horas, en Juan Carlos Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matrícula 1543), al remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 100.000.00 cada uno, de los siguientes bienes: dos automóviles marca Fiat Lada, de 1.600 centímetros cúbicos, colores blanco y azul marino, Nos. de motor 4916907 y 4916567, números de chassis 499971 y 499915, respectivamente.
Se previene: 1) Que los vehículos a subastarse se encuentran depositados en la Zona Franca de la ciudad de Colonia, siendo de cargo del comprador los derechos, proventos y recargos varios de importación de dichas unidades; 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA o sea el 14 o|o del precio de remate; 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate; 5) Que los vehículos se encuentran en la zona franca de Colonia en admisión temporaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Fernardo Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.152.00 3|pub. 1552 Feb.4-v.feb.6.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: Discount Bank (Latin America) c| ATAHUALPA MANUEL PEREZ ALEGRE "Intimación" (A|1465|82) se hace saber que el próximo 27 de febrero de 1987 a las 11 y 30 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno baldío sito en la 6.a sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Carmelo; padrón N.o 5.085 señalada con el N.o 13 de la manzana F en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de diciembre de 1937 inscripto con el N.o 120 el 23 de octubre de 1944 en la Oficina Departamental de Catastro y según el cual tiene una superficie de 562 mts. 50 dms. con 15 ms. de frente al Sureste a carretera José Enrique Rodó.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales y comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA, así como lo que pudiera adeudarse por cordón(medianerías, vereda, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aportes a la Dirección General de la Seguridad Social y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su corbranza pudiera originar, serán de cuenta del comprador. 3.o) Que el mejor postor deberá escriturar y pagar la totalidad del precio dentro del plazo de 90 días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna de dar por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. 4.o) Que existe primera hipoteca a favor de Discount Bank (Latin América), Banco Pana-

mericano, Banco Comercial, Casa Bancaria Leumi-Le Israel S. A., Curtiembre Branaa S. A., Banco La Caja Obrera e Israel Tocar en forma independiente. 5.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.880.00 5|pub. 1533 Feb.4-v.feb.10

ALBERTO TOROSIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos María Celia Miranda c.| SAUL TYDIO GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (ficha E 817|75), el día 19 de febrero de 1987 a las 11 y 30 horas en la calle Zabala 1326 (Asociación Nacional de Rematadores), el martillero Alberto Torosian asistido por la señora Alguacil, rematará sobre la base de N$ 66.666,70, 2|3 de su tasación: Los derechos de promitente comprador sobre el apartamento 101 Block Nº 7 del Complejo Habitacional "Malvín Norte" ampliación Barrio Nº 16 Unidad Registro Nº 1642 padrón matriz Nº 61.491, sito en la calle 122 Nº 2126 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, emergentes del compromiso de compraventa suscripto el 14 de noviembre de 1970 con el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, sin inscribir.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle acentada la oferta el 20 o|o del precio; b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios que la ley pone a su cargo; c) El Comprador deberá reunir las condiciones establecidas en el Art. 2º de la ley Nº 9.723, en su decreto reglamentario y en la ley Nº 12.598, todas reglamentarias del Instituto Nacional de Viviendas Económicas; d) El comprador deberá abonar en la Sección Disponibilidad y Valores del Banco Hipotecario del Uruguay dentro de los 30 días de que se escriture a su nombre los derechos subastados, el impuesto establecido por decreto Nº 896|73, equivalente al 50 o|o del Valor Real del inmueble objeto de tales derechos; e) Los informes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede; f) Serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA o sea el 3 60 o|o del precio de remate; g) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1.20 o|o del precio de remate. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.200.00 5|pub. 1577 Feb.4-v.feb.10.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos Consorcio Ltda. c| URBANO A. GARCIA TECHERA "Int. de pago" (C|173|84) el 12 de febrero de 1987 desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sin base y al mejor postor: Camión Bedford padrón 247.513 matrícula 526.574.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
20) N$ 576.00 3|pub. 1530 Feb.4-v.feb.6.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos: "QUILLET MONIER JUAN ANTONIO - CECILIA LUISA WANGERMEZ QUALLET - Segunda Copia" (Ficha V. 179|86), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la escritura que se otorgó el 2 de junio de 1967 autorizó el escribano Juan Pablo Varese, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 768, Fº 219, Lº 617, por la cual Reinaldo Ramos Alvarez y Josefina Carbajales Bustelo les vendieron la Unidad 101, padrón Nº 117.136-101 (antes Nº 210.131), ubicada en el primer piso, a cota mas 4 mts. 18 cms. y un área de 63 m. 65 dm., edificio sito en la 15ª Sección Judicial de este departamento, padrón matriz Nº 117.136, área: 391 m. 40 dm., con 10 m. de frente a la calle Francisco Muñoz puerta 3273 bis, entre las de Buxareo y José Osorio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta acción, a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
21) N$ 2.420.00 10|pub. 32222 Feb.4-v.feb.17.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ALMAS S. R. L.

Contrato: 11|11|85.
Inscripto Nº 770, folio 2954, Lº 3.
Socios: ALFREDO CORNES LOUZAN y MARTA RIMOLDI PERALTA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, pizzería, parrillada.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33211 Feb.4-v.feb.17.

TORRI-PREN LTDA.

Contrato: 6|8|986.
Inscripción: Nº 917, folio 3483, Libro 2.
Socios: ABELARDO ALBERTO NEMITZ RODRIGUEZ y ALBORADA RODRIGUEZ DE GONZALEZ.
Objeto: Fabricación y venta de cementos y pigmentos.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Abelardo Nemitz.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 417 Feb.4-v.feb.17.

UNION IMPORT LTDA.

CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 8 de marzo de 1982, retroactivo al 1º de noviembre de 1981.
Registro: Nº 235, Folio 927, Libro 1 de Contratos.
Cedente: Nicolás Cataldo Mariosa, la totalidad de sus cuotas.
Cesionarias: Alicia Graciela Fierro y María Isabel Alfonso.
Modificaciones: 1) Administración: Indistinta. 2) Capital: N$ 28.000.00 partes iguales.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 1520 Feb.4-v.feb.17.

MARINER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 14 de enero de 1983.
Registro: Nº 1.516, Folio 5.723, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: ORLANDO RAMON GOMEZ PALACIOS.
Cesionario: Jorge Exequiel Pombo Díaz.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 1518 Feb.4-v.feb.17.

EDNAR LTDA.

Contrato: 17|12|986.
Inscripción: Nº 1.599, folio 6014 vto., Lº 3.
Socios: EZIO MARSILI BORROI y NELLY MARIA CAIMI ROSSI.
Plazo: 2 años.
Administración: Ezio Marsili Borroi.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 416 Feb.4-v.feb.17.

MARINER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 22 de diciembre de 1986.
Registro: Nº 2.386, Folio 5.038, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedentes: LUIS ALBERTO DELBUONO CAMARDELLI.
Cesionarios: Carlos Alberto Pontatto y Abel Soto Vairo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 1519 Feb.4-v.feb.17.

LEC REPRESENTACIONES S.R.L.

Contrato: 16 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1578, Folio 5.937, Libro 3.
Socios: HUGO LANDA GADEA y ANIBAL ERNESTO CASTRO PEREYRA.
Objeto: Transporte, representación, importación exportación, etc.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 1524 Feb.4-v.feb.17.

VICASE S.R.L.

Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 44, Libro 2, Folio 162.
Socios: CATALINA SUSANA CALELLO PUGLIESE, CARMEN ANTONIA VILA SUAREZ y OLGA SEQUEIRA DOSANTOS.
Objeto: Comercialización e Industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Exportación, Importación.
Capital: N$ 102.000.00.
Administración: Catalina Calello, Carmen Vila y Olga Sequeira, conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 1521 Feb.4-v.feb.17.

"CUATRO" "S", LIMITADA

Fecha: 12 de enero de 1987.
Socios: JOSE ANTONIO y PABLO SILVETTI.
Objeto: Todo ramo.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 50 años.
Inscripción: Nº 52, Folio 190 vuelto, Libro 2.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 1516 Feb.4-v.feb.17.

FARMACIA PIETRA LTDA.

Domicilio: Montevideo.
1) Cesión y prórroga de plazo.
Contrato: 21 de julio de 1977.
Cedentes: RAQUEL MARGARITA ANTOGNAZZA y NELSON DIAZ.
Cesionaria: Modesta Juana Morosini.
Prórroga: 3 años desde el 23 de julio de 1977 prorrogable automáticamente cada tres años.
Efectos: 18 de julio de 1977.
2) Cesión.
Contrato: 13 de mayo de 1978.
Cedente: MODESTA JUANA MOROSINI.
Cesionarias: Lilián y María Medina.
3) Cesión.
Contrato: 29 de agosto de 1978.
Cedentes: MARIA MERCEDES PIETRA y MARIA MERCEDES BEATRIZ DOTTA.
Cesionaria: María Elba Repetto.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 1472 Feb.4-v.feb.17.

OZAROL S.R.L.

Contrato: 22 de enero de 1987.
Inscripción: Nº 79, Folio 289 vuelto, Libro 2.
Socios: OSCAR ANTONIO ZACUR RITTO y ROBERTO MARTIN OLIVERA ITURRIA.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización de prendas de vestir.
Capital: N$ 100 000 00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 1527 Feb.4-v.feb.17.

SOMAR LIMITADA

Denominación: "Somar Limitada".
Razón social: "Somar Limitada".
Contrato: 22|12|1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1.587 al folio 5971 v. del Libro 3 de Contratos.
Socios: EMA ESTELA GALLO CASTRO y LAURA MONICA BUSTOS RIGAU.
Objeto: Compraventa de Carnes en General, aves, productos porcinos, ovinos, vacunos sus derivados y afines.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 4444. Local 107|209. Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00. Aportes por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años con prórroga automática.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 1454 Feb.4-v.feb.17.

PROCOMP S.R.L.

Contrato: 17 12 86.
Inscripción: N.o 1586 F.o 4844 L.o 1.
Socios: AMADA ESTRELLA AYUSTO SILVEIRA; ANA MARIA GIOSA VENTURINI; ALVARO GABRIEL CEDES AYUSTO.
Objeto: Servicios de procesamiento de datos para terceros. Import. export.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Ana María Giosa o Amada E. Ayusto, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 975 Feb.4-v.feb.17.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 215.937. — Montevideo, enero 27, 1987. — Rodolfo Molles, por La Manchega S. A. (Montevideo) solicitó marca:

Célebre

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 1473 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.969. — Montevideo, enero 28, 1987. — Rodolfo Molles, por Frinavur Soc. Comercial (Montevideo), solicitó marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 1474 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.935. — Montevideo, enero 26, 1987. — Oscar Figueredo, por Fale Ltda. (Uruguay), solicita marca:



HISPANOAMERICANA

clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 1522 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.971. — Montevideo, 28 de enero 1987 — Alvaro Crocco, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: NIMODIPIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1510 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.972. — Montevideo, enero 28 de 1987. — Alvaro Crocco, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: NIMODILAT clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1511 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.989. — Montevideo, enero 29 de 1987. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay), solicita marca: PORT-A-CATH clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1512 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.990 — Montevideo, enero 29 de 1987, — Alvaro Crocco, por Dreghal S. A. (Uruguay), solicita marca: FIRST ROPE clases Int. 7 y 12. — Publíquese diez días consecutivos) — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1513 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.991. — Montevideo, enero 29 de 1987 — Alvaro Crocco, por El Trigal S. A. (Uruguay), solicita marca CRAK CRACK clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1514 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.992. — Montevideo, enero 29 de 1987 — Alvaro Crocco por El Trigal S. A. (Uruguay). solicita marca: CRIK CRACK clase Int. 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1515 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.973. — Montevideo, enero 28 de 1987. — Norman Fox por Airwick Industries, Inc. (USA), solicita marca: AIRWICK clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1485 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.982. — Montevideo, enero 29 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CEFABIOTIC clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1486 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.983. — Montevideo, enero 29 de 1987 — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: VASOGANT clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1487 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.984. — Montevideo, enero 29 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: ACTIBRON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1488 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.860. — Montevideo, enero 22, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Llerena S. R. L. (Uruguay), solicita marca: PICCIOLI clase Int. 30 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1501 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.862. — Montevideo, enero 22, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Marrow S. R. L. (Uruguay), solicita marca: MARROW clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1502 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.993. — Montevideo, 28 de enero de 1987. — Con esta fecha, Kadimah Ltda., solicitó registro de la marca KADIMAR LTDA. de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 1433 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.830. — Montevideo, enero 21, 1987. — Guzmán González Ruiz, por Dabi Ltda. (Montevideo), solicita marca: SANDALO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1386 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.831. — Montevideo, enero 21, 1987. — M. Dubourg, por Rinsy S. A. (Montevideo), solicita marca: KILLER, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1387 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.910. — Montevideo, enero 26, 1987 — M. Dubourg, por Andrés Ganzabal (Montevideo), solicita marca: PROTEMED, clases Int. 5, 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1388 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.911. — Montevideo, enero 26, 1987 — Dubourg, por Radio Independencia S.R.L. (Montevideo), solicita marca: RECUERDOS, clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1389 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.912. — Montevideo, enero 26, 1987. — M. Dubourg, por CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PROTELAC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1390 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.951. — Montevideo, enero 27, 1987 — M. Dubourg, por Refland S. A. (Montevideo). solicita marca: CARREFOUR. clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1391 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.952. — Montevideo, enero 27, 1987. — M. Dubourg, por Refland S. A. (Montevideo), solicita marca: ALBERT EINSTEIN, clase 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1392 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 215.861. — Montevideo, enero 22, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Marrow S. R. L. (Uruguay), solicita marca: DREAMS clase Int. 25 — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1503 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 215.828. — Montevideo, enero 21, 1987. — Guzmán González Ruiz, por Dabi Ltda. (Montevideo), solicita marca: SAMELLO, clase Int. 25. — Publíquese diez día consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 1385 Feb.4-v.feb.17.

24—Trámites de Patentes Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2 367. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Anki S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo industrial, para "Botella" de acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1489 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 2 376. — Montevideo, octubre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveirfa por Dymet S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo industrial, para: "Botella" — De acuerdo con la Ley Nº 14 549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1490 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.489. — Montevideo, agosto 11 de 1986 — Norman Fox por Societé D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile-de-France (Francia). solicita patente de invención, sobre: "Procedimiento para la preparación de nueva Benzodioxepan" denunciando prioridad francesa Acta Nº 85 12.270, present. el 12|8|1985. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 1491 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.493. — Montevideo, agosto 5 de 1986 — Norman Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, sobre: "Procedimiento para la preparación de una forma de dosificación Rectal" denunciando prioridad acta estadounidense 762.348. present. el 5|8|1985. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 1492 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.502. — Montevideo. agosto 19 de 1986. — Billy Fox por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita patente de invención sobre: "Una composición detergente para lavar ropa de fosfato bajo o libre de fosfato" denunciando prioridad Actas estadounidenses 767 535. 767.570, present. el 20|8|1985. — De acuerdo con la ley Nº 10 089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 1493 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº U. 2.376. — Montevideo, 27 de enero de 1986. — Con esta fecha, Eduardo Orrego Amárez y Jose Zapata (Uruguay). solicita patente de modelo de utilidad para: "Envase descartable". — Y de acuerdo con la Ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 1.500.00 10|pub. 1451 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.549. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Rodolfo Molles, por Chicopee (EE.UU. de América), solicita patente de invención: "Pañal descartable anatómicamente configurado" reiv. prioridad Pte. Ac. 8506247 Ptda. en Brasil el 12|12|985. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1413 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.550 — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Rodolfo Molles, por Chicopee EE.UU. de América), solicita patente de invención: "Sistema de fijación para productos descartables", reiv. prioridad sol. brasilera Ac. 8506243 ptda. 12|12|985. — Publíquese conforme Ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1414 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.556. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Rodolfo Molles, por Surgikos, Inc. (E. U. de America), solicita patente de invención: "Metodo para desinfectar derrames de líquido", reiv. prioridad pte. en Gran Bretaña, Ac. 8531271, el 19|12|985. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1415 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.558. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Rodolfo Molles, por Johnson & Johnson (E. U. America), solicita patente de invención: "Sujetador de pañales", reiv. prioridad pte. ptda. en Australia, Nº PHO3952, el 19|12|985. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1416 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.559. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles, por Sunbeam Corporation Limited (Australia), solicita patente de invención: "Mejoras en tijeras de esquilar", reiv, prioridad solicitud provisional pte. presentada en Australia, Nº PH3929, del 18|12|985. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1417 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.562. — Montevideo, diciembre 29, 1986 — Rodolfo Molles, por Personal Products Co. (USA), solicita patente de invención: "Sistema de cierre para conectar liberablemente un sujetador de tipo de aleta de cinta a una superficie de tela", reiv. prioridad pte. USA, Ac. 814.452 del 30|12|985. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 1418 Feb.4-v.feb.17.

ACTA U. 2.365 — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Rodolfo Molles, por Tecnomadera Ltda. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Silla o similar retráctil, en un único plano". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 1419 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 2.384 — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Rodolfo Molles, por Tecnomadera Ltda (Montevideo), solicita modelo industrial: "Silla". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 1420 Feb.4-v.feb.17.

ACTA Nº 22.503. — Montevideo, agosto 19 de 1986 — Billy Fox, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita patente de invención, sobre: "Composiciones detergentes reforzadas que contienen agentes estabilizantes", denunciando prioridad Actas estadounidenses 767.568, 767.569 presents. el 20|8|1985. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 1494 Feb.4-v.feb.17.

ACTA U. 2.338 — Montevideo, octubre 27 de 1986 — Billy Fox por Paul Francois Roos (Sudáfrica) solicita patente de modelo de utilidad sobre: 'Espita' reivindicando prioridad solicitudes sudafricanas Actas 83|2300 y 83|8070, de fechas 30|3|83 y 28|10|83, respectivamente y uruguaya Acta 22.076 de fecha 29|3|84. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.000,00 10|pub. 1498 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 22.500. — Montevideo, agosto 12 de 1986. — Norman Fox, por F Hoffmann-La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, sobre: "Un procedimiento para la preparación de compuesto de (bencimidazol-2-IL)-piridinio", denunciando prioridad Actas suizas 3455|85, 2350|86 present. respect. el 12|8|1985 y 10|6|1986. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.000.00 10|pub. 1496 Feb.4-v.feb.17

ACTA U. 2.343 — Montevideo, noviembre 11 de 1986 — Norman Fox, por Dart Industries Inc (USA) solicita patente de modelo de utilidad para: "Conjunto de rejilla de doble nivel para un recipiente" denunciando prioridad Actas 625.950 y 19.309 present. respectivamente en USA y Uruguay, con fecha 29|6|1984 y 24|6|1985 — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.000,00 10|pub. 1497 Feb.4-v.feb.17

ACTA Nº 22.504. — Montevideo, agosto 21 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por César Sumar Facha (Chile), solicita patente de invención, sobre: "Dispositivo para fabricación de hilos textiles multifilamento y máquina para su torsionado". — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 1495 Feb.4-v.feb.17.

25—Ventas de Comercios

SALDE LTDA.

Ley 26 setiembre 1904. — Salvador Chipponelli y María Pinto cedieron la totalidad de sus cuotas en la sociedad. — Acreedores: Sucursal Panadería Mac Pan, Andes 1362.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34404 Feb.4-v.mar.5.

Ley 26|9|904. VENUS Ltda. prometió vender a la Cigogne Limitada la rotisería Las Rocas sita en Dr. Alejandro Schroeder 6447 B.
Acreedores presentarse en Plaza Independencia 811 P.B.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 1583 Feb.4-v.mz.5

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Valentina S.R.L. boutique que gira en esta plaza en Galería Florida Local 034, Av. 18 de Julio 1218.
Acreedores presentarse en Misiones 1481 P. 2 Esc. 17. — CAVAL S.A.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 1534 Feb.4-v.mz.5.

27—Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION

Notifícase por esta vía a FONORAPID S.R.L., así como a los fiadores solidarios Eleuterio Jorge Rodríguez y Lilián Esther Espinosa Yabruiel, que por Resolución de Directorio de ANTEL Nº 1854/86, de fecha 23 de setiembre de 1986, recaída en el expediente Nº 4957/1/86, se resolvió:
1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la liquidación deuda del servicio Nº 49 27.36 a nombre de Fonorapid S.R.L." por un monto de nuevos pesos 40.588,00 (nuevos pesos cuarenta mil quinientos ochenta y ocho), calculado a la fecha de supresión del servicio (5|8|85).
2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo. — Juan Walter Fulco. Procurador.
27) (C.C.) 3|pub. 40271 Feb.4-v.feb.6.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION

Notifícase por esta vía a OLAONDO GONZALEZ, PABLO DANIEL, que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2117|86 de 24 de octubre de 1986, recaída en el expediente número 5158/1/86, el Directorio de ANTEL resolvió:
1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 51.37.34 de Montevideo, a nombre de Olaondo González, Pablo Daniel, por un monto de N$ 23.876,00 (nuevos pesos veintitrés mil ochocientos setenta y seis con 00/00) calculada al día 26|2|86.
2º) Dispone la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Ma. del Rosario Fulco, Procuradora.
27) (C.C.) 3|pub. 40270 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3173 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13 318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 14.419,80 (nuevos pesos: Catorce mil cuatrocientos diecinueve con 80|100 m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Luis Baltasar Martínez Kirino, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno en autos: Fisco, Hugo Caltieri y otros contra LUIS BALTASAR MARTINEZ KIRINO y otros "Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iniciente los procelmientos de ejecución de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40259 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|4373 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 60.026,40 (nuevos pesos: Sesenta mil veintiséis con 40|100 moneda nacional), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Roberto Sulekin Sofronoff, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos caratulados: Fisco, Honey Da Rosa y otros contra ROBERTO SULEKIN SOFRONOFF "Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40260 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA

Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|4785 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 23.484,00 (nuevos pesos: Veintitrés mil cuatrocientos ochenta y cuatro m|n.) el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Sonia Stela Crasinski o Krasinski, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos: Fisco c|KRASINSKY, SONIA STELA "Imputación de Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40261 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3219 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 3 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 17 584,80 (nuevos pesos: Diecisiete mil quinientos ochenta y cuatro con 80|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Limber Ferreira de Freitas, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos caratulados: Fisco, Sano Rolín y otro contra LIMBER FERREIRA de FREITAS "Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40262 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA.
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3057 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 30.872,20 (nuevos pesos: Treinta mil ochocientos setenta y dos con 20|100 m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Julio César Bustamante Cardozo, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: Fisco contra JULIO CESAR BUSTAMANTE CARDOZO "Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40263 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA.
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3921 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 39.341,90 (nuevos pesos: Treinta y nueve mil trescientos cuarenta y uno con 90|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Cándido Pintos Sobrera y Rodolfo Elías Santin Bettega, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: Fisco: Luis Olivio Borges y otros contra CANDIDO PINTO SOBRERA y otro: "Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40264 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3065 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, fíjase en la cantidad de N$ 23.385,60 (nuevos pesos: Veintitrés mil trescientos ochenta y cinco con 60|100 m|n.). el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Lylián Mega Lanzieri según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno en autos caratulados: Fisco contra MEGA LANZIERI, LYLIAN "Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40265 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3.172 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13 318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 22.809,40 (nuevos pesos: Veintidós mil ochocientos nueve con 40|100 m|n.) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Pedro Aniceto Izquierdo según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo en autos caratulados "Fisco, Eduardo García y otros c|a IZQUIERDO, PEDRO ANICETO".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40250 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|4.376 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 28.800,00 (nuevos pesos: Veintiocho mil ochocientos m|n.) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Walter Feo y Leontina Rodríguez de Feo según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: "Fisco c| WALTER FEO, Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub: 40251 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3.068 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con; la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 89.527,30 (nuevos pesos: Ochenta y nueve mil quinientos veintisiete con 30|100 m|n.) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Carlos Caballero Esteves y Luis Guillermo Varela Bessonart, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno en autos: "Fisco y Honey Da Rosa y otros c|CABALLERO ESTEVES, CARLOS, LUIS VARELA BESSONART y SOLUCIONES S. R. L.. Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub: 40252. Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3.067 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 112.638,40 (nuevos pesos: Ciento doce mil seiscientos treinta y ocho con 40|100, m|n). el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Carlos Caballero Esteve, José Ismael Pérez Hernández y Hugo Eduardo Mondino Acuña, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno en autos: "Fisco y Honey Da Rosa y otros c|CARLOS CABALLERO ESTEVE y otros. Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40253 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|3.717 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 52.630,10 (nuevos pesos: Cincuenta y dos mil seiscientos treinta con 10|100 m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Wáshington Daniel Cufos o Daniel Wáshington Cufos Bello, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos caratulados: "Fisco, Contreras, Luis y otros c|CUFOS BELLO, WASHINGTON DANIEL - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40254 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto. No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|4.375 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número. 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 98.102,00 (nuevos pesos: Noventa y ocho mil ciento dos m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Carlos Osiris de Oliveira, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos caratulados: "Fisco c| CARLOS OSIRIS DE OLIVEIRA - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40255 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|4.794 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 25.405,30 (nuevos pesos: Veinticinco mil cuatrocientos cinco con 30|100, m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Benito Dalle Luche, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Segundo *Turno* en autos: "Fisco c|DALLE LUCHE, BENITO. Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40256 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|4.362 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 67.836,40 (nuevos pesos: Sesenta y siete mil ochocientos treinta y seis con 40|100, m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Sergi Edgar Castro de Mello, Manuel Menéndez Campo y Erich Julius Klub o Kulb según setencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, caratulado Fisco - Dulio Parcero y otros c|MANUEL MENENDEZ CAMPO y ERICH JULIO KULB SERN y otro - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40257 Feb.4-v.feb.6.

INFRACCION ADUANERA
Banco de la República Oriental del Uruguay
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 91|2.761 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 25º de la Ley 13.318 del 28|12|964, con, la redacción dada por el Art. 243 de la Ley número 15809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 170.216,80 (nuevos pesos: ciento setenta mil doscientos dieciséis con 80|100, m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Ariel Albornoz, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: "Fisco - José Sandin c|ARIEL ALBORNOZ. Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícianse los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 40258 Feb.4-v.feb.6.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa POSTO S S.R.L., la resolución de fecha 25|7|86, recaída en expediente Nº 01671, de fecha 24|2|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

— N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil), por infracción al Decreto 392|80, Capítulo XII, Art. 8º;

— N$ 18.000,00 (nuevos pesos dieciocho mil), por infracción al Decreto 392|80, Capítulo II, Art. 4º;

— N$ 8.000,00 (nuevos pesos ocho mil), por infracción al Decreto 392|80, Capítulo II, Art. 8º y Decreto 680|77, Art. 6; y

— N$ 20.000,00 (nuevos pesos veinte mil), por infracción a la Ley Nº 10.449, Art. 32.

Se le intima el pago de las mismas, en la Division Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Manuel Varela Rodríguez, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 44812 Feb.4-v.feb.6.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa AUTO-PIEZAS S. A., la resolución de fecha 29|5|86, recaída en expediente Nº 6047, de fecha 27|6|85, por la cual se le sanciona con la siguiente multa:

— N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil), por infracción al Decreto Nº 6180|77, Art. 6º, incs. B) y K).

Se le intima el pago de las mismas, en la Division Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Manuel Varela Rodríguez, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 44813 Feb.4-v.feb.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
Llamado a la provisión interina

— 1 cargo grado 5
— 1 cargo grado 3.
— 2 cargos grado 2 en las siguientes asignaturas en la Carrera de Relaciones Internacionales.

Materias semestrales (carga horaria total 48 hs.

a) Estadística;
b) Práctica de la negociación e investigación;
c) Historia de las Relaciones Internacionales, 2º Curso.
d) Geografía Humana y Económica.

Materias Anuales (carga horaria total: 96 hs.):
a) Comercialización Internacional;
b) Economía Internacional;
c) Organización Internacional del Comercio.

Vencimiento del llamado: 30|12|86, hora 12.

El presente llamado se hace sujeto a disponibilidad presupuestal y la provisión de los cargos se hará desde el inicio de los cursos hasta el 31|12|87 y no más allá de su provisión definitiva. — Dr. Fernando Martínez Sandres, Asist. Académico del Decano.

27) (C.C.) 1|pub. 44919 Feb.4-v.feb.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a Aspiraciones

Por Resolución del Consejo de Facultad número 20.942 se llama a aspiraciones para la provisión interina del siguiente cargo:

— 1 Profesor Adjunto de Fitotecnia, Gr. 3, 40 horas, Carpeta Nº 6446.

Plazo de inscripción: 12 de enero de 1987, hora 12.

Las solicitudes de inscripción se recibirán únicamente en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía (Avda. E. Garzón 780), de lunes a viernes, de 10 a 12 hs., debiendo ser presentadas en papel florete con tres copias simples conjuntamente con la Relación Documentada de Títulos, Méritos, Trabajos realizados y antecedentes en la docencia, no tomándose en consideración aquellos méritos no documentados en el acto de inscripción.

Presentar en el acto de inscripción: Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificado de la Jura de la Bandera (fotocopia) y Certificado de Biblioteca del Servicio (solicitud y currículum en triplicado). — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Sección Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 44981 Feb.4-v.feb.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO A CONCURSO

Atento a la Resolución del Consejo Directivo Central de 23 de setiembre de 1986 (Nº 54), se llama a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión definitiva de un cargo de Técnico en Anatomía Patológica (Esc. B, Gº 9, 30 hs.) de la Facultad de Odontología, al amparo del Estatuto para el ingreso y ascenso a la Universidad de la República de personas incapacitadas físicamente.

Las inscripciones se reciben en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos, Avda. 18 de Julio 1968, 3er. piso, de lunes a viernes de 9 a 13 hs., donde se pueden retirar las bases correspondientes.

Este llamado cierra el 23 de diciembre a las 13 horas. — Dirección General de Recursos Humanos - Sección Selección de Personal.

27) (C.C.) 1|pub. 44973 Feb.4-v.feb.4.

COOPTROL

COOPERATIVA DE TROLEBUSES
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

La que se llevará a cabo en primer llamado el día 14 de febrero de 1987 a la hora 23.30 y en segundo llamado el día 15 de febrero de 1987 a la hora 0.30 en el local Talleres Don Bosco sito en la calle Canelones 2150 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de Presidente y Secretario y dos asambleístas para firmar el acta.
2.o) Sanción pecuniaria a los no concurrentes según artículo 25 de los estatutos sociales.
3.o) Análisis de la situación acual de la cooperaiva y su futuro.
4.o) Incremento del aporte de capital.
5.o) Constitución de la Comisión de Disciplina.
6.o) Sistema de elección de delegados.

Nota: Se retirarán los pases libres a la iniciación de la asamblea devolviéndose al culminar la misma. — Luis Ottati, Presidente. — Juan Regalado, Secretario.

27) N$ 525.00 1|pub. 1537 Feb.4-v.feb.4.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
(INAC)
Adjunto a nota 6.023|87
CITACION
Montevideo

De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la empresa Futuro S. A. a notificarse de expediente número L-467|84 (1), en nuestras oficinas (Sarandí 469, 2º Piso, Mesa Unica de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

27) (C.C.) 1|pub. 40192 Feb.4.v.feb.4.

OKA S. A.
ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" de 30 de junio de 1986, 22.181, en la página 262—E, por publicación de estatutos de "Oka S. A.", dispuesta por el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de 19º Turno, se padeció error en la fecha de aprobación judicial y donde dice: "Montevideo, 14|4|84", debió decir: "Montevideo, 14|4|84".

Queda hecha la aclaración.

27) N$ 225,00 1|pub. 1477 Feb.4-v.feb.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados Ghione, Selva c.| SANTANA, ROBERTO y SUSANA CACERES, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|163|86) se cita, llama y emplaza a Roberto Santana y Susana Cáceres, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, treinta y uno de octubre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.240.00 30|pub. 33057 Feb.4-v.mz.19.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
Aviso Nº 85/86

La Intendencia Municipal de Flores cita al señor ALCIDES CAPOBIANCO SORIA a que se presente en las Oficinas Centrales a efectos de notificarse de la Resolución recaída en expediente 833110, dentro del plazo de 15 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (artículo 51 del Código Tributario). — Trinidad, diciembre 19 de 1986. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.

27) (C.C.) 3|pub. 40133 Feb.4-v.feb.6.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
INTIMACION

Intímase a los propietarios o poseedores y a ssu sucesores a cualquier título del inmueble empadronado con el Nº 510 de la Manzana 61 de la ciudad de Punta del Este, sito en las calles 6 y 9 a su demolición en el plazo de 20 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de su demolición por la Intendencia.

27) (C.C.) 3|pub. 40389 Feb.4-v.feb.6.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 • Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908